EGIPTO GANO A CHILE EN FUTBOL 5-4

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nublado o neblina matinal
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 17 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

VELOZ FORMACION DE PLATILLOS VOLADORES CRUZO EE. UU.

MIAMI, 16 (UP).— Dos pilotos veteranos de la Panamerican Airways informaron haber visto antenoche ocho enormes platos voladores que cruzaban el cielo a gran velocidad cerca de Norfolk, Virginia.

W. B. Nash y W. H. Fontenberry aseguraron que habían visto a seis de estos extraños objetos, de unos treinta metros de diámetro cada uno, volando en formación, a unos 1.600 kilómetros por hora y a unos dos mil metros por debajo del avión DC-4 que ellos piloteaban. Añadieron que esas "seis cosas, que brillaban con rojo anaranjado, como ascuas", viraron rápidamente hacia el oeste cuando el avión de la Panamerican pasó por encima de ellos y se unieron a otros dos platos semejantes. Agregó que los ocho platos subieron a unos tres mil metros de altura, luego se extinguió la luz que salía de ellos y finalmente se perdieron en el espacio.

Nash y Fontenberry dijeron que toda la maniobra había durado de diez a doce segundos.

WASHINGTON, 16 (UP).— Las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos anunciaron hoy que a pesar de no creer en la existencia de los llamados "Platillos Voladores", han iniciado una nueva investigación de los últimos informes relacionados con la aparición de dichos misteriosos aparatos. Esta última investigación viene motivada principalmente por las declaraciones de dos aviadores que dijeron haber visto ocho discos "luminosos de color rojo anaranjado" que el domingo en la noche volaban en formación a unos 250 kilómetros al sur de esta ciudad.

Las fuerzas aéreas dijeron haber recibido un "informe preliminar" en su centro aéreo de investigaciones técnicas situado en Dayton, Ohio, y un portavoz declaró que las manifestaciones de los pilotos no podrán ser analizadas hasta que se reciba "un informe por escrito" sobre los platillos.

Amplia protección al artista chileno; proyecto al Congreso

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, envió ayer al Congreso un proyecto de ley que importa la iniciativa de mayor trascendencia que se haya tenido en Chile en favor del artista nacional, y en defensa de la producción artística chilena. El 75 por ciento de los espectáculos de teatros, boites, cabarets, quintas de recreo y similares, deberá ser de artistas nacionales; las estaciones de radio no podrán dedicar más de un 25 por ciento de su horario total a grabaciones, debiendo completar sus programas con números vivos; ninguna orquesta o grupo radio-teatral podrá tener menos de un 75 por ciento de artistas o músicos nacionales; en las películas ese porcentaje será del 85 por ciento; el 40 por ciento de la música que se ejecute deberá ser de compositor o autor chileno; por lo menos el 30 por ciento de las grabaciones que se hagan en Chile deberá corresponder a música o letra de compositores o autores chilenos; los contratos de artistas deberán tener el visto bueno del Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines, en beneficio del cual los artistas extranjeros que actúan en Chile pagarán el 10 por ciento de sus contratos, y los nacionales el 5 por ciento; los cines y teatros de Santiago, Providencia, Ñuñoa y Las Condes deberán presentar, por lo menos un día en la semana y en dos funciones en combinación con cine, dos números vivos de artistas nacionales; las remuneraciones de los artistas nacionales estarán exentas del impuesto de quinta categoría y del global complemen-

(A la página 2 — columna 3)

40 por ciento de leche adulterada en Santiago

En una acción coordinada y enérgica, Carabineros, Comisariato y Sanidad continua ron ayer fiscalizando el expendio de leche, comercio en el cual se ha sorprendido graves infracciones.

De acuerdo con las estadísticas que se registran día a día, un 40 o|o de la leche que se expende en establos, y puestos está adulterada. Tres individuos fueron detenidos por este delito, siendo puestos a disposición de la justicia ordinaria, pero quedaron más tarde en libertad.

En efecto, en Vitacura, frente al número 650. Carabineros sorprendió a otros tres vendedores que distribuían el alimento en referencia con una fuerte adición de agua. Manuel Lagunas Barahona, comerciante; Luis Ikicona Curilco, repartidor, y José Manuel Laso, también repartidor, fueron conducidos a la 16.a Comisaría, pero el Juzgado decretó su excarcelación bajo fianza.

COBRE CHILENO A PAISES DEL PLAN MARSHALL

En el Banco Central se recibió una comunicación del Gobierno de los Estados Unidos por el cual se da a conocer la autorización concedida a los países incluídos en los beneficios del Plan Marshall, para que hagan adquisiciones de cobre chileno al precio de 35 y medio centavos de dólar la libra.



ENCIENDEN LA LLAMA OLIMPICA.— Los primeros rayos del sol matinal se reflejan en un espejo cóncavo, en el antiguo estadio olímpico de Grecia, y encienden la antorcha sostenida por una joven griega, arrodillada: fué el 25 de junio. Las muchachas, atletas, griegas, vestidas de túnicas espartanas, rodean el espejo. Encendida la antorcha, la llama es transferida a la fuente que sostiene otra de las atletas, quien la entrega a una compañera, para ser conducida en procesión a la fuente de mármol blanco, junto al río Alfeo. A continuación, el primero de 370 corredores griegos enciende su antorcha, y se inicia la posta que lleva la llama olímpica a Atenas. Allí fué recibida por el Rey Pablo, de los helenos. La llama fué trasladada dentro de una linterna especial, por vía aérea, a Dinamarca y llevada por corredores de posta hasta Helsinki, donde debe llegar el 19 de julio.— (Foto Il ustrated London News).

Abren la diagonal Cervantes

En la próxima semana será abierta la Diagonal Miguel de Cervantes, que unirá Ismael Valdés Vergara con Santo Domingo, de norte a surponiente, y que permitirá descongestionar el tránsito desde el barrio ultra Mapocho hacia el centro.

El único obstáculo para la apertura de esta avenida es un edifico signado con el número 657 de la calle 21 de Mayo. Informado el Alcalde de esta situación por el Departamento de Obras Municipales, ordenó ayer su demolición inmediata.

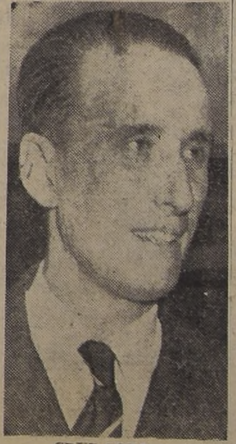
Para la construcción de la referida diagonal la Municipalidad debió cancelar 20 millones de pesos en expropiaciones. Las Monjas de la Caridad objetaron la cantidad que se había fijado en la tasación oficial. Iniciado el juicio, la Corporación buscó un arreglo, transando en diez millones de pesos con esa congregación religiosa. Cabe recalcar que la Diagonal fué proyectada para desahogar el tránsito que hace dos decadas era de sur a norte, por 21 de Mayo. Durante ese tiempo cambió la circulación, y no se resolvía la construcción. Cuando hace dos años se puso nuevamente en tabla el asunto, los técnicos hicieron presente el absurdo de la obra. Pero como ya estaban acordadas las expropiaciones, el Municipio se vió en la necesidad de seguir adelante.

IMPORTARAN 40 MIL TONELADAS DE TRIGO

40 mil toneladas de trigo para el consumo se importarán desde Canadá. El Instituto de Economía Agrícola, en su sesión de ayer, aprobó las propuestas públicas presentadas para hacer estas importaciones.

A IMPORTANTES TORNEOS CIENTIFICOS CONCURRE DR. EDUARDO CRUZ COKE

El Dr. Eduardo Cruz Coke, uno de los hombres públicos chilenos de más brillante trayectoria, y que es a la vez biólogo de renombre universal, se dirige hoy a Europa en misión científica. En París asistirá al Congreso Mundial de Bío Química, del cual ha sido designado Vicepresidente, y que ha de iniciarse el lunes próximo con asistencia de los más reputados sabios del mundo, entre los que figuran varios ganadores del Premio Nobel. Más tarde participará en las deliberaciones del Congreso Internacional de Química, que se efectuará también en la capital francesa, y al que sólo concurren siete delegados de todo el mundo. El señor Cruz Coke representa a Sudamérica.



CRUZ COKE

Posteriormente visitará Roma. Es uno de los 70 miembros de la Academia de Ciencias Pontificias, y fué designado como tal por el Papa. En este carácter, ha sido investido Cardenal Civil de la Iglesia. Visitará a Pío XII.

En su viaje de regreso, el senador católico será recibido por la Academia de Ciencias de Nueva York de la cual es miembro, honor que no le ha sido concedido a nadie más en Sudamérica. En París, Roma y Nueva York dictará conferencias sobre las materias científicas de su especialidad.

Anoche, el señor Cruz Coke habló por radio al país para señalar la significación de la candidatura presidencial de don Pedro E. Alfonso.

Momentos antes, reporteros de agencias noticiosas, deseosos de anticipar la significación científica de los trabajos que el señor Cruz Coke presentará a la consideración de los Congresos de París, le solicitaron que les reseñara el contenido y el alcance de sus estudios.

Con su proverbial austeridad, el señor Cruz Coke se negó, diciendo:

—¡Hacerlo sería incurrir en una deslealtad para con esos torneos científicos! No quiero propaganda para mis inquietudes de biólogo. Soy enemigo de aquellos médicos que resienten la seriedad de sus investigaciones con alardes publicitarios que sólo perjudican a la ciencia pura".

SIGNIFICACION DE UNA CANDIDATURA

Quince minutos habló el señor Cruz Coke por radio. Se había propuesto escribir las palabras que diría. Cuando se hallaba ya frente al micrófono modificó su propósito, afirmando: "Frente a estas cosas de la política, que tan honda significación tienen en la vida de los pueblos, es preferible dejar que hablen nuestros más hondos y arraigados sentimientos". Y graficando esta decisión, el senador católico expresó con una nueva y sentida emoción, cuál era el alcance humano y social de esa conducta política que identificaba ahora a radicales y conservadores.

Más tarde, el señor Cruz Coke hizo sus últimas declaraciones

(A la página 2, columna 7)

ECLIPSES DE LUNA Y SOL EN AGOSTO

Un eclipse parcial de la luna habrá el 5 de agosto, y será visible en la parte occidental del Océano Pacífico, Australia, la Antártida, Asia, el Océano Indico, toda Europa, con exclusión de la parte occidental; Africa, salvo el sector noroccidental, y des de la parte suroriental del Océano Atlántico.

Será este el tercer y penúltimo eclipse de 1952 y se considera que no podrá ser visible en Chile. El primer eclipse de la luna, fué el 10 de febrero; el 25 del mismo mes hubo un eclipse total del sol, y el veinte de agosto habrá un eclipse anular del sol.

El eclipse lunar, según la hora de Greenwich, tendrá las siguientes fases: la luna entrará en penumbra a las 12 horas 26 minutos 6 segundos, alcanzará la mitad del eclipse a las 2 horas 47 minutos 4 segundos y saldrá de la penumbra a las 5 horas 8 minutos dos segundos. La magnitud del eclipse, según los cálculos astronómicos, será del 0,538 por ciento del diámetro de la luna.

ECLIPSE ANULAR DEL SOL

El eclipse anular del sol, último de este año, tendrá lugar el 20 de agosto.

Normal servicio del transandino

La secretaría de prensa de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado nos ha informado que el Transandino está corriendo normalmente. No es efectivo que el tráfico internacional esté suspendido.

Notas de la gran ciudad



Hace tres años —el 26 de julio de 1949— el ex Alcalde de Santiago doctor José Santos Salas plantó un pimiento en la Alameda esquina Ejército. Hubo una emotiva ceremonia presidida por cientos de niños. Y pese a los cantos y a las bendiciones, el retoño se negó a crecer. Su misión era reemplazar a un viejo pimiento plantado en 1873 por don Benjamín Vicuña Mackenna, que fué derribado por un rayo la noche del 1.o de junio de 1949. Era una pareja de árboles que llamaban la atención de los paseantes por su fortaleza y reciedumbre. Cayó uno. El otro parece sentir el peso de los años y cada día se inclina más hacia la madre tierra. Y el pimiento pequeñito, esperanza de todos, apenas si ha echado sus brotes verdes. Parece que tuviera miedo de vivir.



La primera población obrera que se construyó en Santiago a fines del siglo pasado se encuentra aún en pie. Las modestas casas de barro y tejas se levantan al final de Bellavista, al pie del Cerro San Cristóbal, y las calles, pavimentadas con piedra de huevillo, son remansos de paz en medio del bullicio santiaguino. La población, que se llamó León XIII, en homenaje al Papa, fué fundada por don Melchor Concha y Toro, en 1891, liberal de antigua cepa, que, como parlamentario, votó la revolución que derrocó al gran Presidente Balmaceda. Los habitantes erigieron un monolito en la Iglesia de la Epifanía, en homenaje a don Melchor, y a los benefactores Manuel José Irarrázabal y Eduardo Marín. Las casas, de puro tipo colonial, comienzan en Bellavista, siguen por Concha y Toro; desembocan en el viejo paseo Irarrázabal, sembrado de palmeras, y dan vuelta por Arzobispo Casanova. En medio del paseo se levanta un pedestal partido en dos por el tiempo, que antes lucía una hermosa estatua de León XIII. A medio borrar se leen las siguientes inscripciones: "La embriaguez es el peor enemigo de la familia, y debilita nuestra robusta y valiente raza", "El alcoholismo es el enemigo de la probidad de los obreros", "Jesucristo fué carpintero; no despreciéis las herramientas", y el último incompleto, que dice: "Ahorrad... semanal; en diez años tendréis 70". Y la última curiosidad de ese rincón amigo es la gran gruta de piedra con su virgen, y ante la cual hay dos enormes tinajas de greda, con dos números: 20 y 21. El progreso se ha detenido ante estos recuerdos de la Chimba popular, que, con su colorido, alegría y música, nacía en las orillas del Mapocho y se internaba hacia el norte...

L. B. C.

ENTREGADO BORRADOR DEL FALLO DE CASTRO

El Ministro don Gonzalo Brañas entregó ayer el borrador del fallo del recurso de casación en el fondo, del estrangulador Ramón Castro González. Como se ha informado, es la última apelación judicial que puede salvar a Castro de la pena máxima, pues de ser denegada por la Corte implicaría un rápido trámite final al término del cual se ejecutaría al reo.

MINISTRO DOMINGUEZ INAUGURO CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

El Ministro de Educación presidió ayer el acto de inauguración de los cursos de perfeccionamiento del profesorado de la enseñanza comercial y técnica femenina del país, realizada en el aula magna de la Escuela de Artes Gráficas. Estos cursos, que tienden a perfeccionar pedagógica y técnicamente al profesorado que ejerce sus funciones docentes en los institutos comerciales y Escuelas Técnicas Femeninas, son los primeros que se realizan con carácter oficial en la historia de la educación chilena.

El Ministro don Eliodoro Domínguez usó de la palabra durante el acto, y se refirió a la importancia de la educación técnico-profesional en nuestro país, y a su papel de rectora que tiene en el concierto de la Educación en América.

El señor Horacio Meléndez, Director de Enseñanza Profesional, manifestó que los cursos se han podido realizar gracias a la labor tesonera y entusiasta que han desarrollado los jefes del servicio. El Jefe del Departamento de Enseñanza Comercial, Aristóteles Berlendis, dió por inaugurados oficialmente los cursos. Se refirió en especial a la enseñanza técnica femenina, cuyas jornadas de perfeccionamiento tienden a unificar los métodos y técnicas empleados.

Finalmente, hizo uso de la palabra el presidente del Centro de Alumnos de los cursos, profesor Hernán Sepúlveda. Al término del acto se sirvió un cóctel a los asistentes, preparado y servido por la Escuela Hotelera, en los comedores de la Escuela de Artes Gráficas.

TRES HERIDOS AL CHOCAR AUTO CON POSTE ELECTRICO

Tres personas resultaron heridas de mediana gravedad, al estrellarse un automóvil con un poste del alumbrado en Carrascal. El accidente se produjo ayer en la mañana, cuando el auto VH 122, guiado por Juan Miranda se dirigía por Carrascal hacia el centro. Embistió a un poste, que cayó sobre la propiedad signada con el N.o 4004, de la calle Gonzalo Bulnes, derribando gran parte de la muralla.

El conductor del automóvil y sus pasajeros, el señor José Sagredo González y la señora Rosa Ureta Duarte sufrieron lesiones, revelándose que el accidente había ocurrido como consecuencias de la escasa visibilidad.

BREVES DE POLICIA

LA POLICIA arrestó ayer a Florindo del Carmen Cordero Lazcano, quien resultó ser autor de una serie de hurtos ocurridos últimamente en la Escuela Santa Familia y en la Clínica del Carmen. Aprovechando la amistad que mantenía con empleadas de ambos establecimientos, el detenido consumó una serie de delitos, terminando por ser descubierto por los detectives de Ñuñoa que lo pusieron a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

CARLOS ENRIQUE GONZALEZ ACEVEDO, fué detenido ayer por la policía de San Miguel, por estar acusado de una serie de robos ocurridos en automóviles estacionados en ese sector. En las pesquisas realizadas por la policía se han recuperado ya especies por $ 65.000 pesos.

AYER, A LAS 15 HORAS, en Uruguay con Argentina, José González Moreno, que huyó, agredió con un cuchillo a Evaristo Rozas Herrera, de 32 años, quien debió ser internado en esta grave en la Posta del San Vicente.

AMPLIA PROTECCION...

(De la primera página)

tario; los artistas quedarán sujetos al régimen de la Caja de Empleados Particulares; el producto de las fuertes multas que consulta el proyecto será en beneficio del Sindicato antes mencionado, el que todos los años en septiembre deberá celebrar la Samana de la Patria, con participación gratuita de los sindicatos; se autoriza al Presidente de la República para otorgar al Sindicato, con cargo al Presupuesto Nacional y por una sola vez, una subvención de $ 5.000.000 para adquirir un inmueble donde instalar, en Santiago, el Hogar del Artista; se exime de todo derecho de internación y se otorgan divisas a $ 43 para la importación de equipos médico y dental para los artistas.

Dice, textualmente, el proyecto de ley:

Artículo 1.o— Los dueños o empresarios o sus representantes de teatros, boites, cabarets, quintas de recreo y similares que presenten al público números artísticos, deberán incluir en sus espectáculos un mínimo de 75 por ciento de artistas nacionales, no comprendiéndose en este porcentaje a las personas u orquestas que actúen en calidad de acompañantes musicales.

No se exigirá el cumplimiento de la disposición anterior a las Municipalidades del país que sean dueñas o administren cines o teatros, respecto de los contratos que tengan por objeto presentar, como espectáculo único, a artistas extranjeros de prestigio mundial, o a compañías extranjeras de igual calidad, cuando éstas comprenden un cuerpo completo de ópera, operetas, ballets, comedia u orquestas sinfónicas.

Artículo 2.o— Las estaciones de radiotransmisión clasificadas en la primera categoría del artículo 53 de la Ley General de Servicios Eléctricos no podrán dedicar en sus programas diarios, más de un 25 por ciento del horario total, a grabaciones, reproducciones en cintas magnéticas o ejecuciones mecánicas, completando sus programas con la actuación personal de números vivos, de acuerdo con el porcentaje de artistas nacionales señalado en el inciso 1.o del artículo anterior.

Artículo 3.o— Las orquestas, conjuntos o grupos de radioteatro, serán considerados como una sola persona para determinar el porcentaje de artistas nacionales que exige la presente ley, y su nacionalidad se fijará, para estos efectos, por la de su director. Siempre que la orquesta, conjunto o grupo radioteatral se haya formado u organizado en Chile, se señalará su director y no podrá incluir menos de un 75 por ciento de artistas o músicos nacionales.

Artículo 4.o— El 85 por ciento de los actores o actrices principales o primeras figuras, y de los actores o actrices de reparto que se incluyan en películas filmadas en Chile, deberá ser de artistas nacionales. Como asimismo, las remuneraciones pagadas a ellos no podrá ser inferior al 75 por ciento del total que importe la filmación de la película por concepto de contratación de artistas.

Artículo 5.o— En los casos señalados en el artículo 1.o, inciso 1.o, artículo 2.o, y artículo 3.o de la presente ley, las remuneraciones que perciban los artistas nacionales, no podrán ser inferiores al 70 por ciento del total que se pague por los dueños, empresarios, representantes o directores respectivos por concepto de contratación de artistas.

Artículo 6.o— El 75 por ciento de las obras o libretos que se ejecuten en estaciones de radiotransmisión, deberá ser de autores, libretistas, adaptadores o traductores chilenos.

Artículo 7.o— El 40 por ciento de la música que se ejecute en radios, boites, cines, teatros y similares deberá ser de compositor o autor chileno.

Artículo 8.o — Las empresas grabadoras de discos establecidas en Chile, ya sea como filiales o representantes de otras empresas extranjeras o nacionales, no podrán grabar, reproducir, imprimir ni anunciar en sus catálogos de venta al público, menos de un cincuenta por ciento del total de los títulos de discos de música popular, sino con ejecuciones efectuadas por artistas-intérpretes nacionales.

Si estas grabaciones se efectuaran en Chile, el 30 por ciento a lo menos, deberá corresponder a música o letra de compositores o autores chilenos. Este mismo porcentaje se aplicará a las ediciones o impresos de música popular, hechos en papel que se expenda por las casas del ramo a la venta del público, sea que la edición o impresión se haya efectuado en Chile o en el extranjero.

Las grabaciones efectuadas en Chile por orquestas o conjuntos musicales seguirán, con respecto **a la determinación de su** nacionalidad, la regla establecida en el artículo 3.o de la presente ley, siempre que no actúen en calidad de acompañantes musicales. En tal caso, se tomará en consideración la nacionalidad del artista principal.

Artículo 9.o — Los contratos de los artistas-intérpretes nacionales y extranjeros, con excepción de aquellos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 1.o de la presente ley, se suscribirán con el visto bueno previo del Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile (Siproarte-Chile), a cuyos estatutos y reglamentos se someterán durante su actuación en el país.

Artículo 10.o — Los artistas extranjeros contratados para actuar en Chile, deberán pagar, en todo caso, una suma igual al diez por ciento del valor total estipulado en sus contratos respectivos, y en la moneda en que éstos se hayan convenido, el que se destinará a incrementar los fondos generales del Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile. Para igual fin, los artistas nacionales deducirán de sus contratos, el 5 por ciento del valor estipulado en ellos. Estos porcentajes serán descontados por los empresarios en cada liquidación que se efectuare al artista, y pagados por ellos, dentro de tercero día, al Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio, y Ramos Afines de Chile, o al delegado que éste autorice para estos efectos.

Artículo 11.o — Los cines y teatros de la comuna de Santiago, Providencia, Ñuñoa, y Las Condes, de la provincia de Santiago, que cuenten con salas de 600 o más localidades, deberán presentar, por lo menos un día en la semana, y en dos funciones en combinación con cine, la actuación personal de un mínimo de dos números vivos de artistas o conjuntos artísticos nacionales. Estas funciones no estarán obligadas a exhibir cortos o actualidades, ni podrán alterar el precio de las localidades.

Artículo 12.o— Los dueños o empresarios o sus representantes de teatros y cines particulares, a petición del Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile, que se hará a lo menos con 30 días de anticipación, darán las facilidades a compañías de revistas, comedias o conjuntos artísticos nacionales, para que, durante tres días en el mes, que podrán ser continuos o no, y que no incluirá más de un sábado y domingo, puedan realizar actuaciones en sus salas de espectáculos. La negativa no podrá fundarse sino en causa de fuerza mayor calificada por el Alcalde o juez de Policía Local, donde los hubiere.

La participación que corresponda a los elementos artísticos por su actuación no podrá ser inferior a un 50 por ciento, ni superior a un 70 por ciento de las utilidades netas que produjere el espectáculo.

Quedan eximidos del cumplimiento de estas disposiciones, los dueños o empresarios o representantes de cines y teatros comprendidos en el artículo anterior.

Artículo 13.o— Las remuneraciones percibidas por los artistas nacionales provenientes de sus contratos como tales estarán sujetas al impuesto de 5.a Categoría de la Ley de Impuesto a la renta, y no estarán afectas al pago del impuesto global complementario.

Artículo 14.o— Para los efectos de la presente ley, se considerará como "artistas nacionales", a los chilenos propiamente tales, y a los extranjeros con permanencia continuada e ininterrumpida en el país por más de dos años. Corresponderá al Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile, calificar, atendidas las circunstancias, si viajes accidentales al exterior han interrumpido o no la residencia continuada que se exige al extranjero para ser considerado como artista nacional.

En todo caso se considerará como artista nacional a los extranjeros cuyo cónyuge sea chileno o que sean viudos de cónyuges chilenos con hijos chilenos, y a los extranjeros residentes por más de diez años en el país, sin tomarse en cuenta las ausencias accidentales.

Siempre que en la presente ley se use la expresión "chileno" o "chilenos" en vez de "nacional" o "nacionales", se entenderá que la nacionalidad exigida es la chilena propiamente tal establecida en la Constitución Política del Estado.

Artículo 15.o— Los artistas nacionales quedarán sujetos al régimen de Previsión de la Caja de Empleados Particulares, y su incorporación a ella se ajustará a las normas del reglamento de la presente ley que deberá dictar el Presidente de la República dentro de los tres meses subsiguientes a su vigencia.

Artículo 16.o— Los artistas nacionales menores de 18 años y mayores de 14 años podrán pertenecer al Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile, previa autorización de las personas indicadas en el artículo 46 del Código del Trabajo, las que actuarán en él en calidad de representantes.

Artículo 17.o— Los dueños, empresarios, directores, o representantes que contravinieren las disposiciones de la presente ley, serán sancionados de acuerdo con las reglas siguientes:

a).— La infracción a lo dispuesto en el artículo 1.o, inciso 1.o, y en los artículos 2.o y 4.o, se castigará con multa de tres mil a cincuenta mil pesos, la que se aplicará doblada en caso de reincidencia. La tercera infracción acarreará la aplicación de la multa triplicada, y la clausura hasta por un año del local o establecimiento en en que se hubiera cometido;

b).— La infracción del artículo 3.o se sancionará con multa de un mil a diez mil pesos, y la reincidencia con la aplicación de la multa doblada y la suspensión hasta por seis meses de la actuación del contraventor como director o artista;

c).— La infracción del artículo 5.o se castigará con multa de tres mil a cincuenta mil pesos, la que se aplicará doblada en caso de reincidencia y quintuplicada si se cometiere tercera infracción, acarreando, además, en tal caso, la clausura definitiva del local o establecimiento en que se hubiere cometido.

d).— Si se contraviniere lo dispuesto en el artículo 8.o, se aplicará al infractor una multa de diez mil a cincuenta mil pesos, la que se aplicará triplicada o quintuplicada en el caso de reincidencia o tercera infracción respectivamente.

e).— La infracción del artículo 11.o de la presente ley se sancionará con multa de tres mil a quince mil pesos, y la contravención al artículo 12.o con multa de un mil a diez mil pesos. En ambos casos las multas señaladas se duplicarán o triplicarán si se cometiere reincidencia o tercera infracción, y ésta se sancionará, además, con la clausura hasta por seis meses del cine o teatro en que se hubiere cometido.

f).— La aplicación de multas se hará habida consideración a la categoría del local, establecimiento o Estación de radiotransmisión en que se cometiere la infracción y a la cuantía de los sueldos o remuneraciones que se pagaren por concepto de contratación de artistas;

g).— En todos los casos contemplados en las letras a), b), c) y d), si el contraventor fuere un extranjero nacionalizado en Chile, la tercera infracción se sancionará, además, con la concelación de su carta de nacionalización;

h).— El empresario que no efectuare el pago del descuento establecido en el artículo 10.o en la forma que señala el Reglamento de la presente ley, deberá integrar el porcentaje doblado, no pudiendo alegar en su favor el hecho de haber cancelado al artista, en el momento de la liquidación correspondiente, el valor total de lo estipulado en el contrato.

Artículo 18.o— Las sanciones señaladas en la presente ley, serán aplicadas por los Alcaldes o Jueces de Policía Local, donde los hubiere, en conformidad a las disposiciones de la Ley 6827 que organiza la justicia de Policía Local.

Artículo 19.o— El producido de las multas que resultare de la aplicación de la presente Ley incrementará los fondos generales del Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radios y Ramos Afines de Chile, salvo el producto obtenido por la aplicación del artículo 6.o, y con excepción también, de lo que se obtenga por contravención a lo dispuesto en el artículo 7.o, y en el artículo 8.o, inciso 2.o que incrementarán respectivamente, los fondos generales de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, y los de la Sociedad de Autores y Compositores de Chile.

Artículo 20.o— Esta ley empezará a regir, treinta días después de su publicación en el 'Diario Oficial'.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o— Se autoriza al Presidente de la República para que otorgue al Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile, con cargo al Presupuesto Nacional, y por una sola vez, una subvención de cinco millones de pesos, la que se destinará a la adquisición de un inmueble en la Comuna de Santiago, para el "Hogar del Artista".

Artículo 2.o— El Consejo Nacional de Comercio Exterior, otorgará al Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile, divisas preferenciales de cambio internacional del tipo de cuarenta y tres pesos para la adquisición y gastos que demande la compra de un equipo e instrumental médico y dental, a fin de atender estos servicios en beneficio de sus asociados. El equipo e instrumental médico y dental en referencia se liberará de derechos de internación, advalores, almacenaje, estadística e impuesto que se perciban por intermedio de las Aduanas, como también de los derechos consulares respectivos.

Artículo final.— El Sindicato Profesional de Artistas de Cine, Teatro, Radio y Ramos Afines de Chile, durante las festividades patrias del mes de ... bre de cada año, de... días a la celebración ... mana de la Patria", ... cuales colaborará con ... ridades municipales ... muna de Santiago, en ... ración de programas ... táculos artísticos de ... popular y cultural ... ticipación gratuita de ... cados".— Gabriel G... dela.— Alejandro S... gos".

Amenaza caer edificio donde se chocó camión; tres familias en peligro

En inminente peligro de derrumbe ha quedado el edificio donde hizo impacto un camión, hace dos semanas, en Nataniel esquina de Avenida Matta. En los altos de este inmueble viven tres familias, sobre quienes se cierne la permanente amenaza de un catastrófico desplome, ya que las murallas que sostienen el piso están muy debilitadas.

El Alcalde decretó ayer que fuera notificado el propietario, señor Jami Jeseroski, para que proceda a desalojar la casa, y a demoler el primer cuerpo que dá a la calle, haciendo presente que puede, en cualquier momento, producirse una desgracia.

Este accidente se produjo en la madrugada. La circunstancia de haberse introducido el camión en el comedor, impidió que hubiera heridos. Unicamente un gato de color negro, regalón de la casa, resultó muerto instantáneamente. Pero la brecha abierta en el edificio, fué de tres metros de altura, por uno y medio de ancho, dejando el cuerpo principal virtualmente en el aire. El conductor manejaba ebrio, según versiones policiales.

A IMPORTANTES TORN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

a LA NACION. Sus respuestas fueron concisas y ... "sí" y sus "nó" tuvieron definitiva elocuencia.

—Se me ha preguntado en más de una ocasión ... cado tiene la alianza radical-conservadora —dijo—. Y ... pondido —agregó— "Para distribuir la energía econ... hombre produce en sus 8 horas de labor, cuatro solucio... dado en la historia política. Dos de ellas, la fascista ... nista confiscan esa riqueza y la reparten a su antoj... Estado o Dictadura el ejecutante. La tercera, la liber... a la libertad, pero sólo política. La cuarta, la democr... na o democrática a secas, se organiza sobre la base de... pero amplía su mira al desarrollarla no sólo en el terr... sino también, en el económico, dando seguridad al pu... obtendrá todo lo necesario. Radicales y conserv... en este último sistema. Como se vé, la historia que ... en su nacimiento, los une orgánica y biológicamente ... crucial de Chile, ya que ninguna combinación sería ... de responder mejor a esta categoría plena de libertad ... ciencia, dando además al pueblo mismo el control de ... pias vidas y de su destino.

Sostengo, por eso, que la combinación de Centr... es la exacta réplica política y doctrinaria a la realid...

La posición nuestra no es una excepción en el m... católicos de Francia, México e Italia, mantienen ... exactamente igual a la de los conservadores chilenos ... otra para los verdaderos católicos. Responde, por otr... claros y definidos principios que emanan de las ... orientaciones papales.

Está dentro de la conducta cristiana el entendi... **partidos que sustentan credos religiosos** distintos o ... mente, no sustentan ninguno, siempre que no sean ... sos ni anti-humanos. De la misma manera, y dentro de... cepto, no pueden las diferencias de orden religioso ... nar irreconciliables a partidos que, en el terreno po... mano, tienen iguales objetivos sociales.

Debo aclarar aquí, que mi visita al Papa no tiene ... le atribuye interesadamente en algunos círculos ... guna con las interpretaciones que de la posición de ... lena frente a la elección presidencial próxima se hacen ... tro país.

Reitero por eso, que ningún partido ni combinación ... puede reclamar para sí la administración monopol... iglesia con fines electorales.

He leído también que algunas publicaciones han ... la abstención electoral o el voto en blanco, que es lo ... la salida más ecuánime y justa para el católico ... a la próxima elección presidencial. Para mí esta actitud ... y llanamente, una cobardía.

Pese a la obstrucción derechista, el Gobierno defenderá al consumidor

...fes de Condecor ...n a "El Teniente"

...imponerse de la forma en ...se desarrolla la faena cuprífe... en el mineral "El Teniente", de ...Braden Copper Company, ma... se dirigen a este mineral el ...idente del Consejo Nacional de ...ercio Exterior, señor Alberto ...Frías, a quien acompañan ...señores Arturo Aldunate Phi... Consejero de Condecor; Hum... García Herquiñigo, Gerente ...; Raúl Oyanedel Greve, Fis... y don Raúl Silva Zárate, Ase... técnico de la institución. ...s funcionarios técnicos de Con... en su viaje de estudio al ...al "El Teniente" serán acom... del subgerente de la em... en Santiago, señor Mario ...

...S FERROVIARIOS ...NDEN HOMENAJE ...S. E. EL SABADO

...a directiva de la Federación ...Maquinistas y Fogoneros "San ...Watt", invitó ayer a S. E. ...Presidente de la República a ...concentración nacional que ...brará el sábado, en Concep... durante la cual se le ren... un homenaje. Ese día, en ...se reunirán en esa ciu... delegados de los obreros fe...rios de todo el país, que ...an exteriorizar a S. E. su ...ocimiento por los esfuerzos ...ha gastado en mejorar la si...ción económica del gremio.

...Excmo. señor Gabriel Gon... agradeció efusivamente la ...tación, pero por tener un ...promiso anterior que no le es ...ble renunciar, se hará repre...tar por el Intendente de Con...ción, don Rafael Ogalde.

CENIZAS DE MANUEL A. MATTA LLEVARAN A SU CIUDAD NATAL

El posible traslado de las cenizas del patriarca del radicalismo, don Manuel Antonio Matta, desde la capital a Copiapó, su ciudad natal, fué sugerido ayer por el Ministro de Tierras, señor Hugo Grove, durante una entrevista que sostuvo con el Presidente de la República.

La idea del Ministro es la de colocar estas cenizas en una cripta en el monumento que se erigió en honor del líder en la Alameda, de Copiapó.

Durante la misma entrevista se trataron diversos problemas de la zona norte del país, especialmente los relacionados con regadío y un plan de parcelación de terrenos en el valle Hurtado, en la provincia de Coquimbo. Este plan, que tiene por objeto eliminar el minifundio en ese valle, que causa trastornos en la producción agrícola regional, fué planteado por el señor Grove, en la sesión ordinaria celebrada ayer por el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola.

PROYECTAN INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CON PERU

El Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor, entregó ayer al Canciller Yrarrázaval un proyecto de convenio de intercambio estudiantil entre ambos países.

Se trata de establecer un sistema recíproco de becas que permita a los estudiantes peruanos venir a estudiar a Santiago y a estudiantes chilenos ir a estudiar a Lima.

El proyecto será estudiado por nuestro Gobierno, con el mayor interés.

Ante negativa a las importaciones de los artículos esenciales

Ante el rechazo por la mayoría derechista y los ibañistas de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley por el cual se concedían facultades al Gobierno para liberar de derechos aduaneros a las importaciones de algunos productos esenciales, el Ministro de Economía y Comercio, señor Pablo Larraín Tejada, formuló ayer la siguiente declaración:

"El Ministro de Economía y Comercio cree en su deber declarar que el rechazo, por parte de la Honorable Cámara de Diputados, del proyecto de ley que permitía liberar de derechos de aduana la importación de determinados artículos de primera necesidad, de los cuales hay insuficiente producción nacional, representa un serio golpe para los esfuerzos que ha venido desplegando el Gobierno en orden a defender los intereses de los sectores de recursos económicos limitados.

No obstante la situación creada, el Ministro de Economía hace presente que redoblará sus esfuerzos para evitar que el consumidor sufra los efectos de la negativa del Congreso de otorgar las facultades que había solicitado el Ejecutivo".

Se ha sabido que las principales importaciones que es necesario hacer y que se ven afectadas por la negativa de la Cámara de Diputados son las siguientes: 150.000 toneladas de carbón; 100 mil cueros; 1 millón de kilos de sebo; 1 millón de quintales de trigo y 10 mil toneladas de aceite.

CURSOS PARA JEFES Y OFICIALES MILITARES

Ayer, a las 18.15 horas, se inauguró el Curso de Divulgación Profesional para Jefes y Oficiales de los Servicios en la Academia de Guerra el que se desarrollará los días miércoles de cada semana de 18 a 20 horas y hasta el 20 de agosto.

Asistieron al acto inaugural el Cuartel Maestre General del Ejército, General de Brigada don Arístides Vásquez R. y los Jefes de Servicios, coronel de Sanidad don Jorge Castro L. de G.; coronel de Veterinaria don Aurelio Ferrari B.; general de Intendencia don Gustavo Donoso E. y teniente coronel de Sanidad Dental, don Miguel Valenzuela D.

Asistió, también el Asesor Militar de Sanidad, teniente coronel y Oficial de Estado Mayor, don Ramón Castro H.

El Curso, que abarcará las materias correspondientes a estos Servicios, será dictado por el mayor-profesor señor Carlos Prats G. y profesor auxiliar capitán señor Gustavo Dupuis P.

Previas las palabras de "Introducción" a este Curso, pronunciadas por el Director de la Academia de Guerra coronel señor René Alvarez M. dictó su primera conferencia que versó sobre "Organización y Funcionamiento de los Cuarteles Generales" el mayor señor Carlos Prats González.

CURSO DE PORTUGUES INICIARAN EL MARTES

La profesora brasileña señorita María Terezinha de Mello Eboli, dictará un curso de portugués los martes y jueves, de 19 a 20 horas, en Huérfanos entre San Martín y Manuel Rodríguez.

ASUMEN NUEVOS JEFES DE LOS AERODROMOS DE CHILLAN Y LA SERENA

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superioridad de la Fuerza Aérea de Chile, el martes 22 del presente el Jefe de Aeropuerto, señor Arturo Urrutia Villarroel, hará entrega del Aeródromo de Chillán al teniente 1.o (R. T. A.), señor Juan R. Gaete Larenas, y el 29 del mes en curso, el Ayudante de Aeropuerto, señor Francisco Lagreze Pérez, entregará el aeródromo de La Serena al capitán de bandada (R. T.), señor Eduardo Pickering Lewin.

NO LLEGO AYER NORMA SHEARER

Norma Shearer, la conocida actriz de cine, no llegó ayer, como se había anunciado. Según informaciones recibidas en la Panagra, esta actriz, que viaja acompañada de su esposo, Martin Arrouge, e hija Katherine Thalberg, postergó su viaje hasta el sábado.

Luego de su llegada a la capital, se dirigirá a Portillo, donde permanecerá dos semanas.

COLEGIO MEDICO RECIBE HOY AL DR. A. GARRETON

Hoy, a las 19.30 horas, el Consejo General del Colegio Médico de Chile, en sesión especial, recibirá al Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, doctor Alejandro Garretón y al secretario, Dr. Amador Neghme.

En nombre del Colegio Médico, hará uso de la palabra su presidente, doctor Gustavo Jirón L.

El objeto de esta reunión es establecer una más estrecha colaboración entre la Facultad de Medicina y el Colegio Médico.

EL PERU VENDRA A LA CONFERENCIA DE PESCA

El Gobierno del Perú ha aceptado hacerse representar en la Conferencia Internacional de Pesca que se inicia en Santiago el día 4 de agosto próximo. En ese torneo, al que también concurrirá Ecuador, se tratará especialmente lo relacionado con la pesca de la ballena.

El Embajador peruano, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor, entregó la nota correspondiente ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval.

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.643

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 17 de julio de 1952

EXTRAÑA POSICION POLITICA

Un análisis sereno de la actitud de diputados de la Derecha y del ibañismo, que unieron anteayer sus esfuerzos y sus votos para lograr el rechazo del proyecto de ley que rebaja los derechos de internación a ciertos artículos de necesidad general —tales como el trigo, carne, aceite, carbón, sebo, cueros—, lleva a conclusiones bien poco favorables respecto del espíritu que orienta a los personeros de la oposición en materias de auténtico interés nacional.

Eliminado el grave factor de la escasa asistencia de parlamentarios del Gobierno a la sesión en que se votaría ese proyecto, vale la pena señalar el doble juego exhibido por los diputados de la Derecha y del ibañismo en aquello de llamar a escándalo por la existencia de ciertos problemas, y después negar los medios para solucionarlos.

La opinión pública conoce bien las insistentes críticas lanzadas por parlamentarios derechistas e ibañistas por la escasez de trigo, de carne, de aceite, etcétera; por la carestía que han experimentado esos artículos, críticas que, por cierto, apuntaban a una supuesta "desidia" del Poder Ejecutivo para terminar con tan grave estado de cosas.

En el hemiciclo parlamentario se habían sucedido las andanadas verbales, de todo calibre, con que los personeros de la oposición pretendían culpar al Gobierno de la escasez y carestía de artículos que, efectivamente, son de primera necesidad.

El Poder Ejecutivo, que conoce bien la urgencia de dar solución a problemas de indudable interés nacional, procedió a enviar un proyecto de ley tendiente a rebajar los derechos de internación de ciertos artículos que son de obligado consumo, y cuya escasez preocupa en forma muy directa a los sectores más necesitados de la población, en especial a todos aquellos que viven de un sueldo o de un salario.

Algunos representantes de la actividad agrícola en el Parlamento, que creyeron ver en ese proyecto una amenaza para el interés de los dueños de fundos, tomaron parte activa y beligerante en la tarea de impedir el buen éxito de una iniciativa de tan clara importancia para la vida nacional.

De nada valieron las serias y fundamentadas consideraciones que el diputado radical don Humberto Enríquez señaló en apoyo de un proyecto de ley que interesaba por igual a todos los chilenos.

Una mayoría ocasional, de la que formaron parte alborozadamente personeros ibañistas y derechistas, provocó el rechazo de la iniciativa, tendiente a facilitar la internación de una serie de artículos de consumo indispensable para la inmensa mayoría de la población.

La acción conjunta de los sectores de la reacción y del ibañismo, que creen haber obtenido una victoria política, representa un golpe directo al interés de todos aquellos que no disponen de ingentes medios de fortuna para dar satisfacción a sus primordiales necesidades de alimentación.

Los parlamentarios que han pretendido cohonestar una posición de baja politiquería con una extraña defensa del interés económico de los agricultores, creen también que, al restar medios al Gobierno para facilitar la internación de artículos alimenticios y de otro orden que son indispensables, lograrán formar un ambiente electoral desfavorable a las fuerzas que hoy están representadas en el Poder Ejecutivo.

El resultado de tal maniobra, que sus ejecutores suponen de gran eficacia para el logro de sus ambiciones políticas o politiqueras, puede constituir para ellos una muy desagradable sorpresa.

Mientras tanto, el país, en especial las clases asalariadas, saben ya que los personeros de la Derecha y del ibañismo se han coludido para impedir la mayor internación y, consecuencialmente, el menor precio de alimentos que son de urgente necesidad nacional.

Todo ello, con el raro pretexto de no perjudicar económicamente a la poderosa casta de los grandes agricultores.

Captación de agua en Las Vegas

En los momentos en que se nos advierte, en diversos tonos, que las energías de las tierras decaen para la alimentación del mundo, ahora también se nos habla de que el abastecimiento de agua fresca, subterráneo y de superficie, está declinando en forma un tanto alarmante.

Nace así una nueva preocupación a la humanidad; pero, felizmente, la ciencia está encontrando fórmulas para que el mar, el generoso mar, se convierta en fuente de agua potable mediante diversos métodos que cada día dan resultados lisonjeros.

Regiones chilenas del norte y centro sufren periódicamente las consecuencias de escasez de agua potable, y ha sido Valparaíso la ciudad que más angustias ha experimentado, hasta con ribetes trágicos, con el desaparecimiento de sus fuentes productoras de agua, como es la hoya hidrográfica de Peñuelas, que llegó hace poco tiempo a contar solamente con un área de puro fango, y que hoy, gracias a las caídas de agua de los últimos tres años, ha podido mantener un nivel de líquido capaz de abastecer a la población, con la valiosa ayuda de las bombas elevadoras de Concón.

Las autoridades porteñas y sus vecinos de mayor espíritu público, auscultando siempre todo aquello que garantice el progreso y porvenir del Puerto, hicieron presente, con toda oportunidad, el peligro que se cernía sobre la región en cuanto al problema del agua potable, encontrando en estas aspiraciones un factor importantísimo, que fué el interés de los ingenieros hidráulicos de nuestro país, que hallaron, después de abnegados estudios, soluciones de tal envergadura, que han llamado poderosamente la atención en círculos extranjeros dedicados a esta materia.

Corresponde al período gubernamental de 1938 a la fecha, la tarea de haberle dado al planteamiento de la captación de aguas de las napas de Las Vegas y Panquehue, toda la importancia que se merece, desde el momento que el problema del agua potable en Valparaíso y Viña del Mar es el primero del país en urgencia y el segundo en importancia, ya que sigue al de Santiago.

La obra de captación de aguas de las napas de Las Vegas es una materia delicada y vital, de un costo quizás superior a 700 millones de pesos, y para una previsión futura de más de 30 años; por eso que ha exigido largos estudios, donde se consideraron diversas soluciones con trabajos y sacrificios puestos en juego por técnicos chilenos.

Los valores que se cultivan en el estudio silencioso de muchos de nuestros problemas de construcción necesitan salir a la luz pública, pero rodeados del prestigio que justamente les corresponde en la escala de los valores humanos. Y fueron nuestros ingenieros los que proyectaron y están construyendo una obra silenciosa, pero de gran transcendencia, como es la de la captación de las napas de Las Vegas, con resoluciones audaces y perfectas de la ingeniería mundial.

Después de estudiar y desechar diversas soluciones, tales como las de obtener agua de las dunas de Quintero, y la condensación de la humedad atmosférica, de gran importancia, por lo demás; captaciones superficiales de la cordillera, llegaron, por eliminación, a la solución definitiva de una planta elevadora en Concón y captación de aguas subterráneas profundas del río Aconcagua en Las Vegas, entre las puntillas de La Calavera y Romeral, y en Panquehue entre las puntillas de Las Tinajas y Bellavista.

La sola electrificación de la planta de Concón, puesta en servicio en 1944, ha producido una economía de más de cuatro millones de pesos anuales, respecto a lo que se gastaba en la vieja planta de carbón. Una vez ejecutadas las galerías subterráneas del Aconcagua, la planta de Concón se dejará como planta de emergencia.

La galería subterránea que se construye en Las Vegas, se halla a 35 metros de profundidad, tiene 2.000 metros de largo, es de sección parecida a un semicírculo con un ancho máximo de 2.45 mts., y una altura también máxima de 2.15 mts. Se capta un caudal de 600 litros por segundo. Su ejecución es por medio de once grandes chimeneas de hormigón armado de 2.30 mts. de diámetro interior. Desde cada una de ellas se ha atacado en dos frentes opuestos, empleando poderosas elevadoras de motor y bomba turbina. A continuación de la galería, y en ángulo recto con ella, seguirá hacia el poniente, esto es, hacia Valparaíso, por la ribera sur del Aconcagua, el túnel de acceso a la superficie, de 5.800 metros de longitud.

Se ha calculado que el metro cúbico de agua de las obras de carácter definitivo mencionadas, será más o menos de 0.23 centavos, suma que seguramente tendrá alguna variación de cinco o diez centavos más.

Esta obra tan transcendental, estudiada, proyectada y puesta en ejecución por ingenieros hidráulicos chilenos, que comenzó con la primera misión que se le encomendó al ingeniero don Rosendo Caro, en 1939, y que llegó a su feliz término con participación exclusiva de profesionales chilenos, ha recibido parabienes de diversos institutos científicos del mundo.

La captación de aguas de las napas de Las Vegas y Panquehue proveerá de agua potable pura y abundante a todos los pueblos del valle del Aconcagua situados abajo de Pachacama. Las captaciones actuales de Calera, La Cruz, Limache, Villa Alemana, Quillota y el tranque de Marga Marga, pasarán a ser instalaciones de emergencia.

Obra de tanta utilidad para vitalizar el progreso de la provincia de Valparaíso, puede llegar a su término en un plazo más breve que el que preven sus técnicos, pues se espera que la Dirección de Obras Públicas esté en condiciones de destinar más fondos para acelerar los actuales trabajos, cosa que en estos momentos se considera con interés, ya que Valparaíso está alerta a una materia que tiene vital importancia, sobre todo con la instalación de la Refinería de Petróleo de Concón, que será una consumidora apreciable del elemental producto: el agua.

Es, pues, la obra de captación de Las Vegas un orgullo para los ingenieros chilenos que han cumplido silenciosamente una tarea de resonancia mundial, y una satisfacción para los Poderes Públicos, que le han prestado el apoyo que se merece.— D.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

BAJO EL CIELO DE PARIS



La película francesa, **Bajo el cielo de París** nos ha recordado el más agradable de los ejercicios humanos: el de recorrer calles sin itinerario ni fin determinado. En París llaman a esto **flaner**. El que practica este deporte es un **flaneur**. Ir de un lado para otro de una ciudad como París, es como ir de un mundo a otro. Nada se parece a nada. En mis tiempos de parisiense, esto es, antes de la primera guerra europea, se podía ir del barrio del Bosque a La Chapelle en pocos minutos, por quince céntimos y en el Metropolitano. ¡Esos sí que eran dos mundos diferentes! El Bosque de Bolonia y sus alrededores forman un barrio cosmopolita, con notas rastacueras. Algo pueril con sus casas alineadas y sus arbolitos iguales, como sacados de una caja de juguetes. Este París es asequible al extranjero rico, pero no el otro París, el de Proust, cerrado a machamartillo. Es un secreto profesional del alto mundo. Lo que se permite al extranjero es nulo en la alta sociedad antigua. Pocas casas en el mundo se ven tan apartadas, con muros tan altos en los jardines, como en los barrios aristocráticos de París. El donaire, el chic y la simpatía que uno percibe son del **demi monde** y de la galantería. Por eso nos encanta la calle. El pueblo es más sociable.

Del Bosque de Bolonia se puede ir a los antípodas (perdón si digo así), en quince minutos. Entonces nos encontraremos, según nuestro deseo, en Montmartre, en les Halles, o en barrios de cuidado: La Chapelle y La Villete. La Chapelle es barrio de **gigollettes**, de obreros y de maleantes. Ahí están las calles Charbonniere y Goutte D'Or. No hay una calle parecida a otra, y el francés dirá con orgullo: soy del **quartier**".

La película **Bajo el cielo de París** ocurre entre gentes populares, las que más cerca estuvieron de nosotros. No se busque al Ritz, ni a Cartier, ni a Odette de Crecy. Es un mundo mezclado, del bandido, del niño, de la criatura inocente y de la linda provinciana que se estrena en la ciudad. Hay una canción de ese París: **Paris, Paris, oh ville infame et merveilleuse, chere aux amoureux autant qu'aux bandits!** Quiere decir: **¡París, París, oh ciudad infame y maravillosa, cuna de bandidos y enamorados!** Millones de extranjeros suspiraron por París. En cada rincón del mundo hay alguno que añora su París. Y estos amores de tantos extranjeros consiguieron algo que noté ayer por primera vez, en la película mencionada: es que París está tomando el color del mundo. París se está volviendo muy oscuro. En mis tiempos era más rubio. En la película vi una sola rubia, y no del todo. La linda Brigitte es rubia **acajou**, o caoba. No es del color de Suzanne de Manville, ni el de Parisette, ni el de Ninon, ni el de Naná, ni el de Loulou. París se ha obscurecido, como lo temía Huysmanns, el racista. Africa y el amor de los extranjeros embrumecieron a París. Ahora el pelo rubio empieza en Nancy, hacia el Norte y el Este. Otra canción: **Je connais une blonde, elle est unique au monde.**

Tomemos el metro, el metró, con acento. **Est-ce vous la petite dame qui etait l'autre tantot dans le métró, a la station de l'Odéon?** Hay canciones para todo: para el barquito del Sena, para el **metro**, para las rubias y para las morenas.

Tomemos el **metro** y vamos a la calle Mouffetard. Se encuentra detrás del Panteón, por la calle Monge. Barrio de italianos adaptados y de otros extranjeros pobres. Ahí vivió Lenin. ¿Te acuerdas, Oscar Moreno?

La película francesa contiene algo de ese París, algo solamente, y me emociona. El autor de la película, como la portera de una casa parisiense, es el director de orquesta que procura sacar una sinfonía de mil notas diferentes, como en la casa, que contiene, desde el primer piso hasta el **sixième**, todas las clases sociales superpuestas. Las jiras que yo hacía por las calles de París, acompañadas de soliloquios, eran para mí algo instructivo, alegre y voluptuoso. Infinidad de calles, infinidad de tiendas y de escenas. Un organillo rodeado de escuchadores, una dama con su ramo de violetas, un perfume en el aire, una modistilla que trota con su caja de sombreros, una sonrisa de colaboración. Personas que se pierden en la esquina de una calle y que no veremos nunca más. Calles, calles y calles, tan variadas, como la calle de la Paix, vestidos y brillantes; la calle Lafayette, anticuarios; la plaza de Vosges, barrio judío, panes ácimos y vinos de Sión. Vieja tienda de Salomón. Calle Lelong, "del papel". Calle de Aboukir, calle de la Luna, calle del Paso de la Mula, calle de Venise, calle Blondel... ¿Te acuerdas, Pilo Yáñez? ¡Qué cosas tan extrañas pasaban en la calle Blondel!

Y en París no nos conoce nadie. Podemos ir con gorra y en camiseta; podemos ir del brazo de una negra martiniquesa. Cierta mañana, Bobadilla encontró al escritor Bonafoux cerca de St. Lazare. Iba con un panecillo bajo el brazo y una botella de leche.

—En París se permite todo —dijo Bonafoux—. Se puede salir hasta con Gómez Carrillo y nadie dice nada.

Recuerdo que el año 1913, en la calle Pigalle, una cocota me pidió que le sacara a pasear el perro por las mañanas. Vivía en el piso principal. Había sido estrella de París y no previó cómo otras, para retirarse a Casablanca o Argel, donde suelen hacer **retraite**. Cuando regresaba con el bulldog, feroz de aspecto solamente, me daba un desayuno magnífico; me llamaba **ptit Jesus**, y me contaba su historia. Vivía sola y todos la estimaban. Sacaba solitarios. Murió cuando estalló la guerra. Su mundo desapareció con ella. Yo me pregunto a veces si hay un placer mayor que recorrer calles, solo, es decir, con movilidad libre para mirar, variar y cambiar de ruta. Es lo que hicieron el Arcipreste de Hita, Cervantes, Rabelais, Montaigne, Montesquieu, y ahora, Azorín.

La magia de París es universal. Una canción yanqui dice: **The last time I saw Paris,** la última vez que vi París.

J. E. B.

CRITICA TEATRAL

"La mujer que trajo la lluvia"



El Teatro Marú ha renovado su cartelera con la obra de la directora del conjunto. **La mujer que trajo la lluvia.**

Se trata de un intento de dramatizar las efusiones morbosas y contradictorias anidadas en uno de los personajes principales y la lucha de éste por impedir que los sentimientos amorosos de la pareja de jóvenes se desarrolle con su natural normalidad. El conflicto dramático tiene su raíz en el encuentro de esas tres voluntades animadas cada una por el impulso de sus propios intereses anímicos.

No hay más.

Obra de escasos personajes, trata de ir recta a la solución del conflicto, que termina catastróficamente cuando el pintor, naturaleza extraviada, mata al discípulo para impedir que siga a la mujer que se lo arrebata.

María Elena Gertner no ha logrado encontrar la forma adecuada a su pensamiento dramático. Cae a todo lo largo de la obra en el defecto, común a tantos autores noveles, de la verborrea y de la desviación literaria. Las frases convencionales y falsas se suceden, y podemos anotar algún poema inserto en los diálogos amorosos de los jóvenes y expresiones como "...dándole color al tiempo sobre las telas pálidas".

Esto con referencia al lenguaje —hueco, decimos, y rimbombante—. Respecto a la arquitectura de la obra, sus errores son todavía de mayor entidad. Existe un desequilibrio ostensible entre la acción y el verbo. Los actores no dialogan. Con excepción del primer acto, más movido y suelto, el resto es una serie de plúmbeos e interminables monólogos. Y lo que es peor, monólogos que parecen insertos a la fuerza, sin que nada parezca justificar las reacciones sentimentales ni las extremadas proporciones del conflicto verbal. Sobre todo a lo largo de la segunda jornada, cuando el pintor y la joven explayánse en amplios circunloquios psicológicos.

El teatro, como toda ficción del género literario, está condicionado por leyes internas inexorables. Es la simulación de la realidad, la trasposición de la realidad, pero dentro de una verdad interior, lógica. Cuando no se tiene en cuenta este principio —el de la verosimilitud lógica— se corre el peligro de lo vacuo y convencional.

En **La mujer que trajo la lluvia** nada hace suponer la reacción violenta de los dos personajes en el segundo acto. El público no está preparado psicológicamente para ello, y de ahí su desconcierto. El conflicto sentimental de la mujer no justifica sus gimoteos, ni mucho menos las violentas imprecaciones del pintor. Se comprenden los temores del artista ante el peligro que la visitante supone, pero no su largo monólogo lleno de falsa retórica, ni su apología del amor nefando.

Tampoco parece tener explicación plausible la escena en que la vieja sirviente se arrodilla ante el Crucifijo. El público piensa en algo que va a sobrevenir después, algo misterioso y oculto que existe en la casa, alguna historia rara, algo, en fin, que luego se queda como trunco.

No podemos negar algún atisbo de contenido dramático, la lejana posibilidad de un conflicto capaz de resolverse en pura materia teatral. El choque de esas tres almas, mejor conducido, expuesto con mayor claridad, libre de la hinchazón parlamentaria y equívoca, pudo dar lugar a un problema de cierta fuerza humana. El exceso de palabras y la caída en situaciones convencionales conspiran contra ello y anulan el resultado final.

CRITILO

¡PELIGRO!

Descubrieron un matadero clandestino de caballos.

—Vean qué riesgo están corriendo los argentinos por no mandar más vacunos.

Máximo Viaceta

URUGUAY COMUNICA SU NUEVO GOBIERNO

El Embajador de Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena, entregó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval, una nota de Cancillería en que su Gobierno comunica al nuestro la composición del Consejo Nacional de Gobierno de Uruguay.

Ese Consejo Nacional está presidido por el Excmo. señor Andrés Martínez Trueba, hasta el año 1954, y a partir de 1955 se pondrá en práctica la reciente reforma constitucional que establece la Presidencia rotativa.

Juicios de Duncan Aikman, sobre políticos chilenos

Duncan Aikman, notable publicista yankee, en su obra "The All-American Front", estudia el desenvolvimiento político de las repúblicas americanas, y refiriéndose a Chile, dice lo siguiente:

"El desenvolvimiento político de Chile es único en América latina. Hasta después de 1918, la república fué gobernada, con desórdenes revolucionarios relativamente escasos, por una pequeña y cerrada oligarquía de banqueros, comerciantes y grandes terratenientes que se alternaban en la Presidencia y en los cargos ministeriales y tenían el control de las representaciones parlamentarias en forma muy semejante a la de la aristocracia terrateniente inglesa en el siglo XVIII. Dentro de ese círculo, había verdaderos choques políticos y una vida partidaria bastante libre. Pero a la masa de votantes, los peones agrícolas y trabajadores urbanos no calificados, aunque ocasionalmente participaban de las elecciones, se la regimentó y obligó a votar por los patrones durante muchos años, viniendo a desempeñar poco más o menos el mismo papel que las acciones delegadas en la asamblea de una corporación de accionistas bien dirigida. Chile era ese tipo de república que los federalistas más conservadores aspiraban a implantar en Estados Unidos en la época del congreso constitucional de 1787. Pero distaba bastante de ser una democracia.

"Esta situación cambió en 1920. Con la terminación de la guerra se produjo una crisis en la industria del nitrato, disminuyó la producción de las minas de cobre y se cerraron los mercados de las frutas y productos agrícolas chilenos. La desocupación se advertía en todas partes, y las masas pobres, que habían saboreado cierta prosperidad relativa durante el auge debido a la guerra, reclamaron la adopción de medidas.

"El presidente Arturo Alessandri trató de hacer frente a la situación mediante la sanción de fuertes impuestos a la renta y reducción de los privilegios económicos de la aristocracia, pero fué arrojado del Poder por un grupo de militares irritados a causa de la disminución de sueldos y retrasos en los pagos. Los intrigantes del Ejército llevaron a la presidencia al General Carlos Ibáñez. Ibáñez inició su gobierno con una serie de medidas izquierdistas y favorables a los trabajadores, pero no tardó en revelar síntomas de degenerar en un déspota militar de tipo clásico.

"Chile se libró de Ibáñez cuando los perjuicios fueron demasiado evidentes. Entonces volvió Alessandri en 1932. Pero un Alessandri cambiado por varios años de observación del "orden y la disciplina", según las fórmulas del fascismo en Italia. Mediante varias formas de contralor económico y social, tomadas del "signor" Mussolini, el Presidente procuró restablecer el sistema de gobierno de la vieja oligarquía, con el dominio de los conservadores.

"Pero evidentemente, los conservadores descuidaron el ajuste de todos los resortes de su aparato de contralor de las elecciones. En octubre de 1938, no obstante las trabas opuestas, el candidato de la coalición de los partidos radical e izquierdistas, Pedro Aguirre Cerda, "radical" de tendencias socialistas moderadas, ganó la presidencia por escasa mayoría.

"Chile es, entonces, una democracia, hasta el punto de que un "frente popular", en oposición al Gobierno, ha podido triunfar en una elección. Sin embargo, queda planteado el interrogante: ¿por cuánto tiempo continuará siendo una democracia?"

Notas del Día



EN PAÑOS MENORES

No todo lo que reluce es oro. Nos ufanamos de nuestro progreso industrial, y, por patriotismo, tenemos que hablar maravillas de cuanto producimos en nuestras usinas y en nuestra tierra. Y está bien que así sea, aunque, a veces, sea conveniente tomar a nuestros industriales por la solapa, darles un remezón, y decirles al oído un pedacito de la verdad, al oído, para que no se oiga muy lejos. También éste es patriotismo, y acaso de más elevada y provechosa catadura que el otro.

Si alguna vez hemos tenido que referirnos, en una o en otra forma, a la veracidad de nuestras realizaciones fabriles, lo hemos hecho sin temor, fundados exclusivamente en nuestro anhelo de un perfeccionamiento indispensable y de un aumento congruente de lo que creamos y producimos con irrebatible empeño. No importa que algunos nos crean un poco más locos o desorbitados de lo que en realidad somos. Pero estamos convencidos de que siempre vale más la verdad que la mentira halagadora para alcanzar un verdadero progreso.

Estábamos convencidos, por ejemplo, de que nuestros telares producían las mejores telas del mundo, y en abundancia tal que alcanzaban a cubrir las desnudeces de los cinco o seis millones de habitantes de esta ínsula. No cabían discusiones ni controversias. El que dijera lo contrario era tenido por mendaz. ¡Atreverse a hablar, siquiera, de nuestros casimires! Era temerario, impertinente, sacrílego. Todos decían cerremos las aduanas, no dejemos entrar un centímetro de tela fabricada en el extranjero, imitemos a Franklin y sintamos el inmenso orgullo de cubrirnos y abrigarnos con lo que producimos. Y así lo hemos hecho, tantos, todos los que no podemos adquirir un casimir de Holland & Cherry o una popelina de Manchester. Hemos sido en esto patriotas, pero a la fuerza, la inevitable fuerza de las circunstancias.

Pero, ahora resulta que no era verdad tanta belleza. Y esto es lo cruel y lo digno de meditarse sin postergaciones. En un memorándum entregado al Ministro de Economía y Comercio por la Asociación de Importadores de Chile, en representación del Comité de Internadores de Textiles, aparecen datos de sumo interés. De ellos —largos de repetir— resulta que las fábricas nacionales de tejidos de lana no alcanzan a abastecer, ni muy remotamente, nuestro consumo normal. Y estas cifras elocuentes: mientras en Estados Unidos el consumo de casimir alcanza a 12 metros 40 centímetros por habitante, en Chile, cada habitante consume un promedio de 80 centímetros... Es decir, apenas una gran hoja de parra.

No lo sabíamos. Ahora lo sabemos. Estamos en paños menores, es decir, apenas alcanzamos a cubrirnos como los cafres o los hotentotes. Tal vez por eso somos fríos y yertos. — B.

La figura del d[ía]



Lope de Vega, autor del drama "Fuenteovejuna", que [...] esta tarde el conjunto experimental en el Teatro Munic[ipal]

Cartas al Director

("Quisiera tener un [...] escrito por el público".-[...])

Explicación sobre rifa de muebles

Señor Director: Con respecto a una publicación aparecida en la Sección Cartas al Director, en el diario que Ud. tan dignamente dirige, los Quintos Años 1951 del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile declaran:

Haber hecho un sorteo de un departamento amoblado en combinación con la Lotería de Concepción el día 29 de diciembre de 1951.

Que dicho sorteo se había anunciado para el día 23 de diciembre y que la Lotería postergó el mismo para el día 29;

Que el día 29 resultó premiado con el departamento el N.o 09954, o sea, el N.o correspondiente al premio mayor de la Lotería de Concepción, tal como se estipulaba en los propios boletos de la Rifa;

Que los alumnos, a pesar de sus deseos, no pudieron publicar este resultado, porque los diarios no reciben avisos que se relacionaran con rifas, por la prohibición pendiente en esa época.

Lo anteriormente dicho se puede comprobar en la Notaría de don Luciano Hiriart Corvalán, de esta ciudad, en donde se encuentra protocolizada un acta registrada bajo el N.o 49 del registro de Escrituras Públicas, en que consta que el N.o 09954 salió favorecido con el Departamento.

Agradece al señor Director. — **Moisés Moya Bernales**, presidente de Quintos Años.

Pensionado del Seguro Obrero pide limosna

Señor Director: Soy un hombre de 48 años, inválido de una pierna y un brazo, y como si esto fuera poco, padezco de T. B. C. pulmonar desde 1939.

El Seguro Obrero me otorgó una pensión de invalidez por la suma de $ 361.40, mensuales, lo que no me alcanza ni para comprar pan. No tengo nada de ropa y visto unos pocos harapos. No puedo encontrar trabajo y vivo en la actualidad de la caridad pública.

Tampoco dispongo de un hogar, y debido a mi enfermedad nadie quiere arrendarme una pieza, y las que he logrado encontrar valen $ 600, no pudiendo pagar más de 50. Sin familiares ni amigos, sin vestuario ni comida, soy, señor Director, una lástima andando.

Para colmo, desde hace un mes sufro de una grave ciática. He solicitado una cama en la Casa de Socorro, y la doctora se negó a recibirme, porque necesito un permiso especial de la Caja de Seguro para obtener la ansiada cama.

Estoy cansado de luchar. ¿Adónde iremos a parar los pobres viejos inválidos y enfermos con esta clase de médicos o reglamentos absurdos? Sin duda alguna, al lecho del río Maipo, donde terminarán nuestros dolores y nuestra pobreza.— **Juan Espinoza Opazo**, ex marino, carnet 19441, El Melocotón.

Claman vecinos de Recoleta, por micros

Señor Director: Aunque sea clamar en el desierto y tan difícil como encontrar una aguja en un pajar, los vecinos de Recoleta debemos pedir a quien corresponda, que procuren amortiguar en algo la verdadera vía crucis de quienes tenemos que usar la línea Recoleta- San Eugenio y Funicular-San Eugenio, ayer, desde las 22.40 hasta las 23.30, sin que lográramos tener un vehículo para movilizarnos.

Vemos que se hacen esfuerzos para otorgarles facilidades a los empresarios particulares de lo que hacen llamar movilización colectiva. Que se han puesto miles de trabas a la ENT para que traiga más trolebuses.

La movilización particular recibe muchos millones por concepto de subvención para la bencina; sin embargo, es lógico suponer que estos empresarios no serán jamás lo suficientemente honestos para que esa subvención sea aprovechada en beneficio de la población. El sinnúmero de máquinas guardadas con cualquier pretexto, la suspensión de recorridos cuando lo quieren, están indicando que no merecen ningún apoyo estatal. Es hora ya que el Estado tome el total control de estos servicios colectivos, y si se deja actividad particular, que sea ella manejada por una entidad responsable, y no ocurra lo que hoy ocurre, que un ejército de displicentes, por no usar otro vocablo, dan tortura permanente a la población.

Pedimos, asimismo, a la ENT, que el tranvía N.o 30, que hace el recorrido desde el Cementerio Católico a la calle Antofagasta, acortara su recorrido cuando viene desde esta calle hasta la Es[tación] Mapocho. De esta [...] ra los tranvías podrían [...] vueltas entre estos [...] puntos, mejorando la [...] de ese sector que es [...]

Le agradecemos [...] atención. — Varios [...]

Poca seriedad de una firma comercial

Señor Director: Agr[adeceré] infinitamente a Ud. [...] publicar esta nota en [...] na "Cartas al Director", [...] de marzo del año en [...] ve la desdicha de compr[ar] ladrillos en la firma Me[...] ti Hnos., seducido por [...] ganda en los principales [...] vos de la capital. Ahora [...] esa cantidad, después de [...] tiples reclamos, me envia[n] ladrillos de la peor calid[ad] [...] el saldo sigo esperando [...] alguien de esa firma se [...] de de hacer cumplir el co[m]promiso contraído.

Como Ud. podrá aprec[iar] [Se]ñor Director, esta demo[ra] [...] enviarme el resto de [...] llos me ha demandado [...] pérdida de tiempo, y u[na] [me]ringitis tremenda de [...] todos los días.

Ojalá que esto sirva d[e ad]vertencia para el lector q[ue] [de]see adquirir productos [...] mencionada firma, que [...] caso se ha caracterizado [...] irresponsabilidad, que no [...] en sus actividades comer[ciales] — Carnet 1929530, [...] Santiago.

Chillanejo pide que se a[...] de la cuna de Bdo. O'H[iggins]

Señor Director: Los que [...] venido del viejo Chillán, [...] sentamos en mucho, el al[ma de] Chile. Del chileno antig[uo] [...] Pérez Rosales, aventurero, [...] zado e hidalgo, pero ingr[...]

En edad temprana o [...] madurez, dejamos nuestra[s tie]rras chillanejas, con po[...] muchos bagajes de triunfo, [...] llenas las mochilas de [...] de fe, de sed de éxito y [es]peranzas... Quedaba atr[ás la] vieja ciudad hogareña y [...] rancia de abolengo, y se[...] con sus antiguos blasones d[e Es]paña.

Sus viejas plazas, [...] floresta y de mujeres, [...] Plaza de Armas, "La V[...]" la del "Mercado" y la "Re[...]" Su Chillán Viejo, floreci[...] octubre, de cerezas y [...] fiesta tradicional de El [...]

Sus antiguos maestros, [...] Narciso Tondreau, el am[...] Rubén Darío y de nosotros [...] marreros y ariscos, "El [...]" Briones o el gran Claudio [...] les, Oyarzo, o Tomás [...] o aún más, Juan Madrid y [...] goberto Rivas, alecc[...] maestros en el aula ma[...] su antigua Normal.

Y de allá partimos u[n día a] la Ville Lumière capitalina, [a de]safiar las aguas turbulen[tas de] la metrópoli, a pelear a [...] da y a puño y pulso, co[...] extraña vida, en cuya [...] bíamos o triunfar o perec[er] [...] ahí están los chillanejos [...] nados en todas las prof[esiones] y actividades, y en toda [la es]cala social santiaguina. [...] nos, empujados por vient[os] [...] ternales y cósmicas influ[encias] astros de primera magnitud [...] tre las constelaciones; otro[s] [...] didos en el tráfago diari[o] [...] nando su pan con sudor [...] rados entre una multitud [...] nocida.

Dije que éramos av[...] y esforzados e ingratos [...] este último defecto estuvo [...] te del espíritu preclaro de [...] cer chillanejo y de Chi[le] [...] nuestro Bernardo de Am[...] que jamás tuvo en olvid[o] [...] tierra, y a su patria, y a [...] yos, y a su causa superior [...] grada, a quienes sirvió en [...] ción de suprema gratitud, [...] otros hemos caído en ingra[titud].

Porque ¿basta acaso e[l home]naje a nuestra tierra, el [...] do romántico de ella en [...] razón? ¿No está acaso [...] rida nuestra vieja Chillán [...] puñalada aleve del Destin[o] [...] una noche trágica? Si [...] ses confabulados en su de[...] ción, y en la siembra [...] de dolor y de lágrimas, [...] nen aún mutilada y [...] a nuestra amada urbe [...] ciana, ¿qué hemos hecho [...] ella, dignamente, sus hi[jos]? ¿Está en este sentido [...] la paz del espíritu de [...] cuantos chillanejos, a [...] el poder y la alcurnia, [...] tos últimos años, aureola[...] vanece?

¿Está, en este sentido, [...] al amable sendero del [...] Que la gratitud, como [...] virtud del alma del hombre, [ilu]mine los espíritus de [...] de la muy noble ciudad [de Chi]llán, para volver a ella [...] y servir a su tierra, m[...] tricia y mártir.— Neftal[í] [...] lina Riquelme.

Parlamentarios pedirán que se acelere camino por Lo Prado

Mantienen retención de la bonificación a dueños de micros

El Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, declaró ayer que la retención de la bonificación fiscal de los empresarios de micros se mantendrá hasta que éstos cumplan sus obligaciones sociales con su personal.

Día de Colombia celebran entre el sábado y domingo

Con diversos actos de carácter cultural, social y deportivos, será celebrado el aniversario de la República de Colombia.

El programa de festejos se iniciará el sábado con una velada cultural en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, acto que será presidido por el Embajador Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve, y por el presidente del Instituto Chileno-Colombiano de Cultura, señor Ricardo Latcham.

El domingo, a las 10 horas, la representación diplomática de Colombia colocará ofrendas florales en los bronces de los próceres Bernardo O'Higgins y Simón Bolívar. En el mismo día se llevará a efecto un acto cultural en la Escuela Colombia de la Ciudad del Niño, donde la esposa del Embajador hará entrega de un biblioteca completa de autores colombianos. A las 19 horas, del mismo sábado, el señor Embajador y señora de Estrada Monsalve, ofrecen una recepción en el Hotel Carrera a los miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, del Ejército, de la sociedad y de la prensa.

SE EFECTUARA AMPLIO CENSO DEL TRANSITO

Un minucioso censo de tránsito, el primero que por sus características se efectuará en el país, realizará el Departamento del ramo, con la cooperación de Carabineros.

El señor Juan Enrique Delpiano declaró que se trata, específicamente, de hacer un recuento de las pasadas y movimientos de vehículos, estadística que tiene vital importancia, por cuanto permitirá solucionar múltiples problemas relativos a la locomoción. Cuarenta inspectores, asesorados por brigadas policiales, se establecerán en calles y avenidas, en un día determinado, que aún no se ha fijado, para anotar el movimiento de los vehículos.

Interesa, principalmente, establecer el verdadero desenvolvimiento del tránsito en la Plaza Baquedano, Plaza Argentina, Vicuña Mackenna, cruces como Franklin-San Diego, Dieciocho-Alameda, Mapocho, etc., y otros de intensa actividad.

Ayer, el Alcalde ofició a Carabineros, solicitando la cooperación de este personal para el mejor éxito de la labor que se ha planificado.

Representantes del puerto visitarán a Ministro Merino S.

De acuerdo con peticiones formuladas por el Centro para el Progreso de Valparaíso, parlamentarios de esa provincia visitarán en algunos días más al Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino, a quien le pedirán que se aceleren las obras de construcción del camino de Santiago a Valparaíso por el nuevo trazado que comprende los túneles de Lo Prado y Zapata, y que, además de acortar la vía al puerto a 90 minutos, reportará a los propietarios de camiones, microbuses y automóviles una economía de más de cien millones de pesos anuales.

El Ministro, como se sabe, está abocado al estudio de una solución que permita un financiamiento más amplio, de acuerdo con la proposición formulada por la Dirección General de Obras Públicas, que consulta tres fórmulas. Para satisfacer las demandas económicas de los mayores costos de construcción, se requerirían por lo menos 500 millones de pesos, con los cuales podrían hacerse los tres túneles consultados en la ley respectiva: Lo Prado, Zapata (en construcción) y Chacabuco.

El señor Merino recibió ayer la comunicación de Obras Públicas, y es probable que esta semana emita una opinión al respecto, una vez que haga los estudios correspondientes y después de haber consultado ampliamente las opiniones de los interesados.

SUDAMERICANA DE VAPORES AUMENTA CAPITAL SOCIAL

La Junta Extraordinaria, de la Compañía Sud Americana de Vapores, de acuerdo con la ley 10,343, acordó elevar su capital social de 300 millones, que es actualmente, a 750 millones, medieante la capitalización de reservas especiales, elevando el valor nominal de las acciones de $ 125 a $ 250, cada una, y aumentando su número de 2.400.000 a 3.000.000, para lo cual se emitirían 600.000 acciones, que serían cubiertas por los actuales accionistas en un plazo de dos años, en la forma que lo establezca el decreto que de aprobación a este acuerdo de la Junta de Accionistas.

También, se acordó solicitar de Impuestos Internos la revalorización de la flota a suma de $ 236.934.067.94.



EN EL INTERAMERICANO llegó ayer el conocido médico de fama mundial, Mr. Jerome P. Webster, maestro de la Cirugía Plástica del Prebisterian Hospital de Nueva York, quien asistió al Sexto Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica, celebrado recientemente en Asunción, Paraguay. Hoy, a las 19 horas, en la Clínica Santa María, dictará una conferencia sobre su especialidad.

Préstamos al personal dará Caja de EE. PP. y PP.

Los empleados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, obtendrán nuevos préstamos siempre que hayan cancelado diez cuotas de los préstamos pendientes. Se otorgará el cincuenta por ciento, y en casos calificados, se concederá el ciento por ciento. Una comisión especial estudiará todo préstamo de suma urgencia. Así lo resolvió ayer el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, al aprobar una moción de los consejeros Eliodoro Cereceda, Miguel Stuardo y Eduardo Hameau, evitándose con esta medida la amenaza de una paralización del personal de ese organismo.

Para poder otorgar los nuevos préstamos, el Fisco deberá reintegrar las imposiciones que adeuda a esa institución de previsión social.

COMIDA OFRECEN AL ALCALDE DE Q. NORMAL

Hoy, a las 21 horas, en el Restaurant "Terrazas" de la Quinta Normal, los vecinos de esta comuna ofrecerán un banquete al Alcalde, señor Alejandro Ruz Aguilera, con motivo de haber cumplido doce años de labor edilicia, y a la vez, por tratarse de su día onomástico.

D. RAMON PLAZA, NUEVO CONSEJERO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

El Ministerio de Hacienda cursó ayer un decretó por el cual se nombra a don Ramón Plaza Monreal, Consejero de la Caja Nacional de Ahorros, en representación de las sociedades obreras.

El período por el cual se nombra al señor Plaza, comenzará a contar del 28 de agosto próximo.

FALLECIO OTRO PERIODISTA, DON DIEGO SIERPE G.

Don Diego Sierpe García, antiguo y prestigioso periodista, hizo ayer el número 4 en la lista de hombres de prensa fallecidos en menos de un mes. Osvaldo Cabezas, Juan Guillermo Muñoz y Rafael Fernández, lo precedieron sólo en pocos días. Como buen periodista, murió de madrugada, y en Temuco, la ciudad en que trabajó la mayor parte de su vida.

Se inició en el periodismo como reportero de "El Diario Ilustrado", del cual fué más tarde corresponsal en Temuco. En "El Diario Austral", de la capital de la frontera lo fué todo, hasta Director y Administrador, cargo que ejercía hace dos años, cuando se acogió a la jubilación. En Temuco era profundamente estimado en todos los círculos, no sólo por su brillante labor profesional, sino por su carácter, afable y cordial.

En política militó en las filas del Partido Conservador Social-Cristiano, cuyo directorio departamental presidía desde hacía mucho tiempo.

CONFERENCIAS, SOCIEDADES

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— No se reunirá hoy en Santiago. Celebrará su sesión ordinaria en Valparaíso, en la Sociedad de Pediatría de esa ciudad. Se tratarán dos temas de esta especialidad médica: Bronquiectasias y Evolución intrahospitalaria de las distrofias.

SOCIEDAD CHILENA DE OTORRINOLARINGOLOGIA.— Se reúne hoy, a las 19 horas, en el Hospital San Borja, donde disertarán los profesores doctores Garcés y Mosser.

INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.— Bajo sus auspicios, dictará una conferencia ilustrada sobre "Armand Salacrou o el teatro de la inquietud", el profesor de dicho instituto y director teatral, señor Etienne Frois. La conferencia se llevará a efecto hoy, en la Sala Caveau, Estado 36, a las 18.45 horas.

EN EL CLUB DE JAZZ DE SANTIAGO se llevará a efecto hoy, en su local de Merced 749, a las 19 horas, la conferencia que dictará en castellano, e ilustrada con grabaciones, el conferencista norteamericano Mr. William Warner.

LA GEOGRAFIA COMO REALIDAD HUMANA.— Bajo los auspicios de la Sociedad Geográfica de Chile y de otras organizaciones, se efectuará próximamente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una conferencia que dictará el señor Raimundo de la Cruz, con el título de "Estampas de geografía humana". Será acompañada de proyecciones.

NOTICIAS DIVERSAS

TOTALMENTE TERMINADO QUEDO AYER EL PROYECTO del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, sobre la construcción del Liceo de Parral. De inmediato se iniciarán los cálculos de hormigón armado, a fin de llamar cuanto antes a propuestas públicas.

MARIO CARRASCO CARRASCO desea saber de su madre, doña Graciela Carrasco Cavieres, de la cual no tiene noticias desde hace cinco meses. Ultimamente se encontraba en Chagres. Cualquier dato de esta persona puede dirigirse a Maipú N.o 255.

LA DIRECTIVA PROVINCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTIAGO, cita para el domingo, a las 10 horas, en el Teatro Coliseo, a los empleados y obreros municipales, para tratar el proyecto de nuevas rentas a los muncipios, el que se encuentra actualmente en la Cámara de Diputados.

EL COLEGIO JUAN MARTINEZ DE ROZAS finalizó las festividades de su aniversario con una visita al cuartel de los Veteranos del 79, donde los niños realizaron diversos actos en homenaje a estos viejos servidores.

EL COMITE NACIONAL DE CARABINEROS Y EX POLICIAS ACCIDENTADOS EN ACTOS DEL SERVICIO, se reunirá el domingo a las 11 horas, en Santa Victoria N.o 471-A, para tratar sobre la obtención de la personalidad jurídica de la institución.

REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES.— A fin de aplicar sanciones contempladas en la ley 5,102, se reunirá en audiencia el Consejo del Registro Nacional mañana, a las 16 horas, en la secretaría general, Amunátegui N.o 142.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE LA ANTARTIDA Y PAISAJES DE CHILE.— El lunes, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el Reverendo Padre Edmundo Stocking (SS. CC.), presentará una exposición de 220 fotografías de alto interés documental y artístico.

DERROTA COMUNISTA Y TRIUNFO GREMIAL EN TORNEO JUVENIL

Bayardo Arancibia Rojas, de 18 años, alumno del cuarto año de humanidades del Liceo Darío Salas, y representante de la lista independiente, fué elegido presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios. En la quinta Convención de estudiantes secundarios clausurada ayer, fueron derrotados los sectores comunistas y socialistas, triunfando el movimiento gremial estudiantil. La nueva directiva está integrada por el vicepresidente Ever Mondaca, del Barros Borgoño; secretario general, Alejandro Aranda, del Amunátegui; secretaria de actas, María Inés Sims, del Liceo 3; directores Tomás Evans, del Gabriela Mistral; Eugenia Jofré, del Liceo 8, y Lucila Peña, del Liceo 4. La lista independiente obtuvo 42 votos en la elección, contra 34 que computó la socialista-comunista.

PLAN DE PEQUEÑO REGADIO, SE HARA

Se elaborará un plan de pequeñas obras de regadío en las zonas de escasas lluvias. Este plan tiene enorme importancia como recurso de emergencia para ayudar a la alimentación de la población y de los ganados, especialmente en los períodos de sequía.

El programa será elaborado por una comisión compuesta del Director General de Obras Públicas y un ingeniero de regadío de la Corporación de Fomento de la Producción.

Una vez aprobado el plan por el Consejo del Plan Agrario, se destinarán los recursos necesarios para construir esas obras, las que estarán a cargo de un ingeniero especialista.

MUNICIPALES ACORDARON UN PARO DE 48 HORAS

Los obreros y empleados municipales acordaron realizar el lunes un paro de 48 horas para activar el despacho del proyecto sobre nuevas rentas municipales que contempla algunos mejoramientos para el gremio.

DEROGADA ALZA DE LA CARNE EN VALPARAISO Y LOS ANDES

Ayer fué derogada por el Ministro de Economía y Comercio, señor Pablo Larraín Tejada, la autorización concedida a los carniceros de San Felipe, Los Andes y Valparaíso, para vender carne a mayor precio que el fijado. Esta medida era de carácter provisorio, mientras se revisaba el decreto por el cual se le fijó precio a ese artículo en las ciudades mencionadas.

La medida anterior fué tomada atendiendo a las razones dadas al Ministro por el Intendente de la provincia de Aconcagua.

Por su parte, los representantes de los carniceros de esas ciudades anunciaron que irían a una huelga, cuya fecha no ha sido aún fijada.

HOMENAJES A FRANCIA Y ESPAÑA EN ROTARY

A mediodía de ayer se efectuó la sesión semanal del Rotary Club de Santiago, en el Hotel Carrera, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenábar.

El señor Aguirre Amenábar rindió el homenaje de la institución rotaria a Francia y a España que conmemora el viernes su Fiesta Patria. El presidente del Rotary Club saludó a los socios de nacionalidad francesa y española.

Recordó luego el señor Aguirre, la celebración del sexagésimo aniversario del Liceo de Aplicación, y saludó, con este motivo, al rotario señor Pedro Contreras Valderrama, Rector de dicho establecimiento.

Posteriormente, don Benjamín Aguirre, se refirió a la importancia del compañerismo y la amistad como fundamentos de un mejor cumplimiento de los objetivos de Rotary en servicio de la comunidad.

Intervino, además, en la sesión rotaria de ayer, el prosecretario, don Julio Menadier, quien destacó en el informativo semanal la celebración de la Asamblea de Ejecutivos del distrito 128, en la ciudad de Talca, entre los días 25, 26 y 27 del mes en curso.

PROYECTAN UN CAMINO POR EL VALLE AZAPA

La próxima semana comenzarán los estudios del trazado del camino de Arica a Chapiquiña por el valle del Azapa, según información proporcionada ayer por la Dirección General de Obras Públicas. Se reveló que una Brigada de Estudios del Departamento de Caminos se trasladará para tal objeto al Norte.

MINISTRO DE TIERRAS HABLARA HOY POR RADIO

Esta noche, a las 21.30 horas, se hará por cadena radial un reportaje al Ministro de Tierras y Colonización, señor Hugo Grove, sobre importantes problemas que preocupan a las provincias de Atacama, Antofagasta y Tarapacá, especialmente en lo que dice relación con su incorporación definitiva a la economía nacional. Existe un plan para la obtención de energía eléctrica para el desarrollo de actividades agropecuarias o intensificación de las industrias existentes.

Junech rechaza el servicio "expreso" de los microbuses

La Junta Nacional de Empleados de Chile acordó denunciar como atentatorio a los intereses de la población de Santiago, la pretendida autorización de crear un servicio de locomoción "de lujo" o "expreso", con tarifa de 4 pesos, porque tal sistema es una burla conocida para alzar desmedidamente las tarifas de locomoción.

Se repetirá, nuevamente, lo ocurrido con los antiguos autobuses que desaparecieron de la circulación con los "micros", que para justificar su mayor tarifa se anunció no llevarían pasajeros de pie y en la actualidad, son en la práctica los mismos autobuses sin cobrador, sin puertas posteriores, más incómodas para el pasajero que viaja de pie, y por consiguiente, el cambio de nombre de los vehículos de locomoción colectiva supone alzas injustas, sin mejorar el servicio.

Asimismo resolvió solidarizar con los empleados y obreros de la Compañía de Electricidad para que se dé cumplimiento al acuerdo de aumentar los sueldos y salarios, sin alza de tarifas.

EQUIPO DE RIEGO POR ASPERSION COMPRARA CORFO

Con el fin de iniciar el plan de regadío estudiado por la Corporación de Fomento de la Producción, el Consejo de esta institución acordó en su sesión de ayer la contratación de un préstamo con una firma de Alemania Occidental, hasta por la suma de US$ 400.000 para adquirir maquinaria de riego por aspersión. Esta será similar a la ya demostrada en el país. Con ella se beneficiarán aquellas regiones en que hay mayor escasez de agua.

BATIDA POL[...] CONTRA MEN[...]

Con 35 detenidos cu[...] una energica batida [...] Carabineros en con[...] mendigos adultos y m[...] edad, ebrios, comercia[...] bulantes sin permiso y [...] sos en general. Según [...] maciones proporcionada[...] Prefectura General, fu[...] tenidos 5 mendigos ad[...] menores de edad que p[...] mosna en el centro de la [...] 11 comerciantes ambula[...] vendían sin el corresp[...] te permiso municipal y [...] chosos.

El plan consulta prim[...] te el riego de las regio[...] yos terrenos son aptos [...] agricultura, y sólo falta [...] cantidad de agua para [...] jor aprovechamiento agr[...]

"Sopa de ave", nuevo plato en la cocina chilena

...novaciones en el ...nú popular anota ...invierno de 1952

...PREFIEREN LOS ...LATOS FUERTES"

...nuevo plato se ha in- ...rado a la buena mesa ...: la "sopa de ave", co- ...dose al lado de la cazue- ... ajiaco, la carbonada, los ...os, las lentejas, el caldo ...titas o de cabeza, y otros ...s típicos que paladea el ...o. Se trata de una mo- ...ad de la cocina "econó- ...", para establecer un ...medio armónico entre ...lenta cazuela de ave y ...somé, que están alcan- ...en los "menú" del cen- ...a mayor categoría. Es- ...innovaciones, determina- ...por razones de "reajuste" ...precios, como nos ex- ... Expósito ... ...del Club de la U... ...sin embargo, despla- ...al tallarín, con o sin car- ...que gobierna en el barrio ...dero, en la Vega, en el ...ado y en todos los gran- ...poblados.

...chileno sabe comer; un ...de siglo entre ollas y ...es, afirmando el reinado ...tallarín y de toda la co- ...típica, me lo han demostrado", dijo a LA NACION Enrique Iozzelli, florentino, quien tiene su dominio en Franklin 967. Cuando se cierran las puertas del Matadero, y los cuchillos destripadores de vacunos, cerdos y ovinos se limpian en las botas y se guardan en el cinto, bajo la faja multicolor, una avalancha de hombres enrojecidos por la dura faena invade las cocinerías del sector. Allí están el "Rey del Caldo de Cabeza", sucesor de una generación de buenos "maitres", y el "Rey de las Prietas". El cocimiento, "al estilo matadero", no tiene rival, según sus partidarios. Este viernes, a las 18.30 en punto, hay "cita de honor" en el rincón acodado que se aproxima a Arturo Prat, de acuerdo con el anuncio de un vistoso letrero de letras blancas en pizarra negra. "Hay cocimiento". Es noticia de jerarquía, que corre como un reguero de pólvora. En enormes fondos se acumulan carnes llevadas directamente de los ensangrentados mesones de mármol donde los animales entregan su vida para alimentar a la población.

"La mujer tiene mejor diente que el hombre", es la opinión del "prietero" Roberto Casto Rubio, quien, desde los 14 años, se dedica al transporte de los largos y obscuros rosarios. Adela Tobar es una entusiasta comedora de tallarines. La encontramos entregada de lleno a devorar un sabroso y humeante plato. Le gustan los porotos con chicharrones o chunchules.

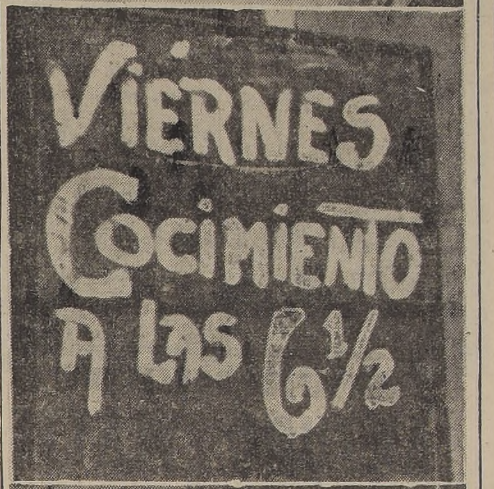
Santiago está experimentando un cambio en lo que a comidas "populares" se refiere. Así nos lo revelaron los dueños de veinte establecimientos de San Diego, Franklin y Mapocho. Predomina la preferencia por el plato "fuerte". Ha bajado el interés por la "sopa", ha desaparecido "la entrada", y el gran botellón de vino, le sucede el modesto "lorito", que equivale a una porción limitada de tinto o blanco, pero que se ajusta a cualquier presupuesto. En otras palabras, se come más "contundentemente", eliminándose todo lo que "engaña el estómago". Es interesante recalcar, y en ésto fueron unánimes los comerciantes, no ha descendido la venta, pese a la inflación.

Nuevos cursos de inglés en I. Chileno-Americano

Ayer se abrió la matrícula para los nuevos cursos de inglés en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organización que ofrece además, cursos para niños, de taquigrafía, castellano, cultura musical y otros.



Iozzelli, "rey del tallarín", prueba el primer plato de la mañana, acompañado de Adela Tobar, una de sus colaboradoras, antes de abrir la venta al público. Lo hace así desde hace 25 años. Declaró haber cocinado, en nueve mil días de labor, un millón de platos del sabroso y típico guiso. Entretanto, abren el apetito en los barrios los vistosos letreros que anuncian las prietas con puré, el cocimiento, el curanto, las guatitas, y otros manjares.





HOY REASUMIRIA EL MINISTRO MARDONES

El Ministro de Salubridad, Dr. Jorge Mardones Restat, reasumirá hoy sus funciones, según se nos informó ayer en la Subsecretaría de ese Ministerio. Se agregó que, en todo caso, el Dr. Mardones Restat, lo haría mañana.

El Ministro se encuentra, actualmente, en buen estado de salud después de las operaciones que se le practicarán en el brazo izquierdo, fracturado en un accidente automovilístico.

DEFENSA DE ABOGADOS POR CONSEJO GENERAL

Protestar, en forma enérgica, contra varias publicaciones en las cuales se ataca a abogados en forma violenta e injuriosa por el hecho de aceptar el patrocinio profesional de determinadas causas, acordó ayer el Consejo General del Colegio de Abogados. Señala el referido acuerdo que es principio fundamental de la ética profesional, que el abogado tiene libertad para aceptar o rechazar los asuntos en que se solicite su patrocinio, sin necesidad de expresar los motivos de su resolución.

Agrega: "Este principio cobra mayor fuerza en materia criminal, en donde la libertad del abogado para hacerse cargo de un asunto está íntimamente vinculada al derecho de defensa que tiene toda persona". Precisa después que el abogado es un servidor de la justicia y un colaborador de su administración. Este acuerdo lleva las firmas de los señores Arturo Alessandri, presidente; Carlos Estévez, Humberto Alvarez, Fernando Albonico, Patricio Aylwin, Luis Barriga, Oscar Dávila, Pedro Lira, Oscar Lizana, Eduardo Novoa, Leopoldo Ortega, Lindor Pérez, Enrique Rossel, David Stitchkin, Ignacio Ureta, Raúl Varela y Carlos Vicuña, consejeros, y Santiago Santa Cruz, secretario.

NO SE PARALIZARAN OBRAS DEL PUERTO

Una comisión del Sindicato de Saa Vial, de San Antonio, formada por el presidente, señor Antonio Rubio; el secretario, señor Julio Dini; el director señor Sergio Rivas y Gregorio Lazo, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, buscando solución al difícil problema que se presenta al personal de esa firma, por la posible paralización de los trabajos de reparaciones en el puerto, debido a la falta de fondos. El Ministro les prometió que los 14 millones que faltan para terminar dichas obras serán proporcionados próximamente, y que mientras tanto, la firma Saa Vial se hará cargo del costo de las obras.

En estas gestiones, la comisión fué acompañada por el diputado señor Raúl Brañes.

RETRETA ESTA TARDE EN LA PLAZA DE ARMAS

La Banda de la Escuela Militar ejecutará hoy, de 19.30 a 20.30 horas, el siguiente programa en la Plaza de Armas:

Marcha. Camaradas, Teike.
Obertura. Patriótica Francesa, E. France.
Vals. Kaiser, J. Strauss.
Cavatina. Una voce poco fa, G. Rossini.
Polonesa. Heroica, F. Chopin.
Escenas Chilenas. De mi tierra, M. Valenzuela.
Marcha. Radtszky. Strauss.

COMPAÑIA ELECTRICA NO PODRIA CANCELAR AUMENTOS DE SUELDOS

La Compañía Chilena de Electricidad no podría cancelar a su personal los aumentos de sueldos y salarios, por encontrarse en falencia económica. Así lo comunicaron ayer al Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, el vicepresidente de esa empresa, señor J. J. Cussen, y el gerente de acción social, señor Fernando Lazo.

Por su parte, los representantes de los empleados y obreros de esa compañía, presentaron una reclamación a la Dirección General del trabajo, por incumplimiento del acta de avenimiento en que se acordó aumentar los emolumentos de los obreros y empleados de la empresa.

Los representantes patronales expresaron que para cumplir ese convenio, se hacía necesario alzar las actuales tarifas de energía eléctrica.

El señor Serani Burgos dijo que este problema, correspondía resolverlo al Ministro del Interior, señor Quintana Burgos, por tratarse de alza de tarifas.

Anoche, los empleados de la Compañía de Electricidad celebraron una asamblea, tomando los siguientes acuerdos: realizar una asamblea conjunta de obreros y empleados; pedir la intervención de la Compañía para que cumpla el acta de avenimiento y por último, solicitar la nacionalización de esa empresa.

Asimismo, en esta reunión, se tomó conocimiento de un acuerdo de la Junech, ofreciendo su apoyo al movimiento.

PROFESORES INAUGURAN HOY SU CONFERENCIA

Hoy a las 10 de la mañana se inaugurará la conferencia nacional convocada por el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile. La sede del torneo será el local de Monjitas 625. La Federación de Educadores inaugurará mañana su conferencia de dirigentes de filiales de todas las provincias. Ambos torneos de profesores tienen por objeto estudiar los problemas económico, social y educacional y al mismo tiempo tomar medidas para la organización y movilización del gremio. La conferencia se prolongará hasta el sábado.

128 cabezas de vacunos argentinos, llegaron ayer

Ayer llegaron a Los Andes 128 cabezas de vacunos argentinos, correspondiendo a la primera partida de los 7.400 animales que esperan transporte en Mendoza.

Esta es la primera partida que llega desde el mes de mayo debido a la interrupción sufrida por el Ferrocarril Transandino. El resto del ganado llegará al país a medida de que se dispongan de los medios de transporte correspondientes.

AUTORIZARON 42 MILLONES PARA CAMINOS

El Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, firmó ayer un decreto por el cual se autoriza la inversión de 42 millones de pesos en diversas obras camineras. Esta suma corresponde a un saldo de los fondos destinados en 1951 para los caminos.

El dinero queda distribuído de la siguiente manera:

1) Para conservación de la red caminera en las provincias conforme a la siguiente distribución:

Tarapacá, $ 500.000; Antofagaste, $ 500.000; Atacama, $ 400.000; Coquimbo, $ 500.000; Aconcagua, $ 500.000; Valparaíso, $ 1.000.000; Santiago, $ 2 millones; O'Higgins, $ 600.000; Colchagua, $ 600.000; Curicó, $ 700.000; Talca, $ 800.000; Linares, $ 1.200.000; Maule $ 700.000; Ñuble, $ 1.500.000; Concepción, $ 1.200.000; Bío-Bío, $ 1.200.000; Arauco, $ 1.200.000; Malleco, $ 1.500.000; Cautín, $ 1.800.000; Valdivia, $ 1.800.000; Osorno, $ 1.800.000; Llanquihue, $ 1.000.000; Chiloé, $ 1.000.000; Aysen, $ 1 millón; Magallanes, $ 1.000.000. Total $ 26.000.000.

2) Para reparación y construcción de puentes, $ 3.000.000.

3) Para estudios de caminos, $ 1.000.000.

4) Para diversos caminos, según lo resuelva el Departamento del ramo, $ 6. 000.000.

5) Fondos para distribuír de acuerdo con las instrucciones que imparta el Ministro de Obras Públicas, $ 2.000.000.

6) Fondos para pago asignación familiar por año 1951, $ 4.000.000. Total general, $ 42 millones.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE

Fuerzas políticas e independientes [...] Providencia proclaman mañana a M[...]

La concentración en homenaje al candidato nacional a la Presidencia de la República se efectuará en el Teatro Providencia, a las 21 horas

Los empleados de Santiago ofrecerán el sábado a mediodía una gran manifestación al abanderado de las fuerzas del trabajo

ADHESION DE LOS SOCIALCRISTIANOS DE CURICO



SEÑOR ARTURO MATTE LARRAIN

Mañana se inician las proclamaciones del candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, en todos los barrios de la capital, con una gran concentración, que tendrá lugar a las 21 horas en el Teatro Providencia.

Concurrirán a esta proclamación elementos políticos de los partidos aliados, gremiales e independientes de las comunas de Providencia y Las Condes.

Usarán de la palabra en esta concentración, que ha despertado enorme entusiasmo en todos los sectores del Barrio Alto de la capital, los señores Enrique Oviedo Cavada, Alcalde de la comuna de Providencia; Joaquín Díaz Egaña, regidor de la misma comuna; José Luis Hurtado, dirigente de las juventudes de Providencia; Alfredo Rojas, a nombre de los vecinos; Urbano Fuentes, en representación de los obreros, y la señorita Ester Ugarte, por las mujeres mattistas de la comuna.

Continuará, en seguida, este programa de proclamaciones del abanderado de las fuerzas del trabajo con una gran concentración popular, que tendrá lugar el viernes 25 del presente, en el Teatro Alameda, del barrio Estación Central.

EL HOMENAJE DEL SABADO

Más de dos mil personas se han inscrito hasta el momento para tomar parte en el gran homenaje al señor Matte que le tributarán, el sábado próximo, a las 13 horas, los empleados de la capital.

Este acto tendrá lugar en el local de la Quinta Carroza, Avenida Recoleta 2307, y a él concurrirán empleados fiscales y semifiscales, bancarios, municipales, particulares, etc., como asimismo de las distintas empresas públicas y privadas de Santiago. Ha anunciado su venida una importante delegación de los empleados de Valparaíso.

Los preparativos de este magno acto han sido tomados a su cargo por el Comando Nacional de Empleados, cuyas oficinas funcionan en la calle de San Antonio 79.

IMPORTANTE ADHESION EN CURICO

Los elementos conservadores social-cristianos de Curicó, según informaciones publicadas por el diario "La Prensa", de esa ciudad, tomaron el acuerdo de abandonar la candidatura del señor Alfonso y plegarse íntegramente a la campaña nacional de don Arturo Matte. Han procedido a abrir una secretaría en Curicó, para iniciar de inmediato los trabajos electorales con todo entusiasmo.

Poco después de la decisión adoptada por los conservadores social-cristianos de Curicó, los grupos juveniles de este partido salieron a las calles y procediaron a retirar todos los lienzos y propaganda del señor Alfonso que habían colocado anteriormente.

COMANDO FEMENINO

Desde la ciudad de Victoria informaron al Comando Nacional mattista que ha quedado allí constituído un comando femenino en favor del señor Matte, formado por elementos conservadores social-cristianos.

Preside este comando la prestigiosa dirigente social-cristiana de Victoria, señorita Ana Millas Rivera.

REUNION EN LA ACCION POPULAR

El martes próximo, a las 19.30 horas, la organización femenina de la Acción Popular Mattista ofrecerá un homenaje al candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, en su local social de la calle de Rosas [...] do invitada a [...] forma especial [...] Alessandri de Matte.

Por su parte, la [...] Liberal de la Cu[...] se reúne esta tarde [...] de la Avenida Ber[...] gins 3770, a fin de [...] rectiva femenina [...] jeto de preparar [...] electorales y un [...] candidato nacional, [...] ro Matte.

A obreros de fábricas de fósforos recibió Larraín

El Ministro de Economía y Comercio, señor Pablo Larraín T., recibió ayer a una comisión de obreros de la Fábrica Nacional de Fósforos de Talca y Rengo, quienes le solicitaron que intervenga ante los industriales a fin de conseguir una indemnizacion por años de servicios a quienes se retiran de la fábrica.

El Ministro aceptó la petición que se le hacía y se comprometió para hablar con el Directorio de la Industria mencionada, a la brevedad posible.

De la Secretaría de don Arturo Matte.—

OBREROS DE INDUSTRIA DE [...] RECIBIERON LA VISITA DE [...]

Grata impresión produjo entre el personal de la fábri[ca] de sacos, el planteamiento que Matte hizo de su pro[grama pre]sidencial.— La próxima semana el abanderado de [las fuerzas] del trabajo recorrerá las industrias metalúrgi[cas]

Más de 840 obreros que trabajan en la Fábrica Nacional de Sacos aclamaron y ovacionaron al candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, quien los visitó y conversó directamente con ellos, prosiguiendo su programa de visita a todas las industrias de la capital.

Acompañado del secretario general del Departamento Sindical de su campaña, señor Juan Corsi, y del jefe de la rama textil de dicho organismo, señor René Aguiló, el abanderado de los trabajadores llegó al mediodía de anteayer a ese establecimiento industrial, ubicado en la calle Sepúlveda Leyton 2934, del populoso barrio de San Eugenio.

Después de ser saludado, a su llegada a la fábrica, por el gerente, don Carlos Petersen, y por los dirigentes del comité mattista existente en esa industria, señores Juan Sánchez, Osvaldo Gálvez, Oscar Marín y Tulio Lazo, el señor Matte pasó a recorrer las diversas dependencias.

El candidato nacional era ovacionado por los trabajadores al pasar por los diversos talleres de la Fábrica Nacional de Sacos, y con su sencillez característica, a medida que constataba la labor de los operarios, conversaba con ellos sobre problemas de su trabajo y sobre sus condiciones de vida.

ACLAMADO POR LOS TRABAJADORES

Una vez terminada la visita del señor Matte, todos los operarios se reunieron con él en el pabellón de telares, reunión que coincidió con la salida del primer turno y la entrada del segundo, para oír su palabra.

Los trabajadores le pidieron al candidato que les expusiera sus planes de gobernante, y Matte, en brillante improvisación, les esbozó sus ideas sobre una racional industrialización del país, sin descuidar ninguno de sus rubros, aparejando esto con medidas de amplia y bien entendida justicia social, que eleven el standard de vida de los obreros.

Les dió a conocer sus ideas sobre seguridad social y sobre bienestar general [...] bajadores, como [...] ble para el mayor [...] la producción y el [...] neral del país. Les [...] el aumento de la [...] producirá benefic[...] dos, y, con ello, [...] entero. La charla [...] Matte produjo pro[...] sión entre los obr[...] ovacionaron cari[...] en repetidas ocasio[nes].

Por su parte, [...] obrero señor Oscar [...] a conocer a sus co[...] programa obrero de [...] ha promovido la m[...] ta acogida de part[...] los trabajadores, co[...] tado de que miles [...] pasado a engrosar [...] esta candidatura [...] ción nacional. Señaló [...] Marín que el triunfo [...] ro Matte no será [...] el triunfo de los obr[eros, es]pecial de la Fábrica [...] industria que ha [...] mayor deferencia [...] candidato.

POR LA INDUS[TRIA] METALURGI[CA]

A pedido del D[epartamento] Sindical Nacional de [la cam]paña, el candidato [a] la Presidencia de [la Repúbli]ca, Arturo Matte, de[...] el integramente toda [la próxi]ma semana a visitar [las diver]sas usinas y talleres [de la in]dustria metalúrgica [de la ca]pital.

En efecto, y de a[cuerdo con] el programa elabora[do, el se]ñor Matte visitará [los] días lunes 21 y vie[rnes ...] principales usinas m[...] de Santiago, como [...] ción Las Rosas, Fu[...] ma, Indesa, Socome[...] munt y Mina Hnos. [...] za Jemo, Salinas y Fa[...] sa, Mecánica Indu[...] mingo Arteaga e I[...]

Todo el gremio [...] se apresta a tributar [...] homenajes al abanderado [de los] trabajadores, que, [...] plan armónico de [...] to de todos los pro[blemas que] afectan al pueblo, re[...] da fábrica, para re[...] tamente las impres[...] necesidades de los [...] empleados.

"Luchamos por la construcción de un Chile mejor en un ambiente de justicia y libertad"

Dijo en Los Andes abanderado de Centro-Izquierda, Sr. Alfonso

Brillante recepción le fué brindada ayer

LOS ANDES, 16.— (Por Eduardo Hernández Parker, enviado especial).— Bajo un sol esplendoroso con que la naturaleza parecía asociarse al júbilo de sus habitantes, el pueblo de San Felipe testimonió su fe inquebrantable en el triunfo del abanderado de las fuerzas de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, en una concentración de la que San Felipe no tiene recuerdo desde las gloriosas jornadas de 1938.

Durante el acto de proclamación, hizo uso de la palabra el líder conservador y ex presidente del partido, don Horacio Walker Larraín, quien manifestó:

"En varias oportunidades he estado en esta ciudad, y cada vez me llevé la impresión profunda y la sincera convicción de que sus ciudadanos tienen el corazón bien puesto. En 1946 acompañé con el mismo fervor que hoy lo hago, a Eduardo Cruz Coke. En esa ocasión deseaba vivamente el triunfo de mi candidato. Pero entonces no tenía el temor que ahora tengo de que su derrota podría significar la entronización en Chile de la tiranía oprobiosa de Ibáñez o de la reacción de la derecha económica. Hoy la situación es muy distinta. En esta ocasión está en juego el destino republicano de mi país. Se cierne sobre Chile la sombra fatídica de la dictadura. Hoy tendremos que elegir entre la libertad o la opresión. Ese dilema lo resolverá el pueblo, y vosotros, que esta tarde me escucháis en este esforzado pueblo, tenéis en vuestras manos las herramientas para hacer la grandeza de nuestra amada patria. Si aspiráis a tener mejores condiciones de vida, tendréis que estar al lado de nosotros y llevar al triunfo a este hombre, a éste gran hombre que se llama Pedro Enrique Alfonso. Nada obtendréis de la derecha egoísta, cuyos principios económicos, sociales y políticos ya hicieron época, y están relegados en la noche de los tiempos. Nada obtendréis, tampoco, de la dictadura que pisoteó en un Gobierno de cuatro años todas las libertades públicas y no respetó siquiera la apacible paz de los hogares chilenos; ningún Poder Público se libró de las garras de los esbirros de Ibáñez. Ni siquiera el Poder Judicial escapó de las despiadadas persecuciones, y sus magistrados conocieron mazmorras y destierros. Sólo tendremos garantías, libertad y justicia con el triunfo de Pedro Enrique Alfonso".

Luego prosiguió: "Apoyado por estos partidos que forman la combinación de centro-izquierda, representada genuinamente por Pedro Enrique Alfonso, que tiene profundamente arraigados en su espíritu los principios democráticos y de justicia social, no viste hoy ropajes de fantasía, ni lleva en sus labios la promesa fácil. No va a decir ahora lo que no pensó ayer, ni va a prometer lo que sabe que es incapaz de cumplir, como hacen los otros candidatos que van por los caminos de mi patria prometiendo convertirla en fantástico Edén. Pedro Enrique Alfonso se presenta ante vosotros con un pasado puro, que ha puesto todas sus energías y su valor al servicio de los grandes destinos de la patria. En cambio, qué distinto es el hombre que quiere sumir a Chile en la más negra de las dictaduras. Ese dictador de ayer se presenta hoy en ciudades y pueblos de Chile como el defensor de la democracia. El tirano de hace 21 años quiere aparecer ante sus conciudadanos como paladín de la libertad y de la justicia; confía en la mala memoria tradicional de los chilenos. Es como el bebedor empedernido que, trepado sobre una enorme pipa con una botella de licor en la mano, predicaba contra el vicio del alcoholismo".

A continuación, don Horacio Walker hizo un análisis profundo de los regímenes reaccionarios, que sólo buscan el lucro personal, dejando de lado las grandes conquistas de los trabajadores, menospreciando a su manera sus legítimas aspiraciones de progreso, de justicia social y de libertad. Se refirió, luego, a los ataques que se lanzan contra el Partido Conservador por estar aliados a los radicales y a otros partidos de izquierda. Dijo que el cristianismo es amplio y no el privilegio de unos pocos, que se dicen representar el pensamiento de los católicos. Citó las frases del Cardenal Caro, cuando manifestó que la Iglesia de Chile no se inclinaba en favor de ningún candidato; que todos eran iguales para ella, y que sólo pedía que se respetaran las creencias y las doctrinas arraigadas en las conciencias de muchos hombres y mujeres de esta nación.

"Mientras nuestros adversarios nos critican —añadió—, porque estamos unidos a los radicales y libre pensadores, en Europa grandes países de tradición católica, como Bélgica, Italia, Francia y Alemania, los católicos han hecho alianzas con otros partidos de recia raigambre popular para defender las conquistas del pueblo, para salir del estado de postración en que quedaron después de soportar una de las guerras más cruentas de la historia de la humanidad".

"Creemos —declaró— que quienes nos atacan con tanta saña, no conocen la doctrina católica. Quienes desconocen o pretenden desoír las palabras de las autoridades máximas de la Iglesia chilena, quieren tener más autoridad que la que emana de la voz autorizada del cristianismo". Sus palabras fueron objeto de prolongados aplausos.



En triunfo recibieron los pueblos de la provincia de Aconcagua al abanderado de los partidos de centro-izquierda. Las proclamaciones de San Felipe, Los Andes, Putaendo, Rinconada de Silva y Santa María, constituyeron elocuentes demostraciones de fervor cívico. Las notas gráficas correspon den a San Felipe y Rinconada de Silva.

HABLA EL CANDIDATO. —

"La naturaleza ha querido asociarse al júbilo de los habitantes de este pueblo en esta tarde en que os hablo para explicar el significado de nuestra lucha, como la comprende el candidato de la combinación de centro-izquierda. El triunfo de una candidatura no sólo significa en esta hora crucial de Chile, una etapa más en la historia de nuestra patria. Significa que el pueblo ha sabido elegir el camino de su destino democrático. La reacción trata de llegar al Poder para detener el progreso social y económico de Chile. Lo fundamental de una democracia es garantizar el libre ejercicio de todos los Poderes Públicos. Debemos elevar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos construyendo todas las obras que tiendan a dar mayor bienestar al pueblo. Continuaremos la obra de Pedro Aguirre Cerda, nacido en esta provincia.

"Para llevar a cabo esta obra, dijo, se ha estado operando una profunda transformación económica. Para ello se ha puesto, durante este período de 13 años de gobierno de izquierda y de centro-izquierda, especial énfasis en la industrialización de Chile.

Se refirió después a la planta de Acero de Huachipato, al petróleo y a la electrificación de las cuales dijo que significan las bases fundamentales del progreso futuro.

"Durante este período —señaló— hemos echado las bases que le corresponderá a mi gobierno superar y realizar en forma definitiva otra nueva etapa de la grandeza industrial de este país. Dentro de pocos años, Chile tendrá parafina, bencina y otros productos del petróleo que le permitirán liberarse del imperialismo extranjero y contar con estos elementos para poner en marcha nuevas industrias que harán más grande, más libre, más próspero y soberano a nuestro país".

Más adelante destacó el aprovechamiento de las caídas de agua, que no solamente han dotado de luz y energía eléctrica a las grandes ciudades, sino que a los pueblos villorrios de grandes zonas agrícolas e industriales. Declaró después que se ha hecho el milagro de impulsar las industrias agrícolas y dar nueva vida a pueblos que vivían una etapa semicolonial de agricultura rudimentaria. Dijo que Paipote ha permitido a los pequeños mineros vender a precios justos sus metales, los que antes eran vendidos a vil precio en el extranjero. "Hace dos días, dijo, el Congreso Minero de La Serena ha reconocido públicamente la grandeza de esta obra que muchos quisieron que fracasase, para tener un motivo más de ataque contra los gobiernos de izquierda'. Habló luego del porvenir que encierran nuestros mares y nuestros bosques. Puso de relieve también las nuevas industrias que nacerán de la explotación de la riqueza maderera como la celulosa mediante la fabricación de papel, que nos permitirá dar un paso más en la liberación del imperialismo económico mediante la instalación de grandes fábricas en la zona sur de Chile. Después se refirió a la industria de hojalata, nacida a la sombra de Huachipato, que dará impulso nuevo y grandioso a la fabricación de conservas, no sólo a los productos del mar, sino a feraces zonas agrícolas como las que en este momento visitamos, cuyas ricas frutas serán exportadas al extranjero para competir en igualdad de condiciones con las frutas de otras tierras. "Todo esto que he expuesto, añadió, en forma somera para no cansar vuestra atención, es la obra de los gobiernos de izquierda y de centro-izquierda, que siguieron al triunfo de Pedro Aguirre Cerda. Creamos trabajo y mayores posibilidades de alcanzar una vida mejor para nuestro país, mejores sueldos y mejores salarios. Creamos, al fin, nuevas ocupaciones, dando posibilidades de trabajo a toda la población de Chile. Combatimos la cesantía mediante la creación de nuevas fuentes de riquezas y como otros que pretenden evitar la cesantía instalando a través de todo el país albergues en donde se incuba la delincuencia y la promiscuidad más abyecta, como ocurrió en 1931 al término de la dictadura de Ibáñez".

Finalmente, el señor Alfonso, enfocó los grandes problemas de la agricultura, y dijo que mediante el impulso realizado se podía poner en igualdad de condiciones al obrero agrícola y al obrero industrial, refiriéndose en seguida al crédito agrícola, a los abonos y a las maquinarias que, por intermedio de la CORFO han permitido al pequeño agicultor contar con los elementos necesarios para hacer producir a nuestras tierras más alimentos para poner término al terrible problema de desnutrición de nuestros hijos, "para quienes, dijo, luchamos en la construcción de un Chile mejor en el que los trabajadores dispongan de trabajo abundante y bien remunerado, en un ambiente de justicia, libertad y democracia". Las palabras del abanderado fueron rubricadas con prolongados aplausos acallados los cuales, los concurrentes, de pie, cantaron el Himno Nacional.

CARRERAS HIPICAS A BENEFICIO, APRUEBAN

Fué aprobado por la Comisión de Higiene de la Cámara, el proyecto que autoriza la realización de carreras hípicas a beneficio de la Escuela Hogar de Antofagasta, y de los Hospitales de Niños de Valparaíso y Concepción. Estas carreras, naturalmente, se efectuarán en los Hipódromos de cada una de las ciudades mencionadas.

SIGUE DISCUTIENDOSE PROYECTO DE EE. MM.



A. Gardeweg

Sobre la base de un nuevo financiamiento, consultado en una indicación de su presidente, don Arturo Gardeweg, la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados inició ayer la discusión particular del proyecto de ley que acuerda nuevos recursos para las Municipalidades de todo el país a fin de que hagan efectivo un reajuste económico a sus empleados y obreros. Esta iniciativa, que contó con la cerrada oposición de los diputados ibañistas y de Derecha, contribuirá a remediar la aflictiva situación económica por que atraviesan miles de funcionarios modestos de los municipios de Chile.

El estudio del proyecto continuará en una reunión especial que Gobierno Interior celebrará hoy de 16 a 19 horas.

El nuevo financiamiento elimina algunos gravámenes que afectaban al comercio y la industria minoristas.

Seccionales del PSP. abandonan a Ampuero

En el momento mismo en que seis importantes seccionales de su partido, el Socialista Popular, se marginaban de esta colectividad política y convertían a su Secretario General, automáticamente, en una especie de navegante solitario de la política, el señor Raúl Ampuero asistía en Londres N.o 33, al alumbramiento de una extraña aleación electoral, que, cobijando a los heterogéneos y disímiles partidarios de la postulación presidencial de don Carlos Ibáñez del C., surge a la vida con el pretencioso apodo de Alianza Nacional del Pueblo.

Oficiaron de testigos de este redivivo parto de los montes, el diputado José García y Alejandro Hales, por el Partido Agrario Laborista Ibañista; Ernesto Illánez y René Jerez, por uno de los Movimientos Nacionales Ibañistas; Bernardino Vila y Luis Pacull, por un segundo Movimiento Nacional Ibañista; María Hamuy, por el Partido Progresista Femenino; Malaquías Concha, por un pseudo Partido Democrático; Inés Sepúlveda, en representación de doña María de la Cruz, que se abstuvo de concurrir por no respirar el mismo aire que respira doña María Hamuy; Miguel Angel Vega, por otro Partido Democrático; Rudecindo Ortega, por un supuesto Partido Radical Doctrinario; Raúl Ampuero y Aniceto Rodríguez, por un Partido Socialista Popular que, momentos antes, con el éxodo de sus principales Seccionales —entre ellas las de Puente Alto y San Carlos— había dejado de existir.

De seguro que, movidos por un macabro sentido de la ironía, o acaso como premio de consuelo, los asistentes entregaron la presidencia provisional de esta imposible Alianza a don Raúl Ampuero.

Esta nueva agrupación tendrá como aglutinante, como elemento cohesionador, como "cola" o goma política, el programa del ex general, señor Ibáñez. Sobre esta sólida plataforma constituirán, desde luego, un bloque político, parlamentario y electoral, que servirán tanto para un barrido como para un fregado.

CANDIDATOS A EDILES DESIGNO LA FALANGE

En el Ampliado Provincial Falangista del segundo distrito de Santiago, verificado recientemente, fueron proclamados candidatos a regidores los señores Haroldo Latorre González, por la comuna de Maipú; José Soto Dapello, por la comuna de Renca; Rafael Calderón Cabezas, por la comuna de Quinta Normal.

Además, se elevó a la consideración de los organismos competentes de esta colectividad política, la quina de precandidatos a diputados encabezada por don Alfredo Lorca Valencia.

NUEVO FINANCIAMIENTO A JUBILACION DE LA MUJER

Sólo la suspensión por un plazo no superior a dos meses de los efectos del artículo 184 de la ley 10.343 que consulta la jubilación de la mujer a los 25 años, acepta la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, que en su sesión de ayer, conoció el proyecto de ley del Ejecutivo, en el que se propone que ese artículo no se aplique, en tanto no se estudie, para sus beneficios, un financiamiento adecuado. El aprobado por el Congreso recibió el categórico reparo de las propias interesadas.

Hubo acuerdo para que se citase al Ministro de Hacienda a la próxima sesión a fin de que diese a conocer un nuevo financiamiento antes de que la Comisión se pronuncie sobre el proyecto del Ejecutivo, lo que ocurrirá en esa misma reunión.

TALCAHUANO TENDRA ESPECIAL ATENCION

Convocada por el senador don Julio Martínez Montt, se efectuó ayer la reunión de los parlamentarios de la provincia de Concepción, para tratar los delicados problemas que afectan a Talcahuano, especialmente lo relativo al Liceo de Niñas.

Aparte de los parlamentarios, asistió el Director General de Educación Secundaria, don Adrián Soto; el ingeniero del Departamento de Arquitectura, don Hernán Herrera Vargas; el jefe de la Sección Locales del Ministerio de Educación, don Enrique Cortés; un representante de don Eliodoro Domínguez, quien se excusó; el gobernador de Talcahuano, don Leopoldo Alvarez, y la directora del Liceo, doña Thelva Delaporte.

Después de un amplio estudio y debate de la situación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Que Arquitectura llame a propuestas, antes de agosto, para que se construya la obra gruesa del edificio del Liceo, por un valor aproximado de $ 24.000.000. (A esto se comprometió el ingeniero, señor Herrera Vargas).

2.o— Que se proceda, intertanto, a efectuar las reparaciones más indispensables al actual edificio del Liceo, previo informe del arquitecto provincial, y

3.o— Que una comisión de parlamentarios, integrada por los señores Julio Martínez Montt, Fernando Maira, Enrique Curtis, Humberto Enríquez y Albino Barra, se entreviste cuanto antes con el Ministro de Hacienda, para que obtenga del Congreso Nacional el traspaso de ítem que permita encarar en forma rápida el problema, tanto de la mantención del actual local, como de la construcción del moderno edificio que reclama Talcahuano para su Liceo.

Los parlamentarios de Concepción continuarán reuniéndose hasta lograr pleno éxito, de todo lo cual se informará al presidente del Comité Pro Adelanto Local de Talcahuano, que es el comandante en jefe del Apostadero Naval, contraalmirante don Pedro Espina R.

El vicepresidente de dicho comité, don Leopoldo Alvarez, que integra la Comisión de Talcahuano, también se refirió a otros problemas, entre ellos Correos y Telégrafos, Estación de los FF. CC. del Estado, etc.

PROCLAMADO EN CHILLAN DIPUTADO SERAFIN SOTO

Nuestro ex colega de labores, y actual diputado por Chillán, Bulnes y Yungay, don Serafín Soto Rodríguez, según comunicaciones oficiales recibidas en la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Democrático de Chile ya ha sido proclamado a su reelección por la Agrupación de Chillán, con lo cual sus amigos demuestran que desean que siga representando a la circunscripción electoral ya nombrada.

El señor Soto ha sido muy felicitado por esta nueva prueba de adhesión que le rinde la democracia de Ñuble, al ungirlo su candidato por unanimidad.

DIPUTADOS RADICALES INFORMARON AL CEN DE ULTIMA JIRA AL NORTE

Los diputados radicales de la primera y segunda circunscripciones electorales que junto con los señores Luis Bossay, Jacobo Schaulsohn, Julio Durán y Juan Luis Maurás recorrieron el norte del país, al informar anoche al CEN del resultado de su jira, sostuvieron que Alfonso obtendrá en muchos lugares de la zona el 50 por ciento de los sufragios. Afirmaron que la situación electoral de los Partidos de Centro-Izquierda era espléndida.

CITACIONES POLITICAS

Comando Juvenil de Centro-Izquierda de la Novena Comuna. — Cita a los jóvenes de todos los Partidos de la combinación, a una sesión que se efectuará hoy, a las 20.30 horas, en Blanco Encalada número 2445.

Comando de Centro-Izquierda de la Novena Comuna. — Cita a los delegados de todos los Partidos a una reunión para hoy, a las 21 horas, en Blanco Encalada 2445.

Comando Femenino de Centro - Izquierda. — Novena Comuna. — Cita a las damas de todos los Partidos y a las simpatizantes a una reunión que se efectuará hoy, a las 20.30 horas, en Blanco Encalada N.o 2445.

Asamblea Radical de Ñuñoa. — Cita a sesión ordinaria para mañana, a las 19 horas, en Irarrázaval 1845. Se organizará la concentración que se efectuará en la Población Zañartu, Avenida Pedro de Valdivia 5453, el sábado, a las 19 horas, con asistencia del comando comunal de la campaña de don Pedro E. Alfonso.

Comando de Centro-Izquierda de Quinta Normal. — Cita a reunión para hoy, a las 20 horas, en Walker Martínez N.o 28.

Centro de Obreros Radicales "Manuel Acevedo". — Cita para hoy, a las 19 horas, a sesión ordinaria en José Joaquín Pérez 4743. Se dará cuenta de los trabajos de la candidatura de don Pedro E. Alfonso.

Partido Democrático Nacional. — Cita a la inauguración de la secretaría de la Quinta Comuna, que se efectuará mañana, a las 20.30 horas, en Independencia 1984.

Asamblea Radical de la Tercera Comuna. — Cita a reunión general para hoy, a las 21.30 horas, en Libertad 614. La campaña presidencial, será el tema básico.

Comité Político Tarapaqueño. — Cítase a sesión general del Comité, para hoy, a las 19.30 horas, en el local de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", calle Catedral 1361, a todos los tarapaqueños residentes en Santiago, por tener importantes asuntos que resolver relacionados con la campaña presidencial de don Pedro E. Alfonso.

Se notifica a los tarapaqueños y nortinos en general, que la secretaría general del Comité ha quedado establecida en calle Arturo Prat 214, donde se les atenderá diariamente, de 19 a 24 horas, por el señor Manuel Galindo.

CONCEPTOS EQUIVOCADOS EN COLEGA DE MEDIODIA

En las páginas políticas de "Las Ultimas Noticias" de ayer se alude injustamente a supuestos ataques que se habrían hecho contra un redactor político de esa casa periodística. No ha habido tal. Nos limitamos a lamentar que en la audición "Tribuna Libre", a cargo del repórter político, don Andrés Cruz Arjona, se hubiera dado posibilidad para que se insultara soezmente a este diario y a su personal por alguien que nada representa ni siquiera en el ibañismo, y que es apenas conocido en las oscuras estratas de las relaciones peronista-ibañistas. Nada más. No hicimos apreciación alguna sobre la persona del periodista señor Cruz Arjona, ni sobre ninguno de los diarios de la Empresa en que trabaja.

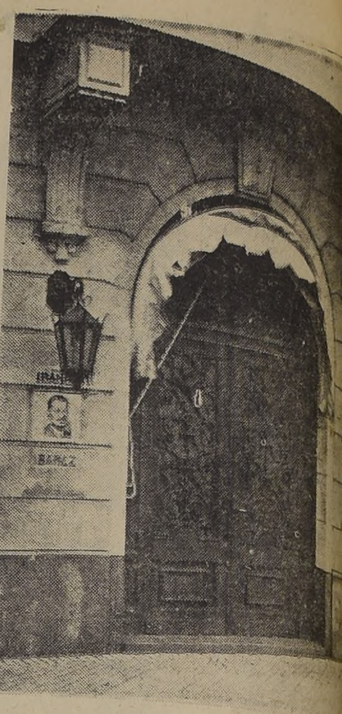
La objetividad de esa audición radial en CB 106 podría alegarse si algún alto personero del ibañismo hubiera expuesto sus puntos de vista —como lo han hecho antes— o defendido a su candidato, pero de ninguna manera dando tribuna a esa clase de individuos que ya anteriormente han hecho gala de patibulario y grosero lenguaje, y a quien el propio Movimiento Nacional Ibañista acaba de censurar por sus actuaciones descontroladas.

Somos los primeros en oponernos a que la pasión política sirva de pretexto para que los periodistas profesionales —es decir los que viven del trabajo de diarios y agencias noticiosas— se agredan unos a otros. Y ya hemos protestado cuando diarios de mediodía o vespertinos, lo han hecho, y entre los cuales jamás han estado "Las Ultimas Noticias", ni "La Segunda".

COMANDO EJECUTIVO DE LA CAMPAÑA DE ALFONSO NOMBRAN EN S. MIGUEL

La Asamblea Radical "Juan de Dios Dinator" de San Miguel, celebró el domingo recién pasado, una interesante sesión donde se debatieron muchos e importantes temas relacionados con los trabajos electorales de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Se nombró un Comando Ejecutivo con amplios poderes, y que actuará en conjunto con la Comisión Electoral en todo lo relacionado con la propaganda en general, y la parte financiera de esta campaña. El comando quedó constituído de la siguiente manera: presidente, señor Pedro Alarcón S.; secretario, señor Alejandro Valdés Z.; tesorero, señor Severino Pazos E.; vocales, señores Carlos Valdovinos V., Constantino Machiavello V., Enrique Cortés D., y señora Eva Flores de F. Se acordó también que la Asamblea se constituya en sesión permanente durante todo el tiempo que queda de la campaña, y celebrar sesiones ordinarias todos los jueves a las 19.30 horas, y los domingos a la hora de costumbre. Fué nombrado secretario relacionador de esta asamblea el señor Rigoberto Muñoz S. Hoy celebrará esta colectividad su primera sesión de los jueves en su local social de Av. Euclides 1141 (Paradero 2) San Miguel.





LA CASA MATRIZ DEL IBAÑISMO. — Este palacete de la Avenida Montes de Oca 776, de Buenos Aires, es la casa matriz de la candidatura presidencial de don Carlos Ibáñez del Campo. Fué inaugurada en 6 de marzo pasado, con retratos de Perón, señora de Perón y del ex general Ibáñez; hubo vermouth de honor y galletas, ofrecido por el peronismo, y en representación de la policía argentina estaba el Comisario Lombilla, jefe de la Sección Política Social. Se cantó el Himno Nacional Argentino, "Los Muchachos Peronistas", y también la Canción Nacional de Chile. El edificio, que era del diario "La Prensa", fué requisado en beneficio de la CGT argentina, y cedido a la candidatura del señor Ibáñez del Campo por los peronistas

Proyecto de ley que favorece a seis mil practicantes aprobó la Cámara

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de los señores Tapia y Morales Cañas, con asistencia de 67 señores diputados y del Ministro de Hacienda, Sr. Picó Cañas.

En la Hora de Fácil Despacho continuó el debate sobre el mensaje que modifica la ley N.o 10.015, con el objeto de autorizar a la Dirección General de Sanidad para continuar otorgando permiso para ejercer la profesión de practicante. Se trata de agregar a dicha ley un artículo transitorio que beneficia a los enfermeros-practicantes en el sentido de que la Dirección General de Sanidad podrá, por el lapso de dos años seguir otorgando permiso para ejercer la profesión de practicante de acuerdo con las disposiciones de la ley 7.499. Este proyecto de ley fué aprobado y beneficiará a seis mil practicantes.

Se despachó reforma a la ley orgánica de la Caja de Ahorros

En seguida la Cámara despacha el proyecto que modifica la ley 10.043, que autorizó a diversas Municipalidades para contratar empréstitos destinados a la instalación de energía eléctrica en las respectivas comunas.

ORDEN DEL DIA

La Cámara discute el proyecto que reforma la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros.

Refiriéndose a diversos aspectos de la materia en debate, don Bernardo Larraín Vial, manifiesta que la Caja de Ahorros cobra excesivos intereses en las operaciones, en especial en lo referente a los redescuentos.

Interrumpe el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, y dice que el interés que cobra la Caja no es el más alto. Cita con datos estadísticos el promedio que se cobra por los intereses bancarios que alcanza a un 12,16 por ciento; la Caja de Ahorros cobra un 13,03 por ciento; el Banco Israelita un 13,75 por ciento; el Banco Concepción, 15,05 por ciento, etc.

Agrega el Ministro, dando respuesta al señor Larraín, que las normas nuevas de la Caja de Ahorros en los descuentos no pueden influir en la inflación, por cuanto el que regula el circulante es el Banco Central. La forma cómo los Bancos acuden al redescuento, es prudente.

ALCANCE DEL PROYECTO

Las modificaciones consisten en aumentar ciertas cifras topes que existían para los préstamos. En autorizar el Banco Central para hacer préstamos a la Caja a un interés del dos por ciento con garantía de valores de primera clase; en autorizar al Banco Central para que descuente letras de la Caja con vencimiento hasta de 180 días, y otras que se refieren a las tasaciones que deba hacer para los préstamos.

Quedó aprobado el proyecto con algunas indicaciones.

En la hora de incidentes, el señor Barrueto explica que la denuncia del señor De la Jara en el sentido de que el profesor de Los Angeles, señor Dames de la Barra, había sido despedido por ser partidario del señor Matte, dice que no tiene fundamento, pues ha sido alejado del servicio por no cumplir con los reglamentos vigente, circunstancias que constan de un informe.

Finalmente, la Cámara acordó celebrar una sesión especial el próximo martes 22, de 19.30 a 21 horas, para considerar las observaciones del Presidente de la República al proyecto que legisla sobre los empleados particulares.

TRABAJO DE CAPTACION PARA ALFONSO REALIZA UN BLOQUE DE CENTROS

Celebró sesión el Consejo de la Confederación de Centros del Partido Democrático de Chile, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: 1.o) Designar una comisión compuesta de los señores Benjamín Aguayo P., Francisco Sepúlveda C., Armando Gutiérrez San Martín, Guillermo Arellano Moraga y Luis H. Muñoz S., para que visite al presidente de la Confederación, diputado don Máximo Venegas Sepúlveda que se encuentra enfermo en su casa habitación;



B. Aguayo

2.o) Efectuar las siguientes concentraciones, durante el mes de agosto, en las cuales se dará a conocer la finalidad que persigue este nuevo organismo democrático y el significado de la candidatura del activo dirigente de la Junta Ejecutiva, don Benjamín Aguayo P.: sábado 2 de agosto, en el Centro "José Santos Córdova", Recoleta 269; sábado 9 de agosto, en el Centro "Alejandro Serani", Matucana 738; sábado 16 de agosto, en el Centro "Benjamín Aguayo Tapia", Javiera Salas 4031; sábado 23 de agosto, en el Centro "Artemio Gutiérrez", San Diego 1371; y jueves 28 de agosto, en el local del Partido, Moneda 1324;

3.o) Recomendar a las directivas de los diferentes Centros y Grupos que forman en la Confederación, la mayor actividad en los trabajos de propaganda y captación de adherentes para la candidatura presidencial de Centro-Izquierda de don Pedro Enrique Alfonso Barrios y de diputado por el primer distrito de Santiago de don Benjamín Aguayo Peñaloza, manteniendo para este objeto abiertas las secretarías correspondientes;

4.o) Citar, especialmente, para la sesión que debe celebrar el Consejo de la Confederación, el lunes 21 del presente, a las 19 horas, en la secretaría general, Aillavilú 1032 (ex Zañartu), sede del "Hogar Democrático", a la comisión de prensa y propaganda que la componen los señores Fernando Rossel F., René Villegas A., Santiago Guzmán G., Héctor Rocha S. y Ramón Rey Guerrero, y

5.o) Rendir homenaje a la memoria del antiguo luchador de la causa democrática, don Luis A. Mardones Guerrero, recientemente fallecido y enviar notas de condolencias a la familia y a la Agrupación de San Miguel.

NO HABRA RESPUESTA CONSERVADORA A LAS INSIDIAS POLITICAS

Como obedeciendo a una acción sincronizada, algunos diarios de la tarde de ayer, dan informaciones cuyo origen ha quedado en evidencia a través de los términos que son similares en casi todas las publicaciones, en el sentido de que la Junta Ejecutiva Conservadora habría celebrado una sesión secreta destinada a analizar algunos aspectos de la candidatura, y la campaña presidencial de Centro-Izquierda del abanderado don Pedro Enrique Alfonso.

Autoridades del Partido Conservador, unánimemente, declararon ayer que, conocido su origen, en adelante no se preocuparán más de tales inventivas. No habrá desmentidos de ninguna naturaleza. "La Junta Ejecutiva se ha reunido, se nos dijo, como lo exigen las circunstancias, en varias oportunidades y, como es lógico, se ha ocupado de la candidatura del señor Alfonso, pero para tratar de todos aquellos problemas que tiendan a impulsarla y a darle el desarrollo intensivo para lograr un triunfo aplastante el 4 de septiembre".

Varios miembros de la Junta reafirmaron su convicción de que elementos ibañistas, y de la derecha económica, en medio de su desesperación, "por el desamparo electoral que día a día les hace más angustiosa sus candidaturas, recurren a la invención de nombres que no han existido jamás en los Registros del Partido, y se los adjudican —previo pago de algunos dineros— como partidarios de ellos".

COMANDO FUNCIONAL DE RADICALES SESIONA HOY

Hoy, a las 19 horas, se reunirá en Catedral 1337, el Comando Nacional Funcional Radical, a fin de ocuparse de importantes asuntos vinculados a la campaña presidencial.

Se cita con carácter de urgencia a los siguientes miembros del Comando: Osvaldo Salas Salas, Heriberto Sepúlveda, Luis Bahamondes, Julio Riethmüller, Carlos Urzúa, Edgardo Aguirre Fariña, José Promis, Lautaro Silva, Santiago Quezada Silva, Ruperto Escobar, Manuel Ruiz Lagos, Fernando Vivanco, Francisco Jorquera, Jorge Ramírez Barahona, Hernán Salas, Mario Matus, Horacio Morales, Eliseo Salazar Rodríguez, Eduardo Chiorrini, Eduardo Mella, Guillermo Pérez, Antonio Estévez, Osvaldo Melo, Washington Bertrand, Eleazar Villavicencio, Hernán Pinto, Enrique Greve, Enrique de Meza, Bolívar Aparicio Terrazas, Absalón Marín, Carlos Palma Leal, Antonio Morris, Guillermo Bown, Emiliano Avila, Francisco Barrientos y Luis Enrique Poblete.

600 MILLONES PARA FOMENTO GANADERO

Continuó en la Comisión de Agricultura de la Cámara la discusión particular del proyecto de ley de Fomento Ganadero. Estaban presentes los Ministros de Agricultura y Hacienda, señores Moller y Picó, respectivamente.

El señor Picó Cañas formuló extensas observaciones al financiamiento del plan, tanto al sugerido por el Ejecutivo en su Mensaje, como al que recomiendan los propios miembros de la Comisión en diversas indicaciones. Definió como inconsecuente el mecanismo ideado. Ofreció, finalmente, un nuevo financiamiento mediante la utilización de los procedimientos que permitan disponer de una suma anual no inferior a $ 600.000.000. Prometió el señor Picó Cañas llevar a la próxima sesión un esbozo de ese nuevo plan.

La Comisión aprobó también el proyecto por el cual se condonan las rentas insolutas de arrendamiento a los ocupantes de las colonias de Agua Fresca y Laguna de Los Cisnes, en Magallanes.

REFORMA A LEY ORGANICA DE CAJA DE AHORROS

La Comisión de Hacienda, en su reunión de ayer, aprobó el proyecto por el cual se introducen diversas modificaciones a la ley orgánica de la Caja Nacional de Ahorros. Concurrieron a la sesión el Ministro de Hacienda, y los funcionarios de la Caja, señores Pinto Durán y Alejandro Tinsley.

REFORMA ELECTORAL SIGUE TRATANDOSE



C. Meleje

Dos sesiones especiales celebrará hoy la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, que preside don Carlos Melej.

La más importante, que ha de iniciarse a las 17 horas, estará dedicada a la discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley general de elecciones, que continuará con el estudio del artículo N.o 23.

La primera reunión tendrá lugar entre las 11 y las 13 horas, y tendrá como tema central el estudio de una iniciativa del ex Ministro de Justicia, don Ruperto Puga, encaminada a obtener la reforma de diversos códigos.

MUY FELICITADO POR SU PROYECTO EL DIPUTADO DON RAUL ALDUNATE

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados no pudo ocuparse del proyecto de ley de su presidente, el parlamentario liberal don Raúl Aldunate Phillips, por el que se establece el servicio militar para la mujer. La reunión convocada para ayer no se efectuó por falta de quórum. Sólo concurrieron los señores Aldunate y Edecio García.

El autor de esta iniciativa ha recibido toda clase de felicitaciones por su inspirada idea. Han sido particularmente numerosas las que, telefónicamente, le han hecho llegar mujeres de todas las condiciones sociales.

En su proyecto, el señor Aldunate consulta, a guisa de estímulo, un escalafón especial que tiene como grado máximo el de sargento, que, naturalmente, se dará a la dama que demuestre mayores aptitudes por la carrera de las armas.

CON MUSICA SE BUSCA ADHERENTES PARA LA CANDIDATURA ALLENDE

Ha continuado su jira por la provincia de Atacama el candidato presidencial del Frente del Pueblo, Dr. Salvador Allende.

Entretanto, en Santiago, sus partidarios están trabajando activamente en la formación de nuevos comités electorales. Ayer miércoles se efectuó en Catedral 1413, una reunión de empleados bancarios, los cuales se organizaron para participar en la campaña. También hubo una reunión de empleados y obreros municipales allendistas.

Entre las nuevas iniciativas para impulsar la campaña, los allendistas están empleando el sistema de caravanas. Se trata de grupos de jóvenes, mujeres, obreros y empleados, que con una estudiantina a la cabeza, recorren determinadas calles despertando el interés de los moradores. Mientras hacen verdaderas funciones para el público, grupos organizados visitan casa por casa conquistando adherentes, recogiendo contribuciones y organizando nuevos comités electorales. Este sistema de propaganda se inició en la comuna de San Miguel.

En otras comunas, se han formado pequeños comités en las vecindades de las fábricas, y han logrado interesar a los obreros y obreras, comenzando por organizar partidos de rayuela o juegos de entretenimiento a la hora de los descansos o de las colaciones. Este sistema fué empleado inicialmente por un comité de la calle Carnot, el cual organizó comités en el Hospital Trudeau y en una fábrica.

AMPLIA REUNION DE LOS SEMIFISCALES

El Consejo Nacional de los Empleados Semifiscales y de Administración Autónoma, que apoyan la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, celebrará una reunión hoy en el local del Club Conservador "Fernández Concha" calle Compañía N.o 1263, a las 19.30 horas, con asistencia de todos los miembros que forman los comités de Centro-Izquierda de las diversas instituciones semifiscales y de administración autónoma.

Han sido invitados a dicha reunión los integrantes de los partidos de Centro-Izquierda que sean Consejeros Nacionales y Jefes de departamento de las mismas instituciones, vicepresidentes ejecutivos, los parlamentarios de la provincia de Santiago y los presidentes de los partidos aliados.

Esta reunión tiene por objete intensificar la campaña presidencial dentro de las instituciones semifiscales y de administración autónoma y cambiar ideas sobre la magna concentración que las bases de estas instituciones celebrarán con el objeto de proclamar a don Pedro Enrique Alfonso.

COCTEL DE DESPEDIDA AL DOCTOR CRUZ COKE

En la tarde de ayer, la directiva de la Juventud Conservadora ofreció un cóctel de despedida al senador Dr. Eduardo Cruz Coke, con motivo de su viaje a Europa.

Asistieron a la manifestación al líder social-cristiano, más de una veintena de dirigentes de la Juventud Conservadora, realizándose ésta dentro de un ambiente de cordial camaradería.

Ofreció, a nombre de la directiva nacional, el primer vicepresidente de la Juventud Conservadora, don Patricio Hurtado Pereira, quien, en cariñosa y cálida improvisación, rindió homenaje al Dr. Cruz Coke, reiterándole la adhesión de la Juventud Conservadora de todo el país hacia su persona. Terminó manifestándole que los que han sido sus discípulos políticos des-

Nueva contrib[...] democrática [...] campaña alfon[...]

En una reunión [...] tuada con asistencia [...] dente provincial [...] Santiago, don Julio [...] Hurtado; de los [...] secretarios de los [...] mocráticos Manuel [...] Unión, La Vanguardia [...] Gutiérrez y Antonio [...] socios del Centro "Zen[...] alba", y dirigentes, [...] activar la campaña [...] favor del abanderado [...] partidos de Centro-Iz[...] la Presidencia de la [...] don Pedro Enrique [...] abriéndose secretarías [...] atención de dichos [...] los locales en que [...] funcionan los Centros [...] dos.

Al mismo tiempo, [...] hacer presente a los [...] dichos Centros, que [...] pertenecen al "Zen[...] ba", que la elección [...] ra elegir el precandidato [...] tado por el Primer D[...] Santiago, se efectuará [...] gablemente el domingo [...] agosto; que el candidato [...] cinado por las instituciones [...] bradas a este acto [...] el activo dirigente [...] Fuenzalida Hurtado, [...] cretaría funciona en [...] salas del "Torrealba" [...] N.o 1316, teléfono 6[...] mente de 10 a 22 horas [...] la atención de los [...] tes del señor Fuenzalida [...] por consiguiente, deben [...] únicamente por el dirigente [...] nombrado, quien atiende [...] a 22 horas, por el Centro [...] rrealba".

La señora Raquel [...] vda. del ex diputado [...] Cárdenas Núñez (Q. E. [...] ha organizado un comité [...] cial femenino afecto a [...] candidatura y, a la vez [...] sidenta del Comando.

[...] de la campaña presidencial [...] 1946, mantienen viva [...] los ideales por el formulad[...] orientarán toda la efect[...] su acción futura para [...] netrar en la conciencia [...] blo el social-cristianismo [...] editar con el nombre [...] Coke la campaña de 19[...]

DIRECTORIO DEL COMANDO MEDICO NACIONAL DE CENTRO-IZQUIERDA

CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE DON

Pedro Enrique Alfonso

Ha quedado constituído el Comando Médico Nacional de Centro-Izquierda, que está formado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Dr. VICENTE RAHAL LAMEG

VICEPRESIDENTES:

Doctores Guillermo Labatut (falangista); Julio Santa María (conservador); Raúl López R. (socialista); José M. Rubilar (Partido de Unidad Popular); Ernesto Le-Beuffe C. (radical); Manuel Magalhaes (radical); Pedro Videla Z. (independiente); y señores Luis Pulido A. (democrático); Desiderio Arenas (radical).

Secretario General: Dr. ANDRES MIRANDA CIFUENTES

Secretario de Actas, doctor Enrique Muñoz Mujica; Secretario de Propaganda, señor Pablo Guarda Pérez; Secretario de Prensa, señor Desiderio Fuentealba; Tesorero, doctor Angel Sepúlveda Silva.

CONSEJEROS:

Doctores Nicolás Rodríguez B.; Eduardo Rahal L.; Eduardo Díaz Carrasco, Raúl Cifuentes Toro; Rafael Hevia A.; Carlos Ruiz Zele, Carlos Haupt, Raúl Olmedo F.; Arturo Latín Gallegos, Juan Jiménez O.; Alfredo Salgado Pozo, Raúl Fernández, Natanael Penytoja, Raúl Muñoz Inza, Alfredo Biondi, Alberto Sfeir, Eugenio Videla; Eulogio Videla, Alberto Morel, Hermes Ahumada, Eduardo Videla, Guillermo Grebe; Mario Lagos, José Ahués, Leoncio Andrade, Nacianceno Romero, Otto Widner, Juan Halabi; doctoras Elsa Y. de Labarca; Flora Espinosa Díaz; señoritas María de la Paz A.; Eloísa Flores Maira, Julia Valladares Espinoza; María Cavieses Munizaga, señores Elías Melej, Andrés Rubio, Jorge Gabiola Figueroa, Alejandro Montero, Fernando Cancino.

MIEMBROS RELACIONADORES:

Doctores Emilio Villarroel González, Luis Moraga Bello, Pedro Gandulfo Guerra y Luis Palma Miranda.

ACUERDOS:

En su primera sesión, este Directorio adoptó los siguientes acuerdos:

1.—Lanzar un manifiesto en favor de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso a todos los médicos, dentistas, farmacéuticos y paramédicos.

2.—Enviar delegaciones a provincias para tomar contacto estrecho con los profesionales de todo el país.

3.—Se nombraron delegados en los distintos centros médicos del territorio.

4.—Realizar una grandiosa manifestación pública en honor del candidato señor Pedro Enrique Alfonso, el 25 del mes en curso.

5.—Sesionar diariamente entre 20 y 21 horas, en el local del Comando Provincial de la campaña, Catedral 1377, sala 7.

6.—Poner en conocimiento de los adherentes a la Candidatura Presidencial de Centro-Izquierda que toda comunicación relacionada con la campaña debe enviarse al Secretario General, doctor Andrés Miranda Cifuentes, a la dirección indicada en el número anterior o al teléfono 81654.

Dr. VICENTE RAHAL L.
PRESIDENTE

Dr. ANDRES MIRANDA
SECRETARIO GENERAL

Comando Nacional de Empleados Públicos de Centro-Izquierda

Cítase a reunión para mañana viernes, en el local del Comando Nacional, Catedral 1337, a las 19 horas, a los señores presidentes y delegados de los diferentes Servicios de la Administración Pública, a fin de que rindan cuenta de sus trabajos y reciban nuevas instrucciones para el mejor éxito de la campaña.

EL SECRETARIO GENERAL

CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE

DON PEDRO ENRIQUE ALFONSO

El Comando Provincial de Santiago, de Profesores de Centro-Izquierda, se ha integrado con nuevos elementos, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente: ELIODORO CERECEDA ARANCIBIA, radical.

Vicepresidentes: Josefina Vial, conservadora.
Domingo Moreno, socialista.
Leonel Calcagni, falangista.
Juana de Fortén, democrática.
Carmen Poblete Polanco, radical.

Secretaría General: María Ibáñez, socialista.

Tesorero Provincial: Candelario Sepúlveda, radical.

Secretaría de Organización: Jefe Rebeca Guzmán, radical.
Italo Núñez, radical.
Otilia Alcayaga, radical.

Secretaría de propaganda: Jefe Mercedes de Latorre, falangista.
Antolín Riffo, radical.
Francisco Rojas, socialista.

Secretaría de Prensa: Ana Silva, socialista.
Carlos Cortés, radical.

Secretaría de Actas: Mario Ortiz, falangista.

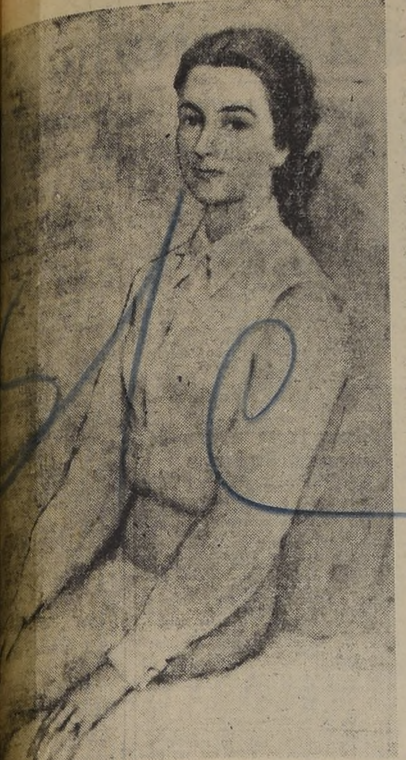
Secretaría de Correspondencia: Hernán Espinoza, radical.

Comisión Electoral: Jefe, Ignacio Oyarzún, radical.
Elvira Guzmán.
Sara Ríos.
Graciela Badilla Torres.

CONSEJEROS: Salustiano Alvarez, Amalfi Torres, Clara Acuña, Renato Ibarra, Herminia Olavarría, Josefina Soto, Ubaldo Cornejo, Alberto Morgan, Alberto Cornejo, Lucila Henríquez, Renato Díaz, Ananías Pérez, Ruth Naranjo, Emilio Ponce, Eduardo Koening, Olga Saragoni, Oscar Rodríguez, Ramón Molina, Arnoldo Olivares, Adrián Molina, Jorge Alfaro, Perfecto Toro, Digna Vargas, Iris Guzmán, Ernestina Navarro, Clara Cuevas, Francisco Sepúlveda, Irma Anrique, Olga Urrutia, René Barra, Raúl Castañeda, María Moreno, Esteban López, Elina Núñez y Luis Valenzuela Aguilera.

Este Comando celebrará sesión hoy jueves 17 a las 17 horas, en Catedral 1377.

EL PRESIDENTE



...ita ISABEL GORROÑO VELIZ, cuyo matrimonio con el ...Gastón Tello Quevedo se efectuó el día 10 del mes en curso en Madrid, España

Acontece...

En esta época del año, en que se celebran la mayoría de las festividades patrias de los diversos países acreditados ante nuestro Gobierno, tenemos la oportunidad de conocer y apreciar diferentes modalidades del arte culinario mundial, en las recepciones de las colonias residentes. Algunos platos típicos los encontramos en la cocina de dos o tres países vecinos, ocasionando discusiones su origen. Esto ocurre con el plato llamado por los peruanos "cebiche", que con ligeras variaciones lo preparan también los ecuatorianos.

Según la receta usada en la cocina del Consejero de la Embajada de Ecuador, Jorge Fernández Salazar, y cuya esposa, Aída Sánchez de Fernández, lo dispone una vez por semana, contando para ese día con la presencia del Embajador de ese país, Gonzalo Zaldumbide, preparan el "cebiche" en la siguiente forma: Un día antes de servirlo se troza en pedazos pequeños una corvina, se deja en jugo de limón hasta el día siguiente. En la mañana se le añade cebolla, salsa de tomate, sal, pimienta, ají, perejil picado fino, aceite crudo y después de un reposo de cuatro a cinco horas se sirve en primer lugar del menú. A su vez, Raquel Sánchez de Fernández, esposa del Segundo Secretario de la Embajada de Perú, Gonzalo Fernández Puyó, sirve en su mesa este típico plato peruano preparado así: la corvina trozada se coloca en una fuente, a la que se añade bastante jugo de limón y ají Mirasol en pasta; se deja este preparado en reposo durante veinte minutos y luego, inclinando la fuente, se deja escurrir el jugo de limón hacia la parte inferior, vaciándolo nuevamente sobre la corvina picada, para su debida impregnación y sabor. Lleva, además, ajo crudo hecho pasta. Al servirlo, se le coloca perejil picado.

Pero como "sobre gustos no hay nada escrito", peruanos y ecuatorianos rivalizarán con sus "cebiches" en sus respectivas fiestas nacionales, el 28 de julio y el 10 de agosto, respectivamente, ocasiones en las cuales se podrá apreciar las ventajas de uno y otro.



La ... de Su Excelencia el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, visitando el stand del Chatham Club del Danubio Azul con motivo de la primera exposición de arte culinario, que se efectuó en el Hotel Carrera en beneficio de la UNICEF.— El Chatham Club fué distinguido con el segundo premio por sus productos de pastelería.— Las piezas en exposición fueron preparadas por la señora María Esther Bacigalupi M. de Freiwirth y el chef don Miguel Duarte Ulloa

...MENAJE A PERIODIS-...ACADEMICOS.— Los pe...as señores Misael Co...Pastene, Rafael Maluen-...Víctor Domingo Silva y ...Rodríguez Mendoza, ...festejados por la Asocia... de Periodistas "Camilo ...ríquez", el próximo sábado, ...almuerzo que se verifi... en el Club de Septiem... por sus designaciones co... miembros de la Academia ...ena de la Lengua. Ofrece... manifestación el presi... honorario de la "Apech", ...Guillermo Pérez de Ar-...Asistirán al homenaje nu... delegaciones de pro-...es.

...as adhesiones se reciben en ...Club de Septiembre, en la ...ería de la "Apech", Ca... 1350, y en la oficina del ... Luis Alberto Baeza, ...ianos 1235, depto. 30.

...AUTIZOS.— Ha sido bau-... José Cristián, hijo del ...Fernando Vigneaux ... y de la señora Isabel ...arlia Prieto de Vigneaux. ...on sus padrinos el señor ...ín Prieto Adler y la se... Eugenia Prieto de Ramí-...

—Ha sido bautizada María ..., hija del señor Sergio ...rzúa Ortúzar y de la se... Elena Muñoz de Eguigu-... Fueron sus padrinos el ... José Manuel Eguiguren ...lar y la señora Mercedes ...rre de Muñoz.

LA SEÑORA ELENA VEGA DE ORTIZ WORMALD.—Ayer dejó de existir, a los 75 años de edad, en la Clínica del Hospital Militar, la señora Elena Vega de Ortiz Wormald. Su deceso, que ha repercutido dolorosamente en los círculos sociales, se produjo después de prolongada enfermedad, que la tuvo postrada varios meses. Las cualidades morales de la señora Vega de Ortiz, unidas a la rectitud e inteligencia de su esposo, el coronel señor Enrique Ortiz Wormald, fallecido en 1934, fueron los cimientos de un hogar donde se formaron sus hijos, el comandante Enrique Ortiz Vega, el capitán Horacio Ortiz Vega y el hombre de negocios Raúl Ortiz Vega, y sus hijas Elena Ortiz de Aspillaga y Elisa Ortiz Vega.

Los restos de la señora de Ortiz fueron trasladados ayer a la Iglesia de San Francisco, en donde se oficiará mañana, a las 10 horas, una misa, para luego sepultarla en el Cementerio General.

EN EL ROTARY CLUB. — Asistieron a la sesión de ayer del Rotary Club de Santiago, los señores: Fred L. Rees, de Valparaíso; Marcelo Contesse, de Quintero; José S. Gallay, de La Serena; Fritz Freudenthal, de Coquimbo; Zorobabel Galeno, de San Bernardo, y Pablo Goyeneche, de La Cisterna.

AL EXTRANJERO.— Próximamente se dirigirán a Europa el señor Cesáreo Alvarez, la señora Marta Schmidt de Alvarez y su hija Marta.

—A Estados Unidos, el señor Pablo Valdés Phillips.

DIPLOMATICAS. — Hoy, a las 10 horas, en la Capilla El Sagrario (Plaza de Armas 444), se oficiará una misa por la salud de la señora Eva de Perón. A este oficio religioso concurrirán el Embajador de la República Argentina y la señora de Lerena; funcionarios de la representación y del Consulado General, acompañados de sus esposas. Se invita a esta misa a los residentes argentinos en Santiago.

—El Ministro de Noruega y la señora de Olmer se ausentarán por algún tiempo de Chile.

UN CABLEGRAMA LLEGADO AL HOTEL CARRERA desde Beverly Hills, Hollywood, California, anunció escuetamente que la estrella cinematográfica Norma Shearer y su esposo el esquiador norteamericano Martín Arrougé, postergaban por breves días su viaje a nuestro país, y sólo arribarían a Los Cerrillos el sábado próximo, en avión de itinerario. De esta manera fueron muchos los admiradores de Norma Shearer que ayer vieron defraudadas sus expectativas de conocer personalmente a la celebrada estrella, en su arribo a esta capital, y ahora tendrán que esperar hasta el sábado para satisfacer su anhelo. Norma Shearer, su marido, Martín Arrougé, y su hija Katharine Tahlberg, subirán a Portillo a reunirse con su hijo Irving Tahlberg, que desde París viajó directamente a Chile para hacer esquí en compañía de su familia, en las afamadas canchas de Portillo.

MATRIMONIO. — Privadamente se efectuó el sábado último el matrimonio de la señorita Olga Escobar Gatica, con el señor Alvaro Bravo Saa. Fueron padrinos de la novia el señor Eduardo Contreras y señora Raquel Escala de Contreras, y del novio, el señor Sebastián Maurelia Espinosa y la señora María Bravo de Maurelia.

SEÑORA MERCEDES VALLEJOS DE ALCAYAGA. — Ha fallecido repentinamente la señora Mercedes Vallejos Gallo de Alcayaga, que fuera esposa del ex Rector del Internado Nacional Barros Arana, señor Amador Alcayaga A. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Chacabuco 260.

MUSICA

La visita de Sir Malcolm Sargent

Ha terminado la segunda visita a Chile del maestro británico Sir Malcolm Sargent, y nuevamente esta jira ha dejado una ola de comentarios en todos los círculos, dentro y fuera de la música.

Para los músicos, ejecutantes, compositores y aficionados, el maestro británico fué el artista cuya misión consistía en presentar al público chileno, en la mejor y más auténtica forma, la producción musical de Inglaterra. Así, durante los cuatro conciertos que estuvieron a su cargo en la actual temporada oficial, Sir Malcolm dió a conocer al público musical de Chile destacadas obras de autores ingleses contemporáneos.

Recordemos a este respecto la "Obertura Cockiagne", de Elgar; la "Primera Sinfonía", de William Walton; la Suite de "Peter Grimes", de Britten; la Sinfonía "Londres", de Vaughan Williams; la Obertura "Capino", de Walton, obras que, aunque de diversa orientación estética, son representativas del movimiento resurgente que se ha observado en la música inglesa dentro de este siglo.

Cumplía así el maestro británico con su primera misión, es decir, la de divulgador del presente musical de un país que tanta significación tiene en el movimiento artístico contemporáneo. Y lo hacía poniendo al servicio de aquellas obras no sólo sus condiciones artísticas sobresalientes, sino su conocimiento íntimo de los autores, y de lo que esas obras representaban dentro del total de la obra de cada uno.

De allí que esta característica, por sí sola, diera a los conciertos de Sir Malcolm Sargent una cualidad especial, que es poco frecuente encontrar en los directores extranjeros que nos visitan. La mayoría de los maestros que vienen a dirigir la Orquesta Sinfónica de Chile buscan, poco más o menos, repetir programas "standard" que pasean por todo el mundo, y en los cuales han llegado a estereotipar "su" versión, en tal forma, que el público acude sin otra inquietud que comprobar, una y otra vez, cómo hace tal director determinada sinfonía o determinada obertura. Sir Malcolm, por el contrario, es el maestro que divulga y entrega al juicio de los conocedores, valores vivientes de la música. Esto sólo le hace merecedor del reconocimiento de quienes buscan en la actividad musical algo más que programas de clisé y agradables maneras de pasar el tiempo.

Pero existe otro factor en la personalidad de Sir Malcolm Sargent, no menos digno de señalarse. Y es el relacionado con su actitud humana frente a los músicos y al público. Sin duda alguna, este maestro, con su sola presencia, dice algo nuevo ante el público. No hay espectacularidad en su dirección, ni teatralidades de ninguna especie. No posa de "divo" de la batuta. Esto lo comprende, primero que nadie, el conjunto que trabaja con él, y en el caso de Sir Malcolm Sargent, una corriente de mutua simpatía se estableció entre ejecutantes y director, la que favoreció indudablemente el rendimiento, por demás eficiente, que ante su batuta entregó nuestro primer conjunto orquestal.

El público liso y llano, supo, asimismo, comprender y apreciar la labor de este maestro en todos sus aspectos. Supo ver en él al intérprete serio y consciente de obras tan señaladas como las Sinfonías de Mozart, Haydn y Beethoven; el animador penetrante del "Concierto para Orquesta" de Bartok; el intérprete equilibrado y fino de la Quinta Sinfonía de Tchaikowsky. Por eso supo aplaudirle sin reservas y elogiar su línea interpretativa, siempre respetuosa de los estilos, ajena por completo a toda falsificación vanidosa.

En su país, donde dirige la Orquesta de la BBC, y fuera de él, muchos llaman a Sir Malcolm Sargent "el Embajador de la música británica". Este título se aprecia cada vez más en toda su justeza, sobre todo, si se recuerda la ovación clamorosa y prolongada que le despidió en su último concierto. Músicos y público se encontraban unidos en el mismo entusiasmo. Saludaban al intérprete y al representante musical de un país de innegable proyección en el futuro desarrollo de la cultura de occidente.

Sir Malcolm sonreía, agradeciendo, con la misma serenidad y aplomo con que había entregado lo mejor de su esfuerzo, de su talento y de su experiencia. Había ganado al público chileno una vez más en el servicio de su noble causa.

D. Q.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL "ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA".— La Dirección de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" invita muy encarecidamente a sus profesores, alumnas y visitadoras, a la celebración del "Día de San Vicente", el sábado 19 del presente, con una misa a las 8.30 A. M., en la Capilla de la Universidad Católica de Chile, y a las 10 horas, fiesta en el Jardín Infantil Obrero de la Escuela.

VIAJEROS. — Regresaron a Curicó el señor Juan Sotelo y señora Sara de Sotelo.

ENFERMOS.— En la Clínica Santa María fué sometido ayer a una intervención quirúrgica el señor Patricio Fernández Sánchez. Su estado es satisfactorio.

—Restablecido, después del accidente que sufriera, el Ministro de Salubridad, señor Jorge Mardones Restat.

LA SEÑORA CARMELA ZUÑIGA DE SALAZAR. — Profundo pesar ha causado entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Carmela Zúñiga de Salazar. Espíritu bondadoso, siempre hizo el bien a quien se lo solicitara, granjeándose el afecto y cariño de todos los que la conocieron. Unida en matrimonio con el señor Arturo Salazar Gaete, formó un hogar lleno de bondades y con sólida base cristiana. Sus funerales se efectuarán privadamente hoy en el Cementerio General.

EN EL CLUB DE LA UNION. — El sábado 26 del presente, se efectuará el almuerzo del Salón Colorado, que será en homenaje del Excmo. señor Embajador del Perú, con motivo del próximo aniversario de su patria. Las adhesiones se reciben en la Caja del club, para los contertulios y amigos del Salón.



VIAJE DE ESTUDIOS AL NORTE DEL LICEO 8.— Los dos sextos años del Liceo N.o 8 de Niñas de San Miguel se dirigen hoy al norte, en dos aviones de la LAN y en El Canela. Las 41 alumnas y las siete profesoras que las acompañan visitarán primero La Serena, por tren llegarán hasta Antofagasta visitando Chuquicamata, las salitreras María Elena, Pedro de Valdivia y también Tocopilla. Después de 12 días de permanencia regresarán en el "Americo Vespuccio". Este viaje es iniciativa en gran parte de las dos profesoras jefes, Lily Sepúlveda Paul y Adriana García Hormazábal. Aparece en el grabado un grupo de viajeras: Gabriela Gaete, Nora Sepúlveda, la profesora señora Lily Sepúlveda de Zelada, Marta Gallardo, Ester Font, Violeta Yutronic, Resurrección San Martín, Silvia Morales, Luz Ferraro, Orielle Olivares y Rosita Koch.—

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y cuñada, señora

LIDUVINA RUIZ de ACUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Almirante Pastenes N.o 156 (Providencia), a las 11 horas.

Familia Ruiz Rubio.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y cuñada, señora

LIDUVINA RUIZ de ACUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Almirante Pastenes N.o 156 (Providencia), a las 11 horas.

Teófilo Ruiz Rubio, Clarisa Urquieta de Ruiz.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

ELENA VEGA de ORTIZ WORMALD

Sus restos serán sepultados mañana viernes 18, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia San Francisco después de una misa que se oficiará en dicha Iglesia, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a los que fueron sus amigos, el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señora

DELIA R. ORTIZ vda. de ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 17, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Av. Ecuador N.o 3486, a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita, señorita

ANA LUISA REYES DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital Trudeau al Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada y tía, señora

LIDUVINA RUIZ de ACUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Almirante Pastenes N.o 156 (Providencia), a las 11 horas.

Dr. Mario Ruiz Rubio, Adriana Cerda de Ruiz y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito, don

ANESIO VASQUEZ ORTEGA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 17, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1220.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señora

ELIANA SALVO de TORRES

Sus restos serán sepultados mañana viernes 18, a las 16.30 hrs., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Tajamar 0115, frente Canal San Carlos.

Víctor Salvo Lisperguier, esposa y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida e inolvidable esposa, señora

ELIANA SALVO de TORRES

Sus restos serán sepultados mañana viernes 18, a las 16.30 hrs., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Tajamar 0115, frente Canal San Carlos.

Su esposo Juan Torres Ortiz.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

JUAN ALBERTO DIAZ DE LA FUENTE

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Sierra Bella 1830.

La familia.

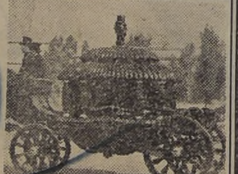
DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don

HECTOR SALAS JABRE

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 17 horas, desde el Pensionado N.o 1, del Hospital San Vicente.

Sus padres.



Camioneta volcó en La Unión: 2 heridos

LA UNION, 16.— Catorce kilómetros antes de llegar a este pueblo, la camioneta en que viajaban los señores Santiago Gaete García y Dionisio Vio Sayago, se estrelló contra un cerro y en seguida se volcó, debido a que se le cortó la dirección.

Los pasajeros resultaron heridos. — (EL CORRESPONSAL.)

COLECTA EN LOS SAUCES: RESULTADO

LOS SAUCES, 16. — La colecta pro Grupo O'Higginiano de Chillán Viejo, que fué dirigida por el subdelegado, señor Juan Bautista Aguilera, y contó con la colaboración del profesorado y alumnas de la Escuela Mixta N.o 14, dió $ 290, cantidad que fué remitida al Intendente de la provincia. — HIDALGO, corresponsal).

SIGUE PROBLEMA DE MADEREROS DEL SUR

TEMUCO, 16.— Ante la falta de respuesta por parte del Gobierno y de los Ferrocarriles sobre los problemas derivados de la falta de equipo de transporte para la madera, los madereros organizados de Cautín acordaron celebrar mañana, a las 11 horas, una asamblea para reiterar las peticiones.

La comisión trabaja actualmente, conjuntamente con la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, en la confección de estadística para conocer con exactitud la cantidad de madera existente en las estaciones ferroviarias y aserraderos de la zona.

Según estadísticas proporcionadas por el departamento maderero de la SOFO, los madereros del sur reciben solamente 120 carros a la semana para el transporte de la madera, cantidad insuficiente, que no permite dar cumplimiento a los compromisos internos ni al extranjero. Se había supuesto que la supresión de trenes de pasajeros estaba destinada a reservar las locomotoras para carros de carga. Sin embargo las máquinas permanecen en las estaciones esperando el día que les corresponde salir, con sus calderas encendidas, de lo que se deduce que no hay un resultado práctico en la medida de restricción de trenes.— (VILLAR, corresponsal.)

DOS PERSONAS MORDIDAS POR PERROS HIDROFOBOS

TEMUCO, 16.— Dos nuevas denuncias de personas mordidas por perros hidrófobos recibió la Jefatura Sanitaria Provincial, durante las últimas veinticuatro horas.

Uno de los perros rabiosos mordió a varios animales antes de que fuera capturado y encerrado, para evitar que continuaran atacando a personas y animales.

En las inmediaciones del Puente de Arco, otro perro mordió a un niño. La víctima del animal fué sometida de inmediato a un tratamiento preventivo, debido a que el perro no fué capturado para haberle hecho el análisis del caso.

Las autoridades sanitarias provinciales informaron que faltan elementos para combatir la enfermedad, en caso que ésta llegara a transformarse en epidemias.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, abuelita, y bisabuelita, señora

GUADALUPE ITURRIAGA vda. de HERRERA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia de Lo Espejo.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida madre y esposa, doña

CARMEN PACHECO P.

Gustavo Pacheco y Luis Elgueta.

INCENDIO EN FERIA LA RURAL: LAUTARO

LAUTARO, 16.— A las 8 horas se declaró un incendio en la feria "La Rural", que alcanzó hasta la casa del administrador, señor Sanjola Zamora. A consecuencias del siniestro resultó herido el gañán Luis Barriga Parada, de 18 años, mientras trataba de ayudar al salvamento. Los daños han sido avaluados en medio millón de pesos.— (EL CORRESPONSAL.)

ROTARIOS DE QUILLOTA RENOVARON DIRECTIVA

QUILLOTA 16. — El nuevo directorio del Rotary Club es el siguiente:

Presidente, señor Alfredo Rebolar Games; Pastpresidente, señor Miguel Milles; Vicepresidente, señor Aníbal Maturana; secretario, señor Julio Carvajal; prosecretario, doctor Hernán Henríquez; tesorero, señor Francisco Saffie. Directores, señores: Dr. Miguel Concha, Ivar Vargas, Julio González y Luis Evaristo Arancibia.

La transmisión del mando se realizó en el Casino del Regimiento de Ingenieros, asistiendo autoridades, damas rotarias y delegaciones de clubes rotarios de la provincia. Se incorporaron siete nuevos miembros, los que fueron recibidos por el señor Luis Evaristo Arancibia, Past Gobernador del Distrito y socio del club. — (PARDO, corresponsal).

BENEFICIO DE CRUZ ROJA DE LOS GUINDOS

ÑUÑOA 16. — Mañana se llevará a efecto en el Hotel Crillon, el té-canasta a beneficio de la Cruz Roja Chilena de Los Guindos, que debió realizarse el mes pasado y que fué suspendido por el fallecimiento del general don Guillermo Novoa, presidente de la institución.

En el beneficio se rifarán naipes, licores, artículos de ornato, donados por firmas comerciales.— (SAEZ, corresponsal).



Nuevo Comandante de la Defensa Civil de la Granja, ha sido designado el señor Julio Parra Vargas, quién declaró que lucharía por obtener un local propio, una policlínica con atención permanente y gratuita (CARVAJAL, corresponsal)

DIRECTIVA DE DEFENSA CIVIL DE LA GRANJA

LA GRANJA, 15.— Ha sido designado Jefe del sector La Granja de la Defensa Civil, el señor Julio Parra Vargas, quién será secundado por el siguiente personal:

Segundo Comandante, el señor, Carlos Moya; brigadier el señor, Manuel Rojas; director de zapadores, señor Bdier., Domingo Oliva; auxilios sub brigadier, Oscar Castro; alférez señor, Francisco Valere; alférez de zapador señor, Césareo Flores; brigadier femenina, señorita, Josefina Soto; sub Bdier. Ruth Torres; alférez señorita Ana Baeza; comandante militar de la Defensa Civil, el teniente de Carabineros señor, Hernán Díaz Martínez; profesor de los cursos motorizados el sub teniente de Aviación señor, Carlos Bahamondes; profesores de zapadores señor, Teniente Militar Ramón Ortíz: tenientes de reserva señores, Emilio Peña y Juan Casanova

La Defensa Civil de la Granja atiende todos los días en la Tenencia de Santa Rosa y Manuel Rodríguez y en el Retén de Población Modelo. (CARVAJAL, corresponsal).

Murió Administrador de Cementerio de Cauquenes

CAUQUENES, 16. — Ha dejado de existir en esta ciudad, el señor Pedro Gustavo Opazo, Administrador del Cementerio General.

En sus funerales se hicieron presente sus numerosas relaciones, compañeros de trabajo, y la Sociedad de Socorros Mutuos "Arturo Prat", a la cual pertenecía. — (ROJAS, corresponsal).

Empréstito para obras de Rancagua, gestionarán

RANCAGUA, 16. — El Alcalde y los regidores de la Municipalidad de esta comuna han acordado iniciar una intensa campaña para activar la discusión de la ley, de empréstito, para obras de adelanto en Rancagua.

El proyecto, presentado a la Cámara por el diputado señor Sebastián Santandreu, fué objetado anteriormente, porque su financiamiento se hacía a base, en especial, de un impuesto de 1 por mil, sobre los bienes raíces de la comuna de Machalí. — (CARDENAS, corresponsal).

III CONGRESO NACIONAL UNIVERSI[TARIO] DIO COMIENZO AYER A SUS ACTIVID[ADES]

Movimiento de vapores en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy:
MAGALLANES, de Coquimbo.
MAULE, de Nueva Orleans.
—Mañana
PAPUDO, de puertos azucareros.
LONTUE, de Tocopilla.
VICTORIA, de Punta Arenas.
—El sábado 19:
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
—El domingo 20:
ALMENDRO, de puertos peruanos.
—El lunes 21:
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
—El martes 22:
ARICA, de Buenos Aires.
PILAR, de Antofagasta.
MILLABU, de Coronel.
PONT L'EVEQUE, de Amberes y La Pallice.
—El viernes 25:
PUNTA ARENAS, de Río de Janeiro.
ARGENTAN, de Le Havre e intermedios.
—El domingo 27:
RIO VERDE, de Iquique.
—El lunes 28:
BREDA, de Amsterdam.
LOSADA, de Liverpool.

—SALEN—

—Hoy:
LOVART, para Antofagasta.
—Mañana:
MAGALLANES, para San Antonio.
JULF BANKER, para Nueva Orleans.
—El sábado 19
MAULE, para San Vicente.
CONCON, para puertos azucareros.
LONTUE, para Tocopilla.
—El domingo 20:
PAPUDO, para puertos azucareros.
VICTORIA, para Punta Arenas.
—El lunes 21:
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
GERDA DAN, para Nueva York.
—El martes 22:
ALMENDRO, para puertos peruanos.
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
—El miércoles 23:
PILAR, para Antofagasta.
MILLABU, para Coronel.
—El jueves 24:
ARICA, para Buenos Aires.
PONT L'EVEQUE, para Amberes.
—El viernes 25:
ARGENTAN, para San Antonio.

CURSO DE ESCUELA DE SALUBRIDAD SE INICIARA MAÑANA

VALPARAISO. — Mañana viernes se iniciarán los cursos sobre enfermedades infecciosas y epidemiología que dictará en este puerto la Escuela de Salubridad, bajo los auspicios de la Sociedad Médica de Valparaíso y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Los doctores B. Kiel, R. Kralgevic y J. Perroni tendrán a su cargo los temas que se abordarán en los cursos mencionados y que son difteria, diagnóstico diferencial de exantemas, enfermedades eruptivas, infecciones del neuroeje, con especial referencia a la meningitis meningocócica, poliomielitis y encefalitis, tifoidea, brucelosis y rickettiosis.

Las clases se realizarán los viernes a las 19 horas, y los sábados de 8.30 a 12 horas en los distintos planteles hospitalarios. Las primeras serán teóricas, y las segundas se dedicarán a presentación de enfermos, epidemiología y medidas de control.

EN HAMBURGO SERA MODERNIZADO EL VAPOR "VILLARRICA"

VALPARAISO. — El vapor "Villarrica", de la flota de los Ferrocarriles del Estado, zarpará próximamente con rumbo a Hamburgo, Alemania, donde será sometido a importantes reparaciones, las que comprenden cambios de calderas, de la cubierta de proa, instalación de máquinas frigoríficas y ampliación de las acomodaciones para pasajeros.

En su viaje de ida y regreso este barco transportará pasajeros y carga, con lo cual será posible financiar totalmente el costo de su modernización.

SESION INAUGURAL SE CELEBRO EN EL MUNICIPAL DE VIÑA

VALPARAISO. — Con una sesión solemne realizada a las 11 horas de ayer en el Teatro Municipal de Viña del Mar, inició sus labores el Tercer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, torneo que ha reunido en este puerto y la ciudad-balneario a numerosos delegados de los planteles de enseñanza superior de todo el país, quienes vienen animados del mejor propósito para tratar los interesantes asuntos que contempla el temario de esta asamblea juvenil.

A la reunión inaugural concurrieron el Alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton, y señora Bertina Corvalán de Leyton; el Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret; el Capitán Ayudante de la Intendencia, don Antonio Díaz, en representación de don Humberto Molina Luco; el Capitán Ayudante de la Comandancia de la Guarnición, don Oscar del Fierro, que representó al Jefe Militar de la plaza; los Rectores de los planteles universitarios de este puerto y numerosos profesores de esos establecimientos.

El discurso inaugural estuvo a cargo de don Luis Alberto Reyes, presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, quien luego de dar la bienvenida a los delegados nacionales y de saludar a los representantes extranjeros, destacó la importancia y significación de este torneo en que la juventud estudiosa deberá superarse, con fe y optimismo, para ver satisfechas sus justas aspiraciones.

En seguida usó de la palabra el presidente del Centro para el Progreso de Valparaíso, don Gastón Ossa Sainte-Marie, quien se refirió a la conveniencia de cambiar los moldes de nuestra enseñanza universitaria, a fin de preparar más técnicos, y en especial agrónomos que permitan intensificar la producción de nuestro país. Especial hincapié hizo el señor Ossa en la necesidad de dar una nueva y vigorosa orientación a la enseñanza primaria, a fin de dar oportunidad para especializarse a aquellos alumnos que se destacan por su capacidad y afán de superación.

Ocupó a continuación la tribuna el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, R. P. Jorge González, quien en hermosa pieza oratoria destacó el rol fundamental que juega la juventud, y exhortó a los congresales para trabajar con fe y tesón en la conquista de sus caros y sentidos anhelos.

Finalmente, habló el presidente del Consejo Universitario, don Julio Silva Solar, quien se refirió a la labor cumplida y a los propósitos que animan a los universitarios chilenos.

Un trío de música de cámara amenizó la sesión de apertura de este congreso, que proseguirá sus actividades hasta el sábado próximo, culminando con un baile en el Casino Municipal de Viña.

Los 106 delegados que hasta ayer se habían inscrito para participar activamente en esta asamblea, expresaron especial interés por concurrir a las reuniones de la Cuarta Comisión que abordará los puntos relativos a Relaciones con Federaciones Estudiantiles Chilenas y de América Latina, con la Unión Internacional de Estudiantes y con otras organizaciones juveniles internacionales.

En representación de la Federación Universitaria de Argentina concurre especialmente invitado al torneo que se inauguró ayer, el señor Julio Raúl Rajneri, quien ha sido objeto de especiales atenciones de sus colegas chilenos.

Las Comisiones del Congreso Universitario iniciaron sus labores en la tarde de ayer en la sede de la Federación Universitaria de Valparaíso.

AL PERU SE DIRIGIO MINISTRO DE NORUEGA

VALPARAISO.—Por vía marítima se dirigió hoy al Perú el Ministro de Noruega en Chile, señor Thobroe Holmer, quien desempeña igual cargo en Lima.

El diplomático noruego asistirá a las festividades que se desarrollarán con motivo del aniversario de la Independencia peruana.

COLECTA A FAVOR DEL MANICOMIO

VALPARAISO. — Esta tarde a las 18 horas se realizará en el Hospital de Viña del Mar una importante reunión, en la que se constituirá el Comité Comunal que tendrá a su cargo en esta ciudad-balneario la organización de la colecta autorizada por el Gobierno para procurar fondos que serán destinados totalmente a mejorar las actuales condiciones del Manicomio Nacional, institución que el 8 de agosto próximo conmemorará el centenario de su creación.

La colecta mencionada se realizará el miércoles 30 del mes en curso, y cooperarán a ella las autoridades civiles, militares y educacionales, el Director del Hospital de Viña del Mar, doctor don Gustavo C. Fricke, y el Cuerpo Médico y auxiliar de ese establecimiento.

Primer buque alemán de posguerra, llegó ayer

VALPARAISO. — En las primeras horas de la mañana de ayer arribó a este puerto para aprovisionarse de víveres y combustibles, el primer buque de carga alemán de postguerra que visita nuestras costas. Se trata del "Gertrud Schliewen", moderna unidad que fué construída en astilleros de Lubeck, en 1950, y cuyo propietario es el señor Schliewen Reederei. Tiene 2,459 toneladas bruto, y 1,376 toneladas neto. Su capitán es el señor Hans Jungelaus, y su tripulación la forman 25 jóvenes marineros de nacionalidad alemana.

El capitán de este barco, aun cuando sólo tiene 39 años de edad, es un avezado lobo de mar, pues se inició en las actividades marítimas cuando tenía 14 años. Le correspondió una destacada actuación en la última guerra, y en agosto de 1943, aviones norteamericanos hundieron en el Mar del Norte el vapor "Otto Miller", que estaba bajo su mando, logrando salvarse en balsa con sus cincuenta tripulantes.

Al término de la guerra, en mayo de 1945, el capitán Jungelaus tomó el mando de un buque de concreto armado de 300 toneladas, en el que hacían labores de corsarios.

De los 25 años de actividades náuticas este oficial mercante alemán de dicó cuatro de ellos a la navegación en buques a vela, donde tuvo ocasión de recorrer los distintos mares del mundo.

El vapor "Gertrud Schliewen", una vez aprovisionado de ... leo, seguirá ... Atlántico, vía ... nes.

Esta nave, que ... y tiene dos palos ... la gira, en las ... artificial.

Corres[ponsal] de "La [Nación"] en Val[paraíso] BLANCO 11...

ESPECTACU[LOS] EN VAL[PARAISO]

AVENIDA (3...) ro, Corazón ... divierte, y ...
CARRERA (Q...) Beneficio ...
CENTRAL (...) mano, y ...
COLON (2...) reparaciones ...
CONDELL (...) más allá y ...
IMPERIO (...) alma.
MUNICIPAL (...) El diablo y la ...
OLIMPO (VIÑA) Cuéntame tu ...
ORIENTE (VIÑA) Pórtate bien ...
Fotógrafo por ...
PACIFICO (...)
REAL (2640) — ... Cuando una ...
RIALTO (...) El hombre ... del tango.
REX (VIÑA) ... dura.
RIVOLI (2268) ... bién se mata ... vida.
VALPARAISO (...) el zorro del ...
VELARDE VALP... Piña madura.
VELARDE (QUIL...) Recuerdos de ...
VICTORIA (3779) ... Diputado.

NOTA — Los ... réntesis corresp... no de cada ...

NOTICIARIO POR[TUARIO]

IMPORTANTES CARGAMENTOS DE PLATANOS DE ... rán en el curso del presente mes a este puerto. El vapor ... bará hoy con cinco mil racimos; el martes próximo ... puerto la motonave noruega "Anna Bakke", con ... a fin de mes lo hará el buque panameño "Galilea", con ... racimos.

LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS EN HOMENAJE A LA ... CARMEN, Patrona de nuestras Fuerzas Armadas, alcanzará ... significación en este puerto y Viña del Mar. La tradicional ... templo Carmelita de Viña del Mar se realizará el domingo ... en Avenida Libertad.

EL CONSUL GENERAL DE ESPAÑA EN VALPARAISO, ... balegui ofrecerá mañana, de 12 a 13 horas, una recepción ... Español, en conmemoración de la fiesta nacional de su ... invitadas las autoridades porteñas y viñamarinas, miembros ... po Consular y los españoles residentes.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA, que preside don Orlando Arancibia R. de A. ... un cóctel, a las 19 horas, con motivo de la inauguración ... local en calle Esmeralda 1061. A este acto ha sido especialmente invitado el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude ...

EL TRANSPORTE "RANCAGUA", DE LA MARINA DE ... pará hoy con destino a Talara (Perú), donde recibirá un ... gamento de petróleo para abastecer a las unidades navales ... rá su viaje al norte para enviar diversos productos a la ... toral.

OFICIAL PRIMERO DE LA CORTE DE APELACIONES ... nado don Carlos García, en reemplazo del señor Juan ... nombrado Juez de Quillota. El señor García es un antiguo ... judicial, que hasta hace poco se desempeñaba como Oficial ... bunal porteño.

UN SIGNIFICATIVO HOMENAJE A VICTOR HUGO ... el Instituto Chileno-Francés de Cultura, en el que participó el Liceo N.o 1 de Niñas, que dirige doña María Righi de ...

INFORME DE JUZGADO SOBRE ACTUACION DE UN MENOR HOMICIDA

CONCEPCION, 16.— Un informe del Juzgado de menores, en el caso de un muchacho que dió muerte a un hombre en defensa de su madre, establece que actuó sin discernimiento.

Se trata del caso del muchacho Mario Cabezas, quien el 5 de marzo dió muerte a fierrazos a Erasmo Muñoz, interviniendo cuando este trató de golpear a su madre. El hechor fué detenido por Carabineros y correspondió al Segundo Juzgado del Crimen de Concepción instruir el sumario respectivo.

Los antecedentes fueron enviados al Juzgado de Menores, tribunal que determinó que Mario Cabezas había actuado sin discernimiento. El proceso continuará en el Segundo Juzgado del Crimen.

CONCENTRACION DE LA DEFENSA CIVIL

QUINTA NORMAL, 16.— El domingo a las 9.30 horas, se concentrarán todos los cuadros de la Defensa Civil, del sector, en su local de la Décima Comisaría, Santo Domingo, 4290, para entregar a los voluntarios los distintivos de los ascensos merecidos ultimamente.

La institución está dirigida en la comuna por los siguientes voluntarios: Primer Comandante, Sr. Domingo Espinoza; 1.er Ayudante, sub-brigadier señor Víctor Vidal; 2.o Comandante, señor Eduardo Rivas; 2.o ayudante, alférez, señor Salustio Arce; Primera Secretaría, sub-brigadier, señorita, Sonia Camus; segunda secretaría, alférez, señorita Carmen Arce. (IBAÑEZ, corresponsal).

Aniversario de Sindicato de Fábrica Loza de Penco

PENCO, 16.— El Sindicato profesional de Empleados de la Fábrica de Loza celebró sus nueve años con un cóctel danzante al que concurrieron altos jefes de la industria, familiares de los empleados y autoridades. La reunión se efectuó en la sede social del Sindicato, cuyo actual directorio es el siguiente:

Víctor Mela, presidente; señor Manuel Ruiz, secretario; señor, Julio Sanhueza, tesorero y directores, señores, Juan Bravo y Enrique Careaga. (BARRA, corresponsal).

CREDITOS RESTRINGIDOS PERJUDICAN A COMERCIO

DOMEYKO 16. — La Cámara de Comercio Minorista de Vallenar, en su última junta, a la que asistieron delegaciones de Domeyko, Huasco y Freirina, trató la difícil situación creada a raíz de la estricta restricción de créditos aplicada por la Oficina de la Caja Nacional de Ahorros de Vallenar. Se designó en esta ocasión, una comisión para que se traslade a Santiago, a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, a quien le solicitarán su intervención para solucionar esta situación. — (OLIVARES, corresponsal).

Nuevo directorio de Leones de Ñuñoa

ÑUÑOA, 16.— El Club de Leones de Ñuñoa, ha elegido la siguiente nueva directiva: Presidente: Enrique Alvarado Muñoz; primer vicepresidente, Ulises Abur to Arostegui; 2.o vicepresidente, señor Carlos Gundian Villalobos; 3.er. vicepresidente, señor Teodoro Vache García; secretario, señor José Davalos Antezana; tesorero, señor Jorge Muñoz Urrea; Domador: Nelson Vargas Arzón; Tuercerrabos, Jorge Frauemberg y vocales, Oscar González G., Hugo Coello Avaria, Emilio Mandiola y Luis Fernández. (SAEZ, corresponsal).

FUTBOL EL DOMINGO EN LAS BARRANCAS

LAS BARRANCAS, 16.— A iniciativa del regidor señor Miguel Ros, se realizará el domingo a las 16 horas, el partido de fútbol entre los primeros equipos de Bata de Peñaflor, con el de Santiago Nacional y en el semi fondo actuará el Barrancas con Unión Progreso. Los encuentros se efectuarán en el Estadio, Alamiro Correa, en cuyo casino se hará una reunión social atendida por el señor Guillermo Moyaho, terminados los partidos.

Habrá movilización especial desde Santiago. (PONCE, corresponsal).

Destructor norteamericano atrapó y destruyó tren con pertrechos

Veinte vagones con cañones y tanques rojos aniquilados

Batalla aérea entre aviones rusos y de las Naciones Unidas

SEUL, Corea, 16. — (U. P.).— Se informó que el destructor norteamericano "Orleck" atrapó y destruyó ayer a un tren comunista de veinte vagones, que conducía tanques, cañones y municiones, al frente, en una de las mayores "matanzas ferroviarias" de la guerra.

El destructor patrullaba frente a la costa oriental de Corea cuando los vigías localizaron, en la madrugada, un tren que se dirigía hacia el sur, por la vía costera. Siguiendo la costa hacia el sur, el "Orleck", destruyó a cañonazos la línea delante del tren, y luego destruyó el último vagón, para impedir que el convoy regresara. Seguidamente, los cañones del destructor procedieron a destruir completamente todo el tren. Catorce vagones con municiones, un carro plano con tanques y otros cinco vagones cargados con catorce piezas de artillería de grueso calibre volaron por los aires.

SEUL, jueves 17. — (U. P.). — Los aviones a reacción, de las Naciones Unidas encontraron a más de 30 Mig-15, en el Norte de Corea, y en el combate en que se trabaron, derribaron por lo menos a uno de ellos. Esta fué la más poderosa fuerza de aviones MIG encontrada en los últimos días.

Otros aviones atacaron fábricas comunistas las que se incendiaron.

En tierra, las fuerzas de infantería aliadas, rechazaron un ataque que los comunistas lanzaron con el apoyo de tanques cerca de Kumsong. En el sector de Konsong, los rojos abandonaron sus esfuerzos por quitar a las Naciones Unidas, una importante posición en una colina.

En el sector occidental, al noroeste de Yonchon, hubo escaramuzas en las cuales los comunistas fueron rechazados después de sufrir bajas.

58 AVIONES A CHORRO UNIERON EE. UU. Y JAPON

YAKOTA, Japón, 16 (U. P.) 58 cazas norteamericanos "Thunderjets" del Comando Aéreo Estratégico, completaron el más largo vuelo transoceánico de aviones a chorro en la historia al aterrizar en la base aérea norteamericana de Yokota, doce días después de haber partido de la base aérea de Turner, en Albany, Georgia, a 11.000 kilómetros de aquí.

Cruzando el Pacífico con la ayuda de aviones petroleros B-29, de tipo nuevo, que los reabastecieron de gasolina en el aire, estos aviones demostraron que los cazas a chorro "pueden ir ahora a cualquier parte, en cualquier momento y en cualquier número", según dijo el coronel David C. Schilling, comandante de la formación.

El histórico vuelo tuvo una baja. El teniente coronel Elmer G. Da Rosa, de 41 años, jefe de una de las tres escuadrillas, pereció ayer cuando su avión estalló en el aire en momentos en que se acercaba a Iwo Jima, para aterrizar. Da Rosa había informado que estaba sintiendo "ruidos raros" en su máquina pocos minutos antes de la explosión.

El general Otto P. Wyland, comandante de las fuerzas aéreas en el Extremo Oriente, dijo que este vuelo era parte del reforzamiento general de sus unidades para la guerra de Corea.

7.000 personas murieron en bombardeo de Pyongyang

TOKIO, 16. (U. P.)— En una transmisión de propaganda, la Radio de Peiping afirmó que alrededor de siete mil personas fueron muertas o heridas en Pyongyang, durante el ataque aéreo aliado del viernes pasado. Dijo que de ese total, 4.170 civiles "se contaban entre los heridos conocidos".

La radio acusó a los aviones aliados de lanzar el ataque principalmente contra los objetivos civiles.

En la misma transmisión se dijo que los aviones norteamericanos causaron la muerte a 52 civiles en la ciudad manchuriana de Antung, al otro lado del río Yalú.

Conversaciones de tregua se reanudarán el viernes

TOKIO, jueves 17, (U.P).— Se espera que el viernes cuando se reanuden las negociaciones de armisticio, en Corea, cumplido el segundo receso de 48 horas solicitado por los comunistas haya novedades de importancia en la marcha de las conversaciones.

Los observadores creen ver relación entre los dos pasos dados por los comunistas, uno la petición del nuevo receso y dos, el anuncio de la radio de Peiping en el sentido de que China Comunista cumplirá con las prescripciones de la Convención de Ginebra sobre el tratamiento de los prisioneros de guerra.

La respuesta de los representantes rojos se conocerá en la reunión secreta que habrá en Pan Mun Jom, mañana viernes.

LIBRO DE SRA. EVA DE PERON, TEXTO OFICIAL DE ESCUELAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 16.— (U P.).— El boletín oficial que se lee en cadena por todas las estaciones de radio de Argentina, a las 8.30 P. M., no contenía comunicado alguno sobre la salud de la esposa del Presidente, señora Eva de Perón.

Entretanto, la Cámara de Diputados aprobó y envió al Senado para la sanción parlamentaria final, el proyecto de ley que establece como texto en las escuelas argentinas el libro de la señora de Perón "La razón de mi vida".



CARACAS CONSTRUYE TAMBIEN SU "CENTRO ROCKEFELLER".— CARACAS, Venezuela.— La capital venezolana, al cumplir 400 años de fundación, tendrá su "Centro Rockefeller", al estilo de Nueva York, que le costará tres millones de dólares. Los dos edificios más altos que se ven están recién terminados, y la supercarretera que hay entre los dos es el comienzo de una avenida que facilitará la descongestión del tránsito de vehículos que entran y salen de la Avenida Bolívar. Este "Rockefeller Center" venezolano, situado en el corazón de la ciudad, dispondrá de los dos edificios que se ven en esta nota gráfica, y cada uno de ellos tendrá 28 pisos, con capacidad de 2.000 empleados.— (Foto UNITED PRESS)

Errores e injusticias ha habido tanto de EE. UU. como de países latinoamericanos

NUEVA YORK, 16 (U. P.)—El diario "New York Times" publica un editorial titulado "Relaciones Interamericanas", que dice:

"La reciente visita del Secretario de Estado Acheson a Brasil encaja en el patrón general de las relaciones interamericanas. Fué bueno hacerla y es de esperar que se presenten otras oportunidades que permitan visitar a otros países de América Latina. Nuestros vecinos del sur se quejan de que no reciben bastante atención de esta clase de Washington. Eso puede aceptarse como base de discusión, pero quizá haya llegado el momento de mirar el otro aspecto.

"Supóngase por esta sola vez que nosotros "los yanquis" nos quejamos de que no recibimos bastante atención de América Latina. Da la casualidad de que esto es cierto. Porque los norteamericanos estén dispuestos a admitir que ha habido errores y algunas faltas, por su parte no quiere decir que no haya habido iguales faltas del lado latinoamericano o que los Estados Unidos no merezcan crédito por la considerable lista de cosas buenas y justas que hacen ahora.

"Nuestros vecinos del sur deben darnos crédito donde lo merecemos y deben reconocer el hecho de que la Carretera Interamericana tiene dos direcciones. La Organización de los Estados Americanos es un sistema que ha de funcionar como el Commonwealth británico, no como el soviético.

"Si admitimos —como lo hemos hecho— que la política norteamericana con relación al estaño boliviano fué injusta, debe admitirse, por otro lado, que la política chilena respecto al cobre o la brasileña sobre el manganeso, son igualmente injustas.

"Si convenimos en que fué erróneo dar a Perón un crédito de 125 millones de dólares en 1950, debe concederse que tuvimos razón en prestar o arreglar préstamos de 425 a Brasil, 450 a México y 185 a Chile.

"Si concedemos que el Plan Marshall y la Administración de Cooperación Económica favorecieron a Europa y Asia frente a América Latina, nuestros vecinos deben reconocer que no fué negligencia voluntaria y maliciosa, sino la respuesta a las emergencias desesperadas y críticas a lo largo de la periferia del bloque soviético.

"Miremos la situación desde el otro lado. Los buenos vecinos debieran conocerse bien. Estados Unidos, mediante su Oficina de Información y Educación en las capitales latinoamericanas y por medio de La Voz de Estados Unidos está gastando muchos millones de dólares anualmente y empleando centenares de personas de alta calidad para hacer que los Estados Unidos sean mejor conocidos por los pueblos latinoamericanos. ¿Qué hacen los gobiernos latinoamericanos para darnos a conocer sus países a nosotros? La respuesta es: poco más que nada.

"La política de "Buena Vecindad" es una realidad. Los norteamericanos más considerados concederán que debiera haber y puede haber un mejor sentimiento de vecindad del que hay, pero no depende exclusivamente de nosotros que así sea.

"No ha habido bastante reciprocidad. Ha habido mucha crítica injusta a Estados Unidos. No ha habido aprecio de las buenas cosas hechas en proporción con las quejas de las malas cosas. Los norteamericanos no piden gratitud, pero piden ecuanimidad.

"El "Tío Sam" ha venido recibiendo muchos puntapiés en los meses recientes. Quizá mereciera algunos de ellos, pero puede perdonársele por pensar que también se ganó unas cuantas palmaditas en la espalda. También pudiera haber ganado el derecho de dar algunos puntapiés por su cuenta... pero eso puede pasarse por alto".

"LA RAZON DE MI VIDA", NO HA SIDO PROHIBIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 16.— (UP). — El nuevo Embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Albert N. Nufer, al llegar a este puerto a bordo del vapor "Uruguay", desmintió terminantemente la noticia de que la biografía de la señora Eva de Perón, "La razón de mi vida", hubiera sido prohibida en los Estados Unidos.

Al preguntársele si había alguna posibilidad de que se produjera un rompimiento de relaciones entre Estados Unidos y la Argentina, como consecuencia del atentado dinamitero al local en que funciona la Biblioteca de los Servicios Informativos de la Embajada norteamericana, sonrió y dijo: "No creo que este asunto esté sobre carpeta. Hay problemas; pero creo que los problemas son como los que existen entre miembros de una familia. Espero que ellos sean suavizados".

DOS O TRES DIAS ESTARA TRUMAN HOSPITALIZADO

WASHINGTON, 16.— (U. P.).— El Presidente Truman ingresó al Hospital Walter Reed para ser sometido a un examen general, después de haber sufrido durante cuatro días, lo que la Casa Blanca ha descrito como "una benigna infección de virulencia".

Desde el lunes, el Presidente ha estado recluido en sus habitaciones privadas en el segundo piso de la Casa Blanca.

El secretario de prensa, Joseph Short, dijo que el Presidente Truman tal vez estaría internado en el hospital "dos o tres días". El Primer Mandatario ingresó al hospital por recomendación del médico de la Casa Blanca, mayor general Wallace Graham.

El secretario Short explicó que el Presidente Truman no tenía fiebre hoy por primera vez en varios días.

Sin embargo, el doctor Graham dijo que había posibilidad de que se presentara una "ligera" fiebre en el transcurso del día.

Reclamación diplomática de Brasil a Argentina

BUENOS AIRES, 16 (U. P.) —De acuerdo con fuentes bien informadas, Brasil ha enviado una nueva protesta al Gobierno argentino sobre los incidentes en la frontera entre ambos países.

Se informó que la nota de protesta fué entregada el martes por el Embajador Luzardo y que será contestada el jueves.

Se señaló que la Cancillería ya ha redactado la respuesta después de estudiar la nota brasileña y los informes de la gendarmería argentina que tiene a su cargo de vigilancia de las fronteras del país.

Cuando Brasil formuló su primera protesta, hace varias semanas, la Cancillería argentina declaró que los incidentes eran simplemente choques entre gendarmes y contrabandistas.

Choque de trenes en un subterráneo de N. York

NUEVA YORK, 16. (U. P.)— Dos trenes del ferrocarril subterráneo de esta ciudad chocaron durante la hora de mayor movimiento, esta tarde, en el túnel de la parte de la isla de Manhattan, en el distrito de Wall Street. Según la policía, unas cien personas recibieron lesiones y no menos de 25 necesitaron tratamiento de emergencia.

Cada tren conducía alrededor de mil pasajeros. El choque ocurrió en la estación de la calle Fulton, al perder velocidad uno de los trenes y ser alcanzado por el otro. Los convoyes sufrieron escasos daños.

LEY PARA AYUDA EXTERIOR FIRMO HARRY TRUMAN

WASHINGTON, 16 (U.P).— El Presidente Truman firmó anoche la ley que destina más de once mil millones de dólares para los programas de ayuda al exterior, de expansión de la producción de bombas atómicas y de hidrógeno y la construcción de una red mundial de bases aéreas secretas, si bien censuró al Congreso por haber hecho reducciones "peligrosas" a su presupuesto.

Truman dijo que muchas de las reducciones hechas por el Congreso en sus últimos días de sesiones: entorpecerán gravemente nuestro programa de defensa". Indicó que la reducción en los fondos para ayuda al exterior representaba "algo excesivamente peligroso".

BANDA ARABE ASESINO 5 GUARDIAS ISRAELIES

TEL AVIV, 16 (UP). — La Comisión Mixta del Armisticio se reunirá para estudiar la queja israelí, porque cinco guardianes israelíes en una mina de cobre ,en el sur de Negev, fueron asesinados por una gran banda de árabes, anoche.

PREOCUPACION POR ESTADO DE SALUD DE SRA. EVA DE PERON

BUENOS AIRES, 16. — (UP). — Por segundo día en esta semana el Presidente Perón no concurrió a su despacho en la Casa Rosada esta mañana, reforzándose la creencia general que el estado de la señora de Perón sigue muy delicado.

Anoche se dió el quinto boletín médico de la actual serie anterior. Se emitió 48 horas después de anterior y decía: "El estado de la enferma se mantiene estacionario".

La policía ha colocado en la Avenida Libertador General José de San Martín, frente a la residencia presidencial, en el barrio Palermo, y una cuadra antes y otra después, grandes carteles que rezan; "Se ruega no tocar la bocina" y "se ruega no hacer ruidos molestos con su automóvil".

El martes se oficiaron más de treinta misas en otras tantas basílicas e iglesias del país, elevándose preces por el restablecimiento de la señora de Perón.

Entretanto, a la ya larga lista de festejos del Cuerpo Diplomático suspendidos en vista de la salud de la esposa del Presidente, debe agregarse ahora la recepción tradicional en la Legación de Polonia.

El Centro Gallego, de la cual la señora Perón es socia honoraria, suspendió la velada teatral anunciada para el 25 de este mes, en celebración del "Día de Galicia". Otros clubes o instituciones que han suspendido los actos, son el club de regata, de la Marina, en el Tigre, y el Club Belgrado, que ha dejado en suspenso a las fiestas preparadas en ocasión de sus respectivos aniversarios.

BUENOS AIRES, 16. — (UP). — El Gabinete suspendió su reunión semanal regular con el Presidente Perón, presumiéndose que se debe a la mayor gravedad del estado de salud de la señora Eva de Perón.

El anunció se hizo pocos minutos antes de la hora que debía empezar la reunión.

Por otra parte, se anunció que en razón del estado de la esposa del Presidente, el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Lester Mallory, canceló la recepción que iba a ofrecer el viernes en la tarde a los residentes norteamericanos en Buenos Aires, en la residencia de la Embajada, para presentarles al nuevo jefe de la misión, Albert N. Nufer.

Se ordenó suspender los trabajos en el nuevo edificio de Departamentos de varios países que está en construcción en las cercanías de la residencia presidencial, en Palermo, para evitar todo ruido molesto a la paciente.

PARIS, 16. — (UP). — La noticia sobre la gravedad del estado de salud de la señora María Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente de la Argentina, ha dado origen a una verdadera inundación de cartas y llamadas telefónicas de parte de los parisinos a la embajada, interesándose por más noticias sobre la señora Perón, según informó un vocero de la representación diplomática argentina.

Añadió el vocero que la embajada ha recibido muchas cartas y visitas de personas para expresar la esperanza de que la señora Perón recupere su salud. Todas esas personas, dijo el vocero, recordaron la buena impresión que ella hizo en su visita a París, en 1947. En el hall principal de la embajada cuelga un gran retrato de la señora Perón, pintado al óleo.

AVION DE K. L. M BATIO UN RECORD

AMSTERDAM, (Especial). — El "Gouda", un Constellation cuadrimotor de la K.L.M., batió un record que sólo muy pocas aeronaves alcanzan. En efecto, ha completado 10 mil horas de vuelo, cubriendo una distancia de casi cuatro mil kilómetros, es decir, 100 veces la circunferencia del globo terráqueo.

M. BIANCHI, DECANO DE DIPLOMATICOS

LONDRES, 16 (U.P).— El Embajador de Chile, señor Manuel Bianchi, ha pasado a ser desde hoy el Decano del Cuerpo Diplomático en Londres.

El anterior Decano, Embajador Moñiz de Aragao, de Brasil, se despidió anoche de Londres con una comida que le ofreció la Sociedad Anglo-Brasileña.

Moñiz de Aragao, fué Embajador de su país en Londres, desde 1940. Desde 1946 tenía el Decanato del Cuerpo.

MARION DAVIES SE DIVORCIARA

SANTA MONICA (California). 16. (U. P.)— La ex estrella de cine Marion Davies presentó demanda de divorcio contra su esposo, el capitán de la Marina Mercante, Horacio J. Brown, a quien acusa de crueldad mental. Habían contraído matrimonio hace 9 meses.

Marion Davies fué muchos años amiga íntima del extinto propietario de la cadena de diarios, William Randolph Hearst. Brown, que mantenía amistad con ambos, contrajo matrimonio con Marion Davies, después que fué a Hollywood a visitar a la ex actriz y a consolarla de la muerte de Hearst.

Llamado a Rusia para obtener la unidad de Alema[nia]

PRIMERA OPCION PARA KEFAUVER EN LA CONVENCION DEMOCRATA

CHICAGO, 16.— (UP).— Los candidatos a la nominación presidencial por los demócratas han comenzado a llegar a Chicago para asistir el lunes a la apertura de la Convención Nacional de ese partido.

Entre las esperanzas presidenciales figurarían el senador demócrata Estes Kefauver, el senador Richard Russell y el Vicepresidente de la República, Alben Barkley, quienes ya se encuentran en ésta.

El Administrador de la Seguridad Mutua, Averell Harriman se espera que llegue mañana, y el senador Robert Kerr, otro de los posibles candidatos, el viernes.

Otros candidatos son muchos "hijos favoritos", y se cree que llegarán a fines de semana.

Mientras tanto, el gobernador de Illinois, Adlai E. Stevenson, cuenta con los más decididos partidarios, quienes han aceptado que la oportunidad que tiene el gobernador de ganar la nominación "es muy, pero muy escasa".

Según los últimos cómputos hechos por la United Press, sobre la base de los votos de los convencionales y promesas y datos conocidos en las preferencias de las primeras votaciones, la situación sería la siguiente en el seno de la Convención Nacional Demócrata, al inaugurarse esta última el lunes próximo:

Senador Estes Kefauver, 267 votos;
Senador Richard Russell, 117 1|2 votos.
Averell Harriman, 113 1|2;
Gobernador Adlai E. Stevenson, 52 1|2 votos;
Senador Robert Kerr, 43 1|2 votos;
Gobernador Mennen Williams, 40 votos;
Gobernador Paul Dever, 36 votos;
Robert J. Bulkley, 27 votos;
Vicepresidente de la República, Alben W. Barkley, 26 1|2;
Senador Hubert Humphrey, 26 votos;
Senador J. William Fulbright, 22 votos;
Senador Brien McMahon, 18 votos;
Presidente de la República, Harry S. Truman, 14 votos;
Otros seis contendores más, en total, 70 votos;
Votos no comprometidos o desconocidos, 324 1|2, y
Votos de delegados todavía por elegirse, 28.

El total de votos en la Convención Nacional Demócrata es de 1.230. Se requiere obtener 616 votos para ser nominado candidato a la Presidencia de la República del Partido Demócrata.

Los dirigentes democráticos esperan realizar una convención nacional corta, iniciándola con el trabajo ya organizado. El Presidente de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn será el único dirigente sureño al que se le haya asignado hasta la fecha un lugar predominante en la dirección de las sesiones de la Convención. Rayburn será el presidente permanente de ella.

Los presidentes de la Convención han sido elegidos uniformemente desde el Este, Oeste y Norte.

La señora Eleanor Roosevelt será la estrella entre los oradores visitantes de la Convención. Dos lugares entre los 21 miembros del comité preliminar de redacción que trazará el programa político demócrata para 1952 fueron asignados al Congreso de Organizaciones Industriales (CIO) y a la Federación Norteamericana del Trabajo (AFL).

AVIACION SOVIETICA ES LA MAS PODEROSA DEL MUNDO: V. STALIN

MOSCU, 16. (U. P.)— El teniente general Vasili Stalin, hijo del Primer Ministro, publica en la revista "Alas de la Patria" un artículo en relación con el "Día de la Aeronáutica", que se celebrará el próximo domingo, en el cual afirma que los pilotos soviéticos son los más valientes y hábiles del mundo, y que siempre están listos para cumplir con las órdenes del Generalísimo.

Stalin hijo dice que la aviación soviética es la más poderosa del mundo. (En artículos hechos anteriormente, dice que los soviéticos fueron los inventores del aeroplano, el helicóptero, el paracaídas y el avión a reacción.) Añade que el domingo una formación de 96 máquinas formará sobre el aeropuerto Tusino la frase "Gloria a Stalin".



EL INVENTOR DE UN "DISCO VOLADOR".— PUTIGNANO, Pisa, Italia.— Antes de lanzar al espacio el "disco volador" de su invención, el ingeniero Piero Gnesi lo inspecciona. Es el primer modelo que se construye en Europa. Está impulsado por un motorcito de bencina, y el ingeniero Gnesi demostró con este modelo que un disco podía volar, a pesar de la controversia sobre la materia entre ingenieros aeronáuticos norteamericanos (Foto United Press).

FIEBRE AFTOSA FUE ELIMINADA EN CANADA

OTTAWA, 16 (UP).— El Gobierno levantó las medidas de desinfección puestas en vigor hace varios meses, para prevenir una posible propagación de la aftosa a los parques nacionales del oeste del país.

El Ministro de Relaciones Naturales, Robert Wanters, anunció que aconsejado por el Departamento Federal de Agricultura y Ganadería, ya no se obligará más a los visitantes de los parques, en automóvil, que hagan desinfectar sus coches o calzado a la entrada de los parques.

Ejercicios de guerra se efectúan en el Báltico

ESTOCOLMO, 16 (U.P).— Buques de guerra, aviones y baterías costeras suecas iniciaron hoy extensos ejercicios de guerra en el Báltico, para probar las defensas suecas contra una posible invasión.

Las maniobras se realizan a pesar de la tensa situación creada después que aviones rusos derribaron a uno y probablemente dos aviones suecos en el Báltico. La Marina dijo que, a pesar de eso, no hay motivos "para cambiar el programa".

169 CASOS DE RAPTO DE AGENTES RUSOS

BONN, Alemania, 16. (U. P.)— El Parlamento de la Alemania Occidental protestó unánimemente en contra del rapto, por agentes rusos, de por lo menos 169 personas de Berlín, desde 1945.

El Ministro de Asuntos alemanes, Jakob Kaiser, dijo que el Gobierno publicará en breve un "libro blanco", en el que expondrá los 169 casos de raptos de personas realizados por los rusos en el Berlín Occidental, y que ese libro contendrá la exposición que a este respecto harán el Consejo Europeo y a las Naciones Unidas.

PRORROGA DE LEY QUE NEGO DERECHOS CIVICOS A NACISTAS

ROMA, 16. — (UP). — Quince diputados, incluso comunistas y anticomunistas, han pedido al Parlamento que prorrogue por otros cinco años más la ley que prohibe a los fascistas prominentes votar y ser elegidos miembros del Congreso Nacional.

La actual ley fué una medida temporal que terminará a fines de este año. Si ella es prorrogada, acabará con las esperanzas de los dirigentes del partido neofascista de participar en las elecciones generales de los próximos años.

EE. UU. EXIGE EN MARRUECOS, DERECHOS EXTRATERRITORIALES

LA HAYA 16 (U. P.)— El profesor André Gross, representante francés ante el Tribunal Internacional de La Haya, dijo hoy que Estados Unidos de hecho exige en Marruecos privilegios que son contrarios al derecho internacional.

Francia apeló al Tribunal Internacional con el fin de que falle sobre los derechos extraterritoriales en Marruecos reclamados por el Gobierno de Estados Unidos bajo un acuerdo firmado con el Sultán de Marruecos en 1836.

Los franceses dicen que dicho tratado no tiene validez ante el Protectorado ejercido por Francia en dicho país, mientras que los norteamericanos alegan que el tratado todavía está en vigor.

Estados Unidos mantiene que sus ciudadanos no están obligados a obedecer las leyes relacionadas con el control de las divisas, dijo el profesor Gross. "No existe ninguna justificación económica", agregó, "para la total inmunidad fiscal de los extranjeros en Marruecos".

Coppi sigue adelante en Vuelta a Francia

LIMOGES, Francia, 16 (UP). Jacques Vivier, del equipo francés del Suroeste, ganó la vigésima etapa de la trigésimanona vuelta a Francia en bicicleta, cubriendo los 228 kilómetros que hay desde Burdeos hasta aquí, a través de un terreno montañoso y pesado, en 6 horas, 32 minutos y 48 segundos.

Los demás puestos fueron ocupados como sigue: segundo, el holandés Wim van Est, con 6 horas, 32 minutos y 54 segundos; tercero, el francés Georges Decaux, del equipo de París, con el mismo tiempo; cuarto, Jacques Reanud, también de Francia y del equipo parisino, con el mismo tiempo; quinto Ahmed Kebailli, del equipo norafricano, con 6 horas, 35 minutos y 41 segundos.

Los franceses hicieron hoy un esfuerzo concentrado para colocar a su país a la cabeza en la lista de ganadores por etapas. Sin embargo, el campeón italiano Fausto Coppi sigue encabezando la lista de corredores, por haber empleado en total, hasta la fecha, un menor número de horas, como sigue:

1.o Coppi, de Italia, con 129 horas 9 minutos y 20 segundos; 2.o Ockers, de Bélgica, con 129 horas, 36 minutos y 21 segundos; 3.o Robic, de Francia, con 129 horas, 39 minutos y 57 segundos; 4.o Ruiz, de España, con 129 horas, 40 minutos y 9 segundos; 5.o Bartali, de Italia, con 129 horas, 42 minutos y 9 segundos; 6.o Close, de Bélgica, con 129 horas, 42 minutos y 53 segundos; 7.o Dotto, de Francia, con 129 horas, 46 minutos y 46 segundos; 8.o Magni, de Italia, con 129 horas, 47 minutos y 7 segundos; 9.o Hertzog, de Bélgica, con 129 horas, 57 minutos y 53 segundos, y 10.o Carrea, de Italia, con 129 horas, 59 minutos y 3 segundos.

No permitirán tomar fotos de Juan Fangio

MILAN, 16 (UP).— El famoso volante argentino Juan Manuel Fangio abandonará el Hospital de Monza la próxima semana, si bien tendrá que seguir usando todavía "por un tiempo" el enyesado del cuello, que fué necesario aplicarle después que sufrió una fractura cervical, hace varias semanas, durante el desarrollo del Gran Premio Automovilístico de Monza.

Aun no se ha fijado la fecha exacta para que Fangio abandone el hospital, pero los médicos dijeron que ya se encuentra en condiciones de trasladarse a otro lugar para su convalecencia.

Funcionarios del Consulado argentino dijeron que no se permitirá tomar fotografías de Fangio cuando éste salga del hospital, parcialmente enyesado, para que estas fotografías no alarmen a sus familiares en Buenos Aires.

INTENTO DE ASESINATO DE JUEZ QUE JUZGO A DUCLOS

LONDRES, 16.— (UP).— Una bomba estalló en el departamento del juez Paul Didier, quien presidió el tribunal que recientemente ordenó la libertad del dirigente comunista Jacques Duclos. El juez no se encontraba en su casa en el momento de la explosión, que casi destruyó el edificio desde el primero al cuarto piso.

El portero del edificio resultó con algunas lesiones leves.

Fuerzas policiales fueron enviadas inmediatamente al edificio que se encuentra en la calle de la Santé, a sólo una cuadra de la prisión en que Duclos permaneció detenido más de un mes, acusado de violar las disposiciones del Gobierno que prohibieron las manifestaciones comunistas con ocasión de la llegada del nuevo Comandante Supremo aliado en Europa, general Matthew B. Ridgway.

La bomba fué colocada en el umbral del departamento de Didier, en el segundo piso.

Posición del laborismo en acuerdo de paz con Alemania

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Partido Laborista resolvió en el curso de otro choque entre los sectores de derecha e izquierda del laborismo, oponerse a la inmediata ratificación de los acuerdos de paz con Alemania Occidental.

El ex Primer Ministro, Clement Attlee, obtuvo una mayoría de apenas seis votos sobre el sector "rebelde" de extrema izquierda que dirige Aneurin Bevan, durante el enconado debate dentro del partido sobre el rearme alemán.

El sector de Bevan se opone vigorosamente a tal rearme de Alemania. El sector de Attlee quiere que tal rearme sea aplazado. Pero los bevanistas afirmaron hoy que la ponencia de Attlee, aprobada después de un enconado debate, era demasiado débil. Dicha ponencia traza la política que seguirá el bloque parlamentario laborista en el debate, para ratificar los acuerdos con Alemania.

Konrad Adenau[er] ... sita en Berlín, p... no rechace pro[puesta] aliada

BERLIN, 16. — (U. ... Canciller de la Alema[nia] ... tal, Konrad Adenauer, ... esta ciudad por la vía ... cedente de Bonn, a la ... ras, para realizar una ... ta a la antigua capital ...

La policía tomó pre[cauciones] ... traordinarias de segur[idad] ... impedir que los com[unistas] ... lizarán manifestacion[es] ... dos contra el Canciller ...

Igualmente, la policía ... tado las medidas del ca[so] ... das a sofocar cualquier ... to de los comunistas ... asamblea pública, que ... en una fábrica del Berlín ... tal y en la que habla[rá] ... Adenauer, quien ha veni[do] ... tar a los berlineses occ[identales] ... a anunciar los planes ... manía Occidental, de ... nómica a esta ciudad.

Los comunistas de la ... Oriental, amenazaron ... pear el discurso de Aden[auer] ... miles de obreros en la ... de Siemens, situadas en ... británico.

"Junge Welt", órgano ... las organizaciones com[unistas] ... jo que "Adenauer ven[drá] ... dar más la división de ... y a aumentar así el pel[igro] ... guerra civil". El editor[ial] ... en la primera página y ... nauer, que se vaya ... mente de Berlín.

Adenauer conferenci[ará] ... con los dirigentes del Be[rlín] ... dental, una conferencia ... antes de regresar a Bonn.

BERLIN, 16. — (U. P.) ... Canciller de Alemania O[ccidental] ... Konrad Adenauer, hizo ... miento a la Unión Sovi[ética] ... que inicie con Estado[s] ... Gran Bretaña y Francia ... cias sobre la unión de ... Oriental y Occidental.

Al mismo tiempo, Aden[auer] ... dió al pueblo de Berlín ... tal, que se mantenga fir[me] ... lucha contra el Este, y ... vastos planes de los alia[dos] ... cidentales para aumentar ... da pecuniaria y económ[ica] ... ciudad rodeada por la zo[na] ... tica.

En el curso de una ... siete horas a Berlín Oc[cidental] ... para alentar a sus habi[tantes] ... contrarrestar la propaga[nda] ... munista de Alemania O[riental] ... Adenauer pidió a Rusia ... rechace la propuesta de ... dos occidentales sobre las ... rencias cuatripartitas ... Alemania.

Al dirigir la palabra a ... mil obreros y empleados ... fábrica de Berlín Occiden[tal] ... nauer manifestó: "Confío ... los soviéticos aceptarán ... puesta occidental".

Más tarde, en una con[ferencia] ... colectiva de prensa, el C[anciller] ... dijo que con esas palabra[s] ... querido hacer un llamam[iento] ... Rusia, para que acceda a ... ferencias sobre Alemania ... cas por las potencias occ[identales].

Si esa propuesta (la ... ta occidental) falla, debe ... reiterada. Asimismo, su ... convencimiento de que el ... do de paz entre Alemania ... dental y los aliados ... Rusia a aceptar la conferen[cia so]bre la unión.

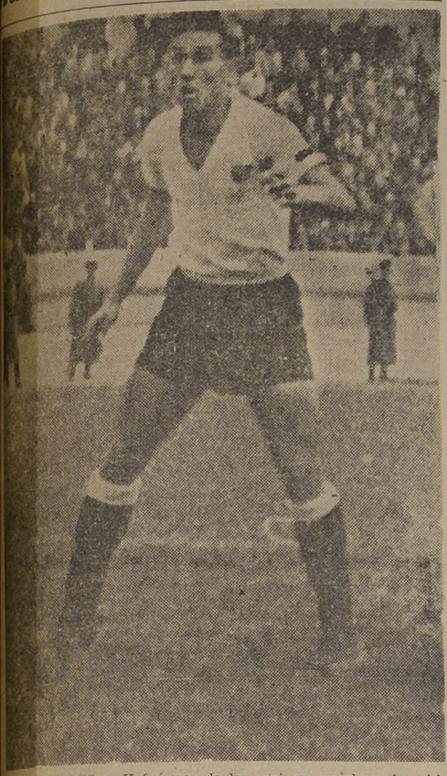
Dividido en dos coman[dos] ... del Gral. Enciro Fratt[ini]

PARIS, 16 (UP).— (... J. Meehan). — El Co[mando] Supremo Aliado en Europ[a] ... el primer paso hacia la ... titución de un sólido ... de defensa del Medite[rráneo] ... con el anuncio de que ... norteamericano será des[ignado] ... para el comando surorie[ntal].

El general Matthew B. [Ridg]way, quien hizo el anunci[o] ... jo que dicho jefe del E... de los Estados Unidos, ... no designado, tendrá a ... go el comando de las ... griegas y turcas, después ... se divida en dos el que ... solo comando a cargo del ... neral Enciro Frattini, de ... lia.

Luego de ir ganando 2-0, equipo chileno cayó ante Egipto 5-4

Peters, el favorito en la maratón, se había retirado del atletismo en 1949



MARCO 2 GOLES.— Y fué uno de los mejores en el cuadro chileno, el alero derecho Julio Vial, crack de Colo Colo. Dió bastante que hacer a la defensa de los egipcios

COMO BATIO EL RECORD MUNDIAL

(Exclusivo, desde Londres, por C. D. Curran, para LA NACION. — Se congregaron en el Estadio de Chiswick, Londres, varios miles de espectadores. Fueron allí para presenciar la etapa final de la Maratón de la Politécnica en la que se cubre una distancia de más de 41 kilómetros. El triunfo lleva aparejado el título de la Asociación Atlética Amateur de la Gran Bretaña. Los corredores partieron de Windsor, y, por medio de altavoces, se iba informando al público del estadio sobre los progresos que aquéllos realizaban. Sin embargo, entre los espectadores eran pocos los que apreciaban que el resultado de la competición habría de tener trascendencia mundial. Había de hacer su entrada en la pista, Jim Peters —quien llegó sin mostrar ninguna fatiga física, tras la más ardua de las pruebas a que puede someterse un corredor— para que la muchedumbre tuviera la sensación de que se estaba escribiendo un nuevo capítulo en este acontecimiento histórico. Así se confirmó al hacerse público que Peters había cubierto las 26 millas del recorrido (41.84 km.), en 2 horas, 20 minutos, 42.2 segundos, el menor tiempo registrado hasta ahora en tal distancia.

Representaba lo dicho haber reducido, casi en cinco minutos, el record mundial extraoficialmente establecido el pasado octubre, en Pusán, por el coreano Choi Yoon Chil, quien invirtió 2 horas 25 minutos 15 segundos. El triunfo de Peters constituye también, una ventaja de 8 minutos 42 segundos, respecto al record por él mismo establecido hace un año. Como datos comparativos, citaremos asimismo, que la Maratón Olímpica de Berlín, de 1936, fué ganada por el coreano K. Son en 2 horas, 29 minutos 19.2 segundos. En los Juegos Olímpicos de 1948 celebrados en Londres, resultó vencedor el argentino D. Cabrera, en 2 horas, 34 minutos 51.6 segundos.

PETERS SE "RETIRO" EN 1949. —Peters, el atleta inglés, cuya apariencia física es más bien la de un hombre débil, se "retiró" del atletismo en 1949, volviendo más tarde a las competiciones, como corredor de largas distancias, para demostrar la mayor resistencia y tenacidad conocidas hasta ahora. Ganó Peters el campeonato británico de las 6 millas (9.6 km.) en 1946, en un tiempo equivalente al de 31 minutos 8 segundos en una distancia de 10.000 metros. Un año más tarde, venció en las 10 millas (16 km.). En 1948, representó a la Gran Bretaña en los 10.000 metros, pero no tuvo éxito y decidió retirarse.

En la actualidad, Peters está firmemente resuelto a ganar en Helsinki, y esa determinación, unida a un bien concebido plan de entrenamiento parecen haberlo transformado en el más incansable corredor del siglo. En los últimos nueve meses, Peters ha llevado a cabo una preparación olímpica muy ardua. Afirma que, en ese período, ha recorrido más de 4.000 kilómetros, en 322 carreras realizadas con bueno y con mal tiempo.

Después del triunfo de Chiswick, Peters manifestó: "De mediar las mismas condiciones en Helsinki, creo que aún seré más rápido. En realidad, estaba dispuesto a efectuar un sprint en la última etapa si Stanley Cox (que quedó en segundo lugar), se me hubiera acercado más".

El tiempo logrado por Cox fué igualmente espectacular. Finalizó la carrera en 2 horas 21 minutos, 42 segundos, llegando al final 286 metros detrás del vencedor. En tercer puesto quedó Geoffrey Iden, que recorrió la mayor parte de la distancia con una llegada en un pie, logrando terminar en 2 horas 26 minutos 53.8 segundos. Todos esos tiempos constituyen, sin duda, una temible competencia para Emilio Zatopek el "hombre de hierro" de Checoeslovaquia.



EL FAMOSO PETERS.— Aquí tenemos a Jim Peters, fondista británico, que aparece como el favorito para la Maratón Olímpica. Recientemente Peters estableció un récord mundial al ganar una prueba de 41.84 kilómetros, en 2 horas 20' 42" 2|10. (Foto Bippa).

Otros vencedores en fútbol: Brasil, Italia y Luxemburgo

Sorpresiva derrota de los británicos

KOTKA, FINLANDIA, 16. —(UP).— El equipo de Chile fué eliminado del torneo olímpico de fútbol por el cuadro de Egipto, que anotó 5 tantos contra 4 de los sudamericanos al cerrarse el marcador de un partido limpio y muy reñido.

El primer tiempo había terminado en un empate a dos goles.

Una muchedumbre entusiasta calculada en más o menos doce mil personas llenó el estadio de esta ciudad para presenciar el partido que se disputó con un tiempo claro y fresco.

El partido se inició a las 7 P. M. hora de Finlandia, (13 hora chilena) con la siguiente alineación:

CHILE: Manuel Roa; Rubén González y Domingo Massaro; José García, Fernando Jara y Luis Leal; Irenio Jara, Domingo Pillado, Justo Albornoz, Jaime Vásquez y Julio Vial.

EGIPTO: Abdel Hemuelda; Moussa Mohame y Mohamed Kabil; Hamya Ali, Hanafy Bastan y Ahmed Rashed; Sazed Mohamed, Kamtl Elfar, Aladin Ethamoly, Elsakeed Eldizwi y Ahmed Elmeckawi.

Arbitró el sueco J. O. Nilson, asesorado por los guardalineas R. A. Boonz y M Constantin, de Rumania.

El factor decisivo en la victoria de los egipcios fué la agresividad de su línea de delanteros, que se mantuvo en constante movimiento. La ofensiva recurrió en forma especial a los dos rápidos aleros que mantuvieron el arco chileno en peligro permanente. Pero sus remates no fueron afortunados en un comienzo y perdieron varias buenas oportunidades.

¡GOOL CHILENO!.—Al iniciarse el partido, fueron los egipcios los que llevaron el primer ataque, pero los chilenos respondieron bien, y a los 8 minutos, por intermedio de IRENIO JARA abrieron la cuenta. El disparo a la red se produjo después que el back derecho egipcio Kabil trató de despejar con un shoot de izquierda, y la pelota rebotó en los pies del zaguero izquierdo Mohamed, que la desvió hacia el arco tomando por sorpresa al arquero Hamuelda.

A los 12 minutos la reacción egipcia casi dió sus frutos cuando el interala derecho Elfar remató un avance

(A la página 16, columna 5)



PRIMER ENTRENAMIENTO.— La chilena Adriana Millard aparece en sus primeras prácticas en los alrededores de la Villa Olímpica de Helsinki, acompañada por la brasileña Helen Cardosa que aparece a la derecha.

Fritsch le asigna mucha opción a Adriana Millard en los 200 metros

HELSINKI, Finlandia, 16 (U. P.)—Walter Fritsch, entrenador del equipo olímpico de atletismo de Chile, predijo que Adriana Millard, que no pudo asistir a la Olimpíada Mundial de Londres, en 1948, por enfermedad, figurará "definitivamente" entre las semifinalistas y posiblemente entre las finalistas de los 200 metros planos para damas.

Adriana practica más de una hora en la pista olímpica de entrenamiento, que está al lado de la Villa Olímpica, en la que se encuentra hospedado el equipo de atletismo de Chile. Ella misma ha dicho encontrarse "en excelentes condiciones".

Fritsch dijo que espera que Adriana Millard hiciera los 200 metros planos en la XV Olimpíada Mundial, en 24.8 o 24.9 segundos. Adriana estableció el record panamericano para la distancia con 25.4 segundos, en Buenos Aires, el año pasado. El record olímpico femenino es de 24.4 segundos.

El entrenador chileno agregó: "Adriana está corriendo ahora mejor que antes. No le he tomado el tiempo todavía; pero puedo decirles que por sus últimas performances parece estar más rápida que antes".

Adriana Millard, que tiene 26 años de edad, viajó con la delegación olímpica chilena a Londres para las Olimpíadas de 1948; pero no pudo competir a causa de que tuvo trastornos estomacales.

Adriana también participará en el salto largo en la Olimpíada de Helsinki. Su mejor distancia en esta especialidad es la de 5.53 metros. Fritsch, que compitió en las Olimpíadas de 1936 en Berlín interviniendo en los 400 metros planos y en las vallas, dijo que Adriana Millard es una de las velocistas más extraordinarias que él haya visto; porque, aunque ella es muy veloz, para la distancia de los 200 metros planos, es muy lenta para las carreras más cortas, como la de los 100 metros planos. "Lo más que ella puede poner en los 100 metros, dijo Fritsch, es 12.3 segundos; pero estoy seguro de que ella hará un buen papel en los 200 metros".

SESION-TENDRAN HOY ENTRENADORES DE BOX

Esta tarde a las 19.30 horas celebrarán sesión los managers de box en el local de la Federación, calle San Antonio 427, 11.o piso. Los entrenadores boxeriles se reunirán con el presidente de la Federación a fin de tratar lo relacionado con los nuevos precios de patentes y otras materias de especial interés para la Asociación de Managers.

EQUITADORES DE CHILE YA ESTAN EN FINLANDIA

TURKU (Finlandia), 16. — (U. P.). — El equipo olímpico de equitación chileno, llegó por mar, después de participar en competencias en España e Italia.

El equipo se halla ausente de Chile desde el 24 de enero.

Aunque los jinetes salieron de su país con veinte de sus caballas, sólo enviarán nueve de ellos a Helsinki. Los chilenos declararon que no pueden vaticinar su triunfo en los Juegos Olímpicos, "porque hay en Helsinki tantos equipos buenos".

9 PELEAS HABRA EL SABADO EN EL FAMAE

Con un programa de nueve peleas se efectuará el sábado próximo una competencia boxeril entre los clubes Famae y Yarur, en el gimnasio de San Ignacio frente a Franklin. El programa elaborado para esta reunión es el siguiente:

Orlando Banda con Alberto Gutiérrez; Hugo Pelayo con Luis Caro; Mario Cuevas con Luis Silva; Segundo Belmar con Raúl Silva; Sergio Alvarado con Luis González; Jorge Valdés con Juan Arrieta; César Sepúlveda con Luis Troncoso; Sergio Donoso con Gabriel Contreras, y Carlos Navarrete con Pedro Cancino. Los nombrados en primer término pertenecen al Famae.

ALEMANIA ORIENTAL DECIDIO NO ACTUAR

HELSINKI, 16 (U. P.)— El vicepresidente del Comité Olímpico Internacional, A. Brinday, informó que Alemania Oriental no participará ya en los Juegos Olímpicos que se inician el sábado.

SIGUE ESTA NOCHE EL BASQUETBOL DE ADIP

En la cancha del Deportivo Famae se llevará a efecto esta noche otra fecha del campeonato oficial de básquetbol de la Adip, cuyo programa damos a conocer en seguida:

21 horas, Caja de Colonización con Prisiones, segunda; 22 horas, Dirección Hidráulica con LAN, primera, y 23 horas, Contraloría con Prisiones, primera.

La entrada será gratuita.

LA VOZ DEL PUBLICO

FIDE A BUCCICARDI QUE ARREGLE LA DELANTERA DE LA U. CATOLICA

Señor Jefe de Deportes: ¿Qué es lo que está pasando en la Universidad Católica? La delantera está jugando muy mal, y no rinde lo más mínimo. Es indispensable que el señor Buccicardi tome las medidas del caso para no seguir de fracaso en fracaso, y después ir a parar al descenso. Ha sido evidente la falta de Andrés Prieto, que es el verdadero nervio y motor que necesita el quinteto de ataque de la popular U. C.— Carnet 54538, Curicó.



ATLETA MAS COMPLETO DEL MUNDO.— Es el norteamericano Bob Mathias, quien en Helsinki defenderá su título de recordman mundial en el decatlón, que posee con 8,042 puntos. A los 17 años de edad venció en el decatlón de la Olimpíada de Londres, en 1948.—(Foto UNITED PRESS)

10 EQUIPOS DISPUTAN 6 LUGARES PARA LAS FINALES DE BASQUETBOL

HELSINKI, 16.— (U. P.). — Han quedado diez equipos para disputar seis lugares en el torneo olímpico de básquetbol, después de la primera rueda eliminatoria.

Mientras los diez cuadros se han dedicado a realizar duro entrenamiento, Suiza, Turquía y la pequeña Israel han debido quedar fuera de la competencia, después de haber sufrido una segunda derrota en los encuentros preliminares.

Las ruedas eliminatorias eran necesarias; porque en las Olimpíadas se habían inscrito 23 países, y era necesario que llegarán a la tercera rueda solamente 16 cuadros.

En la eliminación preliminar, los equipos tienen dos oportunidades de pasar a las semifinales; pero dos derrotas consecutivas en estas primeras ruedas, significa la eliminación definitiva.

En los partidos de ayer, Bélgica derrotó a Suiza por 59 a 49; Grecia a Israel por 52/50; Canadá a Rumania por 72/51, e Italia a Turquía, por 49 a 37. Estos resultados dejaron en la situación que se indica a los siguientes 13 países:

Perdieron dos veces y quedaron, por lo tanto, totalmente eliminados de la Olimpiada: Suiza, Israel y Turquía.

Perdió una sola vez: Rumania.

Perdieron una vez y ganaron otra: Bélgica Grecia e Italia.

Ganaron una sola vez: Bulgaria, Cuba, Filipinas, Hungría y Egipto.

Ganó dos veces: Canadá.

La segunda rueda de las eliminaciones se caracterizó por el hecho de haberse enfrentado, por primera vez, un país comunista, Rumania, con un país de las democracias occidentales, el Canadá. Los rumanos, que resultaron "bye" para la primera vuelta, comenzaron jugando fuertemente; pero se derrumbaron en el segundo tiempo, en el transcurso del cual los canadienses pusieron velocidad en sus jugadas.

Los suizos, a pesar de ser altos y rápidos, fueron abatidos por el mejor trabajo de equipo del cuadro belga.

Israel resultó eliminado por Italia por el estrecho margen de dos puntos. Los israelí, más altos que los griegos, se colocaron en ventaja de 35 a 27 al término de la primera etapa; pero Grecia reaccionó en el segundo tiempo. Los italianos demostraron tener mejor puntería que los turcos, a quienes ganaron en forma espectacular.

SORTEO DE LA 3.a JORNADA

HELSINKI, 16.— (U. P.). — El sorteo para la tercera jornada de los partidos de eliminación de la competencia olímpica de básquetbol, que se efectuará mañana, arrojó el siguiente programa:

Rumania contra Italia, a las 10 A. M. Cuba contra Bulgaria, a las 10.30 A. M.; Canadá contra Egipto, a las 16 horas. Y Hungría contra Filipinas, a las 17.30.

CUBA-BULGARIA

HELSINKI, Finlandia, 16 (U. P.).— El quinteto cubano de básquetbol se medirá mañana con el poderoso equipo de Bulgaria, en la rueda final eliminatoria.

Los cubanos, que vienen de ganar a los belgas en la primera rueda de eliminación, saben que mañana tienen un compromiso muy serio y se han dedicado a estudiar sus jugadas y a prepararse para este decisivo encuentro. En la villa olímpica de Kapyla, los componentes del equipo de 12 hombres de Cuba, han estado "afilando" la puntería toda la tarde de hoy. "Fico" López, de 34 años de edad, que fué el scorer frente a Bélgica, país al cual le hizo él solo 17 puntos, cree que Brasil y Cuba se darán mútuamente un árduo trabajo mañana y que el match es de pronóstico difícil.

Comentamos

Verdadero desconcierto ha producido la derrota del equipo chileno de fútbol frente a la representación de Egipto. A pesar de que se sabía la capacidad del rival que les había tocado en suerte a nuestros muchachos, el optimismo había cundido en los aficionados y existía un ambiente de triunfo que, si miramos bien los antecedentes de ambos rivales, no se justificaba. La verdad es que no se le conocían antecedentes valederos al team de Egipto, pero el hecho de que tengan frecuentes intercambios con clubes ingleses daba margen para pensar que el resultado se presentaba muy incierto. Se sabía, por ejemplo, que futbolistas egipcios estaban sometidos a una acabada preparación de más de dos meses. El entrenador Ike Keel, que fuera jugador del Newcastle United, había tomado contacto con sus jugadores desde los primeros entrenamientos. Ahora si nos ponemos a pensar que el cuadro chileno estaba constituído por jugadores de un solo equipo, de discreta capacidad, por lo demás; que los refuerzos buscados a última hora, no tuvieron ningún entrenamiento en conjunto con sus compañeros, y si a esto agregamos que el entrenador del conjunto sólo se puso en contacto con el equipo en Helsinki, tenemos que llegar a la incontrarrestable conclusión, que el cuadro chileno difícilmente podía pasar de la primera rueda eliminatoria. Aún más, este partido de cifras tan estrechas constituye una actuación encomiable, luego de las consideraciones anotadas. El optimismo —si no ilusorio, por lo menos exagerado— con que se esperaba este primer encuentro eliminatorio, no tenía asidero alguno, por razones obvias. Tenemos que recordar que el equipo que fué a las Olimpíadas no resiste comparación con aquel que actuó en el reciente Panamericano, de modo que no se puede decir que fueron los verdaderos exponentes del fútbol nacional los que sufrieron la derrota. No es motivo para echarse a morir, ni para pensar que nuestro fútbol está en decadencia, luego de esta defección. Es un equipo de los muchos que tenemos en el país, el que ha perdido. Los chilenos que estuvieron en Helsinki lucharon hasta donde fué posible para alcanzar una satisfacción, para lograr clasificarse para la segunda rueda, pero íntimamente sabían que no podían aspirar a más, que no tenían posibilidades de obtener otra satisfacción que no fuese entrar en la segunda rueda. Tampoco se habrán desanimado tanto como los que quedaron aquí en Chile, porque sabían que no estaban exponiendo el prestigio del fútbol de nuestro país.

H.

MAGALLANES INFANTIL Y SUS ACTIVIDADES

Hoy a las 19.30 horas habrá reunión para los infantiles y juveniles, en calle Dieciocho 314.

A las 15 horas de hoy, en la cancha Escuela de Artes, Av. Ecuador con General Velásquez, habrá entrenamiento para los juveniles y división especial.

Desde las 18 horas de hoy, comenzarán los partidos del campeonato de damas.

Los próximos partidos oficiales se harán con los equipos de Colo Colo, el domingo 27, en las canchas del Estadio Nacional.

CON JUGADORES PROFESIONALES ACTUAN ALGUNOS TEAMS EUROP

HELSINKI, 16 (U. P.)— J. J. Lothy, presidente de la Asociación de Fútbol de Holanda y miembro del jurado olímpico de apelaciones, desmintió airadamente las informaciones de que Holanda había protestado ante el Comité Olímpico contra el equipo de fútbol de Italia, alegando que estaba integrado por profesionales.

"Nunca he pensado en presentar tal protesta —dijo—. De dónde salieron esas informaciones, es cosa que no sé, pero me gustaría averiguarlo".

Se había informado aquí, en efecto, que los holandeses protestarían contra la decisión de la Federación Italiana de Fútbol de formar un cuadro olímpico con jugadores profesionales que están todavía estudiando en las universidades.

La decisión adoptada hace algunos meses, de enviar un cuadro "universitario" a Finlandia, provocó una tormenta de protestas entre los italianos, que hicieron notar que ese plan había fracasado completamente en Londres, en 1948, cuando Italia fué derrotada por Dinamarca en la [...] rueda, por la cuenta de 5 a 3.

Lothy se negó a hacer comentarios sobre el método de selección del equipo olímpico italiano que consiguió ser admitido en Helsinki a pesar de contar con jugadores profesionales.

Los periodistas italianos en Helsinki, aunque contrarios a la forma como fué seleccionado el equipo de su país, hace notar que Italia no sería el único participante que incluye profesionales en su cuadro de fútbol y que Hungría, Yugoeslavia y otros países han hecho lo mismo.

Brasil goleó a Holanda: 5-1

JUEGO VELOZ Y MUY TECNICO

TURKO (Finlandia), 16.—(U. P.).— El equipo brasileño de fútbol, luciendo un juego coordinado y veloz a pesar de la cancha pesada, se impuso a Holanda por cinco goles contra uno, en las eliminatorias del torneo olímpico. El primer tiempo había terminado tres contra uno a favor del equipo de Brasil.

SE INICIA EL PARTIDO.— El partido empezó a las 7 P.M., hora de Finlandia, presentándose Brasil con la siguiente alineación: Carlos Alberto Martínez Cavalheiro; Mauro Torres Homen Rodríguez y Waldir Villas Boas; Zozimo Alves Calazans, Newton Alves Machado y Martins Niamaros; Milton Pessanha, Humberto Barbosa Tozzi, Larry Punto de Faría, Edvaldo Isidio Neto y Jansen José Moreira.

HOLANDA: Kraak; Odenthal y Alberts; Wiertz, Terlouw y Biesbrouck; Van Rossel., Van der Kuil, Momers, Benneers y Clavan.

Al iniciarse el partido, unas diez mil personas habían ocupado los asientos en las nuevas instalaciones, cuya construcción se terminó hace pocos días.

Este fué un partido de gran interés para los aficionados locales y horas antes que se abrieran las puertas del estadio había una cola de espectadores.

SE ABRE EL SCORE.— Los primeros veinte minutos transcurrieron con un juego un tanto lento, pues los brasileños no podían acostumbrarse al fango de la cancha, causado por la lluvia de los últimos días. Los holandeses aprovecharon esa situación para anotar su único tanto del partido por intermedio del centro Van Roessel, quien disparó fuerte desde regular distancia, a los quince minutos.

El primer gol de los brasileños se produjo a los 26 minutos, con un tiro del insider izquierdo Barbosa Tozzi. A los 23 minutos, un tiro penal servido por el alero derecho Pinto de Faría sirvió para aumentar la cuenta, y tres minutos después el mismo jugador, en un avance personal remató desde casi a boca de jarro frente al arco y anotó el tercer gol.

SCORERS BRASILEÑOS. — En la etapa complementaria los scorers brasileños fueron el alero izquierdo Moreira, a los 30 minutos, y el centro Neto, a los 44, y con la cuenta final de cinco contra uno se puso fin a las esperanzas de los holandeses de llegar siquiera a la segunda rueda del torneo.

El juego fué rápido y en ocasiones rudo. En la etapa complementaria el arquero Martins Cavalheiro, el centro Neto y el insider derecho Pessanha sufrieron lesiones al chocar con fuertes jugadores holandeses.

Pessanha tuvo que abandonar el juego, y los brasileños jugaron con diez hombres en los últimos trece minutos del partido.

De acuerdo con la reglamentación, no hay reemplazos en el torneo olímpico. Cavalheiro volvió al arco después de recibir un tratamiento en la mano izquierda, debido a que se torció al chocar con el insider derecho Bennaars, a los diez minutos del segundo tiempo. Diez minutos después Neto tuvo que ser sacado de la cancha, después de chocar con los defensores holandeses en un avance que lo llevaba derecho al arco. Pero volvió a los cuatro minutos después. Sin embargo, al poco rato tuvo que abandonar el campo, cojeando. Pese a la lesión, Neto volvió a jugar cuando Pessanha tuvo que abandonar definitivamente.

Después de un comienzo lento, los brasileños tomaron el dominio de las acciones, que mantuvieron todo el primer tiempo. Sus ataques fueron constantes después que Barbosa Tozzi anotó el primer gol.

El penal que anotó Pinto de Faría fué cobrado por el juez después de un entrevero frente al arco holandés, en el cual uno de los zagueros europeos cometió una falta que mereció la sanción máxima.

El 2.o gol de Pinto de Faría fué el resultado de un largo avance personal desde media cancha, y después de burlar a cuatro defensores holandeses.

CAMBIO DE TACTICA HOLANDESA. — En el segundo tiempo los holandeses cambiaron de táctica y empezaron a jugar a base de pases largos de un extremo a otro. Algunos de sus remates pasaron rozando el travesaño brasileño. Los sudamericanos cada vez que tomaban el balón llegaban también al campo contrario y siempre remataron fuertes sus jugadas, aunque con mala suerte. Pinto de Faría perdió así más de una oportunidad. Colocados en ventaja, los brasileños no permitieron a la línea delantera contraria recuperarse, y a pesar de que estaban jugando con sólo diez hombres, los sudamericanos mantuvieron su ofensiva.

FORTISIMO TIRO FINAL.— El último gol de Brasil fué anotado por Neto, un minuto antes de terminar el partido, y fué el mejor del match: un tiro fortísimo a media altura disparado desde 18 metros del arco.

Los cronistas deportivos están de acuerdo en que los brasileños deben llegar hasta las etapas más avanzadas del torneo, si no las finales, basándose en el brillante juego que demostraron hoy.

Villas Boas y Alvez Calazans son considerados excelentes defensas, mientras el trío formado por Barbosa, Pinto de Faría y Neto son estimados como jugadores hábiles e inteligentes y persistentes en la ofensiva.

BRASIL DIO EL PRIMER TRIUNFO PARA LATINOAMERICA EN FUTBOL

HELSINKI, 16 (U. P.)— (Por ROB ROY BUCKIMGHAM). —Brasil llevó un nuevo triunfo a las representaciones latinoamericanas, al eliminar a Holanda del torneo olímpico de fútbol por cinco goles contra uno. Se sumó su victoria a la obtenida por Cuba en la doble eliminación olímpica de básquetbol, el martes, sobre Bélgica.

Chile luchó denodadamente por mantenerse dentro de la eliminatoria del más popular de los deportes en Sud América, pero cayó ante el fuerte juego egipcio, por cinco contra cuatro.

Las eliminatorias de fútbol fueron el punto más atrayente del programa preolímpico; pero el interés de la Olimpíada se concentró en el sorteo para las pruebas de atletismo, en las cuales los representantes de las naciones latinoamericanas tendrán que luchar muy fuertemente para conseguir una clasificación más allá de la primera rueda. El sorteo ha colocado a los atletas del centro y sur de América frente a los más poderosos competidores de estos juegos en algunos casos contra la gran incógnita que son los rusos, cuyo poderío se desconoce, pero se cree que será el que los lleve a disputar más finales contra Estados Unidos, ganadores de los juegos de Londres en 1948.

Entretanto, se anticipa que en atletismo caerán muchas marcas olímpicas y mundiales, dada la calidad de los competidores. El adiestrador del equipo norteamericano, Brutus Hamilton, predijo que se batirán 16 de 24 marcas actuales en las pruebas de pista y campo libre.

Los otros resultados de fútbol fueron hoy la anticipada victoria de Italia sobre Estados Unidos por la cuenta de ocho contra cero y el sorpresivo triunfo de Luxemburgo sobre Gran Bretaña por cinco contra tres, después de ir perdiendo en el primer tiempo cero contra uno.

En dos partidos de eliminación de hockey en cancha de pasto, Alemania derrotó a Polonia por siete tantos contra dos, adjudicándose el triunfo en la segunda mitad, pues la primera terminó a favor de los polacos dos contra uno.

Y Francia derrotó a Italia por cinco contra cero. Como en fútbol, los perdedores de hockey son eliminados del torneo olímpico. Mañana se reanudarán las eliminatorias de básquetbol, en las cuales Cuba tendrá que enfrentar al fuerte equipo búlgaro. Todos los equipos continuaron hoy sus prácticas en los diferentes deportes, pero la atención se concentró, como ocurre siempre, en el atletismo. Hoy llegaron por tren desde Leningrado más de 200 rusos, incluso el equipo de básquetbol, completándose así el equipo de 400 que intervendrán en las diferentes pruebas en la representación de la Unión Soviética.

Los atletas rusos y de los países satélites, así como los de las naciones occidentales, tuvieron los últimos adiestramientos fuertes en preparación para la iniciación de la competencia de pista y campo el domingo próximo.

Luego de ir ganando...

(DE LA PAGINA 15)

con un cabezazo hacia el arco. La pelota dió en el travesaño derecho, Roa, en una estirada, tomó la pelota y despejó.

CHILE: 2—0.— Continuó la presión egipcia, pero sus esfuerzos no resultaron debido a malos remates. A los 13 minutos el alero derecho Elmeckawi hizo un hermoso centro a Ethamoly, quien no pudo sin embargo tomar la pelota, que pasó a los pies de los chilenos. Estos se desplazaron rápidamente por el campo hacia la zona de defensa egipcia y a los 14 minutos anotaron el segundo gol con un tiro bajo del alero derecho VIAL, que hizo llegar la pelota a la red por el extremo inferior izquierdo de la valla.

PRIMER TANTO EGIPCIO. —Al minuto siguiente el insider derecho Eldizwi, hizo un remate fuerte desde distancia que llegó a la red chilena, pero el juez anuló el tanto debido a un foul cobrado poco antes. Finalmente a los 28 minutos, los egipcios consiguieron anotar su primer gol cuando el insider izquierdo Elfar, con un pase de centro de Ethamoly, disparó fuerte dejando sin chance a Roa.

EMPATE: 2 A 2.—El empate se produjo a los 43 minutos por intermedio de ELMECKAWI, que disparó al arco después de recibir un pase de Ethamoly. El tiro fué arrastrado y bajo.

SEGUNDO TIEMPO.— Al reanudarse el juego en la etapa complementaria los egipcios tomaron inmediatamente la ofensiva. A los 14 minutos el referee cobró un tiro libre a favor de Chile, por foul cometido por Ethamoly.

TERCER GOL EGIPCIO.— El tercer gol egipcio se produjo a los 21 minutos de esta etapa, nuevamente por pase de centro de Ethamoly, esta vez a ELDIZWI, quien remató con un tiro a mediana altura.

Y LUEGO, EL 4.o— El cuarto gol del equipo del Medio Oriente llegó a los 30 minutos, cuando ELDIZWI recogió nuevamente un pase, esta vez del alero derecho Elmeckawi y embolsó con un tiro violento, que sacudió la red chilena.

GOL DE JARA.— Los sudamericanos volvieron al ataque en forma furiosa y un tanto desordenada pero efectiva. IRENIO JARA consiguió disminuir el marcador a los 34 minutos, anotando al recibir un pase de Vial.

TANTO ESPECTACULAR. —Un minuto después, Elfar, de Egipto, hizo un pase a ELDIZWI quien se anotó el gol más espectacular de la jornada desde una distancia de 12 metros hacia el extremo superior derecho de la valla chilena.

A los 39 minutos el juez anuló un tanto del alero izquierdo Mohamed, por offside.

DESCUENTA CHILE.— Los chilenos jugaron desesperadamente hasta los últimos minutos y a los 44' VIAL consiguió con un pase de Pillado, disminuir la cuenta a cuatro contra cinco. Pero sus esfuerzos posteriores fueron infructuosos y los egipcios se anotaron la victoria eliminando a los chilenos.

Irenio Jara, Julio Vial y el centro medio Fernando Jara, fueron los mejores jugadores del equipo chileno.

LA MAXIMA SORPRESA. —LAIHTI, 16.— (UP). — El equipo de fútbol de Luxemburgo causó la gran sorpresa de las eliminatorias de fútbol de los juegos olímpicos, al dejar fuera de concurso a la representación británica, a la cual venció por 5 goles contra 3.

El primer tiempo había terminado 1 contra 0 en favor de los británicos.

ITALIA (8)-EE. UU. (0).— TAMPERE, 16.— (UP). — El equipo italiano de fútbol eliminó al de Estados Unidos del torneo olímpico de dicho deporte, venciéndolo por 8 goles contra 0 en el partido de eliminación disputado aquí hoy.

El primer tiempo terminó con una ventaja de 3 a 0 para los italianos.

Italia fué también el equipo que eliminó a Estados Unidos en los juegos olímpicos en Londres en 1948, ocasión en que la cuenta fué de 9 tantos contra 0.

Los italianos presentaron el siguiente equipo, que vestía la clásica camiseta "azzurra": Bugatti; Mangiarotti y Mandruzzato; Neri, Code y Ventiri; Ariani, Pandolfini, Larosa Gimosa y Fantenesi.

Equipo de Estados Unidos: Arbud; Schaller y Keough, Sheppel, Colombo y M[...] Monsen Sousa, Sulock, [...]doza y Cook.

BRASIL (5)-HOLANDA —TURKO, 16.—(UP).— [Bra]sil venció a Holanda [...] goles contra 1, eliminando a los europeos del torneo [olímpi]co de fútbol.

Brasil aventajaba a [Holanda] da tres contra uno al té[rmino] el primer tiempo de su [parti]do de eliminatoria del [torneo] olímpico de fútbol.



CAMPEONA DE BRASIL.—Deise Jurdelina de Castro [...] rá en los 200 metros planos y en el salto alto. En aquella competencia comparte el record sudamericano con Adriana [...] con 25"4. En el torneo reciente de Buenos Aires ambas [...] grandes rivales.—(Foto UNITED PRESS)

BREVES DEL DEPOR[TE]

ARBITROS DEL BOX DE SANTIAGO.— Los árbitros [...] rados de la Asociación de Box de Santiago deberán [...] mañana a las 19.30 horas en la secretaría de esta [...] Se recomienda a los árbitros concurrir con sus equipos.

CICLISTA CHILE.— Se reunirán hoy a las 21 h[oras en] Galvez 625, debiendo concurrir además los corredores.

LOS PINGUINOS.— En la cancha del Julio Dávila [...] tres cuadros, el domingo próximo. El Pingüino formará [...] pia; Vera y Valenzuela; Muñoz, Córdova y Sepúlveda; [...] Bernal, Pontiggia, Acuña y Silva.

FUTBOL EN QUINTA NORMAL.— Por la competencia [ofi]cial jugarán el domingo Deportivo Klockmann con [...] Juan García con Italo-Chileno y Blue Star con Sotomayor.

FUTBOL DE PROVIDENCIA.— En seis canchas [...] desarrollándose el campeonato oficial de fútbol de la A[...] Providencia, el domingo próximo por la tarde.

...egan Audax y Colo Colo que están en igualdad de puntaje

...bién el domingo ...llanes-Wanderers ...nión con Católica

...sico entre Audax Italiano ... Colo, que se realizará en ...dio Nacional, sobresale en ...elera futbolística del do-

...partido ya el año pasado se ...ió en una de las principa-...cciones de nuestro medio, ...putarse en él, la suprema-...fútbol netamente criollo, ...mo se sabe, albos y verdes ...únicos profesionales que ...integrados exclusivamente ...gadores chilenos.

...tch del domingo revestirá ...dinaria importancia, pues ...cuadros, con 9 puntos ca-... están ubicados en los ...de vanguardia de la tabla ...ciones, y el que logre el ...quedará magníficamente ...tuado para pretender pos-...ente pasar al primer pues-... tales perspectivas, las di-... de las dos instituciones ...ron concentrar a los juga-...hasta momentos antes del

...deberán formar, salvo los ...cambios que puedan ...e a última hora:

...COLO: Escutti; Busta-... y J. Campos; Peña, Sáez y ...Arias, Figueroa, F. Cam-... Muñoz y Aranda.

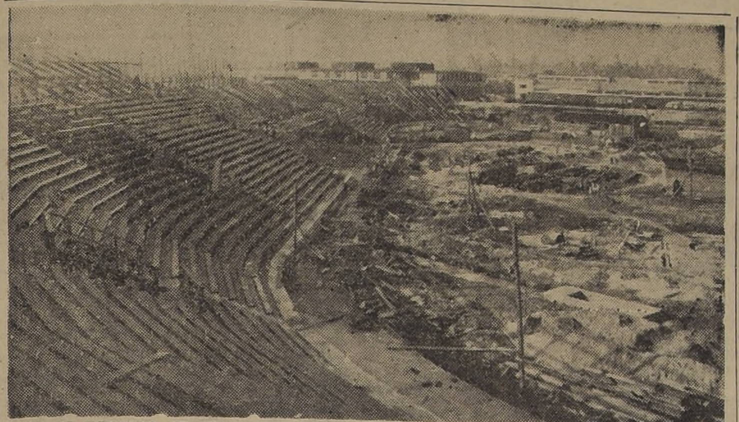
...X ITALIANO: Chirinos; ... Olivos; Yori, Vera y Cor-... Carrasco, I. Carrasco, Espi-... Valenzuela y Aguila.

...DEMAS ENCUENTROS

...matches más habrá el do-... la capital. Magallanes ... está convirtiendo en una ...principales atracciones del ...nato, enfrentará a Wande-... la cancha de Avenida In-...dencia. En Santa Laura, al-... Unión Española con Uni-... Católica, que marchan en ... de condiciones con 5

...tero, puntero absoluto del ... recibirá en su cancha ...adio El Tranque, de Viña ...la visita del peligroso y ...elenco del Iberia.

EN OCTUBRE ESTARA LISTO EL ESTADIO DE FERRO



SERA EL ESTADIO DE FERROBADMINTON.—El costado norte de las tribunas del nuevo estadio Ferrobadminton está casi terminado, como puede verse en la fotografía. Tendrá una capacidad para cuarenta mil personas cómodamente sentadas, además la cancha poseerá drenaje moderno con tuberías y una magnífica iluminación que tendrá mayor altura que la del Estadio Nacional.— En la obra trabajan más de 120 obreros

CAPACIDAD PARA 40 MIL PERSONAS

Muy adelantados se encuentran los trabajos de la construcción del nuevo Estadio Ferrobadminton que se levanta en los mismos terrenos donde se hallaba la vieja cancha en Avenida Subercaseaux frente a San Vicente. Más de ciento veinte obreros trabajan en la gran obra que estará terminada completamente en diciembre próximo, y que tendrá capacidad para cuarenta mil personas cómodamente sentadas.

Conversamos con el constructor de la obra, señor Francisco Serani, de la firma constructora, Fernando Cifuentes, quien nos manifestó que el nuevo estadio será el más moderno y cómodo de la capital, y que para toda esta obra se ocupa exclusivamente material nacional. Todas las graderías son de pino, los pasillos del plano, de cemento y las barandas de fierro. Contará el estadio con 800 servicios higiénicos y tanto las tribunas como las galerías tendrán fácil salida a los mismos como por consiguiente a la calle.

La cancha contará, además, con una pista de ceniza de cuatrocientos metros redondo, de siete metros de ancho y las orillas estarán cerradas por una reja olímpica, de manera que el público en general, quedará muy distante del escenario. Además la cancha tendrá drenaje moderno, con tuberías suficientes como para secar el campo de juego después de una lluvia, en sólo dos horas. La cancha será diferente a todas, pues no se considerarán los cuatro puntos cardinales para su marcación, pues quedará en posición de Suroeste a Noroeste, con sus respectivos túneles. En ambos lados de los túneles interiores, quedarán los camarines suficientemente amplios y con sus respectivos baños y servicios. La construcción de este nuevo estadio es semejante al Nacional, pues es casi redondo. Sus tribunas tienen una altura de catorce metros y las galerías de 17 metros. Tendrá suficiente capacidad para la prensa, radio y dirigentes.

Aprovechamos la ocasión para hablar con el presidente del Club Ferrobadminton, señor Humberto Pizarro, entusiasta y dinámico dirigente deportivo que se halla entusiasmado con la construcción del estadio que será moderno y de gran capacidad.

—"Ya tenemos casi terminada toda la tribuna donde podrán sentarse 15 mil personas, cómodamente. Esperamos que la tercera rueda se juegue en esta cancha, ya que a fines de octubre quedará terminada la parte más importante de nuestro Estadio. Será esta obra el más grande aliciente para los miles de socios de nuestra institución que han contribuído para que Ferrobadminton sea una institución grande, máxime cuando ya contamos con la personalidad jurídica otorgada por el Supremo Gobierno", terminó diciéndonos el señor Pizarro.



MUY UTIL.— Adelmo Yori, el eficiente half del Audax, tendrá sin duda un trabajo tremendo frente a los albos. El match tradicional de Audax con Colo Colo ha interesado a la afición

CLUB UNION HURACAN

En su última reunión, el Deportivo Unión Huracán designó el siguiente directorio: presidente, señor Luis Roca; vice-presidente, señor Eduardo Romero; secretario, señor Víctor Camus; prosecretario, señor Manuel Camus; tesorero, señor Fernando Vergara; protesorero, señora Olga Moya de Vergara; directores, señores Pedro Roca, Hernán Retamales, Luis Yáñez, Raúl Romero y Mario Venegas; capitanes de los equipos de fútbol, Jorge Palma y Juan Castro.

"EN EL COLO COLO SE HA ESTABLECIDO LA UNIDAD"

En vísperas de su próximo viaje a Europa, don Róbinson Alvarez, ex presidente del Colo Colo, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Mi viaje no tiene relación alguna con el Colo Colo. Voy por asuntos particulares y para perfeccionar mis estudios de Derecho Penal".

—¿Cómo ve usted al Colo Colo de hoy?

En muy buen pie y con expectativas. Como lo dije el año pasado, justamente por intermedio de LA NACION, el club está muy bien dirigido y puede mirar tranquilo su porvenir. Considero que es deber de todos prestar a la actual directiva una cooperación amplia y desinteresada.

—¿Subsiste en el Colo la división tan marcada que había entre sus partidarios y los del señor Foncea?

—Todo eso pasó a la historia. Si había división ella ha sido totalmente superada y creo haber contribuído a obtenerlo, con mi total prescindencia en los asuntos de la institución.

—En una revista local se hace el elogio de su actuación en el deporte. Nos imaginamos que está usted muy complacido.

—Le estoy profundamente agradecido a su autor, pues ha sido extremadamente bondadoso y generoso conmigo. Es claro que él ha tratado exclusivamente de mi particular intervención en favor del deporte, pero, para ser justo, debo decir, que todo lo bueno que yo pude hacer, es el fruto de muchos esfuerzos mancomunados. De otra parte, en la solución de ciertos problemas sólo fuí un entusiasta colaborador de quienes se llevaron el mayor peso de la tarea como en la abolición de los impuestos de los espectáculos deportivos, por ejemplo, ya que en esta campaña el verdadero campeón fué don Pedro Foncea, quien redactó el proyecto de ley y libró batalla ante el Congreso, hasta lograr la dictación de la ley respectiva. Y así como yo conseguí los seis millones de pesos para los clubes de la División de Honor y la primera subvención de seiscientos mil pesos anuales para esta dirigente, debe tenerse en cuenta que durante los años siguientes, fué el directorio de la División de Honor el que continuó bregando para que se mantuviera en cada presupuesto. Nunca he esperado reconocimiento de nadie por lo que realicé en favor de Colo Colo y del deporte en general. De ahí que me haya producido verdadera emoción el recuerdo tan afectuoso que se ha hecho de mis actividades deportivas.

—¿Cree usted que Colo Colo puede ser campeón?

—Considero que tiene muy buena opción, porque posee un plantel de jugadores jóvenes y promisorios y se ve en el cuadro entusiasmo y disciplina.

—¿Que le parece el actual campeonato?

—Tal vez hasta el presente no lo ha seguido el público con tanto entusiasmo como el año pasado; pero si el Colo Colo se afirma, se entonará con seguridad, puesto que es el Colo Colo el club que concita el entusiasmo popular.

—¿Volverá usted a Colo Colo?

—Desde luego, no hay ningún motivo para que me llamen y en el supuesto remoto de que ello ocurriera, me excusaría por la sencilla razón de que ya cumplí en mi vida la etapa consagrada al deporte. Y la cumplí con creces. Otros problemas me atraen ahora relacionados con el estudio de mi especialidad y con el ejercicio de mi profesión.

El uruguayo Ofenbach debuta en el Santiago frente al Ferrobadminton

En la cancha de Santa Laura se jugará el sábado el único encuentro programado para ese día por la octava fecha del campeonato de fútbol profesional. Sus protagonistas serán los cuadros de Ferrobadminton y Santiago Morning.

Sabemos que "Ferro" mantendrá el mismo cuadro que con tan buen éxito jugó frente a Iberia, mientras que en el Santiago habrá varias modificaciones de importancia, siendo las más importantes la reaparición de Guillermo Díaz y el debut del ex crack de Defensor de Montevideo, Alberto Ofenbach. También existen posibilidades de que jueguen Guillermo Fernández y Rubén Aguilera.

Ferro, con 8 puntos y excelentes performances últimas, ha pasado a convertirse en uno de los animadores del torneo y, de vencer nuevamente quedará entreverado en los lugares de honor. Sin embargo, el compromiso no será tan sencillo, ya que se encontrará con un Santiago Morning ansioso de rehabilitarse y de conseguir su primera victoria oficial.

El partido se iniciará a las 15.30 horas, y previamente actuarán los elencos de reserva profesional de ambas instituciones.

...SABADO HABRA ...NIS EN CLUB ...TERNACIONAL

...sábado y domingo en los courts ...tenista con Loreto, proseguirá ... campeonato interno de tenis ...Internacional.

...programa del sábado es el ...te:

... horas: Patricio Hidalgo con ...pez; A. Cooper con G. Al-...; C. García con M. Zerene; ...brech con G. Vargas; O. La-... con A. Véliz.

... horas: G. Alvarez con S. ...; A. Cooper con J. Re-...; E. Ojeda con C. García; P. ... con M. Zerené; O. Obrech ... O. Latrille.

... horas: J. Rebein con G. ...; A. Cooper con S. Tórto-...; Ojeda con M. Zerené; A. ... con G. Vargas; O. Obrech ... T. del Solar.

... horas: J. Rebein con C. Gar-...; Tórtora con E. Ojeda; Y. ...ar con A. Véliz; G. Ross ... Hurtado; H. Gramegna con ...mosa.

... horas: G. Ross con H. ...; Hugo Hurtado con E. ...; O. Sir con V. Petersen; ...daca con W. Sahr; J. Luco ... Morton.

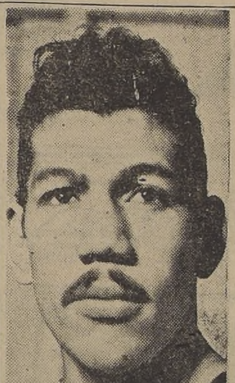
... horas: H. Hurtado con H. ...; E. Zomosa con O. Sir; ...tersen con F. Tapia; M. Mun-... con J. Luco; A. Morton con ...Andreas.

Bien ha entrenado el púgil Guerra

Primer aniversario de Federación de Béisbol

Su primer aniversario celebrará el domingo la Federación de Beisbol de Chile, institución que se fundó en Iquique con motivo de efectuarse un congreso al que concurrieron representantes de Antofagasta, María Elena, Santiago e Iquique. Actualmente las asociaciones afiliadas han aumentado a seis, pues se han incorporado Chuquicamata y Tocopilla.

A fin de celebrar este primer año de vida, de la dirigente del beisbol, se efectuará una sesión solemne en los salones del Club Deportivo Universidad de Chile, en Bernardo O'Higgins 1902, ocasión en que el presidente señor Arturo Ugarte dará lectura a la memoria y al balance de tesorería. Luego se procederá a elegir nuevo directorio para el período 1952-53. Finalizará este acto con un banquete que tendrá lugar en el Club de la "U", al que concurrirán especialmente invitados, el Director de Deportes; el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos, el presidente del Consejo Nacional de Deportes y otras altas autoridades.



DEBUTA MAÑANA.— El pugilista argentino Federico Guerra, que mañana enfrentará en diez rounds al campeón nacional Mario Salinas en el ring del Caupolicán.

Que mañana pelea con Mario Salinas

Federico Guerra, el pugilista argentino que ha impresionado bastante bien en sus entrenamientos, enfrentará mañana en un combate pactado a diez rounds al campeón nacional Mario Salinas, en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán, encuentro que ha provocado entusiasmo en el público, en atención a las referencias de que viene precedido el transandino.

Como se trata de un pugilista que reúne buenas condiciones, el campeón Mario Salinas ha tomado muy en serio este compromiso, de manera que subirá al ring en sus mejores formas, habiendo practicado mucho los desplazamientos. Durante toda la última semana, Salinas ha entrenado fuerte, a fin de salvar con buen éxito este compromiso, que seguramente será duro, pues ya conoce a Guerra en sus sesiones de entrenamiento.

En el programa de mañana se consultan, además, dos peleas a ocho rounds, cuyo semifondo estará a cargo de Abelardo Siré, que hará su segunda presentación en el profesionalismo. El ex campeón amateur enfrentará a Raúl Codocedo. El otro match será entre Manuel Gutiérrez y Sergio Reinoso, dos agresivos peleadores que pueden brindar un espectáculo de interés.

Se iniciará la reunión de mañana con un preliminar entre Raúl Espinal y Sergio Araya; este último vicecampeón nacional de los liviano.

El valor de las entradas ha sido fijada en 250 pesos los ringside de primera y segunda filas; 200 la tercera y cuarta, 150 la platea numerada, 100 platea general, 60 el anfiteatro y 30 la galería.

SELECCION FEMENINA DE BASQUETBOL ACTUA EN EL NORTE GRANDE

Se encuentra en jira por el norte del país el seleccionado de básquetbol femenino que intervendrá en el Primer Campeonato Mundial que se efectuará en esta capital en diciembre próximo. El elenco está formado por las siguientes jugadoras: Cristina Ovalle, Fedora Penelli, Graciela García, Gaby Gómez, Elena Yávar, Eliana Velásquez, Sonia Pizarro, Hilda Carter y María Cofré.

El equipo actuó en La Serena, venciendo por la cuenta de 43-24; hoy jugará en Copiapó; el domingo próximo en Antofagasta, para finalizar sus actuaciones en Iquique. Tanto la presidenta de la Federación femenina, como el entrenador Francisco Piñeiro, llevan la misión de considerar algunas jugadoras nortinas con miras a seleccionarlas para el equipo nacional.

NATACION: ESCUELA NAVAL CON LA U. C.

El sábado próximo, a las 18.30 horas, en la Piscina Escolar, se llevará a efecto el tradicional torneo de natación entre los equipos de la Escuela Naval, de Valparaíso, y la Universidad Católica, de Santiago. También el mismo día se efectuará el torneo de los equipos femeninos de Valparaíso y de la U. C.

El programa comprenderá las siguientes pruebas:

100 metros espalda, pecho y libre, hombres; 25 metros libre, pecho y espalda, damas; 200 metros espalda y libre, hombres; 50 metros espalda, pecho y libre damas; 50 metros libre, hombres menores de 17 años; posta 3 por 100 metros, tres estilos, hombres; posta de 3 por 25 metros, tres estilos, damas; posta de 10 por 50 metros, hombres, y posta de 5 por 25 metros, libre, damas.

HELENA CARDOZO ES GRAN FIGURA DE BRASILEÑOS

HELSINKI, 16 (UP).— Helena Cardoso de Menezes, corredora de velocidad de Brasil en las olimpíadas, se sometió a un intenso entrenamiento en los terrenos de práctica de la villa olímpica de Kapyla. Helena Cardoso recibe instrucciones de su compatriota Ary Tacanha de Sa quien participará en las competencias de salto largo.

Helena corrió en la pista de cien metros, mientras Tacanha de Sa le indicaba la salida en la carrera y corregía su estilo.

"Creo que la carrera de los cien metros va a ser una competencia muy reñida", dijo la esbelta y trigueña campeona brasileña que recientemente estableció la marca sudamericana a esa distancia de 12 segundos y dos décimos.

Helena dijo, mitad en inglés y mitad en español, que hace ocho días que llegó a Helsinki "y desde entonces me he estado entrenando intensamente".

De Sa es uno de los mejores atletas sudamericanos en la competencia de salto largo y la distancia mayor que ha saltado este año ha sido de 7 metros 57 centímetros.

HOCKEY SOBRE CESPED.— HELSINKI.— 16.—(UP).— Los jugadores de hockey sobre césped de Alemania se medirán, por primera vez, desde 1936, con Polonia, cuando se enfrenten en rueda eliminatoria por el campeonato olímpico en el velódromo de Helsinki.

Lo speritos alemanes confían en que su equipo de once atletas vencerá a los polacos.

IZAN BANDERA URUGUAYA. — HELSINKI, 16. (UP).— La bandera de Uruguay fué izada hoy en la Villa Olímpica de los atletas occidentales junto a los colores de otras cuarenta naciones.

En una ceremonia efectuada al mediodía, se izaron también las banderas de Portugal, Filipinas y Vietnam. La ceremonia duró veinte minutos.

O. J. Nikosi, director de la Villa Olímpica, dió la bienvenida a las delegaciones de los cuatro países, en nombre de los cuales habló Jorge Vargas, presidente del Comité Olímpico filipino.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 18 DE JULIO DE 1952.— GRUPO N.o 20

PINTURAS, BARNICES Y MATERIALES PARA PINTAR: ACEITE linaza; AGUARRAS; ALGARROBILLA; BARNICES; BROCHAS redondas y tableadas; DILUYENTES; ESMALTES diferentes tipos y colores; EXTRACTOS caoba y nogal; ESPATULAS; GOMA laca; IMPERMEABILIZANTE; MASILLA Dulux; PEZ de Castilla; PINCELES y PINCELOTES; PINTURAS en pasta y preparadas; PIEDRA pómez; REMOVEDOR pinturas; SECANTE líquido; TIERRAS o PINTURAS en polvo; TIZA molida, etc.

EL 25 DE JULIO DE 1952. — GRUPO N.o 25

HERRAMIENTAS EN GENERAL: ACRIBILES p. fraguas; ALICATES diferentes tipos; ARCOS p. sierras cortar metales; AZUELAS de pie; BARRENOS tipos diversos; BIGORNIAS; BOQUILLAS cono morse; apreciables cantidades de BROCAS salomónicas diferentes tipos; CABEZAS porta-brocas; CAUTINES a bencina; CINCELES de 1"; COMPASES diversos; COMBOS o MACHOS acero; CORTAFRIO de acero; CORTADORES "Barnes"; CUCHILLONES p. cortar zarzas; CHICHARRAS; CHUZOS acero; DADOS tipos diversos; DESTORNILLADORES; DIABLOS sacaclavos; DIAMANTES cortar vidrios: ESCARIADORES diversos; ESCUADRAS p. mecánicos; EXPANDIDORES p. tubos; FORMONES; FRAGUAS; FRESAS; FUELLES de mano; GATAS; HACHAS y HACHUELAS; HECHONAS; LAMPARAS soplete; gran cantidad de LIMAS de todos los tipos; LLAVES p. mecánicos; LLAVES p. apretar cañerías y LLAVES "Stillson", francesas e inglesas; LLAVES de dados; MACHOS hilo Witworth diversos tipos; MACHOS p. cañerías, p. estayes y p. tirantes radiales; MARTILLOS rieleros, carpinteros y mecánicos; MECHAS p. taladros; MEDIASLUNAS p. sierras; NIVELES de vía y mecánicos; PALAS con y sin mango, tipos y usos diversos; PICOTAS; PRENSAS p. apretar cañerías y p. tirar cables; RAMAS carrilanas; REGLAS tipo oficial; SANTIAGOS p. rieles; SERRUCHOS; SIERRAS p. diferentes usos y de tipos diferentes; TALADROS diversos; TENAZAS rieleras; TENAZAS p. cortar alambres; TERRAJAS tipos diferentes; TIJERAS p. cortar latas y cables acero; TORNILLOS bancos carpinteros, p. herreros y p. mecánicos; UÑAS de DIABLO; HORQUETAS; etc.

EL 29 DE JULIO DE 1952.— PROPUESTAS ESP. N.o 7

MAQUINAS eléctricas p. sumar y calcular; CAJAS de fondos; BOLETERAS de raulí; ESTANTES; MESAS escritorio y p. máquinas escribir; SILLAS; CHAPAS Yale; ROMANAS p. encomiendas y bultos; ACEROS cromo-níquel; CAMBIOS completos tipos diversos; CRUZAMIENTOS varios; CLAVOS fechador frro. galvanizado p. durmientes; LLAVES p. desagües W.C.; MECANISMO desagüe lavatorios; PILETAS desagüe piso coches; ABRAZADERAS frro. galvanizado; BARRAS de anclaje; PERNOS con tuercas; PLAFONIERS metálicos; PORTALAMPARAS; CONTACTOS porta-lámparas; TORNILLOS piezas 4 y 5; APLIQUES de techo y pared; PORTA-TULIPAS; BOTONES metálicos; CHICHARRAS; MANGUERA y AJUSTES goma; MICRO-TELEFONOS; TUBOS DE COBRE; SOLDADURA de plata; DENSIMETROS p. salmuera, etc.

EL 1.o DE AGOSTO DE 1952. — GRUPO N.o 51

CONDUCTORES ELECTRICOS, como ser: 97,000 kilos ALAMBRE de cobre, duro y semiduro, desnudo, diferentes dimensiones; 5,500 kilos CABLE de cobre, duro y blando, desnudo, diferentes dimensiones; 1,910 kilos ALAMBRE de cobre redondo y rectangular, forrado en algodón y estañado, diferentes dimensiones; 45 kilos ALAMBRE de cobre forrado en seda; 90 kilos esmaltado y 30 kilos doble esmalte; 6,000 metros CABLE de cobre estañado aislación de goma; 12,100 metros ALAMBRE de cobre estañado aislación de goma vulcanizada; 9,500 metros CABLE de cobre estañado, unifilar, aislación de goma vulcanizada; 72,200 metros ALAMBRE de cobre con aislación plástica; 3,500 metros ALAMBRE de cobre con triple cubierta de algodón; 500 metros con aislación de asbesto; 500 metros de CORDON bifilar de cobre extraflexible; 15,500 metros de CABLES de cobre unifilar con aislación de goma vulcanizada; 4,000 metros CABLE de cobre unifilar con aislación de goma resistente al calor; 3,000 metros con aislación de goma impregnada; 3,000 metros CORDON de cobre bifilar con aislación de goma; 18,000 metros CABLES de señales múltiples; 55,000 metros ALAMBRE sólido N.o 14; 10,000 metros CABLE de cobre estañado; 7,000 metros CABLE telefónico; 25,000 ALAMBRE par trenzado; 20,000 CABLE copperweld o bronce; 30 kilos ALAMBRES nichrone y 14 kilos ALAMBRE de plata para fusibles y diferentes otras partidas de CABLES y ALAMBRES.

EL 22 DE AGOSTO DE 1952.— GRUPO N.o 14

CORREAS, SUELAS y CUEROS: CORREAS balata o similar diversos tipos; CORREAS suela sencilla y doble; CORREAS Tex-Rope; CORREA balata; CORREONES p. coser; CUEROS de ante y de vaca; SUELA común, planchada, engrasada p. ajustes, p. sopapas de bombas y al cromo; CORREA balata asbesto con malla metálica, etc.

EL 29 DE AGOSTO DE 1952. — GRUPO N.o 26

VIDRIOS Y CRISTALES: VIDRIOS sencillos, triples, cuádruples y quíntuples; VIDRIOS esmerilados triples y cuádruples; VIDRIOS catedrales triples; VIDRIOS circulares dobles, cuádruples y quíntuples; VIDRIOS circulares para claraboyas; VIDRIOS biselados circulares; VIDRIOS de colores para faroles señales; VIDRIOS ojos de buey para lubricadores; CRISTALES inastillables para locomotoras; ESPEJOS lisos sencillos, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

El HOCKEY al día

Así se hacen las cosas cuando se desea cumplir con un objetivo. Con honradez y sacrificio. Decimos esto a raíz del paso dado por la A. Santiago, al nombrar el viernes ppdo. los preseleccionados y su entrenador, para el campeonato nacional a realizarse en septiembre próximo, en la ciudad de Viña del Mar.

Las asociaciones congéneres están en el deber moral de seguir el ejemplo de la Asociación metropolitana, en especial las de provincias, ya que muchas de ellas no han dado a conocer a ciencia cierta cuáles son sus actividades. Deben luchar por superarse y demostrar que, a pesar de no contar con todos los medios que tiene la capital, están dispuestas a dejar bien el hockey de provincias.

Después de la brillante exhibición de hockey que nos dió el Audax ante la Unión Española, a la que venció por 4-1, el puntaje ha quedado en la siguiente forma:

Audax Italiano, 10 puntos en 6 partidos; Bata, 8 puntos en 4 partidos; Ferrobadminton, 6 puntos en 4 partidos; Unión Española, 6 puntos en 5 partidos; Palestino, 2 puntos en 4 partidos; Colo Colo, 2 puntos en 4 partidos; Universidad de Chile, 1 punto en 5 partidos y Maestranza Central 1 punto en 5 partidos.

Para el próximo domingo el calendario presenta buenos partidos en dos canchas, sobresaliendo el que se jugará en la U. Católica, y en el que se enfrentarán Ferro con Bata. Dirigirá este match el señor Juan Villagrán. En este mismo programa actuarán por el campeonato de selección Ceatolei "A" contra Ceatolei "B".

En Santa Laura les corresponderá medirse a Colo Colo y Palestino con sus dos equipos. En la tabla de posiciones ambos cuadros marchan con 2 puntos. Ambos disponen de buenos valores, como los hermanos Pellegrini, por los albos; y Vergara y Parra, por el team de colonia.

Un paso más a la solidificación del hockey se dará al formar —al igual que en la capital— una Asociación de Arbitros, en Valparaíso y Viña del Mar, obra que sólo merece elogios. Con este fin el sábado próximo se dirigirá a Valparaíso el señor Juan Valenzuela, presidente de la Asociación de Arbitros, para ponerse en contacto con los señores Moscoso y Galán, personeros de las Asoc. de Viña y Valparaíso, e iniciar los cursos.

Sofibán-General Jofré en el fútbol sabatino

El programa del fútbol sabatino, a cumplirse en canchas del Santiago y de Avenida Bernardo O'Higgins N.o 4780, consulta los siguientes encuentros:

Cancha Santiago Morning N.o 1.— 15 y 16 horas: Línea San Eugenia con Ovalle Negrete, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

Cancha Santiago Morning N.o 2.— Ocupada por la Asociación de Instituciones Públicas. (ADIP).

Cancha Santiago Morning N.o 3.— 15 y 16 horas: Hérman Hermanos con Goldemberg y Valdés, segundos y primeros equipos.

Cancha Santiago Morning N.o 4.— 15 y 16 horas: Riego de Maipú con Domingo Duhalde, segundos y primeros equipos.

Cancha Santiago Morning N.o 5.— Ocupada por el Deportivo "Giles" que actuará con dos equipos adultos en partidos amistosos.

Cancha Santiago Morning N.o 6.— 14.30 horas: Domingo Duhalde con Cabello Hermanos, terceros equipos.

15.30 horas: Cabello Hermanos con Enrique Martínez, segundos equipos.

16.30 horas: Enrique Martínez con Cabello Hermanos, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano. (Bernardo O'Higgins 4780).— 15 y 16 horas: Garage Studebaker con Modelería Fundición Libertad, segundos y primeros equipos.

Cancha Población Igualdad. (Bernardo O'Higgins 4780).— 14.30; 15.30 y 16.30 horas: Sofibán con General Jofré, terceros, segundos y primeros equipos.

SE MIDEN ESTA TARDE LA "U" Y GREEN CROSS

EN LA CANCHA DE LA U. C. POR LA 8.a FECHA DEL FUTBOL PROFESIONAL

Universidad de Chile con Green Cross jugarán esta tarde su encuentro oficial de la octava fecha del torneo de fútbol profesional, match que se hará en la cancha de la U. C., y que fué adelantado en vista que la "U" tiene que actuar el domingo ante el Universitario de Lima.

Los estudiantes llevan 11 puntos y sus rivales 1. La diferencia amplia en el puntaje, podría indicar, sencillamente, que el triunfo debe pertenecer a los primeros, pero no habrá que olvidar que la "cruz verde", siendo un team de juego inferior, es partidario siempre de dar sorpresas. De todos modos, se confía en que la superación de ambos elencos permitirá ver un match de alternativas estrechas y agradables. Esta fué la constitución anunciada anoche por ambos clubes:

U. DE CHILE: Zacarías; Alamos y Arenas; Negri, Busquets y H. Núñez; Musso, Di Pace, Passeiro, Quintana y Ramírez.

GREEN CROSS: Zacarías; González y Pino; Machuca, Herrera y Ortiz; Yori, Félix Díaz, Araya, Peñaloza y Suazo.

El match se ha fijado para las 15.30 horas, y será precedido del lance entre las reservas.



HAY QUE CUIDARLO.— Fijo que la "U" pondrá hoy vigilancia especial sobre el buen insider del Green Cross, Félix Díaz, que aparece actualmente como uno de los goleadores del torneo

EN BASQUETBOL: FAMAE-U. TECNICA

En la cancha de la Unión Española continuará hoy el Torneo de Invitación de la División de Honor de Básquetbol, cumpliéndose los matches de Ferroviarios con Olea y Famae con Universidad Técnica. El programa se iniciará a las 21 horas.

En los lances realizados antenoche, Sirio venció a Internacional por 45-35, y Palestino a Unión Española por 35-28. La posición de los equipos es hasta el momento la siguiente: 1.o) Olea con 4 puntos; 2.o Internacional, Sirio, Palestino, Famae y Universidad Técnica con 3 puntos; 7.o Ferroviarios con 2; y 8.o Unión Española con 1.

ENDESA VA 1.o EN FUTBOL COMERCIAL

El torneo oficial de la Asociación Comercial de Deportes continuará el sábado con los siguientes encuentros:

CANCHA ESCUELA DE ARTE. — 14.30 horas: Duncan Fox con Codina. Primera división.

15.55 horas: Codina con Odeón. División de honor.

CANCHA MADEMSA.— 14.30 horas: Endesa con Grace. División de honor.

15.55 horas: Duncan Fox con Mademsa. División de honor.

CANCHA SAN IGNACIO.— 15.55 horas: Cristalería Chile con Indus. Primera división.

ESTADIO INSA.— 15.55 horas, Madeco con Insa. División de Honor.

NACIONAL N.o 7.— 14.30 horas: Siam Di Tella con Wagons Lit. Primera división.

15.55 horas: Sogeco con Weir Scott. División de honor.

TABLA DE POSICIONES. — La posición actual de los equipos que actúan en División de Honor, es la siguiente:

1.o Endesa, con 7 puntos a favor y uno en contra.

2.o Compañía de Teléfonos, con 6 punto a favor y cero en contra, y Grace, con seis puntos a favor y cuatro en contra.

4.o Saavedra Bernard y Gibbs, con cinco puntos a favor y tres en contra.

6.o Codina, Duncan Fox, Mademsa y Weir Scott, con tres puntos a favor y cinco en contra, y Tattersall con cinco a favor y uno en contra.

11.o Insa, con dos puntos a favor y cuatro en contra, y Madeco, 2 puntos a favor y seis en contra.

13.o Odeón y Sogeco, con un punto a favor y cinco en contra.

Antes de su viaje, nadadores argentinos quebraron un récord

BUENOS AIRES, 16.— (UP).— (Especial).— Hay hazañas que son fruto de la casualidad, aunque —como es natural— no hay hazañas en el terreno deportivo si no median buenos músculos y una voluntad lista para ejecutarse como un disparo.

Cuatro nadadores argentinos, en la fría tarde del 5 de julio de 1952, intentaron una empresa, en medio de la duda y de la indiferencia, que terminó por convertirse en una "hazaña técnicamente comparable a las más grandes que registra la historia de la natación sudamericana", según la calificada revista de deportes "El Gráfico". La lograron, y 48 horas después volaban a Helsinki para intervenir en los próximos juegos olímpicos. Pero en el momento de arrojarse al agua, en la pileta reglamentaria de 25 metros del Club Gimnasia y Esgrima, el sueño de viajar a Helsinki parecía para ellos una cosa remota. Ocho días antes de la "hazaña" realizaron una prueba de suficiencia, que resultó tan mediocre que quedaron virtualmente descartados de su intervención en las olimpiadas.

Fueron autores de la empresa Alfredo Yantorno, Pedro Galvao, Marcelo Trabucco y Federico Zwanck. Estos cuatro animosos muchachos batieron el record sudamericano de posta cuatro por doscientos libre, con un tiempo total de ocho minutos cuarenta y ocho segundos y ocho décimas, a un promedio individual neto de dos minutos doce segundos dos décimos. Esta marca registró la escasísima diferencia en tres segundos con respecto al record olímpico logrado por los Estados Unidos hace cuatro años en Londres.

Por las circunstancias en que fué lograda, y la sorpresa que causó en el ambiente deportivo de Buenos Aires, la hazaña de Yantorno, Galvao, Trabucco y Zwanck, ha abierto nuevas esperanzas para el equipo argentino que actuará en Finlandia. Argentina comenzó a intervenir en los juegos olímpicos en 1924, y actuó sucesivamente en París, Amsterdam, Los Angeles, Berlín y Londres. En su breve, pero activa participación, su bandera fué elevada al tope para consagrarla siete veces en box, dos en atletismo, dos en polo, uno en tiro y uno en natación.

El notable record en la posta de 4x200 libre se produjo en momentos en que a sus cuatro participantes se les daba la última oportunidad. Lo curioso de este detalle es que ellos ignoraban que era aquella "la última oportunidad". Nadie les había dicho que del comportamiento que alcanzaron en el ensayo dependía que fueran o no a Helsinki. Y aquí no medió el "secreto a voces". Virtualmente se les había excluído, pero algún experto aconsejó que se insistiera. Con rigurosa reserva se los invitó para el ensayo del 5 de julio. Era en el día de la víspera de una tentativa de batir el record en Río de Janeiro. Los brasileños se proponían atacar el record que les pertenecía, de nueve minutos un segundo ocho décimos. Y lo lograron, pero no en la medida con que lo habían conseguido, impensadamente, los argentinos, 24 horas antes, con ocho cincuenta y uno cinco.

La asombrosa performance —asombrosa por sus circunstancias y sus resultados—, arrojó, según la marcha del reloj, estos parciales: Galvao, que fué el primero en arrojarse a la pileta, acusó dos minutos doce segundos; Zwanck, doce trece cinco; Yantorno, dos once siete, y Trabucco, dos diez nueve.

El record sudamericano así alcanzado indica que si se repitiera en Helsinki colocaría a Argentina —en la posta de 4x200 libre— en lucha directa con Estados Unidos, Francia, Japón, Hungría, Suecia, Rusia y Australia, que son los países que ostentan las marcas más encumbradas en esa especialidad.

BRUNDAGE, ELEGIDO PRESIDENTE DEL COMITE OLIMPICO

HELSINKI, Finlandia, 16 (U. P.).—Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico de los Estados Unidos, fué elegido presidente del Comité Olímpico Internacional, sucediendo en el cargo a J. Sigfried Edstroem, de Suecia.

Brundage obtuvo 30 votos, contra 17 que fueron a favor de Lord Burghley, de Inglaterra, único candidato opositor al norteamericano. Dos miembros del Comité Olímpico Internacional se abstuvieron de votar.

La elección de Brundage fué "por un indeterminado número de años". En el pasado, las personas que eran elegidas para ocupar la presidencia del Comité Olímpico Internacional, estaban en el cargo solamente ocho años.

El hecho de que no se fijara fecha de término a la presidencia de Brundage, ha hecho resurgir la noticia de que entre este último y Lord Burghley existiría un acuerdo en el sentido de que Brundage, después de un año en la presidencia, la abandonaría para ceder el cargo al noble británico.

Según se supo, Avery Brundage y Lord Burghley unieron sus fuerzas para impedir que el bloque formado por algunos países latinoamericanos, que contaban con el apoyo de Rusia, hicieran triunfar algún otro candidato. Se dijo que ese candidato era André Massard de Francia, miembro del Comité Ejecutivo, del que fué elegido vicepresidente por tiempo indefinido. Massard obtuvo 25 votos para vicepresidente, y Lord Burghley, 23.

Se eligieron, igualmente, cuatro miembros del Comité Olímpico Internacional para reemplazar a los que cesan en el cargo. Los nuevos miembros son: Pedro Ibarra, de España; Douglas Ruby, de los Estados Unidos; general Gustav Dryssen, de Suecia, y Enrique Allerbe, de la Argentina.

Se designaron dos nuevos miembros del Comité Ejecutivo, formado por siete personas. Esos dos nuevos miembros son: el Príncipe Axel de Dinamarca, quien reemplaza a J. Sigfried Edstroem, de Suecia, y Mohammed Thaer Bajá, de Egipto, quien abandona el cargo como el más antiguo miembro en servicio activo de dicha junta ejecutiva.

La elección de miembros de estos Comités fué la única labor de hoy del Comité Olímpico Internacional.

Todos los demás asuntos, incluso los explosivos problemas que representan las inclusiones en las Olimpíadas de la China Nacionalista, la China Comunista, la Alemania Occidental y la Alemania Oriental, han sido dejados para la sesión de mañana.

DEPORTES EN EL EXTERIOR

MILLONARIOS (1)-REAL DE MADRID (1).— CARACAS, 16. (U. P.)— Real de Madrid y Millonarios terminaron el match de fútbol de esta noche, empatados a un gol.

El Estadio Olímpico estaba lleno de espectadores. Este era el segundo partido por la Copa Venezuela Deportiva.

TORNEO DE GOLF EN FRANCIA.— PARIS, 16. (U. P.) El sudafricano Bobby Locke ganó el campeonato de golf de Francia, con 72 hoyos, en 268 golpes, en el torneo de St. Germain.

El argentino Antonio Cerda se clasificó segundo, y Norman von Nida, también argentino, quedó tercero.

LOS UNIVERSITARIOS MEJORAN SU REFUGIO

Importantes mejoras ha efectuado el Deportivo Universidad de Chile, en su refugio que tiene en Farellones, lugar cordillerano que últimamente ha tenido mucha actividad. Los socios interesados para ir al Refugio serán atendidos los martes y viernes en la sede social del Club, Alameda con Vergara, de 19.30 a 20.30 horas. Los precios que se han fijado para alojamiento, son los siguientes: universitarios y estudiantes, cama tipo hotel, 180 pesos; tipo refugio, 160 pesos; cama tipo hotel, 200; cama tipo refugio, 170 pesos; no socios, cama tipo hotel 300; cama tipo refugio, 260 pesos. Camiones para trasladar a los interesados, 105 pesos para los socios y 120 para los no socios. Los días sábados, los precios serán de 125 y 140 pesos, respectivamente. Cuenta la "U" en Farellones con los servicios del instructor austríaco Otto Schulz, por cuyas clases deberá pagársele 40 pesos, y 90 pesos, los no socios.

EL INVICTO BATA JUEGA EL DOMINGO CON EL S. NATIONAL

El programa de la cuarta fecha del Torneo de la División de Ascenso destaca como su encuentro principal, aquél en que Rangers de Talca enfrentará en su cancha al Maestranza Central elencos que llevan 4 puntos y que están a escasa diferencia del Bata, que es puntero e invicto. Este último cuadro, por su parte, tendrá que enfrentar al Santiago National, en la cancha Municipal de Barrancas, para defender su expectable posición. Por otra parte, en Rancagua, se jugará el clásico de fútbol local entre América e Instituto O'Higgins, que ha despertado un entusiasmo pocas veces igualado. Por último, Palestino irá a Los Andes para buscar su segundo triunfo ante el Trasandino.

Hasta el momento el puntaje es el siguiente:

NOMBRES	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc	P.
1.o THOMAS BATA	3	2	1	0	5	3	5
2.o RANGERS	3	2	0	1	8	3	4
3.o MAESTRANZA CENTRAL	3	1	2	0	3	2	4
4.o PALESTINO	3	1	1	1	5	5	3
5.o AMERICA	2	0	2	0	3	3	2
6.o TRASANDINO	3	1	0	2	4	5	2
7.o S. NATIONAL	2	0	1	1	1	2	1
8.o INST. O'HIGGINS	3	0	1	2	4	10	1

VERGARA COMBATIRA CON ALBERTO AGUIRRE

El sábado en la noche, en el ring de San Pablo 1617, se realizará una competencia boxeril entre aficionados del México y del Carlos Uzabeaga, con el siguiente programa:

Rosamel Benavides (México) con Antonio Ramírez (Carlos Uzabeaga).

Julio Rojas (México) con Manuel Martínez (C. Uzabeaga).

Luis Gómez (México con Sergio Marchant (C. Uzabeaga).

Humberto Marín (México) con Héctor Rojas (C. Uzabeaga).

Roberto Urrutia (México) con Gerardo Cienfuegos (C. Uzabeaga).

Manuel Guerra (México) con Manuel León (C. Uzabeaga).

Mario Gómez (México) con Carlos Vilches (C. Uzabeaga).

José Pavez (México) con Carlos Soto (C. Uzabeaga).

Interesante match de fondo entre los peso mediomedianos Sergio Vergara (México) con Alberto Aguirre (C. Uzabeaga).

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 21.o, 22.o y 23.o, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o.— Tres Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que destina fondos para atender a los gastos que demande el Congreso de Neurología, Psiquiatría y Neuro-cirugía, que se efectuará en Santiago próximamente.

El segundo, que modifica el artículo 1.o de la ley 9,298, con el objeto de aumentar a 200.000.000 de dólares la autorización concedida para otorgar la garantía del Estado a los créditos contratados en el exterior por la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El tercero, que autoriza un recargo hasta de un 15% sobre el valor de los consumos de energía eléctrica para realizar un plan de de mejoramineto de los servicios y de ampliación de los mismos.

2.o.— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a los Códigos de Procedimiento Civil, Penal y Orgánico de Tribunales.

Con el segundo, retira la urgencia solicitada para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para la realización del XII Censo General de la Población y de la Vivienda, y

El que concede una subvención a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

Con los dos restantes, solicita la devolución de las observaciones formuladas a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a doña Flora de Jesús Jorquera viuda de Reyes y a don Carlos Treswalt Hernández.

3.o.— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, formula diversas observaciones al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para rebajar los derechos aduaneros a la internación de diversos artículos necesarios para el consumo de la población.

Con el segundo, contesta el que se le enviara a nombre de los señores Antúnez y Reyes, don Juan de Dios, acerca de la posibilidad de desarrollar industrialmente ciertas fuentes de energía eléctrica procedentes de emanaciones de vapor en el lugar denominado "El Tatio", cerca de Calama.

4.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre planificación de una red de agua potable en algunas poblaciones de Concepción y Talcahuano, y

Acerca de la atención que se presta a los parlamentarios en los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con los tres restantes, da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Riquelme, sobre destinación de fondos para la ejecución de obras escolares en Peñaflor y Quinta Normal;

De los Honorables señores Barra y Barrueto, don Héctor Darío, sobre la conveniencia de construir un camino pavimentado entre Los Angeles y Concepción, y

Del Honorable señor Torres, que se destinen recursos para el camino de Chusmiza a Chiapa.

5.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República quien, en virtud de disposiciones legales vigentes, remite una nómina de los decretos y resoluciones que durante su tramitación en ese organismo, han excedido el plazo de 30 días, contemplado en el artículo 5.o de la ley 9,687.

6.o Un oficio del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema con el cual acusa recibo del que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, para que se designe un Ministro en Visita que se aboque al conocimiento de los hechos delictuosos ocurridos durante la discusión del Proyecto de Acuerdo que aprueba el Convenio de Ayuda Militar suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de los Estados Unidos de Norte América.

7.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en el proyecto, originado en un Mensaje, que autoriza una emisión de estampillas con motivo de realizarse el XII Censo General de la Población y de la Vivienda.

8.o.— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otro de la de Hacienda recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de varios señores Diputados, que destina recursos para la pavimentación de diversos caminos en la provincia de Talca.

9.o Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que reglamenta el régimen de contratación y remuneraciones de los profesores de las Escuelas Particulares subvencionadas por el Estado.

10.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en una moción de los Honorables señores Castro y Santandreu, que modifica el artículo 158, del Código del Trabajo, en lo relativo al goce de feriado de los obreros de las empresas mineras.

11.— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaído en el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional y enviado en informe a esa Comisión por acuerdo de la Honorable Cámara, por el cual se establecen determinados requisitos para el ejercicio de la profesión de radiólogos y radioterapeutas.

12.— Quince informes de la Comisión de Relaciones Exteriores y uno de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de acuerdo:

El que aprueba la Convención sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, suscrita por Chile el 13 de mayo de 1944.

El que aprueba el Protocolo Adicional al Tratado de Comercio y Navegación entre Chile y Brasil, suscrito en Río de Janeiro el 4 de julio de 1947.

El que aprueba el texto del convenio comercial y del Acuerdo de Pagos firmados en Quito entre Chile y Ecuador, el 4 de agosto de 1949.

El que aprueba el Convenio de Cooperación Intelectual entre Chile y Panamá, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1948.

El que aprueba el Convenio de Cooperación Intelectual entre Chile y Perú, suscrito en Santiago el 9 de septiembre de 1947 (boletín de tabla 6682).

El que aprueba el convenio sobre transporte aéreo entre Chile y Perú, suscrito en Santiago el 7 de agosto de 1947.

El que aprueba el Convenio de Intercambio Cultural entre Chile y Ecuador, firmado en Quito el 31 de octubre de 1943.

El que aprueba el Convenio sobre ayuda técnica a la Aviación Civil entre Chile y Estados Unidos de Norte América, por cambio de notas de 20 de julio y 17 de agosto de 1948.

El que aprueba el Convenio Comercial entre Chile y Suecia, concluído por cambio de notas de fecha 28 de mayo de 1950.

El que aprueba la Carta de Organización de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá el 30 de abril de 1948.

El que aprueba el Tratado de Comercio entre Chile y la República Federal de Alemania, firmado en Hamburgo el 2 de febrero de 1951.

El que aprueba el Acta Final, suscrita el 21 de abril de 1951, que autentica el resultado de las negociaciones efectuadas en Torquay, entre el 28 de septiembre de 1950 y la fecha mencionada, así como sus anexos.

El que aprueba el texto del Convenio Comercial, suscrito en Santiago, entre Chile y Cuba, con fecha 31 de marzo de 1952.

El que aprueba la Convención sobre creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), suscrita en Londres el 16 de noviembre de 1945.

El que aprueba los textos del Convenio sobre Comercio Chileno-Argentino y del Convenio sobre Carnes Enfriadas y Congeladas, suscritos en Buenos Aires, entre Chile y Argentina, con fecha 9 de abril de 1952.

13.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, recaído en una moción del Honorable señor Coñuepán, que autoriza a la Municipalidad de Galvarino para contratar un empréstito, y

El segundo, recaído en un Mensaje que concede igual autorización a la Municipalidad de El Carmen.

14.— Dos informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares:

El primero, recaído en una presentación de don Ignacio Ramírez Palet, en la cual solicita el derecho a rejubilar, y

El segundo, recaído en una moción de los Honorables señores Durán y Valdebenito, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Alicia Bagolini de Guerra y doña Fresia Guerra Squella.

15.— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Loyola, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación a favor de la Municipalidad de Perquenco, de unos terrenos de propiedad del señor Golberg Frint Iurdwig.

El mismo señor Diputado, que concede el goce de una pensión a don Luis Fernández Pizarro.

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Rosa Arce Coo.

El Honorable señor Aldunate, don Pablo, que concede el goce de una pensión a doña Blanca Minvielle viuda de Larraín.

16.— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros remite copia de las modificaciones solicitadas al presupuesto de esa Caja.

Con la segunda, la Federación de Practicantes de Chile formula observaciones al proyecto de ley que reglamenta la profesión de ese gremio.

Con la tercera, la Asociación de Industriales de Calzado de Chile se refiere al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para rebajar los derechos aduaneros a la internación de diversos artículos necesarios para el consumo de la población.

Con la cuarta, la Sociedad de Artesanos "La Unión" expresa su pesar por el fallecimiento del Honorable Diputado don Lucio Concha Molina.

17.— Doce presentaciones:

Con las cuatro primeras, don José del Carmen Sandoval Muñoz, doña Lidia Olmos vda. de Zúñiga, doña Julia Caviedes de Romero y doña Lucila Bono V., solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a presentaciones suyas anteriores.

Con la cuarta, doña Adela Aránguiz Ravanal solicita la devolución de unos documentos, acompañados últimamente a un proyecto del Honorable Senado que le concede beneficios.

Con las siete restantes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Enrique Molina López, reconocimiento de servicios;

Don Demetrio Zamora Hernández, pensión;

Doña Angela Belloni de Gabler, pensión;

Don Ricardo Aro Torres, diversos beneficios;

Don José Miliqueo, pensión;

Doña Amelia Jara vda. de Jara, pensión, y

Don Oscar Moena Mellado, abono de tiempo.

Con la última, la Cámara de Comercio de Santiago se refiere al proyecto que modifica el artículo 135 de la ley 10,343, que aumentó las rentas del personal de la Administración Pública.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que destina fondos para la celebración del Congreso de Neurocirugía, Neurología y Psiquiatría que se efectuará en Santiago.

El que modifica diversas disposiciones de los Códigos de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal y Orgánico de Tribunales.

Si le parece a la Sala, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

SESION 24.a, ORDINARIA, EN MARTES 15 DE JULIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 18.55 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

2.—RETIRO DE LAS OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A DOS PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR

El señor TAPIA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto retirar las observaciones que había formulado a los proyectos que benefician a doña Flora de Jesús Jorquera viuda de Reyes y a don Carlos Treswalt Hernández.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dar;n por retiradas dichas observaciones.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don José del Carmen Sandoval Muñoz, doña Lidia Olmos viuda de Zúñiga, doña Julia Caviedes de Romero y doña Lucila Bono V., solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a presentaciones anteriores suyas, y doña Adela Aránguiz Ravanal pide la devolución de los documentos acompañados a un proyecto aprobado por el Honorable Senado, que le concede ciertos beneficios. Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver todos estos antecedentes.

Acordado.

4.—PROBLEMAS DE LA PEQUEÑA MINERIA.— RECTIFICACION DE LA VERSION OFICIAL DE LA SESION 21.a ORDINARIA

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable Diputado don Edmundo Pizarro solicita la palabra para hacer una rectificación a la versión taquigráfica de una sesión anterior.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Muchas gracias, señor Presidente.

En la sesión 21.a, celebrada el martes 8 de julio en curso, al referirme a un problema de la minería, dije que la Caja de Crédito Minero tenía a su disposición dólares por valor de 86 millones de pesos. En la versión taquigráfica, por un error, se dice que la Caja dispone de 86 millones de dólares.

Como este error se puede prestar a comentarios de parte de los críticos profesionales, quisiera rectificarlo, de manera que quedara establecido en la versión lo que realmente expresé: que la Caja de Crédito Minero tiene dólares por valor de 86 millones de pesos.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se hará la rectificación correspondiente en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial.

5.—RESTABLECIMIENTO DE LA ANTIGUA FORMULA DEL JURAMENTO A LA BANDERA EN LAS FUERZAS ARMADAS

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde votar la petición de clausura del debate solicitada para el proyecto que está en primer lugar de la Tabla.

En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

Por consiguiente, queda cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, desearía formular una petición.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Castro solicita la palabra para formular una petición a la Sala.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA UN EQUIPO DE RAYOS X DESTINADO AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que libera de derechos de internación a un equipo de Rayos X, consignado al Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres de Concepción.

El informe está impreso en el Boletín número 7,122.

Diputado Informante es el Honorable señor Mejías.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto supremo 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y sus modificaciones posteriores, y en general de todo derecho o contribución, a un equipo de Rayos X, consignado al Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres de Concepción, contenido en dos cajones con peso bruto de 332 kilogramos, 1,527 metros cúbicos, marca G. R. 502867, (13|14), remitido por la Compañía General de Radiología de París, embarcado en La Rochelle el 19 de abril de 1952, y llegado a Talcahuano el 11 de junio de este mismo año, por vapor Bayeux, de la Compañía General Transatlántica Francesa".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor MEJIAS. — El objetivo de este proyecto de ley es liberar de derechos de aduana y demás gravámenes a la internación de un equipo de Rayos X, adquirido por el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres de Concepción, para los fines propios de la institución, que no son otros que los de dar asistencia médica a su alumnado.

Se trata, pues, de una finalidad muy justificada, y el proyecto encuadra holgadamente dentro de las exigencias que la Honorable Cámara ha establecido para la aprobación de iniciativas de esta naturaleza.

Con la idea de ajustar sus disposiciones a las usuales, deseo hacer indicación para que, en caso de que este equipo sea transferible a terceros o se le destine a fines diferentes de los establecidos en este proyecto de ley, antes de transcurridos diez años, se hagan efectivos los derechos, de aduana y demás gravámenes de internación de que ahora se le libera.

Tengo aún algo más que pedir a la Honorable Corporación, mediante otra indicación que me permitiré formular. Es la siguiente: esta adquisición se hizo el año pasado por el Centro de Padres y Apoderados, y la autorización del Consejo de Comercio Exterior fué extendida sobre la base del tipo de cambio que regía en esa época, o sea, de dólares a 43 pesos chilenos cada uno. Por distintas circunstancias, entre otras el atraso sufrido en la tramitación de este proyecto liberatorio, no pudo utilizarse esa autorización del Consejo de Comercio Exterior a ese tipo de cambio. Ahora, en el Presupuesto de Divisas del presente año no está consultada la existencia de dólares a 43 pesos chilenos. Por ello, formulo indicación para que el Consejo de Comercio Exterior otorgue estas "divisas" al mismo tipo de cambio a que fué autorizada la importación.

Pido, muy encarecidamente, a la Honorable Cámara, que se sirva aceptar esta indicación, pues, si la rechazara, el valor de este equipo se triplicaría, ya que el Centro de Padres debería adquirir la moneda extranjera necesaria en el mercado libre.

Debo agregar que ésta es una situación exactamente igual a la que se presentó con motivo de la internación de un telar y una embobinadora, destinados a la Escuela Textil Industrial de Tomé. En oportunidad anterior, la Honorable Cámara acordó la liberación de derechos para estas máquinas y el proyecto respectivo se convirtió en la Ley N.o 10.355, de 21 de junio del presente año.

El señor CAMPOS (don Alfonso).—¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor MEJIAS.— Como no, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿Cuál es el costo de este equipo?

El señor MEJIAS.— Creo que es inferior a mil dólares.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿De tal manera que la diferencia entre estos dos tipos de cambio de cuánto sería?

El señor MEJIAS.— De casi tres veces su valor, más o menos, pues se autorizó la internación al cambio de 43 pesos por dólar, y el cambio del mercado libre está a 123 pesos por dólar. En el caso del telar y la embobinadora, su precio es de cinco mil dólares.

De manera que ruego a la Honorable Cámara se sirva disponer que se otorguen estas divisas al mismo tipo de cambio a que se concedió la autorización para la internación...

La indicación a que voy a dar lectura, y que completa el artículo, está redactada como sigue:

"Para agregar los siguientes incisos nuevos:

"El equipo que por la presente ley se libera de derechos e impuestos, quedará afecto a ellos en caso de que sea objeto de cualquier transferencia, o que sea destinado a un fin distinto al establecido en la ley, antes de transcurridos 10 años.

"El Consejo de Comercio Exterior otorgará para la importación de este equipo el mismo tipo de cambio que regía al momento en que la autorizó. Igual tratamiento dará dicho Consejo a la importación del telar y la embobinadora, destinados a la Escuela Industrial Textil de Tomé e individualizados en la Ley N.o 10.355, de 21 de junio de 1952, que los liberó de derechos de aduana y demás impuestos".

Envío a la Mesa las indicaciones, a fin de que Su Señoría se sirva oportunamente someterlas a discusión y votación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se van a votar las indicaciones del Honorable señor Mejías.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán estas indicaciones.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A LA MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA UNA FAJA DE TERRENO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde a continuación tratar la moción que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua una faja de terreno fiscal.

El informe de la Comisión de Agricultura y Colonización se halla impreso en el boletín número 7,120.

Diputado Informante es el Honorable señor Pereira.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para que transfiera gratuitamente a la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua el dominio de una faja de terreno fiscal, de mayor extensión de 32,50 metros de frente por 15 metros de fondo, inscrito a fojas número 417 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de esa ciudad, correspondiente al año 1936, y cuyos deslindes son: Norte, con el mismo terreno fiscal; Sur, propiedad de don Rodolfo Moreno L.; Oriente, propiedad de don Guillermo Silva, y Poniente, propiedad de don Roberto Brown.

El terreno que se transfiere por la presente ley a la Municipalidad referida, deberá ser destinado por ésta a la prolongación de la calle "Horacio Aránguiz Cerda", de esa ciudad."

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA QUESNEY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Quesney.

El señor CORREA QUESNEY.— Señor Presidente, la Ilustre Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua, interesada en el progreso de la comuna, ha iniciado los trabajos par abrir una nueva calle paralela a la principal, para lo cual ha solicitado y obtenido de los vecinos de la localidad que le transfieran gratuitamente parte de los predios que serán cortados por esta nueva [...] teria.

Pero hay una propiedad fiscal, en la cual está instalado el Cuartel de Carabineros, la cual no puede transferirse parte alguna sino por medio de una ley especial que autorice al Fisco para poner a disposición de la Municipalidad el terreno necesario.

El Cuerpo de Carabineros no será perjudicado con la apertura de la nueva calle, sino que, al contrario, será beneficiado con ella.

Por eso, solicito a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para hacer la cesión de la faja de terreno que necesita la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua, con el fin indicado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CASTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, he oído con mucho agrado la intervención del Honorable señor Correa Quesney, cuya iniciativa, indudablemente, va a impulsar el progreso de una ciudad que juega un papel importantísimo en el desenvolvimiento de la provincia de O'Higgins: San Vicente de Tagua-Tagua.

Puedo informar al Honorable señor Correa Quesney que los Diputados de estos bancos, con mucho gusto, votaremos favorablemente esta moción, y también toda otra que vaya en beneficio de la provincia de O'Higgins y de sus habitantes. De suerte que, al mismo tiempo, me permito solicitarle su valiosa influencia para que se incluya en la Tabla, a la brevedad posible, un proyecto de ley, originado en una moción del Honorable señor Santandreu y del Diputado que habla, por el cual se conceden 25 días de vacaciones anuales a los obreros y empleados de las empresas mineras.

Así, pues, al mismo tiempo que doy a Su Señoría la seguridad de que nuestros votos serán favorables a su digna moción, le solicito a él la solidaridad del caso, con el objeto de que no sólo se beneficie a la Ilustre Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua, sino que, a través de esta otra moción a que me he referido, llevemos también un poco de tranquilidad y progreso a los abnegados servidores del mineral de El Teniente y de todas las empresas cupreras y carboneras del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—FERIADO ANUAL DE VEINTICINCO DIAS PARA LOS OBREROS DE EMPRESAS MINERAS.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, después de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto a que se refirió el Honorable señor Castro.

El señor HUERTA.— ¿Está informado, señor Presidente?

El señor CASTRO.— Está informado, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Está informado por la Comisión de Trabajo y Legislación social.

El señor BOLADOS.— ¿No hay otra sesión a continuación, señor Presidente? En ese caso, no podría prorrogarse la hora.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa ha propuesto que se discuta este proyecto después de la Tabla de Fácil Despacho, Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

Acordado.

9.—PRORROGA DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL ARTICULO 1.o DE LA LEY N.o 8,733, SOBRE FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LOS TUNELES DE LAS CUESTAS DE CHACABUCO, ZAPATA, Y LO PRADO.— MODIFICIONESE DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde discutir a continuación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto por el cual se prorrogan los efectos del artículo 1.o de la Ley N.o 8,733, que financia la construcción de los túneles de las cuestas de Chacabuco, Zapata y Lo Prado. Están impresas en el Boletín N.o 7,136.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto aprobado por la Honorable Cámara:

"Artículo único.— Prorrógase hasta la total terminación de las obras a que se refiere el artículo 1.o de la ley N.o 8,733, de 26 de febrero de 1947, el gravamen de $ 0.20 por litro de bencina que se expenda en las provincias de Aconcagua, Valparaíso y en los Departamentos de Santiago, San Bernardo y Talagante, de la provincia de Santiago, establecido en el artículo 2.o de la citada ley".

El Senado ha substituído la frase "Artículo único", por esta otra: "Artículo 1.o".

En seguida, ha consultado el siguiente artículo con el número 2:

"Artículo 2.o.— Con cargo a los fondos a que se refiere el artículo anterior se proseguirán, hasta su terminación, los trabajos de habilitación para el tránsito carretero del túnel ferroviario de La Grupa, incluyendo instalaciones de seguridad ferroviaria y las obras camineras correspondientes".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión las modificaciones del Senado.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle; a continuación Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Este proyecto, del cual somos autores el Honorable señor Pizarro y el Diputado que habla, tiene por objeto prorrogar los efectos de la Ley N.o 8,737, que estableció un impuesto de veinte centavos sobre cada litro de bencina expendido en las provincias de Valparaíso y Aconcagua y en los departamentos de Santiago, San Bernardo y Talagante para financiar la construcción de los túneles de las Cuestas de Chacabuco, Zapata y Lo Prado.

La Dirección General de Impuestos Internos tuvo dudas respecto a si una vez reunida la suma de ciento ochenta millones de pesos, sin que se hubieran terminado esas obras, se podría seguir cobrando este impuesto. A eso se debe que, junto con el Honorable señor Pizarro, hayamos presentado este nuevo proyecto destinado a salvar la duda de esa repartición pública.

El proyecto fué aprobado por la Honorable Cámara. Posteriormente, el Honorable Senado lo despachó favorablemente, agregándole un artículo 2.o, nuevo, que dice: "Con cargo a los fondos a que se refiere el artículo anterior se proseguirán, hasta su terminación, los trabajos de habilitación para el tránsito carretero del túnel ferroviario de La Grupa, incluyendo instalaciones de seguridad ferroviaria y las obras camineras correspondientes".

Señor Presidente, los Diputados de estos bancos aceptamos con el mayor agrado el artículo 2.o propuesto por el Honorable Senado.

Para no alargar el debate, pongo término a mis observaciones, solicitando a los Honorables Diputados tengan la bondad de prestar su aprobación a este nuevo artículo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, con el fin de complementar la Ley N.o 8.733, que tuve la honra de patrocinar en el Congreso Nacional, presenté, con posterioridad, otra moción para habilitar el tránsito carretero por el túnel ferroviario de La Grupa.

Ante las opiniones dispares habidas entre la Contraloría General de la República y la Direccón General de Impuestos Internos, solicité a varios Honorables colegas de representación, que me acompañaran en una moción destinada a prorrogar hasta el total término de las obras consultadas en la Ley número 8.733, la vigencia del gravamen de 20 centavos sobre cada litro de bencina que se expenda en las provincias y departamentos que dicha ley señala.

Al conocer de esta moción, el Honorable Senado le agregó, a petición del Honorable Senador señor Guzmán, un nuevo artículo tendiente a completarla.

En el proyecto que tuve la honra de presentar, se determinaba una suma de 2 millones 500 mil pesos, según presupuesto elaborado por los Ferrocarriles del Estado y la Dirección General de Obras Públicas. Pero las alzas de los costos de construcción van siempre mucho más rápidas que la ejecución de las obras. Pues bien, atento al propósito de dar término al túnel de La Grupa, el Honorable Senado introdujo este nuevo artículo. No hay duda que la Honorable Cámara aceptará esta modificación, que beneficia en dos aspectos a esta obra costosísima: en el de la terminación del túnel ferroviario de La Grupa y en el del tránsito carretero.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—MODIFICACION DE LA LEY NUMERO 10.343 QUE REAJUSTA LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— PROYECTO DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente) — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto del Honorable Senado que rectifica la suma consultada en la Ley N.o 10.343 para reajuste de sueldos del personal de la Biblioteca del Congreso Nacional. Está impreso en el Boletín N.o 7.132 (roneo).

Diputado Informante fué designado el Honorable señor Carmona.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Declárase que la cantidad consultada en el artículo 109 de la ley N.o 10.343, para el reajuste de los sueldos del personal de la Biblioteca del Congreso Nacional es de $ 1.680.000, y no de $ 1.600.000, como erróneamente aparece en su texto.

El mayor gasto que significa esta ley se financiará con las cantidades señaladas en la misma ley N.o 10.343, y su vigencia será igual a la misma".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha aprobado, por unanimidad, este proyecto que tiende a reparar un error de transcripción del proyecto que fué publicado en el "Diario Oficial" con el número 10.343, y que legisla sobre la situación económica de los empleados públicos.

Por un error de transcripción, en el artículo 109 de la referida Ley N.o 10.343 se consultó para el reajuste de los sueldos del personal de la Biblioteca del Congreso Nacional sólo la suma de $ 1.600.000, en circunstancias que, durante toda la discusión del proyecto, se había aceptado la suma de $ 1.680.000, como la indispensable para realizar este reajuste.

Este error de transcripción es perfectamente comprensible y como el artículo 109 mencionado se publicó con este error, el Honorable Senado se apresuró a estudiar un nuevo proyecto de ley en que contempla la rectificación del caso a fin de proceder al encasillamiento de este personal.

Por estas razones la Honorable Comisión de Hacienda aprobó, por unanimidad, el proyecto de ley en informe. El financiamiento de la suma de $ 80.000, en que consiste el error, está, indudablemente, consultado en la propia ley N.o 10.343, por lo que este proyecto no requiere un financiamiento especial.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente, para formular una petición?

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Loyola solicita la palabra para formular una petición a la Sala.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, me permito rogar a Su Señoría, se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para destinar los últimos diez minutos del Orden del Día de la presente sesión al despacho de un proyecto, de carácter regional, que interesa a toda la representación parlamentaria de la provincia de Cautín, y que beneficia a la comuna de Villarrica.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Loyola.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

11.—AUTORIZACION A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD PARA SEGUIR OTORGANDO PERMISOS PARA EJERCER LA PROFESION DE PRACTICANTE.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación, del Mensaje que agrega una disposición a la Ley N.o 10.015, en el sentido de autorizar a la Dirección General de Sanidad para continuar otorgando permisos para ejercer la profesión de practicante.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7.114.

Diputado Informante es el Honorable señor Bolados.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Agrégase el siguiente inciso al artículo transitorio de la Ley N.o 10.015, de 23 de octubre de 1951:

"Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Dirección General de Sanidad, y por un lapso de un año contado desde la publicación de esta ley, podrá continuar otorgando permisos para ejercer la profesión de prácticante, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 7.499, siempre que el interesado haya o esté desempeñando funciones de tal en los servicios médicos de la Beneficencia, Ejército, Armada, Aviación, Carabineros o cualquiera institución fiscal, semifiscal o particular, y que demuestre poseer una cultura general compatible con el ejercicio de la profesión, acreditada en la forma que determine el Reglamento".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene aprobó, por la unanimidad de sus miembros, este proyecto.

La Ley N.o 10.015 estableció que para ejercer la profesión de practicante era necesario estar en posesión de un título otorgado por la Escuela Nacional de Prácticantes, dependiente de la Universidad de Chile, de la Universidad Católica o de la Universidad de Concepción.

A fin de no producir perturbaciones, dispuso esta ley que, por un plazo de cinco años, la Dirección General de Sanidad podría otorgar estos permisos para ejercer la profesión de practicante a aquellas personas que, además de reunir los requisitos señalados en la Ley N.o 7.499, hubieran cursado satisfactoriamente el tercer año de Humanidades. Este plazo, señor Presidente, se encuentra vencido y, desgraciadamente, se ha producido un grave problema para más de seis mil practicantes que no se pudieron acogerse a los beneficios de la citada ley. Como consecuencia, las reparticiones fiscales, semifiscales o particulares, en que actualmente trabajan, les están poniendo inconvenientes para ejercer la profesión de practicantes.

Como se trata de seis mil profesionales que no tendrían otro campo de acción en que ganarse la vida, la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene aprobó el artículo único de que consta este proyecto de ley. Así, "sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, dice el artículo único, la Dirección General de Sanidad, y por un lapso de un año contado desde la publicación de esta ley, podrá continuar otorgando permisos para ejercer la profesión de practicante, de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 7,499, siempre que el interesado haya o esté desempeñando funciones de tal en los servicios médicos de la Beneficencia, Ejército, Armada, Aviación, Carabineros o cualquiera institución fiscal, semifsical o particular y que demuestre poseer una cultura general compatible con el ejercicio de la profesión acreditada en la forma que determine el Reglamento". En esta forma, la Dirección General de Sanidad podrá otorgar los permisos correspondientes para ejercer la profesión de practicante a estos seis mil empleados, quienes, de aplicarse las actuales disposiciones legales, quedarían en condiciones de no poder ganarse la vida.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BOLADOS.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Yo quería hacer una pregunta al Honorable Diputado Informante. El proyecto dice: "Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Dirección General de Sanidad, y por un lapso de un año contado desde la publicación de esta ley...". ¿Con esta disposición se establece que durante un año la Dirección General de Sanidad podrá otorgar estos permisos, o que estos permisos van a tener un año de vigencia.

El señor BOLADOS.— Estos empleados van a tener el plazo de un año para poder acogerse a estos beneficios, y una vez acogidos a ellos, tendrán el carácter de practicantes en forma permanente.

El señor PUENTES.— O sea, quedan definitivamente en posesión del título.

El señor BOLADOS.— Exacto...

El señor PUENTES.— Quería dejar bien en claro esto, pues, de acuerdo con la redacción, podría prestarse a equívocos. Queda, entonces, bien en claro que, una vez otorgado el permiso por la Dirección General de Sanidad, queda el practicante en carácter permanente.

El señor BOLADOS.— Podrá ejercer, en definitiva, la profesión de practicante.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BOLADOS.— Cómo no.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, el artículo único del proyecto de ley dice que la Dirección General de Sanidad, en el lapso de un año, podrá continuar otorgando permisos para ejercer la profesión de practicante. Luego después, se agrega que se dictará un reglamento para fijar las normas cómo se va a hacer esto.

Si ya se están otorgando estos permisos en la actualidad y nuevamente se va a autorizar a esa Dirección General por un año más para seguir este mismo procedimiento, ¿a qué obedece, entonces, la dictación de un reglamento? Puede ocurrir que éste pueda estar en contraposición con la disposición que actualmente se discute.

A mí me parece, por lo tanto, que debe suprimirse la última parte del artículo en que se refiere al reglamento, porque está de más, ya que de dictarse éste, puede ir más allá de la disposición que vamos a aprobar, y, en consecuencia, puede hacer ineficaz el objetivo que persigue la Honorable Cámara.

Antes de proponer la indicación respectiva, me agradaría oír al Honorable Diputado Informante sobre este punto.

El señor BOLADOS.— Creo, Honorable Diputado, que no va a ocurrir lo que Su Señoría teme, pues la ley 7,499 establece expresamente, a quiénes la Dirección General de Sanidad puede otorgar estos permisos. En efecto, dice la parte pertinente de esta ley:

"a) Haber desempeñado funciones de práctico auxiliar durante cinco años, a lo menos, en hospitales de la Beneficencia y Asistencia Social; en sus dependencias; en los Servicios Médicos de las Cajas de Previsión; en los de las Fuerzas Armadas de la República; en los de Carabineros o en cualquier otro establecimiento de Medicina Curativa, público o particular, reconocido por la Dirección General de Sanidad.

b) Buena conducta en el desempeño de sus labores con certificados de administradores de cualquier establecimiento de los que se indican en el párrafo anterior;

c) Competencia acreditada con certificados de tres médicos, con cinco años de profesión y a cuyas órdenes haya servido el postulante, y

d) Rendir examen satisfactorio ante una Comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial".

O sea, estas personas van a tener que cumplir con disposiciones de la ley 7.499, a que me acabo de referir, y que equivalen a un reglamento.

Yo creo que este ha sido el espíritu de la Comisión al hacer este agregado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Esa parte, Honorable Diputado, está de más, porque si la Dirección General de Sanidad va a poder continuar otorgando estos permisos, no hay necesidad de reglamento.

El señor BOLADOS.— Rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término del despacho de este proyecto, porque es muy sencillo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora de la Tabla de Fácil Despacho hasta el término del despacho de este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor HUERTA.— Sí, hay acuerdo.

El señor BOLADOS.— ¿Por qué no recaba de nuevo el asentimiento de la Sala, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Cuando llegue el término de la hora, solicitaré nuevamente el asentimiento de la Sala.

El señor ARENAS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ARENAS.— Señor Presidente, aún cuando en el seno de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene voté a favor de este proyecto, he cambiado un tanto de opinión, después de estudiar diversos antecedentes que se me han presentado.

Con este proyecto, se pretende dejar sin efecto una indicación que nació en el seno de la Honorable Cámara, cuando se aprobó la Ley N.o 10,015. El proyecto de ley primitivo no contemplaba la disposición por la cual se exige tercer año de Humanidades para optar al título de Practicante. Pues bien, cuando ese proyecto se discutió, un señor Diputado hizo esa indicación, la cual fué aprobada por la Honorable Cámara.

Ahora, en virtud de este proyecto de ley se pretende dejar sin efecto esa disposición que se introdujo al primitivo proyecto. Es interesante el argumento que se ha hecho, en orden a que esta especie de traba impide a muchos miles de ciudadanos ejercer la profesión de Practicante. Sin embargo, debo hacer presente que no es efectivo que esa disposición de la ley vaya a impedir que miles de ciudadanos puedan seguir desempeñando sus funciones en la Beneficencia o en otros Servicios Asistenciales, porque esta ley rige para el futuro y los escalafones de la Beneficencia, del Seguro Obrero, etcétera, no han sido alterados por esa ley; de manera que aquellos funcionarios que desempeñan la profesión de practicante continúan en sus cargos aún cuando no estuvieren en posesión de este título.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara, por otro lado, que en la actualidad, y solamente en Santiago, existen cerca de ochocientos ciudadanos que tienen el título de practicante, otorgado por la Dirección General de Sanidad, y que, o están cesantes o desempeñan funciones subalternas en los Ho-Hospitales, de mozos o en el personal de servicio.

De tal manera que, con mucha razón, se ha exigido este requisito, que viene, en cierto modo, a respaldar la posición de estas personas que tienen el título de practicante de acuerdo con lo establecido en la ley número 7,499, y en la cual, según se ha dicho, se establecen determinados requisitos para que la Dirección General de Sanidad autorice el ejercicio de esta profesión.

Sin embargo, como no es el ánimo del Diputado que habla, ni el de otros Honorables colegas, impedir que un porcentaje de los servidores de la Beneficencia y de otros Servicios pierdan la opción de obtener este título otorgado por la Dirección de Sanidad, nos hemos permitido hacer indicación para, en cierto modo, modificar el proyecto contenido en el Mensaje del Ejecutivo, insistiendo en exigir tercer año de Humanidades o una cultura equivalente a tercer año de Humanidades, como requisito para optar al título de practicante. Porque lo que ha querido la ley, señores Diputados, y en esto hay que ser franco, es evitar que muchas personas, sin ninguna instrucción, tengan la posibilidad de alcanzar este título de practicante. En la realidad se ha visto señor Presidente, que la Ley 7,499 no fué lo suficientemente rigurosa para exigir una cultura elemental, la correspondiente, por lo menos, al primer año de Humanidades.

El señor BOLADOS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Perdone, Honorable Diputado, en este momento termina el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora .

No hay acuerdo.

12.—FERIADO ANUAL DE VEINTICINCO DIAS PARA LOS OBREROS DE EMPRESAS MINERAS.— MODIFICACION DEL ARTICULO 158 DEL CODIGO DEL TRABAJO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Sala, corresponde tratar sobre Tabla el proyecto originado en una moción de varios señores Diputados, por el cual se modifica el artículo 158 del Código del Trabajo, en cuanto se refiere al goce de feriado del personal que trabaja en empresas mineras. Está impreso en el Boletín 7,142.

Diputado Informante es el Honorable señor Valdebenito.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Modifícase el inciso segundo del artículo 158 del Código del Trabajo, reemplazando el punto final por una coma (,), y agregando la siguiente frase: ..."y para los empleados que trabajen en empresas mineras".

Artículo 2.o.— Agrégase al artículo 98 del Código del Trabajo el siguiente inciso:

"Los obreros de las empresas mineras estarán sujetos a la siguiente escala especial: Los obreros que hayan trabajado doscientos ochenta y ocho días en el año tendrán anualmente un feriado de veinticinco días con derecho a salario íntegro. Este feriado será de quince días para los que hayan trabajado más de doscientos veinte días y menos de doscientos ochenta y ocho días. El feriado se concederá de acuerdo con las formalidades que se establezcan en el reglamento y respetando los convenios de tipo local que existan al respecto".

El señor TAPIA (Presidente). —Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). —Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en ausencia de mi Honorable colega señor Vasco Valdebenito, y como Diputado por Concepción, quiero hacer presente a la Honorable Cámara que la Comisión de Trabajo, atendiendo a una moción de los Honorables señores Castro y Santandreu, aprobó por unanimidad el proyecto de ley que actualmente conoce la Corporación.

En la Comisión se tuvo presente el hecho de que los obreros y los empleados que prestan sus servicios en empresas mineras, de cualquiera naturaleza que ellas sean, no tienen las facilidades de que goza el resto de los asalariados en cuanto al feriado que actualmente establece el Código del Trabajo.

Tenemos el caso, por ejemplo, de que los obreros o empleados que prestan sus servicios en la Braden Copper, cuando hacen uso del feriado de 15 días que establece la ley, o de 7 para aquellos que no tienen el tiempo reglamentario, pierden como mínimo uno o dos días en trasladarse desde el sitio de trabajo hasta donde se encuentran sus familiares, que siempre residen en las ciudades.

De manera, entonces, que por la iniciativa en discusión, se concede a estos obreros y empleados que, por lo general, desarrollan sus actividades alejados de los centros poblados, un período de mayor descanso.

Por lo demás, no es desconocido para los miembros de esta Cámara el hecho de que estos obreros y empleados están expuestos, por la naturaleza misma del sacrificado trabajo que realizan, a contraer enfermedades de carácter profesional. El aumento de los días de feriado brinda a este personal de las empresas mineras la oportunidad de encontrar mejores posibilidades para la recuperación de su estado físico y para estar en superiores condiciones, con el objeto de afrontar las responsabilidades inherentes a las labores que les corresponderá desarrollar a su regreso.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social aprobó este proyecto, porque lo consideró de justicia. Me permito, por lo tanto, solicitar de la Honorable Cámara le dé también su aprobación, máxime porque él va a favorecer a un conjunto de empleados y obreros chilenos que prestan sus servicios tal vez en una de las industrias que implican mayores riesgos y sacrificios para ellos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, los Diputados falangistas estamos de acuerdo con este proyecto, que estimamos de toda justicia.

Prácticamente, se reconoce por él la posibilidad de que los obreros y empleados disfruten de un feriado, según los casos, de 25 ó 15 días. Es indudable que esta franquicia tiene una gran importancia, sobre todo para los obreros que viven en campamentos alejados de los centros poblados y que desarrollan trabajo rudo durante todo el año.

Ellos, después de tan duras faenas, desean alejarse de esos campamentos por un tiempo prudente, para recuperar sus energías. Por eso, repito, los Diputados de estos bancos prestaremos con agrado nuestra aprobación a este proyecto de ley.

Sin embargo, debo hacer presente que encuentro un tanto defectuosa la redacción dada a la parte final del artículo segundo de este proyecto. Ella establece:

"El feriado se concederá de acuerdo con las formalidades que se establezcan en el reglamento y respetando los convenios de tipo local que existan al respecto".

En mi concepto, la Comisión, al incorporar en el presente proyecto esta última frase, no ha estado muy feliz, porque ella establece, en una disposición de carácter permanente, que se van a respetar "los convenios de tipo local que existan al respecto".

Digo esto, señor Presidente, porque pueden existir convenios transitorios, en el instante en que sea ley este proyecto, y por los cuales se concedan beneficios superiores a los establecidos en esta iniciativa. Por la redacción dada a esta frase, puede llegar a entenderse que tales convenios no prevalecen sobre los feriados establecidos en este artículo.

Creo —y esto lo consulté con los miembros integrantes de la Comisión de Trabajo—, que el espíritu de esta iniciativa legal es hacer respetar todos aquellos convenios que establezcan beneficios superiores a los establecidos en esta disposición.

Por esto, señor Presidente, me he permitido formular indicación, que he enviado a la Mesa, a fin de que quede bien en claro que el espíritu de este proyecto, repito, es hacer respetar los convenios que conceden al personal de las empresas mineras beneficios superiores a los que se establecen en esta disposición. Al incorporar con carácter permanente en el proyecto en debate una disposición como ésta, a que me he referido, impediríamos que sus beneficios se extendieran a los obreros de las empresas mineras.

Pido, por lo tanto, a la Honorable Cámara, que apruebe este proyecto con la indicación que he formulado.

El señor CASTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor PUGA FISHER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CASTRO.— Cómo no, Honorable colega.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, concuerdo plenamente con la finalidad del proyecto de ley en estudio, y, particularmente, con la observación que hacía mi Honorable colega señor Carmona, relacionada con la parte final del artículo segundo.

Por mi parte, yo había redactado indicación —que no sé si tendrá el mismo alcance que la redactada por el Honorable señor Carmona—, para que al artículo segundo se agregue una frase que diga: "en cuanto otorguen mayores beneficios respecto a feriados".

En realidad, la idea que se pretende establecer en este proyecto es ésta: que primen los acuerdos de carácter particular celebrados entre las partes contratantes, siempre que ellos vayan más lejos que los feriados que esta moción estatuye.

Por esto, agradeciendo la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Castro, me permito someter a la consideración de la Honorable Cámara esta indicación, que retiraría si fuera del mismo tenor que la formulada por el Honorable señor Carmona.

El señor CASTRO.— La moción, que lleva las firmas del Honorable señor Santandreu y del Diputado que habla, señor Presidente, tiene por objeto confirmar, digámoslo así, un beneficio que los legisladores de nuestro país, a través del tiempo, han querido dar a los servidores de las empresas mineras.

Desgraciadamente, en algunos casos no se ha podido ir en su ayuda con la presteza y oportunidad requeridas. Así, cuando se dió forma al inciso 2.o del artículo 158 del Código del Trabajo, se estableció un feriado de 25 días para los empleados de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Magallanes.

Desafortunadamente, quedaron al margen de estos beneficios los empleados de la empresa minera de "El Teniente", en la provincia de O'Higgins.

La frase que se agrega al artículo 158 del Código del Trabajo, que dice: "y para los empleados que trabajen en las empresas mineras", viene a salvar una injusticia que, a través de este artículo, se había consumado contra los empleados ya mencionados.

Ahora bien, en la Comisión respectiva, los autores de este Proyecto de Ley presentamos una indicación para agregar un artículo nuevo que se refiere a la modificación del artículo 98 del Código del Trabajo. Esta modificación consiste en incorporar al citado artículo del Código un inciso que contemple una escala especial de vacaciones para los obreros de empresas mineras, dándoles veinticinco días de vacaciones con sueldo íntegro a los que trabajen doscientos ochenta y ocho días al año, y quince días a los que trabajen menos de esa cantidad de días, pero más de doscientos veinte.

Tal como lo han explicado con mucho acierto quienes me han precedido en el uso de la palabra, la Comisión tuvo en vista, al prestar su aprobación a esta indicación nuestra, el sacrificio y desgaste de energía que deben encarar los trabajadores de las faenas mineras, especialmente los que pertenecen a las labores subterráneas, como también el hecho de que la mayoría de los grandes centros mineros están ubicados a distancia considerable de los pueblos y ciudades de origen de los trabajadores.

De suerte, pues, que los hombres que trabajan en el mineral de Chuquicamata, para ir a Antofagasta, donde algunos tienen sus hogares, o a otros puntos más distantes, deben perder uno, dos y hasta tres días en sólo trasladarse a las localidades correspondientes. Lo mismo ocurre con los que trabajan en Potrerillos, que deben ir a Copiapó o a otros puntos de la provincia de Atacama. Es el caso, también, señor Presidente, de los que trabajan en Sewell. Muchos de estos obreros tienen sus hogares en regiones distantes de la provincia de O'Higgins, y existen algunos que viven en la provincia de Chiloé, de donde han venido a trabajar al mineral de El Teniente.

La indicación del Honorable señor Carmona, ratificada por otra formulada por nuestro Honorable colega, ex Ministro del Trabajo, señor Puga Fischer, —cuya opinión en esta materia es de mucho valor—, me parece justa. Sin embargo, debo hacer presente que, al dar al artículo 2.o la redacción que ya conoce la Cámara, nosotros involucrábamos en ella cualquier beneficio que superara el que aquí se establece. Creo que la aclaración que se hace por medio de las indicaciones que han presentado los Honorables señores Carmona y Puga Fischer evitará que se produzcan malentendidos.

Dejo la palabra, señor Presidente, a fin de que la Honorable Cámara pueda prestar de inmediato su aprobación a este proyecto, que es de mucha justicia.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, los Diputados agrario-laboristas vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, porque lo creemos de estricta justicia.

Los argumentos que se han dado para solicitar su aprobación, los encontramos muy razonables. En efecto, la rudeza del trabajo, lo desfavorable del clima y otras circunstancias análogas, justifican el hecho de que se quiera dar un feriado más largo a estos empleados y obreros que trabajan en empresas mineras.

Pero, señor Presidente, me asalta una duda. Aquí se dice: "Los obreros que hayan trabajado doscientos ochenta y ocho días en el año tendrán, etcétera...". Yo pregunto, señor Presidente: si algún obrero, por haber estado enfermo o por otra causa semejante que justifique su inasistencia, no pudiera trabajar todo el tiempo que aquí se

fija, ¿queda comprendido dentro de las disposiciones de este proyecto?

El señor REYES VICUÑA.— Esto está resuelto en el Código del Trabajo.

El señor CARMONA.— En efecto, eso está contemplado en el Código del Trabajo.

El señor CASTRO.— El artículo 98 del Código del Trabajo, Honorable Diputado, establece en este sentido una misma escala de beneficios para los obreros en general; por eso, nosotros no agregamos nada nuevo sobre este punto.

Si el Honorable colega lee el artículo 98 de dicho Cuerpo legal, encontrará la respuesta que requiere su consulta. No hay necesidad de dar otra interpretación a la disposición en referencia. Lo único que se hace, por este proyecto, es ampliar el plazo de 15 días de vacaciones a 25 para los empleados y obreros que trabajen en empresas mineras. En todo lo demás, reza lo establecido en el Código del Trabajo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Muchas gracias, Honorable colega.

Así lo entendía yo también, pero quería que en la historia fidedigna del proyecto de ley en debate quedara bien en claro esta circunstancia.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente la idea de legislar respecto del feriado de los trabajadores mineros, contenida en este proyecto de ley, porque consideramos que ellos realizan un trabajo muy rudo y sacrificado en condiciones muy precarias. Por lo tanto, esta iniciativa sólo constituye un acto de justicia.

Además, la mención especial que ha hecho el Honorable señor Castro, de la circunstancia de que en las faenas mineras de la provincia de O'Higgins trabaja mucha gente de Chiloé, seguramente servirá para que los Honorables colegas presentes en la Sala presten, con el mayor agrado, su aprobación a este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO.— Señor Presidente, los Diputados radicales también votaremos favorablemente este proyecto; procedemos así especialmente aquellos que somos representantes de las regiones mineras, los cuales hemos firmado también la indicación formulada por el Honorable señor Carmona.

Nada más.

El señor COLOMA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Deseo dejar constancia de que entre los Diputados conservadores tradicionalistas existe igual temperamento favorable frente a este proyecto, que consideran de absoluta justicia.

Por lo tanto, de más está decir que daremos nuestra aprobación a este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación de los Honorables Diputados señores Carmona, Magalhaes, Tirado y Reyes Vicuña, para que en el artículo 2.o se cambie el punto final por una coma, y se agregue, después de la frase "al respecto", lo siguiente: "siempre que establezcan beneficios superiores a los que concede este artículo".

La indicación del Honorable señor Puga tiene el mismo alcance.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación formulada por el Honorable señor Carmona y otros señores Diputados.

Aprobada.

Queda, por lo tanto, sin efecto la indicación del Honorable señor Puga Fisher.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Los proyectos que figuran en el Orden del Día con los números 1 y 2, no están informados. Ellos son: el que faculta al Presidente de la República para ordenar la realización de un plan de caminos, y el que reserva para el Estado los yacimientos de minerales radioactivos.

Propongo prorrogar el plazo de discusión de estos dos proyectos hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

Los proyectos que figuran con los números 3 al 8 inclusive, tampoco están informados.

Propongo prorrogar el plazo de su discusión hasta el término del plazo reglamentario.

Acordado.

—Los proyectos a que se refiere el último acuerdo, son los siguientes:

Mensaje que concede recursos a la Dirección de Pavimentación de Santiago.

Moción que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

Mensaje que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en lo relativo a la represión de la embriaguez.

Mensaje que legisla sobre pesca y caza.

Mensaje que sustituye el artículo 141 de la ley 10,343, sobre aumento de rentas del personal de la Administración Pública, relativo al cobro de las patentes de alcoholes.

Mensaje que suspende los efectos del artículo 184 de la ley 10,343, sobre aumento de rentas del personal de la Administración Pública, en lo relativo a la jubilación del personal femenino.

14.—FONDOS PARA LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Ruego nuevamente a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se destinen los últimos diez minutos del Orden del Día de esta sesión a tratar el proyecto que beneficia a Villarica.

El señor SAELZER.— Con motivo de la celebración del cuarto centenario de su fundación.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Loyola.

Acordado.

15.—IMPUESTO SOBRE LOS BIENES RAICES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE TIERRA DEL FUEGO, EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PORVENIR.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo rogar a Su Señoría que se sirva recabar la aquiescencia de la Honorable Cámara para el despacho de un proyecto que se halla en tercer trámite constitucional y que se refiere a la Municipalidad de Porvenir. El Honorable Senado lo ha devuelto con ligerísimas modificaciones de redacción solamente. Ha agregado nada más que la palabra "anual", que la Honorable Cámara no creyó conveniente colocar.

Este proyecto ha figurado en Tabla durante varias sesiones. Por eso y por ser tan sencillas las modificaciones que le introdujo el Honorable Senado, me permito proponer su despacho a la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se tratarán de inmediato las modificaciones del Honorable Senado.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— El oficio del Honorable Senado dice así:

"N.o 79. Santiago, 1.o de julio de 1952.

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esa Honorable Cámara que establece a beneficio de la Municipalidad de Porvenir un impuesto de uno por mil sobre los bienes raíces rurales del departamento de Tierra del Fuego, con la sola modificación de agregar, en su artículo 1.o, a continuación de la palabra "mil", la siguiente: "anual".

Tengo el honor de decirlo a Vuestra Excelencia, en contestación a vuestro oficio N.o 2,016, de 22 de abril ppdo.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. — (Firmados): **Fernando Alessandri R.— Luis Vergara**, Secretario".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión las modificaciones. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor HUERTA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Aprovechando la buena voluntad que está demostrando la Honorable Cámara, me permito rogarle a Su Señoría que solicite el asentimiento de esta Honorable Corporación para tratar el proyecto que figura en el N.o 7 de la Tabla de Fácil Despacho y por el cual se autoriza a las Municipalidades del país para que contraten empréstitos a fin de instalar plantas de energía eléctrica. Este proyecto es de iniciativa de la totalidad de la representación parlamentaria de Malleco.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Huerta.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición

16.—AUTORIZACION TEMPORAL AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA REBAJAR DERECHOS DE INTERNACION QUE AFECTAN A DIVERSOS ARTICULOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del Mensaje que concede facultades Aduaneras especiales al Presidente de la República respecto de diversos productos importados.

El proyecto está impreso a "roneo" en el Boletín N o 7.122.

Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez en su segundo discurso.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, en la última sesión de la semana pasada me hice cargo de las observaciones que los Honorables Diputados de la Oposición de Derecha habían formulado a este proyecto en la Honorable Cámara. Afirmé entonces que la situación en que se encuentran los agricultores, gracias a la acción de este Gobierno, es encomiable desde todo punto de vista, puesto que se han tomado las medidas necesarias para favorecerlos.

Agregué, además, que la acción de los representantes de la Derecha había colocado a los agricultores en materia tributaria, en una situación de privilegio casi irritante, ya que se favorecía más a los terratenientes que a los pequeños agricultores.

A este respecto, ofrecí proporcionar las cifras del caso, para lo cual he traído un cuadro con los datos numéricos, que desearía se insertara en la versión oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Enríquez.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Qué lo lea!

El señor ENRIQUEZ.— Me referiré, entonces, a dichas cifras y, posteriormente, la Mesa podrá recabar el asentimiento de la Sala, para que se inserte el cuadro correspondiente.

Señor Presidente, he tomado para el análisis de esta situación, tal como lo dijera en mi intervención anterior, como índice de año tributario, el año 1949, el que nos permitirá ver cuánto pagaba un agricultor por concepto de impuesto a la renta. Dicho impuesto se liquidó ese año, de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 8.419, sobre Impuesto a la Renta, y con las modificaciones que le introdujo la ley N.o 9.311, de 4 de febrero de ese mismo año, la cual rige, en lo relativo a estos impuestos, desde el primero de enero de esa época.

He tomado como ejemplo, a varios agricultores, a los cuales les supongo, respectivamente, un avalúo de 1 millón, 2 millones, 3 millones, 5 millones, 10 millones y 15 millones de pesos, con el fin de ver la situación tributaria en que se halla cada uno de ellos.

Ahora bien, el año 1949, la renta presunta de los predios agrícolas, para los efectos del impuesto global complementario e impuesto adicional, era de un ocho por ciento. En consecuencia, un fundo avaluado en 1 millón de pesos, tenía una renta presunta de 80 mil pesos; según la tabla correspondiente del impuesto global complementario, más los recargos de la ley N.o 6.640, le correspondía un total de impuestos de $ 2.640. A un fundo avaluado en 2 millones, le correspondía una renta presunta de 160 mil pesos, y un impuesto de $ 9.240; a uno de tres millones, un impuesto de $ 18.000; a uno de cinco millones, un impuesto de $ 49.200; a uno de diez millones, un impuesto de $ 150.000, y a uno de quince millones, un impuesto de $ 265.200.

En el año 1950, se dicta la Ley N.o 9.629, en la que se introduce una modificación fundamental, la que consiste en incluir a los agricultores dueños de un predio de un avalúo superior a un millón de pesos, en la Tercera Categoría de la Renta, a fin de que paguen, también, el impuesto a la Tercera Categoría. Se ha dicho, con motivo de esta modificación, que ella ha constituído una de las muestras de cómo el Ejecutivo y el Gobierno en general, ha perseguido a los agricultores.

El señor SAELZER.— ¿Quién lo ha dicho?

El señor ENRIQUEZ.— En muchas partes lo he oído.

El señor SAELZER.— ¿También en la Cámara?

El señor ENRIQUEZ.— Aquí también lo he oído.

¿Cuál es la realidad, señor Presidente?

Voy a decirlo, para que se vea cómo se mueven las mayorías dentro de esta Honorable Cámara, y dentro del Parlamento en general. Si lo que se persiguió con aquella ley fué financiar un aumento de sueldos para los empleados públicos, los grandes terratenientes no concurrieron, por su parte, a soportar esta obligación.

El señor SAELZER.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Perdóneme, Honorable colega, dispongo de un tiempo sumamente escaso. Si se me prorrogara la hora, no tendría ningún inconveniente en conceder las interrupciones que se me soliciten.

Además, la presunción del ocho por ciento, en ese momento, pasó a convertirse en una presunción de renta del seis por ciento sobre el avalúo, para los efectos del pago de los impuestos Global Complementario y a la Tercera Categoría.

Tenemos, entonces, nueve por ciento a la Tercera Categoría, y el seis por ciento que estableció el artículo 27 de la misma ley.

El señor CUADRA.— ¿Y cuándo era eso?

El señor SAELZER.— ¿A cuánto ascendían los avalúos?

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Saelzer.

El señor ENRIQUEZ.— Para qué nos vamos a engañar, en circunstancias que ése es otro factor que favorece a los agricultores.

El señor DONOSO.— ¿Los avalúos?

El señor ENRIQUEZ.— Sí, señor; los favorece con respecto a todas las demás categorías de contribuyentes.

El señor CUADRA.— Sería interesante que lo explicara.

El señor ENRIQUEZ.— Lógico, porque es tan evidente como la luz del sol.

Mientras todos los contribuyentes pagan sus impuestos sobre las rentas efectivas, sobre lo que ganan todos los años, los agricultores pagan sobre rentas presuntas, que descansan sobre el avalúo y estos avalúos no se mueven en plazos inferiores a cinco años ni superiores a diez años.

En consecuencia, y sin que influya en esto la desvalorización de la moneda, el solo aumento de la población y factores de carácter social hacen que vaya aumentando el valor de la propiedad y ocurra lo que se ha dado en llamar la plusvalía. Y esta plusvalía no la paga el agricultor. Cuando se hace un reavalúo, sólo se reajusta un valor que había quedado atrás, y por el cual los agricultores no habían estado pagando impuesto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Solicito, señor Presidente, que se me prorrogue el tiempo, a fin de conceder interrupciones. En otra forma, no podré hacerlo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Enríquez.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SAELZER.— El problema es muy interesante.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Enríquez.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Advierto cómo no hay ningún interés en algunos sectores de esta Honorable Cámara por dilucidar un problema de tanta gravedad y afirmaciones de tanta trascendencia como las que he hecho. He afirmado que los terratenientes —y ahora aclaro mi pensamiento— constituyen una clase parásita en este país.

El señor CURTI. — Esa es una afirmación...

El señor ENRIQUEZ.— Esto es lo que quiero probar, si Sus Señorías me prorrogan la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es necesario prorrogar la hora para dilucidar este problema.

El señor ENRIQUEZ.— Deseo continuar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Enríquez no desea ser interrumpido.

El señor ENRIQUEZ.— Pido nuevamente que se me prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Después podrá disponer del tiempo del Comité Radical.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Enríquez.

El señor HUERTA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Vamos a tener que celebrar una sesión especial para tratar este problema.

El señor ENRIQUEZ.— Como no voy a alcanzar a terminar mi intervención, ruego al señor Presidente solicite el acuerdo de la Sala para insertar en la versión oficial el cuadro que tengo aquí.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará en la versión oficial el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Enríquez.

Acordado.

—El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:

"Impuesto a la renta de varios agricultores-índice, en los años que se indican y bajo las leyes vigentes en esos años, que también se consignan y que modificaron la ley 8,419, sobre impuesto a la renta.

En el año 1949, con las modificaciones de la ley 9,311, de 4 de febrero de ese año, y que rigió, para esta materia, desde el 1.o de enero del mismo año:

Avalúo del predio	Renta presunta: 8%	Global Compl. y recargos Ley 6,640	Total impuesto a la renta
1.000.000	80.000	2.640	2.640
2.000.000	160.000	9.240	9.240
3.000.000	240.000	18.000	18.000
5.000.000	400.000	49.200	49.200
10.000.000	800.000	150.000	150.000
15.000.000	1.200.000	265.200	265.200

En el año 1950, con las modificaciones de la ley 9,629, de 18 de julio de ese año, y que rigió, para esta materia, desde el 1.o de enero del mismo año:

Avalúo del predio	Renta presunta: 6%	Global Compl. y recargos Ley 6,640	3.a Cat. Renta presunta: 3%	Impuesto y recargo 15,6%	Total de los impuestos	Diferencia con 1949
1.000.000	60.000	770	30.000	4.680	5.450	+ 2.810
2.000.000	120.000	5.610	60.000	9.360	14.970	+ 5.730
3.000.000	180.000	11.220	90.000	14.040	25.680	+ 7.680
5.000.000	300.000	27.600	150.000	23.400	51.000	+ 1.800
10.000.000	600.000	92,200	300.000	46.800	139.000	— 11.000
15.000.000	900.000	176.400	450.000	70.200	246.000	— 19.200

En el año 1952, con las modificaciones de la ley 10,343, de 28 de mayo, y que rige, para esta materia, desde el 1.o de enero de este año:

Avalúo del predio	Renta presunta: 7%	Global Compl. y recargos Ley 6,640	3.a Cat. Renta presunta: 2%	Impuesto y recargo 15,6%	Total de los impuestos	Diferencia con 1949
1.000.000	70.000	0	20.000	3.120	3.120	+ 480
2.000.000	140.000	3.520	40.000	6.240	9.760	+ 520
3.000.000	210.000	10.000	60.000	9.360	19.360	+ 1.360
5.000.000	350.000	28.000	100.000	15.600	43.600	— 5.600
10.000.000	700.000	97.600	200.000	31.200	128.800	— 21.200
15.000.000	1.050.000	187.600	300.000	45.900	233.500	— 31.700"

El señor ENRIQUEZ.— Veamos ahora, señor Presidente, la situación del año 1950 con respecto a la del año 1949. Como se va a publicar el cuadro, no necesitaré leer muchos datos. Con respecto al global complementario y al impuesto de tercera categoría, la situación es la siguiente: el agricultor con un fundo de un valor de un millón de pesos, pagó 2.810 pesos más; el agricultor con un fundo de dos millones de pesos, 5.730 pesos más; con un fundo de tres millones de pesos, 7.680 pesos más; con un fundo de cinco millones de pesos, 1.800 pesos más. En cambio, el agricultor con un fundo avaluado en diez millones de pesos, pagó once mil pesos menos; con un fundo de quince millones de pesos, pagó 19.200 pesos menos.

Esto es lo que se llama legislar al revés.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Y esta situación se nos vuelve a agravar más todavía con la dictación de la ley 10,343, de 28 de mayo de este año, y que rige, para esta materia, desde el primero de enero próximo pasado.

En efecto, nos encontramos con que un fundo de avalúo de 5.000.000 de pesos, ya está pagando 5.600 menos que en el año 1949; un fundo de 10.000.000 de pesos, está pagando 21.200 menos con respecto al año 1949, y uno de avalúo de 15.000.000, paga 31.700 pesos menos con relación al mismo año. Y esto sin considerar el coeficiente de desvalorización de la moneda; son cifras absolutas.

Entretando, son sólo unos pocos artículos los que están, sometidos a control de precios, a pesar de que todos los años se están reajustando...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Y así nos encontramos con el absurdo de que los terratenientes, los ricos, están pagando menos impuestos en el país de lo que pagaban en el año 1949.

El señor BOLADOS.— Se están pagando muchos impuestos indirectos.

El señor ENRIQUEZ.— Los impuestos indirectos los están pagando los consumidores, que es la mayoría del país, y no esta clase de privilegiados...

El señor BOLADOS.— Las divisas, por retorno, significan 1.500.000 pesos, que están pagando...

El señor ENRIQUEZ.— No les ha significado nada a los terratenientes.

Ahora, no se han considerado para estos estudios todas las disposiciones de la Ley sobre Impuesto a la Renta en relación con la ley 10,343, que aún favorece más la condición de los terratenientes...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor ENRIQUEZ.— Continuaré en otra oportunidad.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra en su segundo discurso el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en realidad, los antecedentes que ha traído al debate el Honorable Diputado por Concepción, señor Enríquez, no guardan relación con el problema en discusión, y son una demostración más del criterio equivocado con que el Honorable Diputado radical ha planteado el problema agrícola en este país.

El Honorable señor Enríquez, indudablemente, ignora la rentabilidad efectiva de la agricultura nacional; ignora los riesgos y dificultades con que el productor agrícola debe enfrentarse para llegar a tener un resultado económico beneficioso; ignora los impuestos indirectos —gravosísimos—, que debe soportar al aceptar precios que están muy por debajo de los del mercado internacional; ignora que los agricultores deben pagar las maquinarias que adquieren para realizar el proceso de la mecanización de la agricultura a tipos de cambio muy alto, que no guardan correlación con los bajos precios a que se les pagan sus productos.

Todos estos antecedentes podrían ser dilucidados en forma amplia y detallada, en un gran debate, como sería necesario hacerlo al tratar un problema que es fundamental para Chile: el problema de la agricultura. Ese debate nos permitiría demostrar que las cifras dadas por el Honorable señor Enríquez corresponden a cálculos antojadizos que no tienen ninguna base de realidad.

El señor ENRIQUEZ.— Las matemáticas son ciencias exactas, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— No es la oportunidad de un debate incidental la apropiada para discutir este problema, porque las disposiciones de nuestro Reglamento nos obligan a atenernos estrictamente a los proyectos en discusión, sin que podamos abordar otras materias, como ahora ha querido hacerlo el Honorable señor Enríquez, para tender una cortina de humo que impida dejar en evidencia ante la opinión pública el fracaso que, en esta materia, ha tenido el actual Gobierno.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Quiero dejar constancia, señor Presidente, en relación con lo que ha dicho el Honorable señor Enríquez, algunos hechos fundamentales. Acaba de publicar el señor De Vries, que tuvo a su cargo la Comisión de Técnicos norteamericanos encargada de estudiar los problemas de nuestra agricultura, un informe, en el cual deja constancia que, tanto el trigo como la carne, que son los productos básicos del país, están sometidos a precios bajísimos, los más bajos de los países que considera. Nuestro país compró trigo el año pasado a once o doce dólares los 100 kilos cif. Valparaíso, o sea, a más de mil doscientos pesos chilenos de hoy día, en circunstancia que en el país se autoriza venderlo a un precio medio, poco superior a seiscientos pesos. Se ha estado trayendo carne de Argentina, que es el país que la produce a menor costo en el mundo. Pues bien, señor Presidente, tomando en cuenta no la mistificación de los cambios preferenciales, que constituyen el ariete formidable con que se está destruyendo la economía del país, sino el cambio libre, la carne argentina puesta en Chile cuesta, según me lo manifestaba el ex Ministro de Economía señor Infante, 40 pesos el kilo de vacuno en pie; es decir, casi el doble que en Chile; en esta forma se está haciendo el dumping más nefasto contra la producción chilena. En producciones fundamentales, se están cometiendo atrocidades como éstas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, no quiero quitarle mucho tiempo a mi Honorable colega señor Donoso; solamente he querido refutar las expresiones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor ALCALDE.— Ruego a mi Honorable colega que tenga la misma deferencia que yo observé con Su Señoría.

Estamos sometidos, señor Presidente, a rigurosas resoluciones sobre fijación de precios, inferiores al costo; es decir, a precios políticos.

En más de una oportunidad he recordado a algunos Honorable colegas un episodio que me tocó presenciar este año en la Vega Central, y que impidió durante mucho tiempo el envío de sandías a la Vega.

El Comisariato dictó un "úkase", según el cual toda sandía de 7 kilos o más se consideraba de primera, y tenía como precio único, si mal no recuerdo, diez o doce pesos la unidad; a este precio hubo que vender las sandías producidas con las mejores semillas importadas, aunque pesaran veinte, treinta o más kilos; claro que estas sandías no pagaron ni el flete de los camiones.

El hecho que acabo de relatar será un incidente en la producción de legumbres; pero está confirmando lo que expresé en otra ocasión: que parece que hay individuos dirigentes de nuestra economía que hacen todos los esfuerzos imaginables para llevar la estupidez humana a su más alto grado de perfección.

En estas y otras formas, se lesiona peligrosamente la agricultura nacional, señor Presidente.

Agradezco la interrupción del Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Me alegro de las palabras del Honorable señor Alcalde, que vienen a confirmar lo que venía manifestando el Diputado que habla. El proyecto en debate, al solicitar la liberación de derechos de internación para diversos productos agropecuarios que es preciso traer al país, es la más clara demostración del fracaso de la política agraria realizada por el actual Gobierno, que entrega nuestra economía con grandes déficits de casi todos los productos esenciales para la alimentación del pueblo, que tenemos que comprarlos en el extranjero, lo que constituye un humillante vasallaje y una sangría inaceptable de los bienes del país.

Señor Presidente, pero hay un punto que especialmente quiero señalar en el proyecto en debate: la falta de antecedentes con que el Gobierno ha traído a la discusión de esta materia en el Parlamento. Hemos visto los bancos ministeriales vacíos u ocupados por Ministros silenciosos, que parecen desentenderse de los problemas nacionales. Parece que no les interesa que lo que aquí se está de-

...ndo es fundamental para la alimentación del pueblo, para el futuro de la raza. ...niéndome en uno sólo de los puntos que ...iden en el proyecto en discusión, me ha... gustado conocer, por ejemplo, la opinión del Gobierno sobre la situación de la industria olivarera nacional. El primero de los rubros en que incide este proyecto es una liberación de todo derecho de aduana para la importación de aceite comestible, sin distinguir entre aquél que tiene su origen en semillas de oleaginosas, cuyos antecedentes justifican esta liberación, y aquel otro que proviene de la producción de nuestros olivares, industria que se debate en una situación dificilísima, que el Gobierno parece ignorar. Es lamentable y es algo que causa irritación en nuestros espíritus que el Gobierno no tenga conciencia ni responsabilidad para abordar los problemas nacionales en sus bases fundamentales, en lo que constituye su esencia. Este caso de la industria olivarera es uno de aquellos que pueden exhibirse como una manifestación de la exclusiva falta de criterio de Gobierno que impera actualmente en el Ejecutivo. Hace quince o veinte años que los productores de aceitunas iniciaron las plantaciones de suelos de faldeos en nuestros campos de secano. Hace quince o veinte años que hombres confiados en que el Estado tendría comprensión para esta iniciativa beneficiosa para el país cubrieron suelos enteramente improductivos, o de muy bajos rendimientos, con plantaciones que debían producir los frutos deseados en plazos de 10, 20 o 30 años. Así fué como, en 1944, ya había 2.500 hectáreas plantadas de olivares en producción; en 1948, cuatro mil hectáreas. En 1950 contábamos con 1.050.000 olivares, lo que representa una plantación de 11.000 hectáreas.

Hoy estas plantaciones se están arrancando por falta de ayuda, por falta de amparo, por falta de seguridad de que en el futuro no la desplace la producción nacional, por la competencia europeo, proveniente de árboles centenarios, cuyos rendimientos naturalmente son mucho más altos y, por consiguiente, pueden producir a más bajo costo, que nuestras plantaciones que están muy lejos del máximo de producción.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor DONOSO.— Lamento, señor Presidente, no disponer de tiempo para plantear este problema que es de gravedad, en toda su amplitud.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado en general el proyecto.

El señor ENRIQUEZ.— Pagarán más caro los consumidores.

El señor IZQUIERDO.— Si Su Señoría hubiera leído el informe del señor De Vries no sostendría lo que ha dicho ahora.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

17.—JUBILACION Y MONTEPIO PARA LOS EMPLEADOS DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA Y PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES EN GENERAL.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que legisla sobre pensiones de invalidez, vejez, viudez y orfandad de los empleados particulares.

Están impresas en el Boletín 7.081. Propongo a la Honorable Cámara adoptar, para el estudio de estas observaciones, el mismo temperamento puesto en práctica al discutir las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reforma de la Ley de Seguro Obligatorio.

Acordado.

En consecuencia, corresponde ocuparse de la observación del Ejecutivo al artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVAS (Secretario).— La observación que incide en el artículo 2.o consiste en reemplazar al final las palabras: "las entradas" por "sus entradas totales".

El señor TAPIA (Presidente). — La expresión observada aparece al final de la primera página del Boletín.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que la impugne.

Cerrado el debate.

Como se trata simplemente de un cambio de expresión, si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará la observación del Ejecutivo.

Acordado.

En discusión la observación que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo 4.o del proyecto.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el inciso que el Ejecutivo propone agregar al artículo 4.o ;

"El proyecto de presupuesto presentado por la Caja regirá por duodécimas partes mensuales en aquellos ítem respecto de los cuales la Dirección General de Previsión Social no hubiere propuesto modificación".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne la observación.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la observación del Ejecutvio.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 5.o, que sólo consiste en reemplazar la expresión "rigen" por "rijan".

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

Luego, hay que discutir la observación al artículo 6.o, inciso 3.o, página 3 del Boletín.

El señor RIVAS (Secretario).— Esta observación al inciso 3.o del artículo 6.o, consiste en agregar, después de la palabra "administración", reemplazando el punto final por coma, lo siguiente: "que excedan la cantidad con que concurran a ellos los fondos de asignación familiar y de cesantía".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que la impugne.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 10, inciso 1.o, que aparece en la página 4 del Boletín.

El señor RIVAS (Secretario). — El Ejecutivo propone agregar al final del inciso 1.o, lo siguiente:

"El plazo mínimo de tres años se alar-
" gará, para los imponentes mayores de
" treinta años, en un año por cada cinco
" años cumplidos, a contar de esa edad. Pa-
"ra el cómputo de estos plazos no se consi-
" derarán las imposiciones retrospectivas".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

El señor PUGA FISHER.— Si me permite, señor Presidente?

Quisiera hacer nada más que una observación, yo creo que deberíamos reemplazar la expresión "se alargará" por "se ampliará".

El señor TAPIA (Presidente).— No se puede hacer, en este trámite del proyecto, Honorable Diputado.

Sl señor TAGLE VALDES.— Es sólo para mejorar la redacción del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Acordado.

En discusión la observación al inciso 5.o del artículo 10.

El señor RIVAS (Secretario).— Por esta observación el Ejecutivo propone suprimir en el inciso 5.o del artículo 10 el punto final, reemplazarlo por coma y agregar lo siguiente: "durante los primeros cinco años".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 11 del proyecto.

El señor RIVAS (Secretario). — En este caso el Ejecutivo propone reemplazar la conjunción "o", que figura en el artículo 11, por la siguiente frase: "y la pensión de jubilación por vejez los que tengan".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 12.

El señor RIVAS (Secretario).— En este caso el Ejecutivo propone reemplazar la frase: "el monto de la jubilación por antigüe-
" dad" por la siguiente: "el monto de las
" pensiones de jubilación por antigüedad y
" por vejez".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 16, inciso 2.o.

El señor RIVAS (secretario). — En este caso, el Ejecutivo propone reemplazar las letras d) y e) del inciso 2.o del artículo 16.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las letras.

El señor RIVAS (Secretario).— "d) Las hijas legítimas solteras que carezcan de rentas", y

"e) Las hijas legítimas viudas o que enviudaren y que carezcan de rentas'.

Es decir, el Ejecutivo elimina a beneficiarios de la pensión.

El señor TAPIA (Presidente).— Exacto; elimina a beneficiarios de la pensión.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra de esta observación, porque nos parece que la privación de este beneficio no se justifica, especialmente cuando ya estaba establecido y era la voluntad del Congreso Nacional otorgar a las hijas legítimas solteras que carezcan de renta y, además, a las hijas legítimas viudas o que enviudaren y carezcan de rentas, o sea, sujetos totalmente pasivos en el momento de percibir la pensión, el beneficio establecido en el artículo 16.

Por este motivo, votaremos en contra de la observación del Ejecutivo.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la observación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor RIVAS (Secretario).—Han votado 33 señores Diputados. Los dos tercios son 22, que no han concurrido, pues sólo 19 Honorables Diputados votaron por la insistencia.

El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Ha llegado la hora en que se debe dar cumplimiento a un acuerdo de la Sala, y tratar un proyecto que beneficia a la Municipalidad de Villarrica.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo en la Honorable Cámara para aprobar el resto de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que se estaba discutiendo?

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente los diversos Comités han presentado un proyecto de acuerdo para celebrar una sesión especial el martes próximo, de 19.30 a 21 horas, destinada a despachar totalmente las observaciones del Ejecutivo a este proyecto de jubilación de empleados particulares. Esta sesión se llevaría a efecto siempre que el proyecto no alcanzara a despacharse en las sesiones ordinarias que la Honorable Cámara debe celebrar esta semana.

Ahora deseo pedirle a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que este proyecto de acuerdo sea votado en esta sesión a las 19 horas.

El señor TAPIA (Presidente). — Debe ser votado a esa hora, Honorable Diputado, porque tiene preferencia...

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, yo hubiera votado favorablemente la indicación que hace el Honorable señor Carmona, pero tengo entendido que ella es innecesaria, porque los proyectos de acuerdo para celebrar sesiones especiales tienen preferencia sobre los demás en la hora de las votaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Efectivamente; estos proyectos de acuerdo tienen preferencia sobre los demás.

El señor CARMONA.— Muchas gracias.

18.—FONDOS PARA LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE VILLARRICA —PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que destina fondos para la celebración del Cuarto Centenario de la fundación de Villarrica.

El informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas está impreso en el boletín N.o 7,113; el de la Comisión de Hacienda, en el N.o 7,113 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas, es el Honorable señor Tagle; de la de Hacienda, el Honorable señor Durán.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas:

"Artículo único.— Autorízase la inversión de la suma de $ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos), en conmemoración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Villarrica.

La suma consultada en el inciso anterior deberá ser puesta a disposición de la I. Municipalidad respectiva, la que se invertirá en los siguientes fines:

Urbanización y hermoseamiento de la ribera del Lago Villarrica en el pueblo del mismo nombre	$ 2.000.000
Gastos de celebración del Centenario, construcción de baños públicos y otras obras de adelanto local ...	800.000
Terminación del estadio ...	500.000
Construcción y hermoseamiento de parques y jardines en Villarrica ...	200.000

La inversión de los fondos será hecha con la aprobación de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

El gasto que importe el cumplimiento de la presente ley, se imputará a las mayores entradas del Presupuesto de la Nación, correspondiente al año 1952".

La Comisión de Hacienda propone aprobar el proyecto con las siguientes modificaciones a su artículo único:

En el inciso primero reemplazar "$ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos)" "por "$ 5.000.000 (cinco millones de pesos)".

La glosa que consulta los cuatro rubros por ejecutarse, reemplazarla por la siguiente:

"a) Construcción del gimnasio cerrado ...	$ 2.000.000
b) Gastos de celebración del centenario, construcción de baños públicos y obras de adelanto local ...	800.000
c) Urbanización y hermoseamiento de la ribera del lago Villarrica en el pueblo del mismo nombre ...	2.000.000
d) Construcción y hermoseamiento de parques en Villarrica ...	200.000

A continuación consultar el siguiente inciso nuevo:

"La ejecución de las obras se sujetará al orden de prelación que señalan las letras a), b), c) y d), en forma que sólo una vez terminadas las consultadas en las dos primeras letras, podrá darse comienzo y término, sucesivamente, a las de las letras c) y d)".

En el inciso final intercalar a continuación de "entradas", lo siguiente: "que sobre las calculadas arroje la cuenta C-2".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DURAN. — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha prestado su aprobación a este proyecto de ley, ya despachado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, y que fué de iniciativa de los parlamentarios de la provincia de Cautín.

La Comisión de Hacienda introdujo modificaciones en el financiamiento del proyecto, cambiando las cantidades de los rubros que en él se señalan. Respecto de la cuantia total, se reemplazan los tres millones quinientos mil pesos, por cinco millones. En los distintos rubros se mantiene, en general, el criterio sustentado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, modificando sólo la forma de inversión, ya que se establece una ordenación de los gastos, con el fin de que las obras vayan terminándose en el mismo orden en que fueron propuestas en el seno de la Comisión de Hacienda, de acuerdo con indicaciones formuladas por los parlamentarios de la zona, por el Honorable señor Loyola y por el Diputado que habla.

Como sabe la Honorable Cámara este proyecto está destinado a contribuir con fondos del Presupuesto Nacional a la celebración del IV Centenario de la ciudad de Villarrica, cuya importancia en el aspecto turístico del país es de todos conocida.

Termino, señor Presidente, pidiendo a los Honorables Diputados, presten su aprobación a este proyecto de ley. Quedo, además, a disposición de la Honorable Cámara para cualquiera consulta que se desee formular sobre el particular.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Vías y Obras Públicas, deseo pedir a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley, que tiene por objeto, tal como lo ha dicho el Honorable señor Durán, conmemorar el IV Centenario de la ciudad de Villarrica.

Las obras que se van a realizar son todas necesarias para la ciudad mencionada. El dinero que se da por medio de este proyecto, no se invertirá en la celebración misma del IV Centenario, sino en obras permanentes que beneficiarán a la región.

En obsequio a la brevedad del tiempo que queda del Orden del Día, termino recomendando la probación del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Acordado.

Hay dos modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—JUBILACION Y MONTEPIO PARA LOS EMPLEADOS DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA Y PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES EN GENERAL. — OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde continuar ocupándose de las observaciones al proyecto de los Empleados Particulares.

Inciso final del artículo 16.

El señor RIVAS (Secretario).— Esta observación consiste en agregar el siguiente inciso:

"El plazo mínimo de afiliación de tres años se alargará, para los imponentes mayores de treinta años, en un año por cada cinco años cumplidos a contar de esa edad. Para el cómputo de estos plazos no se considerarán las imposiciones retrospectivas."

Es igual a otra disposición, ya aprobada por la Honorable Cámara, respecto del artículo 10, inciso primero.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— He solicitado la palabra sólo para formular una cuestión de redacción del inciso que se propone agregar a este artículo, porque me parece que el empleo de esta palabra "alargará" no calza bien en una disposición legislativa.

Creo que Su Señoría podría obtener el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para cambiar esta palabra por otra que cuadre mejor en esta disposición.

El señor TAPIA (Presidente).— Señor Diputado, desgraciadamente se trata de observaciones del Ejecutivo, y en este trámite el proyecto no es susceptible de ser modificado.

El señor TAGLE VALDES.— Si el Ejecutivo no dispone de personal que redacte bien las leyes, ¿por qué no le enmendamos la plana, por unanimidad?

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, no tenemos nada más que votar; la Cámara no puede observar el veto.

El señor VALDES LARRAIN .— Hay que hacerle esta observación al Ejecutivo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor TAGLE VALDES.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Acordado.

Corresponde, en seguida, tratar la observación al artículo 20, inciso 1.o.

El señor RIVAS (Secretario). — Respecto del artículo 20, inciso primero, la observación consiste en agregar, después de las palabras "aplicaciones hipotecarias", lo siguiente: "y los giros de cesantía, edad y años de servicios".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, no soy partidario de esta manera tan rápida de legislar. Estando de acuerdo con el fondo de este articulado, no podemos darnos cuenta ni alcanzamos, por falta de tiempo, a conocer todo el alcance de cada observación del Ejecutivo. No sé si en este trámite haya un Diputado Informante o de Gobierno que nos pueda explicar en qué consiste esta observación. Queremos que este proyecto sea despachado cuanto antes, porque es de gran interés, pero no queremos votar sin conocer el alcance de las disposiciones que estamos despachando. ¿No está el señor Ministro presente en la Sala?

El señor VALDES LARRAIN. — ¿No ha venido el señor Ministro, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Ministro de Salubridad está enfermo, Honorables Diputados.

El señor VALDES LARRAIN. — Lástima que no esté el señor Ministro en la Sala...

Varios señores DIPUTADOS. — Está enfermo.

El señor WIEGAND. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, la explicación de esta disposición es muy clara. Como se trata de que se pueda gozar de una pensión de jubilación completa, es lógico asegurarse de que las personas no hayan girado previamente los fondos que tenían acumulados para este objeto. En esta forma, la disposición queda clara y completa, a fin de que no haya impedimento para que estas personas puedan gozar enteramente de este beneficio. Este es el sentido de la observación. Hay una mayor claridad y, además, viene a completar el articulado...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

El señor CARMONA.— Pido que se prorrogue la hora por quince minutos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay una sesión a continuación, Honorable Diputado.

ACTUALIDAD POLITICA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR DE LA JARA EN SESION ANTERIOR

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra el Honorable señor Barrueto.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Señor Presidente, en la sesión del martes pasado, el Honorable Diputado señor René de la Jara hizo una denuncia en la Honorable Cámara acerca de un supuesto acto de intervención gubernativa en la terminación de los servicios de un profesor de Rucalhue en la comuna de Quilaco, Departamento de Mulchén.

Tengo los antecedentes, señor Presidente, para demostrar a la Honorable Cámara y al país, la absoluta falsedad de esta denuncia y la falta de pruebas que permitan afirmar que se trata de una intervención del Gobierno de carácter electoral o político.

Como el tiempo de su turno de hoy lo ha destinado el Comité Radical a tratar el problema relacionado con la jubilación de los empleados municipales, va a ocupar este cuarto de hora el Honorable señor González Madariaga. Mañana me dedicaré a dar los antecedentes que desvirtuarán totalmente lo aseverado por el Honorable señor De la Jara.

AUMENTO DE LAS RENTAS DE LAS MUNICIPALIDADES Y MEJORAMIENTO ECONOMICO DE SUS PERSONALES.— TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, quiero referirme a un hecho público que está formando opinión en el país, y que está relacionado con el personal de las Municipalidades.

Diversas actuaciones adoptadas por el personal de esta Corporación pueden hacer creer, al no dar una completa información sobre el particular, que de parte de este Cuerpo Legislativo ha habido lenidad en la atención de esos intereses.

A mí, señor Presidente, a quien ha cabido en más de una oportunidad tener participación en la discusión de proyectos de rentas municipales, tanto porque fuí el Presidente de la Subcomisión que estudió el proyecto anterior como porque fuí, además, Diputado Informante en el seno de la Honorable Cámara, puedo decir que no es justa esta observación del personal de empleados municipales del país.

Actualmente pende de la consideración de la Comisión de Gobierno Interior un Mensaje del Ejecutivo, que llegó aquí en el mes de mayo de este año, por el cual se mejoran los salarios y sueldos de este personal y se aumentan los ingresos de las municipalidades del país. Se trata, como todos estos proyectos, de una materia compleja, que exige un estudio detenido y completo para dar un informe detallado.

La Comisión de Gobierno Interior ha seguido en esta parte la tradición que siempre ha tenido. En efecto, tan pronto recibió el Mensaje del Ejecutivo, se dirigió a distintas Municipalidades del país solicitándoles su opinión respecto a este proyecto, en dos de sus aspectos principales: en cuanto al reajuste de las rentas del personal, que es lógico, y así lo ha considerado el Ejecutivo al enviar este proyecto, tomando en cuenta la desvalorización de la moneda, y porque igual conducta se ha adoptado con otras reparticiones públicas, y en cuanto a la posibilidad de aumentar las entradas municipales para la buena marcha de estas Corporaciones.

Además de estas medidas, la Comisión de Gobierno Interior se dirigió a la Conferencia de Municipalidades, promovida por los señores Alcaldes del país, a fin de que diera su opinión respecto de este problema. La opinión emitida sobre la materia por esta Conferencia, se recogió en un folleto especial que nos ha servido de base de estudio. También la Comisión ha estado asesorada por el personal de empleados municipales, especialmente de técnicos, que en muchas oportunidades ha intervenido en el estudio de este proyecto.

Luego después, señor Presidente, la Comisión ha oído a los representantes del Comercio y la Industria. Es así como han llegado hasta su seno, por ejemplo, los representantes de la Cámara de Comercio, del Sindicato Vitivinícola y del Comercio Minorista, los cuales han expuesto sus puntos de vista, y han hecho ver los inconvenientes que tiene el proyecto, en la forma en que está concebido, para los intereses que representan.

La Comisión de Gobierno Interior ha oído, pues, a todas las partes interesadas, y es así como, en estos instantes, se está tramitando un contraproyecto.

Como el acopio de todos estos antecedentes demanda tiempo, no era difícil, señor Presidente, suponer que el retardo en el despacho de este proyecto causara alarma, lo que ha dado motivo a que el personal se agite hasta llegar a pensar en un movimiento de resistencia, como se ha insinuado en algunos periódicos. Por otra parte, el proyecto ha producido alarma en el seno del comercio. En efecto, son muchas las comunicaciones que han recibido los señores miembros de la Comisión de Gobierno Interior, de parte de comerciantes minoristas del país, en las cuales algunos, incluso, llegan a amenazar con el cierre de sus negocios en caso de que se aumente el valor de tales o cuales patentes.

Los hechos que expongo acusan la complejidad de esta materia, de tal manera que frente a esta situación, era indispensable que la Comisión estudiara este proyecto con criterio imparcial. Y así, haciendo una labor extraordinaria, extendiéndola aún a días que no eran de trabajo de las Comisiones, la de Gobierno se ha abocado al conocimiento de este proyecto.

Ahora bien; este proyecto contiene algunas novedades que, naturalmente, causaron inquietud en la Comisión. Algunas de sus disposiciones consultaban, por ejemplo, gra-

vámenes al consumo de algunos servicios de utilidad pública. Se vió que estos impuestos que se introducían por primera vez no significaban una entrada de importancia para el financiamiento del proyecto; pero que, sin embargo, su aprobación sería suficiente para que más adelante se constituyeran en un gravamen serio para los consumidores. Se consultaban en el Mensaje, por ejemplo, gravámenes a los consumos de los servicios de teléfonos, de agua potable, de gas, electricidad y aún de desagüe. También se introducía por primera vez en nuestro país un impuesto mobiliario: así, se tomaba por base la tasación del inmueble, y el valor de esta tasación servía de partida para imponer un gravamen a los muebles con que estaba alhajado, de un uno por ciento sobre el diez por ciento del valor de tasación del edifico.

La Conferencia de Municipalidades estimó inconveniente recargar con impuestos los servicios de utilidad pública, y, en consecuencia, recomendó la eliminación de estos gravámenes. En cuanto al del mobiliario, redujo su porcentaje.

Todo lo anterior ha dado origen a un contraproyecto que ha estado estudiando la Comisión de Gobierno Interior, asesorada por personeros de las Municipalidades, donde se ha llegado al acuerdo de eliminar los gravámenes que no eran indispensables, y que al mismo tiempo resultaban odiosos, lo que causará, seguramente, satisfacción en la masa consumidora, porque la verdad es que en nosotros mismos, cuando tomamos conocimiento del proyecto, este aspecto nos causó inquietud.

Tal es, pues, la situación en que se encuentra este proyecto. Hoy día, la Comisión de Gobierno Interior lo acaba de aprobar en general; es decir, ha aprobado en general la idea de aumentar los sueldos y los salarios del personal de las Municipalidades, y, al mismo tiempo, la de aumentar las rentas necesarias para el financiamiento de este proyecto.

Este proyecto, en lo que se refiere a aumentos de sueldos, va a significar un gasto del orden de los 400 ó 450 millones de pesos, y en cuanto a los gravámenes que se van a imponer, probablemente variará en alrededor de 600 millones de pesos.

Los Honorables colegas pueden así pesar la importancia que encierra esta materia y la necesidad que hay de someterla a un detenido estudio.

Por los datos que he dado, se ve que la inquietud expresada por algunos personeros de provincias acerca de este proyecto es injustificada; más aún si se tiene en cuenta que no hace nada más que un año y meses, la Honorable Cámara despachó la Ley 9,798, que aumentó las rentas del personal de las Municipalidades.

Por eso, en nombre de mi Partido, que ha tenido participación directa en este particular, expreso las observaciones que me ha oído la Honorable Cámara, con el ánimo de colocar este problema en su verdadero lugar.

No hay duda de que alguna parte del personal interesado puede ligar el proyecto de aumento de sueldos y salarios de las Municipalidades con el que tiene relación con la jubilación de los mismos, proyecto de ley que se viene arrastrando desde hace tiempo en las Comisiones de la Honorable Cámara, y con el que nada ha tenido que ver la de Gobierno Interior.

Esto no será óbice para que mis Honorables colegas, que tienen relación con este asunto, se empeñen por tramitar luego su despacho, puesto que, en realidad, se han despachado por el Congreso diversos proyectos de leyes que dicen relación con las jubilaciones de muchísimos servidores del Estado y aún de empresas semiestatales, y, en cambio, los empleados municipales no tienen todavía en este aspecto la previsión que ellos desean, y a la cual con justicia tienen derecho.

Esto es, Honorables colegas, cuanto tenía que decir en cuanto a este delicado problema.

Quería ahora...

El señor TIRADO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO.— La Honorable Cámara ha oído las explicaciones que ha dado sobre el proyecto que favorece a los empleados municipales, nuestro distinguido amigo y colega, Honorable Diputado señor González Madariaga.

Señor Presidente, me alegro de haber oído estas explicaciones, porque así las personas que han faltado a la ética política y a la verdad, quedarán en ridículo en cuanto a lo que han afirmado de que el Partido Radical impugna este proyecto, en circunstancias que, precisamente, es todo lo contrario.

Nada más.

20.—ACCIDENTE AEREO OCURRIDO ULTIMAMENTE EN "EL BELLOTO".— MEDIDAS PARA DOTAR A VALPARAISO DE UN AEROPUERTO QUE REUNA CONDICIONES DE SEGURIDAD.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, quiero aprovechar que estoy con la palabra para referirme al pavoroso accidente aéreo que acaba de ocurrir en El Belloto.

Por una desgraciada circunstancia para mí, ocurre que las víctimas eran amigos personales. Con uno de ellos, don Alfredo Betteley, compartía la dirección de una empresa industrial, y con don Hernán Espinoza me cupo, en otra actividad, tenerlo como colaborador.

El país ha perdido con esta desgracia personalidades de alto valer, dirigentes de empresas, que pueden con justicia presentarse como ejemplos de capacidad y honradez.

Señor Presidente, particularmente para mí es sensiblemente doloroso este trance, pero quiero decir unas palabras en previsión del futuro.

No me puedo explicar que en un aeródromo nuestro puedan producirse accidentes de esta naturaleza. Ya hemos adquirido experiencia aérea y tenemos un servicio, que lo menciono simplemente por vía de comparación, la Línea Aérea Nacional, que es una muestra honrosa de la eficiencia que en este arte de la navegación aérea hemos alcanzado. Pero ocurre que estos otros accidentes, que afectan a la aviación civil, no pueden tener otra explicación, sino que, probablemente, la falta de orientación o de dirección de los servicios de vuelo. El informe dirá, seguramente, que los pilotos son los responsables y ellos no van a poder defenderse. Pero, señor Presidente, el control de vuelo es necesario que sea más ágil, así como el de la LAN, que lo tiene como servicio propio. A pesar de que reglamentariamente podría estar dirigido por otras actividades estatales, nunca la LAN ha aceptado desprenderse de él, porque la eficiencia que ha adquirido con su colaboración es lo que le ha dado ese factor de seguridad que la hace aparecer sin accidentes y le ha permitido conquistar repetidamente el premio de seguridad que todos conocemos y que la presentan en un plano de eficiencia y de prestigio, en lo que a aeronavegación se refiere, no tan sólo en el país, sino que también en el extranjero.

Sabemos que el aeródromo "El Belloto" es de pésimas condiciones. Me dicen que en ciertos días en que los estratus son bajos, "El Belloto" no tiene acceso sino por un callejón por donde deben entrar y salir las máquinas aéreas.

Tanto es así, señor Presidente, que ha llegado a discutirse la eficiencia del aeródromo El Belloto. Y en este orden de observaciones, no podemos dejar de considerar que Valparaíso, nuestro primer puerto de la República, necesita un aeródromo eficiente. Pues bien, si El Belloto no tiene las condiciones necesarias, bórresele del mapa y establézcase otro donde sea mejor, para que nuesto primer puerto cuente con un aeródromo adecuado, a fin de evitar que sucedan accidentes de la naturaleza del que acaba de ocurrir.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Si la Honorable Cámara me permitiera continuar, terminaría mis observaciones en dos minutos más.

El señor ZEPEDA.— Con todo gusto, señor señor Presidente, cedemos esos dos minutos al Honorable señor González Madariaga.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Liberal, puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Agradezco esta atención, señor Presidente. No es posible, Honorable Cámara, que sigamos expuestos a esta clase de accidentes, que mañana pueden afectar a uno o a otro de los que estamos aquí presentes, o a cualesquiera de nuestros conciudadanos. Esto no es admisible. Cuando un avión vuela debe estar debidamente controlado; lo mismo debe ocurrir cuando llega a un aeródromo. Es necesario establecer normas adecuadas para mantener un contacto permanente de tierra con las máquinas en marcha; debemos procurar obtener la mayor seguridad de que esta actividad aérea, que tiene tan considerable importancia en el mundo actual, no sea perturbada por estos accidentes realmente deplorables.

Y todavía hay más, señor Presidente. Deseo referirme a otro aspecto profundamente doloroso de la desgracia última. Producida la catástrofe, carbonizados tres cuerpos: el del señor Betteley, el de su señora y el de su hijito, único hombrecito que tenían, y destrozado el cuerpo del piloto del otro avión, que fué visto por todos cuando aterrizaba, los cadáveres permanecieron más de cuatro horas en el fango de un bosque denso y oscuro, donde sus amigos y parientes cumplieron la macabra tarea de rescatar los restos de entre los escombros de las máquinas y velarlos asistidos sólo por linternas, mientras la autoridad se hacía presente para autorizar que se retiraran los cuerpos.

No me explico cómo en un país con la organización administrativa y judicial del nuestro, puede ocurrir semejante cosa. En nuestra legislación, señor Presidente, existen disposiciones convenientes para perseguir los delitos; pero perfectamente inadecuadas para ser aplicadas en casos de catástrofes como la que me preocupa, donde lo que queda por investigar es de carácter técnico y no criminal. Con el procedimiento que estamos aplicando, estos cuadros, dolorosos en sí mismos, se convierten en espectáculos macabros.

Deseo, señor Presidente, que las observaciones que he formulado acerca de este accidente desgraciado, que por las razones que he dado me ha conmovido profundamente, sean trasmitidas al señor Ministro de Defensa Nacional —por corresponderle a su Ministerio el conocimiento del orden en los vuelos sobre el territorio de la República—, a fin de que por su alto intermedio, lleguen a conocimiento de la Dirección de Aeronáutica del país.

Deseo, asimismo, que se oficie al señor Ministro de Justicia, para que la Excelentísima Corte Suprema tenga la oportunidad de conocer de este caso y se sirva dar las instrucciones que considere necesarias a fin de que se dé distinto tratamiento a los accidentes aéreos del que se acostumbra dar a hechos delictuosos, en atención a que lo que ha ocurrido esta vez hiere el sentimiento público.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Errázuriz, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Solamente deseo manifestar que concuerdo ampliamente con las observaciones formuladas por el Honorable señor González Madariaga y que, en consecuencia, pido que mi nombre sea agregado a esos oficios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se agregará el nombre de Su Señoría a los oficios en referencia.

21.—ACTUALIDAD POLITICA. — COLOCACION DE UN LETRERO DE PROPAGANDA ELECTORAL EN UN SECTOR CENTRICO DE LA CAPITAL. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— En diversas oportunidades, dentro de este último tiempo, hemos podido apreciar con cuánto alarde el Poder Ejecutivo ha hecho recomendaciones a los organismos fiscales y semifiscales para que se abstengan de toda intervención en materia electoral, y se mantengan en un plano de absoluta discreción frente a este problema que tan caldeados tiene los ánimos de los habitantes de nuestro país.

A pesar de todas estas recomendaciones, se oyen una y otra vez, en este recinto y en las radiodifusoras, y se leen en la prensa, reclamaciones por casos de intervención abonados con documentos y pruebas fehacientes.

En este momento no me referiré a ningún hecho que pudiera considerarse como un caso de intervención manifiesta, descarada; pero, sí, me preocuparé de un acto que constituye una predisposición evidente, un público apoyo y clara simpatía hacia la candidatura del Gobierno, representada por el señor Pedro Enrique Alfonso.

En uno de los lugares más céntricos de la ciudad, por no decir el más céntrico, en la Avenida 12 de Febrero frente a la Plaza Bulnes, se ha colocado un letrero, que destaca el nombre de aquel candidato, sujeto de los edificios de la Caja de Previsión de Carabineros y de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

En el edificio de la Caja de Previsión de Carabineros tiene su asiento la Dirección General de Carabineros de la República, y, al otro lado, enfrentándolo, está la propiedad de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

No considero aceptable, señor Presidente, que se esté cometiendo un abuso que puede provocar molestias a todos los que piensan de distinto modo que los personeros de estas instituciones semifiscales. Estamos presenciando cómo, con una impudicia ya manifiesta y franca, se están vulnerando las recomendaciones numerosísimas, por no decir las órdenes, que dice haber impartido el Ejecutivo a las instituciones fiscales y semifiscales.

El señor BARRUETO (don Héctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ.— Con mucho gusto.

El señor BARRUETO (don Héctor).— Quiero hacer presente a Su Señoría, que, si bien esos edificios son de propiedad de las instituciones que acaba de indicar, ellas arriendan sus departamentos a particulares que pagan la renta convenida en el contrato respectivo.

Ahora bien, estos arrendatarios, el amparo de las leyes de la República, del Código Civil y de la Constitución Política del Estado, hacen uso en su residencia de los derechos que estos mismos cuerpos legales les confieren para colocar los letreros que ellos estimen conveniente. Por otra parte, señor Presidente, al lado del letrero correspondiente a la candidatura del señor Alfonso, yo he visto algunos del señor Ibáñez, del señor Matte y, si mal no recuerdo, también del señor Allende.

Esto no debe ser considerado como un acto de intervención del Gobierno, sino como una expresión más de la libertad y de la democracia que él ha sabido dar al país.

El señor ERRAZURIZ.— Desgraciadamente, el Honorable colega está en un error, pues los contratos de arrendamiento de estos edificios contienen cláusulas precisas que prohiben usar sus fachadas para hacer cualquier clase de propaganda o colocar reflectores y avisos luminosos, sin contar con el acuerdo del respectivo Consejo.

En cuanto a los demás letreros a que hizo referencia el Honorable Diputado, es efectivo que los hay en muchas partes con los respectivos permisos municipales, y a veces sujetos a postes del alumbrado o telefónicos, o a culaquier puntal firme que haya en las calzadas o en las aceras. Lo grave es que en el caso a que me estoy refiriendo, el letrero de la candidatura del señor Alfonso ha sido colocado por las respectivas instituciones propietarias...

El señor BARRUETO (don Héctor).— ¡Eso no es efectivo!

El señor ERRAZURIZ.— ...quienes dieron las instrucciones y las facilidades del caso.

He querido, personalmente, hacer mi reclamo ante el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja del Seguro Obrero, de cuyo Consejo formo parte, pero el señor Hepp ha estado fuera de Santiago. Ha llegado sólo hoy en la tarde a la capital. En realidad, por deferencia a él no hubiera querido dar este paso sin poner en su conocimiento el hecho denunciado; pero, por otra parte, no he querido demorar más el reclamo que aquí he formulado, porque se están vulnerando por los organismos semifiscales, vale decir fiscales, todas las buenas prácticas en este sentido.

Me expreso así, señor Presidente, porque esta sutil distinción entre lo que es fiscal y semifiscal constituye una cosa que sólo se entiende a la luz del Derecho, pero que el público no la interpreta correctamente, porque sólo ve organismos que están bajo el manto del Gobierno que lo abarca todo.

Creo que esto es una verdadera burla. ¿Es posible que la desorganización administrativa haya crecido tanto que ya las órdenes, las reglamentaciones y las recomendaciones del Ejecutivo se desoyen y se desentienden desenfadadamente? ¿O esos organismos cuentan con un visto bueno "in petto" del Ejecutivo para dar estos pasos tan en falso?

Esto no puede decirse que sea una manifesta intervención, pero, sí, Honorable Cámara, es una descarada predisposición, una desvergonzada muestra de apoyo y de simpatía hacia la candidatura de Gobierno, y una impudicia que lastima a los demás ciudadanos, que no comparten esa ideología, aunque respetan a las demás en una forma que no acatan estas instituciones fiscales y semifiscales.

He querido poner estos hechos en conocimiento del país desde esta alta tribuna. Además, quiero aprovechar esta intervención para pedir que se oficie a los Ministerios de los cuales dependen estas instituciones, para que se adopten medidas en contra los autores de estos actos que vulneran, repito, todas nuestras buenas prácticas en este sentido.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se transmitirán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

22.—NECESIDAD DE CUMPLIR LA LEY N.o 9.338, QUE CONSULTO FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS, PUENTES Y AERODROMOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en julio del año pasado se dictó la Ley N.o 9,938, que consultó fondos para la construcción de caminos, puentes y aeródromos. A pesar del tiempo transcurrido, hasta ahora el Presidente de la República no ha dictado el reglamento respectivo para la aplicación de esta ley.

Este hecho, señor Presidente, retrasa la construcción de tales obras, que son tan necesarias para las comunicaciones entre las diversas regiones del país. Ahora, con motivo del invierno que ha sido bastante crudo, especialmente en las provincias del sur, los caminos se han puesto intransitables.

No hay fondos, señor Presidente, ni siquiera para repararlos. Menos para construirlos; el clamor en este sentido es general y las protestas aumentan de grado.

Durante la visita que realicé hace pocos días a la zona sur se me pidió que, en esta sesión de la Honorable Cámara, hiciera presente la angustiosa situación en que se encuentra la gente de trabajo, por la falta de caminos, y debo agregar que el problema se ha agudizado más por la supresión de trenes para el transporte de carga y aún de pasajeros.

Hay en todo esto despreocupación de parte del Gobierno. ¿Cómo se explica, por ejemplo, que habiendo transcurrido un año no se dicte todavía el Reglamento que permitirá a los habitantes a traves de todo el país acogerse a sus beneficios?.

Ahora están muy preocupados de las erogaciones y no saben si atenerse a la ley de caminos 4.851, o a la ley 9.938.

Señor Presidente, con los fondos provenientes de esta ley, especialmente con el impuesto a la bencina -que debe producir $ 300.000.000 al año— debe construirse de preferencia el camino longitudinal que unirá a la capital de la República con Puerto Montt.

El artículo 5.o de la Ley N.o 9.938 autorizó al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos precisamente con este fin.

Fácil es suponer, señor Presidente, que con $ 300.000.000 al año, el Estado puede perfectamente contratar un empréstito hasta por 3.000.000.000. Si esta última cantidad se invirtiera en un lapso de 4 o 5 años, se uniría fácilmente, sirviéndose de los elementos mecanizados modernos, Santiago con la capital de la provincia austral de Llanquihue, en este corto tiempo, debiendo, naturalmente, atender también con parte de estos fondos la isla de Chiloé, que ha sido tan castigada por estos gobiernos de la sensibilidad social.

Sin embargo, nada se hace. Todo sigue olvidado y abandonado. Esas provincias australes, que contribuyen poderosamente al desarrollo económico del país, no pueden rendir todo cuanto son capaces, porque el Gobierno no les da las herramientas necesarias, ni aprovecha tampoco las facilidades que la ley 9.938 le franquea para construir el longitudinal y otros caminos fundamentales o troncales que transformarán a Chile en emporio de producción y de riqueza.

Quiero aprovechar estos minutos, señor Presidente, para pedir a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Corporación a fin de que, en su nombre, se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, recomendándole la conveniencia de dictar el reglamento a que me he referido para la aplicación de la Ley 9.938, cuanto antes, para evitar daños mayores. Además, deseo que en el mismo oficio se le haga presente la necesidad de que ejercite la facultad que esta misma ley 9.938, le da en su artículo 5.o, para contratar uno o más empréstitos, cuyo servicio se haría con el rendimiento de los 300 millones, del impuesto a la bencina, al año.

Si el Gobierno acogiera estas ideas de los bancos de la oposición, haría obra efectiva de progreso y no mantendría a la nación en estado de abandono permanente con las consecuencias que ello derivan. Sin embargo, los políticos del "continuismo" creen que están en la gloria, y se atreven a recorrer el país solicitando adeptos. La mejor política es trabajar y laborar y no engañar.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Se dirigirán, en nombre del Comité Liberal, los oficios solicitados por el Honorable Diputado.

23.—ACTUACIONES DEL INTERVENTOR DESIGNADO PARA LA CASA NACIONAL DEL NIÑO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA (don Edecio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio). — Señor Presidente, en una de las sesiones del mes pasado, formulé algunos observaciones en relación con irregularidades cometidas en la Casa Nacional del Niño, a raíz del nombramiento de un Interventor. Critiqué la forma en que se había efectuado ese nombramiento, ya que recayó en la persona del señor Vega Alister, Consejero de la institución antes mencionada, quien, por el desempeño de dicha función, percibía una renta mensual de 15 mil pesos.

Con motivo de estas irregularidades, la Contraloría General de la República ha destacado ante la Casa Nacional del Niño una comisión de inspectores, con el fin de que practiquen las investigaciones del caso. Pero ocurre, según denuncia formulada por la directiva del sindicato de dicho organismo, que el propio señor Vega Alister está entorpeciendo las funciones de los inspectores. Con la actitud de este caballero, los obreros se sienten inquietos incluso presionados, especialmente aquellos que, por actuaciones anteriores, han debido servir como testigos en causas que se estaban investigando y cuyos testimonios no fueron favorables a la posición del mencionado Consejero e interventor.

Señor Presidente, aunque los miembros de este Comité han hecho llegar a mi poder numerosos documentos relacionados con lo expuesto, no deseo extenderme en esta materia sino que quiero resumir mis observaciones de hoy formulando indicación a fin de que se dirija oficio a quien corresponda para que los inspectores de la Contraloría General de la República amplíen su investigación a las propias actividades de este Consejero-Interventor dentro de la Casa Nacional del Niño.

Cabe recordar que ha pasado ya más de un mes desde que formulé mis observaciones anteriores y este funcionario continúa en su cargo, lo que es a todas luces inconveniente y hasta me atrevería a asegurar que es ilegal.

Formulo, entoces, indicación para que la Contraloría General de la República revise también la actuación que, dentro de la Casa Nacional del Niño, está practicando el Consejero de la Beneficencia señor Vega Alister, que es, al mismo tiempo, Consejero de la institución. Además, que se pronuncie acerca de la legalidad de esa asignación de 15 mil pesos mensuales que le ha dado el Consejo al conferirle el cargo de Interventor.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio indicado por Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio).— En nombre del Comité Conservador Tradicionalista, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor GARCIA (don Edecio).— … gracias.

24.—DEFICIENCIAS DE LAS VIAS C… RAS DE LA PROVINCIA DE A… GUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresiden… Le quedan doce minutos al Comité C… dor Tradicionalista.

El señor GARCIA (don Edecio). — … usar de ellos el Honorable señor Tagl…

El señor SMITMANS (Vicepresiden… Tiene la palabra el Honorable señor …

El señor TAGLE VALDES.— Señor … dente, deseo ocuparme de algunos asu… lacionados con la provincia de Acon… que se refieren especialmente a las … mineras de ella.

Como es del conocimiento de Su S… se están llevando a cabo, con gran … los trabajos de construcción de la ca… hacia el norte del país y hacia los pa… cinos, que quedan al norte del … tro, denominada Carretera Paname… Esta ruta atraviesa en gran parte la p… cia de Aconcagua, por el departame… Petorca, y ha sido un motivo de gran … placencia ver cómo los trabajos han a… tado, lo que permite suponer que en u… ro no lejano estará ella habilitada p… tránsito hacia los dos extremos de la … vale decir, Santiago y La Serena. Per… ocasión de estos trabajos, ha surgido u… terrogante y una preocupación para l… bitantes del departamento de Petorca: … hecho de que las vías de acceso a es… rretera no han sido consideradas por e… yecto primitivo. De aquí resulta el ca… rioso de que el departamento de mi re… cia no va a quedar unido directamen… esta ruta, ya que hay pueblos y ciuda… van a sentir el lejano rugir de los au… viles que pasen, sin sacar ventaja alg… que, en algunos casos, los caminos de … son muy malos, y en otros lugares, pr… mente no existen hacia el nuevo tran…

Quiero referirme, por ejemplo, al cas… creto del pequeño pueblo de Pedegua … departamento de Petorca. Está cercan… comuna de Petorca. A este sitio cues… cho llegar; es de muy difícil acceso; p… camente está aislado del resto del país, … to que para poder salir de ahí no hay … una ruta a través de la denominada C… La Grupa, que es de muy difícil tránsito … si imposible de pasar en la época de inv…

Los vecinos de este lugar, al ver la … ble solución de conectarse con la ruta … americana han hecho algunos estudio… intermedio de ingenieros calificados, y … que es posible tener acceso directo a la … panamericana. En esto ven una soluci… actual aislamiento en que se encuentra…

Cercano a este departamento, está el … blo de Cabildo. Tiene el mismo aislam… y sus vecinos ven la misma solución pa… problema. En igual situación está La L… y los conocidos balnearios de Papudo y … pallar.

Por este motivo, señor Presidente, he … sentado un proyecto de acuerdo a la c… deración de la Honorable Cámara, a fi… que el señor Ministro de Obras Públi… Vías de Comunicación, que en estos mo… tos está preparando los estudios nece… para el Presupuesto del próximo año, in… los relacionados con las vías de acceso a … me acabo de referir, dentro de los plane… caminos que el próximo año han de lle… a la realidad.

Pido, señor Presidente, que, en mi nom… se dirija oficio al señor Ministro de O… Públicas y Vías de Comunicación, a fi… que, en los estudios que está haciendo … los trabajos del próximo año, contemple … obras de acceso a que me he referido, y … son indispensables.

El señor SMITMANS (Vicepresidente)… Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señ…

El señor TAGLE VALDES.— Voy a co… der una interrupción al Honorable señor … Río.

25.—FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO … LA CIUDAD DE CONSTITUCION.— … TICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente)… Con la venia del Honorable señor Tagle, … ne la palabra el Honorable señor Del R…

El señor DEL RIO (don Humberto).— A… vechando la gentileza del Honorable s… Tagle Valdés, me voy a referir a un prob… que afecta gravemente a la ciudad de C… titución: el problema del alumbrado pú… que está a cargo de la Dirección Genera… Servicios Eléctricos.

Este servicio está en malas condiciones … pesar de que reiteradámente la Dirección G… neral de Servicios Eléctricos ha hecho s… al Gobierno el mal estado en que se enc… tra la maquinaria útilizada al efecto, y … solicitado los dineros suficientes para r… rarla, hasta este momento no se ha obt… nada.

Actualmente, el problema se ha agrava… tal extremo, que se puede decir que la … dad está totalmente a obscuras; ya no … hay racionamiento, sino que la luz se c… a cada momento, sin previo aviso, debid… que el estado de la maquinaria, especial… te los motores, es verdaderamente desas…

Como digo, la Dirección de Servicios E… tricos ha hecho saber al Gobierno, en re… tidas ocasiones, que necesita una suma … zada de dinero, que en estos momentos … ciende a tres millones de pesos, sin que ha… el momento se haya tomado ninguna medi… para solucionar tan grave problema.

Puedo asegurar, señor Presidente, que de… tro de poco la ciudad va a quedar abso… y totalmente sin servicio de alumbrado p… blico.

Por eso, solicito que se dirija oficio a qu… corresponda, a fin de que el Gobierno p… porcione los medios suficientes a la Direc… General de Servicios Eléctricos para que p… da reparar y dejar en condiciones acepta… este servicio de alumbrado público, tan i… pensable para la ciudad de Constitución… Nada más y muchas gracias, Honorable C… lega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio que solicita Su Señ…

26.—CONSTRUCCION DEL CAMINO LON… TUDINAL SUR.— PETICION DE OFI…

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Comité Conservador Tr… dicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la p… labra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Pre… sidente, en repetidas oportunidades he ll… pado la atención de la Honorable Cám… solicitando que se dirijan oficios al señor … nistro de Obras Públicas, con el objeto de … se estudie en forma definitiva la const… ción del camino Longitudinal Sur, en el … mo comprendido entre el pueblo de N… Santiago.

Todos sabemos, señor Presidente, que … carretera panamericana hacia el sur se c… truyó, obedeciendo a modernas bases …

...trucción de carreteras, para soportar un tránsito intenso y, en consecuencia, debió tener bastante amplitud. Los Honorables colegas saben, además, que la capital se abastece en forma principal y fundamental, con productos que llegan desde las comunas ubicadas hacia el sur de ella.

Pero, ¿qué ha ocurrido, señor Presidente? Que, desgraciadamente, la carretera panamericana hacia el sur se planificó y se comenzó a construir desde la vecina localidad de Nos. Se olvidó, o no se pensó en aquella oportunidad, en el inmenso tránsito que esta carretera iba a tener. Se pensó que el actual camino hacia San Bernardo iba a ser capaz de descongestionar el tránsito hacia el sur. Pero ocurre que el camino hacia San Bernardo es totalmente incapaz de facilitar el movimiento permanente y continuo de camiones de gran tonelaje, de ocho o diez toneladas, y también es insuficiente para el movimiento de pasajeros. Son numerosas las personas que tienen que venir todos los días a Santiago desde localidades vecinas, como San Bernardo, Buin, Nos, etcétera; personas que se han ido a vivir a esos pueblos porque las propiedades son más baratas —descongestionando así a Santiago—, porque aquí les resulta imposible encontrar habitaciones al alcance de su situación. Si no se soluciona el problema de la movilización entre dichas localidades y la capital, va a ser imposible a esas personas llegar a su trabajo.

Hace algún tiempo se presentó un proyecto en la Honorable Cámara para pavimentar el camino Ochagavía. Entiendo que se realizaron los estudios del caso, y el camino se encuentra estacado, consultándose un ancho de cien metros, ya que tendría dos vías de ida y dos de regreso, incluso una vía de alta velocidad. Desgraciadamente, no se ha podido realizar nada efectivo, a pesar de que se encuentran tan avanzados los estudios, y esto, porque los propietarios de los terrenos vecinos, sabiendo que se va a construir este camino y, en consecuencia, se van a valorizar sus propiedades, han puesto toda clase de dificultades para la venta de tales terrenos y están especulando con el valor de ellos.

Por lo tanto, señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, con el objeto de que envíen a la Cámara los antecedentes que haya hasta el momento, y se nos informe sobre las posibilidades de construcción de esta obra, que es de interés general.

Cuando se discutió la última ley que subió el impuesto a la bencina e incluso estableció un impuesto a los bienes raíces, se habló, de preferencia, que debían realizarse algunos caminos vecinos a Santiago y, entre ellos, de este camino longitudinal sur, por Ochagavía. Quisiera saber, señor Presidente, ya que se han recibido los fondos provenientes de las leyes que autorizaron esa alza, por qué no se ha iniciado la construcción de esta carretera que es indispensable y fundamental.

Pido que se dirija oficio en mi nombre, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría. Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

27.—ADJUDICACION DE LAS PARCELAS DEL FUNDO "SANTA CECILIA", DE PROPIEDAD DE LA CAJA DE COLONIZACION, UBICADO EN CARAHUE, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, ayer recibí en esta Honorable Cámara, la visita de don Juan de la Cruz Vega, vecino de Carahue, quien, haciendo sacrificios económicos, ha llegado hasta la capital para darme a conocer un acto arbitrario de que, según él, ha sido objeto de parte del ingeniero don Osvaldo García, encargado por el Ministerio de Tierras y Colonización de distribuir las tierras del fundo "Santa Cecilia", expropiado por el Fisco hace algunos años, y ubicado en la provincia de Cautín, en los alrededores de Carahue.

Me manifestó el señor De la Cruz que hace cuatro años que está en posesión de la parcela número 98, "El Manzano", donde ha hecho una serie de adelantos, entre otros, su casita, con terreno cercado, y donde tenía almacenados 15 quintales de avena, 20 de trigo y muchos cereales, es decir, todo el fruto de su trabajo y el de sus familiares. Pues bien, tan pronto llegó a esa localidad el ingeniero señor García, procedió a notificar a don Juan de la Cruz Vega que debía abandonar la casa, sin tomar en cuenta para nada su reclamo, y dejando a la intemperie a él, su esposa y a sus ocho hijos, alegando que esas tierras habían sido cedidas al señor José Candia. Luego procedió al reparto de las demás tierras a otros vecinos de la localidad, entre los que se cuenta a don Roberto Gac Canales, empleado del Comisariato de Subsistencias y Precios.

Después de esta denuncia, me manifestó el señor De la Cruz que había hecho los reclamos correspondientes a las oficinas respectivas de Temuco, donde no se le escuchó, ni mucho menos se trató de hacerle justicia. Luego, me agrega que el nuevo propietario, señor Candia, apoyado por la fuerza pública, le retuvo más o menos 50 sacos de trigo y 20 de avena, y que aún se le desaparecieron mil pesos que guardaba en un cajón de la mesa de su comedor. Por otra parte, continúa en su denuncia el señor De la Cruz Vega, el ingeniero señor García ha procedido a entregar las tierras fiscales del fundo "Santa Cecilia", a las personas de su agrado, muchas de las cuales no entienden nada de agricultura. Y, lo que es más grave, estima el denunciante, el reparto de dichas parcelas se ha hecho con criterio político y de favoritismos.

Como el señor De la Cruz Vega me merece confianza por los documentos que me presentó, que acreditan su personalidad, y como ha sido norma invariable de mi vida colocarme siempre al lado que reclame justicia, me he permitido distraer la atención de mis Honorables colegas a fin de darles a conocer esta denuncia, ya que se trata de tierras fiscales que, según entiendo, deben distribuirse de acuerdo con normas legales bien claras y precisas. No conozco al ingeniero nombrado, por lo que ni podría emitir juicio alguno respecto a su corrección o a su actuación funcionaria; pero estimo conveniente que estos antecedentes pasen al Ministro respectivo, pidiéndole que informe a esta Honorable Cámara sobre la denuncia recibida, y que manifieste si el ingeniero señor García tenía instrucciones superiores para proceder en la forma como lo hizo con el señor De la Cruz Vega, y si el reparto de las tierras se hizo en conformidad a las normas legales establecidas.

Desearía, señor Presidente, que se dirigiera el oficio a que me he referido, al señor Ministro del ramo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

28.—EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION COLECTIVA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: Como ha sido una preocupación constante de los parlamentarios por Santiago dar solución, de una vez por todas, al grave problema de la movilización de la capital de la República, y a otras ciudades importantes del país, hemos visto con agrado la determinación del señor Ministro de Hacienda de dar curso a la operación que se encontraba pendiente de la compra a la firma francesa Vetra, de 100 trolebuses y 200 buses, y que dió motivo a una investigación de la Contraloría, cuyo fallo vino a comprobar, como lo deja establecido en su texto, que esta negociación es satisfactoria para el interés público, y que la ENT ha actuado dentro de sus facultades legales al resolver la compra de los trolebuses Vetra.

Una sensación de alivio han tenido los habitantes de Santiago al conocer la noticia de que a fines de octubre del presente año, se recibirá la primera partida de estas 300 máquinas, y en los primeros meses del año próximo, el resto de las mismas.

Es de desear que la ENT pueda solucionar en forma integral el problema de la movilización de la capital y de las ciudades que se benefician con las máquinas adquiridas, pues en una sesión del Comité de Parlamentarios por Santiago, a que invitamos al presidente de la empresa y al gerente, señores León Gaete y Rioja, nos manifestaron a los Diputados presentes en esa sesión, que con las máquinas adquiridas no se mejoraría totalmente el servicio, pues los tranvías, que actualmente dejan a la empresa una pérdida mensual de 25 millones de pesos, dado su estado actual, de aquí a 10 meses más deberán paralizarse forzosamente. La empresa se ha visto en la necesidad de mantener los tranvías debido a la escasez de medios de locomoción, y a la imposibilidad de reemplazarlos por otros. Estos vehículos tienen una duración de 30 años de servicio, y en Chile hace más de 50 años que se encuentran en actividad. La habilitación de ellos no es conveniente bajo ningún aspecto. El gasto que habría que afrontar es de tales proporciones, que no justificaría su renovación. Por otra parte, habría necesidad de cambiar los rieles de casi todas las líneas, cables, postes y adquirir nuevo material, incurrir en roturas de pavimento, que tienen un costo excesivo, por lo cual sólo es aconsejable adquirir otro medio de locomoción más eficiente y de menor precio.

El plan propuesto por la ENT para solucionar definitivamente el problema de la movilización, es la adquisición, en un plazo de cuatro años, de 417 trolebuses y 600 buses, y la reparación de cables eléctricos, material aéreo, postes y otros elementos.

Actualmente la empresa efectúa el transporte de 18.500.000 pasajeros con 100 buses, 100 trolebuses y 130 tranvías, volumen que aumentará considerablemente con las nuevas máquinas que llegarán al país.

El problema del transporte colectivo en la sola ciudad de Santiago constituye un problema de tanta importancia nacional como el transporte de pasajeros en todos los ferrocarriles del país. En efecto, el número de pasajero-kilómetros anuales transportados en la capital, en vehículos colectivos, llegaba en 1948 a 2.000.000.000; en cambio, el transporte, en todos los ferrocarriles de la República, alcanzó en 1947 a 1.655.000.000 de pasajero-kilómetros.

Las cifras anteriormente expuestas comprueban, Honorables colegas, que los servicios urbanos de transporte colectivo son imprescindibles para la vida de la capital. Por este motivo, hace muy bien, dentro de lo posible, la empresa en no considerar este problema exclusivamente con un criterio mercantil. En efecto, por malo que sea el negocio que resulte de la explotación comercial de estos servicios, no pueden paralizarse sin poner en peligro la vida de la capital y, por ende, la estabilidad institucional de la República.

Es conveniente recordar a mis Honorables colegas que el 7 de mayo de 1941, a raíz de la paralización de los servicios tranviarios, el Fisco se incautó de los bienes respectivos. Para regularizar la situación jurídica producida en torno de esta cuestión, se creó la ENT, y se la dotó de ciertos recursos financieros que le permitieran iniciar la solución de tan grave problema con un criterio distinto del de los simples mercaderes.

Es así como la ENT se hizo cargo del pésimo negocio de los servicios tranviarios, cosa que no habría hecho jamás una empresa privada, porque estas empresas, por mucho que proclaman el interés público en que se inspiran y el espíritu de sacrificio que las anima, no llegan nunca a sobreponer ese interés y ese espíritu al móvil de ganancia que es el que verdaderamente les guía.

No debe, entonces, juzgarse la utilidad de la ENT por las simples ganancias o pérdidas obtenidas en sus ejercicios, sino también por la calidad de los servicios que viene proporcionando.

El arreglo de su situación financiera lo busca la ENT por el camino de bajar los costos de operación utilizando equipos adecuados a los servicios que se prestan, como se demuestra con la paulatina substitución de los tranvías por buses y trolebuses.

Señor Presidente, he querido tratar este problema de la movilización de la capital, para dejar especial constancia del singular agrado con que los parlamentarios por Santiago hemos visto la solución dada por el señor Ministro de Hacienda y por el propio Consejo Directivo de la ENT al contrato con la firma francesa Vetra, pues ella será de gran beneficio para la capital. Por otra parte, la Comisión Investigadora de la Compra de los Trolebuses, designada por esta Honorable Cámara, que tiene pendiente su segundo informe, encontrará en el fallo de la Contraloría un elemento de juicio de mucha importancia para finiquitar definitivamente este asunto, que tanto ha preocupado a la opinión pública del país.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Meléndez: ¿ha terminado Su Señoría?

El señor MELENDEZ.— Sí, señor Presidente; he concluído mis observaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor GARDEWEG.— Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad al artículo 113 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 56 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

MONTAS Y COMPETIDORES PARA EL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.600 metros. — A las 12.20 P. M.
10 Arkansas 55, G. Silva
1 Astrólogo 55, E. Salas
2 Fluvial 55, S. Arriagada
13 Hinder Boy 55, B. Moreira
6 Kulate 55, L. Espinoza
7 Licenciado 55, J. Orellana
3 Los Pingüinos 55, L. Pérez
11 Mirón 55, J. Ortiz
14 Oxfordian 55, R. Valenzuela
9 Pinino 55, A. Silva
5 Polux 55, R. Parada
15 Quecastaño 55, M. Reyes
4 Querido 55, J. Alarcón
12 Roltenero 55, L. G. Contreras
8 Yatagán 55, J. Ortiz

SEGUNDA CARRERA. — 1.600 metros. — A las 12.50 P. M.
6 Antar 55, R. Parodi
8 Ballestero 55, A. Poblete
13 Berlioz 55, M. Ocampo
10 Cubano 55, J. Olivares
2 Destronque 55, R. Montoya
5 Hafiz 55, R. Parada
9 In Partibus 55, R. Cornejo
4 Lord Glanis 55, J. E. Bravo
3 Mirasol 55, A. Silva
12 Panico 55, J. Arriagada
7 Peter Flower 55, J. Sánchez
11 Puntazo 55, A. Silva
1 T. de Trébol 55, R. Valenzuela

TERCERA CARRERA. — 1.500 metros. — Jinetes aprendices. — A la 1.20 P. M.
7 Martillero 57, R. Pérez
4 Chetnik 56, S. Quezada
5 Coreano 54, J. Arriagada
1 Americana 53, E. Salas
3 Corcovado 52, O. Jaña
11 Lalla Rook 52, R. Valenzuela
6 Massenet 51, J. García
14 Quitandinho 51, R. Silva
9 Solimano 51, O. Olivares
2 Bar de Oro 50, J. Atala
8 Silver Star 50, Edo. Soto
13 Venetto 47, J. Riquelme
12 Amago 45, B. Moreira
16 Balbuena 45, F. Arredondo
17 Chimbarongo 45, E. Catalán
10 La Estrella 45, P. Alquinta
15 Quemaría 45, D. Reyes

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — A la 1.55 P. M.
7 Mirra 60, J. Sánchez
8 Vat 69 56, P. Flores
5 La Tribu 53, R. Parodi
4 Alumkey 51, A. Silva
2 L. Cochrane 49, G. Silva
6 Penacho 47, L. G. Contreras
3 Copihues 46, J. García
1 Académico 45, E. Muñoz
9 Retengo 45, E. Catalán

QUINTA CARRERA. — 2.000 metros. — A las 2.35 P. M.
10 K.L.M. 65, L. Rodríguez
2 Starliner 62, R. Valenzuela
4 Harry 59, J. Aguilera
8 Lagarto 58, A. Silva
5 Full de Ases 57, E. Salas
7 Bufoncito 56, J. Atala
3 Prusian 55, D. Reyes
6 Encina 54, L. Vargas
9 Erika 52, A. Díaz
1 Montañoso 52, J. Arriagada

SEXTA CARRERA. — 1.600 metros. — A las 3.15 P. M.
7 Batelero 55, R. Cornejo
6 Ordan 55, O. Olivares
3 Cori 54, R. Parodi
9 Armagnac 53, R. Madariaga
10 El Galo 53, A. Silva
4 Discovery 52, G. Silva
5 Safir 50, L. Pérez
1 Campero 46, E. Muñoz
8 Farouk 46, J. García
2 Machete 45, E. Catalán

SEPTIMA CARRERA. — 1.700 metros. — A las 3.55 P. M.
9 Fascinado 61, A. Poblete
8 Chimilto 58, G. Retamal
3 P. Gitano 57, G. Silva
1 Manderley 50, R. Cornejo
5 Monicaco 50, L. Pérez
11 Leguleyo 49, R. Madariag
10 Finito 48, C. Farmer
2 Limpio 48, C. Giráldez
4 Excelsior 47, E. Muñoz
13 Esplendor 45, M. F. Silva
6 Garito 45, E. Catalán
12 Negrina 45, J. García
7 Qué Más Da 45, F. Gatica

OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 4.35 P. M.
2 La Rivera 56, J. Orellana
10 Usurpadora 56, J. E. Bravo
6 Haendel 55, J. Ortiz
1 Afgano 54, J. Sánchez
5 Starker 54, A. Silva
9 Emilio 53, R. Cornejo
11 Simphony 52, L. Pérez
4 Calidad 49, E. Catalán
7 Harrison 49, J. García
12 Cariblanco 46, L. Vargas
8 Miss América 46, E. Sala
3 Palmadita 45, C. Farmer

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 5.15 P. M.
9 Rencoroso 57, P. Flores
5 Montevideo 55, C. Farmer
10 Orinoco 55, M. Quezada
1 Snappy 55, J. Ortiz
3 Barranca 53, E. Salas
6 Molotov 50, R. Madariaga
2 Heidelbis 48, L. Pérez
11 Cuautemoc 47, J. García
4 Gaitero 47, E. Catalán
7 R. Hunter 46, J. García
3 Violencia 45, E. Muñoz

DECIMA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 6 P. M.
14 Ranchillo 57, J. E. Bravo
12 Vasco 57, J. Orellana
13 Haendel 56, J. Ortiz
9 Fagot 55, R. Cornejo
16 Symphony 54, L. Pérez
1 Ariol 52, M. Valenzuela
3 Hierro Viejo 52, R. Parodi
11 Howard 52, A. Silva
5 Camacho 51, O. Olivares
6 Trile 51, E. Salas
8 Talul 51, G. Silva
10 Abejorro 49, R. Parada
15 Assais 49, E. Márquez
4 Tolón 47, J. García
2 Pamir 45, R. Montoya
7 Patín 45, E. Muñoz

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8 horas
2 Campo Basso, 54; Edo. Soto
8 Omer Pashá, 54; N. N.
10 Pecos Bill, 54; M. F. Silva
18 Populacho, 51.5; E. Muñoz
5 Morería, 48.5; L. A. Contreras
1 Veleidoso, 54; E. Catalán
13 Agropecuaria, 53.5; O. Jaña
11 Jean Madou, 53; R. Silva
12 Palomilla, 53; V. Alvear
14 Sandwich, 53; R. Ledesma
15 Mañera, 52.5; Jn. García
3 Sambuca, 52; P. Bustos
6 Kalpak, 50; L. Lerin
7 Cambodge, 51; R. Valencia
9 Longovillo, 51; R. Aguilar
17 Niña Mulata, 51; J. Aravena
4 Asirio, 50; O. Olivares
16 Confitura, 50; A. Díaz
19 Vigilancia, 50; L. G. Contreras

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.30 horas
15 Balsavida, 53; N. N.
20 Cambalachera, 53; E. Catalán
6 Campesina, 53; J. Olivares
7 Punta Arenas, 53; N. N.
5 Colachita, 53; L. Vargas
12 Comosal, 53; L. Carrasco
14 Corea, 53; N. N.
1 Dame de Coeu, 53; V. Alvear
19 Espía, 53; Edo. Soto
4 Estanza, 53 P. Bustos
17 Friseta, 53; L. A. Contreras
18 Ilona, 53; N. N.
16 Joanie, 53; J. Guajardo
13 La Azteca, 53; N. N.
10 Marne, 53; J. Aravena
9 Myriam, 53; R. Parada
22 Pandereta, 53; N. N.
2 Penígera, 53; N. N.
8 Pobre Rica, 53; G. Meza
3 Pole Star, 53; O. Olivares
21 Tobalaba, 53; N. N.
11 Zandra, 53; G. Retamal

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas
6 Arcadia, 53; M. Ocampo
12 Artemisa, 53; G. Retamal
9 Radana, 53; J. Aravena
14 Dama Blanca, 53; V. González
23 Dormilona, 53; Jn. Sánchez
1 Espelette, 53; J. Alvarado
21 Fiesta Linda, 53; C. Farmer
8 Fuente Fría, 53; V. Alvear
19 Gerencia, 53; G. Silva D.
18 Interesada, 53; N. N.
17 Jácara, 53; E. Catalán
2 La Bataille, 53; N. N.
10 La Coté, 53; C. Giráldez
22 La Sandunga, 53; E. Soto
13 Lituania, 53; O. Olivares
3 Miss Dumo, 53; J. Adasme
20 Montañesa, 53; J. Guajardo
4 Revira, 53; N. N.
16 Roxana, 53; N. N.
5 Sed Lex, 53; R. Cornejo
7 Trinilla, 53; N. N.
15 Urbia, 53; J. Olivares
25 Vía Sur, 53; E. Muñoz
11 Victoria, 53; N. N.
24 Vileza, 53; L. A. Contreras

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.35 horas
10 Rulengo, 54.5; E. Catalán
20 Chiflada, 54; E. Márquez
9 Gañin 52; Jn. García
2 Matterhon, 54; Edo. Soto
7 Temporal, 54; R. Madariaga
3 Armadora, 53; F. Díaz
16 La Bamba, 53; V. Alvear
13 Qué Feliz, 53; N. N.
12 Romántica, 53 Jn. González
19 Aspidista, 52 R. Cifuentes
11 Aviador, 51 A. Díaz
8 Bastardo, 51; G. Retamal
17 Toluidina, 51; J. Atala
6 Alicanto, 50.5; O. Olivares
18 Mataquito, 50.5; H. Salas
15 Espléndido, 49.5; Jl. González
1 Temerosa, 50.5; J. Aravena
14 Chimbarongo, 50; R. Ledesma
5 Enmascarada, 50; C. Giráldez
4 Octubre, 50; J. Alvarado

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.10 horas
13 Katurro, 59; P. Flores
15 Barbarossa, 57; J. Bravo
5 Vagamundo, 57; M. Quezada
12 Zumbador, 57; O. Olivares
3 Dusty, 56; N. Arredondo
1 Noveno, 55.5; G. Silva D.
4 Pedal, 53.5; L. Pérez
9 Corn Flour, 51; N. N.
10 Scottie, 53.5; An. Silva
6 Choroy, 53; J. Arriagada
14 Aguacero Seguro, 51.5; L. Valencia
8 Sankara, 48; E. Catalán
4 Buchuqueo, 46; F. Gatica
2 John Keene, 46; E. Muñoz
7 Madison, 46; J. Alvarado

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.50 horas
8 Harapiento, 58.5; R. Madariaga
6 Comodor, 57; G. Silva D.
8 San Vicente, 55.5; Jn. Sánchez
11 Casquivano, 52; L. Pérez
5 Lector, 52; Jn. González
10 Vanidad, 51; An. Silva
1 Déjelo Solo, 49; M. F. Silva
7 Inesperado, 48.5; E. Salas
2 Vagamundo, 48.5; C. Farmer
12 Cholo, 46.5; L. Jara
9 Desesperado, 46.5; E. Catalán
4 Galgo Azul, 46; F. Gatica

SEPTIMA CARRERA.—1.200 metros.— A las 11.30 horas
17 Dura Lex, 55.5; R. Cornejo
13 Senevé, 54.; M. Henríquez
1 Balayón, 53.5; O. Jaña
5 Irawady, 53; M. Quezada
6 Abandonado, 53; R. Aguilar
18 Barbilindo, 52.5; R. Ledesma
10 Pura Suerte, 52.5; M. Ocampo
8 El Mirlo, 52; R. Valencia
7 Silex, 52; H. Salas
3 Ultima Esperanza, 52; J. Adasme
2 Begin, 51.5; V. Alvear
16 Ronquera, 51.5; C. Farmer
14 Camelón, 51; L. Pérez
9 Feñuco, 51; G. Meza
12 Inmortal, 51; J. Aravena
19 Locario, 51; H. Vergara
15 Artista, 50.5; Jn. García
11 Choclo, 50; G. Retamal
4 Lucaya, 50.5; G. Silva D.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas
17 Muy Gentil, 55; M. Ocampo
10 Bonanza, 54; O. Olivares
18 Volcánico, 54; L. Marcos
8 Yanacona, 53.5; An. Silva
7 Seductora, 52; J. Adasme
19 Angelillo, 53; G. Retamal
14 Cambrico, 53; J. Bravo
6 Infante, 53; G. Silva D.
12 Massenet, 53; L. Pérez
23 Garrotazo, 52.5; C. Farmer
16 Credenza, 52; M. Reyes
3 Falango, 52; R. Aguilar
9 Belle Ile, 51.5; R. Silva
11 Mano a Mano, 51; E. Catalán
13 Pentágono, 50.5; M. Henríquez
1 Amouna, 50; E. Muñoz
15 Century, 50; P. Alquinta
21 Firulete, 50; Jl. González
5 Granado, 49.5; J. Alvarado
22 Judas, 49; C. Giráldez
20 Marinha, 49; P. Bustos
2 Raspa, 49; S. Quezada
4 Selvoso, 49; Edo. Soto

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.50 horas
21 Jabalina, 55; R. Castillo
12 Santoi, 55; M. Quezada
11 Vaquerito, 55; R. Madariaga
9 Beloghan, 54.5; C. Giráldez
14 Aventura, 54; R. Arredondo
10 Doñihuano, 54; G. Sepúlveda
18 Héroe, 54; J. Ortiz
23 Ventolera, 54; J. Alvarado
19 Sucesor, 53.5; N. N.
7 Taitú, 53; O. Olivares
8 Ugolina, 53; C. Farmer
15 Royal Court, 52.5; L. Pérez
16 Sabelle, 52.5; M. Ocampo
1 Spañolo, 52.5; N. N.
6 Amy, 52; N. N.
20 Can, 52; R. Cifuentes
17 Francolín, 51; O. Jaña
4 Navidad, 51; E. Catalán
3 Payaso, 51; R. Ledesma
25 Pensativa, 51; G. Meza
5 Tapita, 51; J. Olivares
24 Glinton, 50.5; G. Retamal
22 B. Horizonte, 50; N. N.
13 Faldilla, 50; Jn. García
2 Rearmado, 50; L. Vargas

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.30 horas
18 Pródigo, 59; M. Reyes
8 Explosivo, 58.5; F. Díaz
17 Gandul, 56.5; J. Olivares
19 Coscachito, 56; R. Madariaga
2 Mayuca, 49; Jl. González
6 Toscano, 56; J. Alarcón
12 Bellaca, 54.5; R. Ledesma
14 Sambalay, 54.5; L. Pérez
9 Babieca, 52.5; E. Catalán
15 Wilderer, 52; Jn. García
4 Blanquina, 51; Edo. Soto
16 Espolín, 51; N. N.
10 Carlos Manuel, 50.5; O. Jaña
11 Abono, 50; J. Alvarado
21 Sagar, 50; R. Cornejo
7 Fraternidad, 49; G. Silva D.
1 Poet, 48; J. Aguilera
13 Royal Knock, 48; E. Muñoz
8 Pachuco, 47.5; M. F. Silva
5 Nino, 47; N. N.
20 Marcelo, 46.5; L. Lerin

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE QUINTA NORMAL

Se solicitan propuestas públicas para los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado y demás obras complementarias en calle las Rejas de la Comuna de QUINTA NORMAL:

a) 3.458 m2. de calzadas de concreto vibrado.

b) 2.005 ml. de soleras rectas de piedra de segunda clase

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de QUINTA NORMAL, el miércoles 6 de agosto de 1952, a las 11, y para optar a ellas, se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General, en PRIMERA O SEGUNDA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda 723, SANTIAGO.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General

Canal "Toro y Zamorano"

CITACION A COMPARENDO

Por resolución de 9 del presente, del Juzgado de Letras de esta ciudad, en la causa N.o 7465, sobre Distribución de Aguas, cítase a los comuneros del Canal "Toro y Zamorano" para la audiencia del 7 de agosto próximo, a las 10 horas, a fin de Constituir la Comunidad de Aguas, Distribución y Administración, nombramiento de directorio y demás acuerdos que pueda tomarse en conformidad al Código de Aguas vigente.

SAN VICENTE, 9 de julio de 1952.

CRISTINA PALMA ESPINOZA, secretaria

Arte y artistas

n.r.c.

COMEDIA ALEMANA... Ha llegado a Chile, Víctor de Kowa, actor alemán que viene a participar en las comedias del Teatro de Cámara de esa nacionalidad.



V. de Kowa

Actualmente es Director en la zona británica de Berlín, y asegura nunca haber participado en la guerra, en espíritu, porque es un artista. Casado con una actriz japonesa, ha actuado en películas de postguerra y piensa hacerlo muy pronto bajo la dirección de Alexander Korda.

Los espectáculos del drama y la comedia siguen siendo en Alemania de importancia, y transforman el ambiente en un mundo agradable y de distracciones.

CARVAJAL Y M. BRODERS, EN AGRICULTURA.— Todos los martes, jueves y sábados, por Sociedad Nacional de Agricultura, a las 21.30 horas, se escucha la voz ya largamente escuchada de la soprano chilena Matilde Broders. Héctor Carvajal la acompaña con su batuta experimentada, a pesar de constituir uno de nuestros más jóvenes Directores. Héctor Carvajal no sólo sobresale por su talento, sino que también por su enjundiosa simpatía...



H. Carvajal

POEMAS DE COLOMBIA... Marta Lency, una singular colombiana que se encuentra desde hace años en Chile, dará a conocer el 19 de este mes, un recital de poesías de su país, con motivo de celebrarse el 142.o aniversario de la Independencia de Colombia. Interpretará poemas de Rafael Maya, José Eustaquio Rivera, Antonio Llanos, Barba Jacob, León de Greiff, Guillermo Valencia y Vicente Balcázar, nombres conocidos en las letras de la literatura americana.

HERMANSSEN Y PRO ARTE. — Solamente hasta el sábado estará abierta la exposición en Sala Pro Arte de los pintores Iván Lamberg y Emilio Hermanssen. El primero presenta temas de búsqueda en la forma y el color, y el segundo, entre lo abstracto —no figurativo y el expresionismo.

Hermanssen a pesar de sus mostachos prusianos tradicionalistas, cuando tiene un pincel en la mano, está contra todo y contra todo...

SIN NORMA.— Todos los reporteros especializados se dieron cita ayer en Los Cerrillos, pues llegaba Norma Shearer. Esperaban ver la inolvidable Julieta de aquel Romeo de Leslie Howard, pero el incógnito fué total. La Panagra dió a conocer por los altavoces, que Norma Shearer no llegaba.

Seguramente pasó por entre ellos, como cualquiera señora de 54 años, que en sus tiempos fué Miss Alabama.

"EL SIGNO DE LA CRUZ", IRA AL ROTATIVO MIAMI

Una de las películas que se recuerdan es "El signo de la cruz". Ahora la Paramount ha traído nuevas copias de este drama y lo anuncia para muy luego en el amplio rotativo Miami.



ALICIA LIZARRAGA, exponente del cancionero peruano que ha visitado Santiago, y que ahora se encuentra en Viña del Mar contratada por Carlos de la Sotta para que cumpla, los sábados y domingos, actuaciones en el Casino Municipal, donde ha sido el mayor suceso de la temporada.

ULTIMO DIA DE "¡BLUM!"

La comedia de Discépolo y Porter, "¡Blum!", que Lucho Córdoba ha estado dando en el Imperio, sube hoy a escena por las últimas veces, a las 18.45 y 22 horas.

Ambas funciones tendrán el carácter de populares.

"EL CINTURON DE CASTIDAD"

Mañana, a las 22 horas, Córdoba ofrecerá la "premiere" de "El cinturón de castidad", obra de Jean de Letraz, que obtuvo con ella el más formidable de sus éxitos en París, donde fué estrenada con el nombre tan sugerente de "Une nuit chez vous, madame".

Hoy es el estreno de "Fuenteovejuna", el drama de Lope de Vega, por el Teatro Experimental

Es una realización de Pedro Orthous, director y adaptador

A las 18.45 se estrena en el Municipal "Fuenteovejuna", de Lope de Vega, el texto clásico de palpitante actualidad, en adaptación y dirección de Pedro Orthous.

Desde el alumno que pisa por primera vez un escenario, hasta las figuras consagradas del elenco de nuestro teatro universitario, intervienen en la interpretación de "Fuenteovejuna". Más de cien actores integran el "villanaje", de la puebla. Cabe destacar los nombres de Roberto Parada, María Cánepa, Domingo Tessier, Fanny Fischer, Coca Melnick, Emilia Martínez, Jorge Lillo, Rubén Sotoconil y Luis A. Fuentealba. Entre los nuevos valores están Mario Lorca, Ramón Sabat, Pancho Martínez, David Gray, y el verdadero hallazgo-sorpresa de la obra: Jorge Boudón, un actor que se incorpora en forma definitiva a la pléyade de valiosos intérpretes de la escena nacional.

Un equipo de asesores de vital importancia han secundado a Orthous en la realización. Los coros han sido dirigidos por Moisés Miranda. Las danzas del pueblo, han sido realizadas en base a coreografía y dirección de Nani Torres, del Instituto de Extensión Musical. Miguel Angel Valencia, ha tenido a su cargo las clases de esgrima para los actores.



DESCUBIERTO.— El Teatro Experimental ha descubierto a Jorge Boudón, que actúa en "Fuenteovejuna", y que ha sido calificado de "hallazgo-sorpresa".

"QUO VADIS" DURA CASI TRES HORAS

El gran espectáculo que encierra en sí la película "Quo Vadis", filmada por la MGM en tecnicolor, necesita casi tres horas para su desarrollo, circunstancia que hará indispensable el establecimiento de un horario especial para las exhibiciones de esta superproducción, que protagonizan Robert Taylor y Deborah Kerr.

UN FABULOSO VESTIDO DE ORO PARA LA EMPERATRIZ

Guardando paso con la espectacularidad y lujo de "Quo Vadis", Patricia Laffan, actriz inglesa, en el papel de la perversa emperatriz Popea, luce uno de los más extraordinarios vestidos que jamás se hayan visto en la pantalla. Es de oro de 14 kilates. Diseñado por el famoso artista Hershel, el traje fué confeccionado de una tela especial, que se tuvo sumergida por varias horas en un baño de oro puro. Se requirieron más de 5 yardas del género para el vestido. Innecesario es añadir que éste fué uno de los objetos que más costó asegurar durante la filmación de la colosal "Quo Vadis", en Roma.

"ALEGRIAS DEL BRASIL", SE PRESENTARA EN EL T. ALAMEDA, MAÑANA

El Teatro Alameda presentará mañana el espectáculo "Alegrías de Brasil", de la que son figuras principales el conjunto de las Mulatas del Fevro.

Otro número es el cantante de color Nelson Ferraz y la soprano Marindas Ambrosia, además de un conjunto típico orquestal y bailarines.

"Francisquito campeón", en su segunda semana

El éxito que ha alcanzado Francisquito el mulo parlanchín, en el York, obligó a esa sala a una segunda semana de presentaciones. Se ha corrido la voz y un público cada vez más numeroso asiste a las presentaciones de esta cinta Universal Pictures, y Francisquito conquista generales simpatías.

LAS HERMOSAS ESTRELLAS ITALIANAS HERMANAS PARISIS DEBUTAN MAÑANA EN EL VIOLIN GITANO

Mañana se presentarán en el escenario del Violín Gitano, nuevas figuras artísticas. En primer lugar, debemos señalar a las bellas vedettes italianas Hermanas Parisis, quienes llegan de Lima donde han sido el mayor suceso del presente año. En el programa que se prepara figura Fernando del Monte, famoso intérprete de las danzas folklóricas de México. Es posible que reaparezca mañana la inigualable Sandra.

Tanto a la hora del té como en la noche, ponen término a sus brillantes actuaciones los integrantes del "Carnaval Carioca" con sus temas llenos de colorido y gracia.



FERNANDO DEL MONTE



TRIO MORENO



HERMANAS PARISIS

11º SINFONICO DIRIGE MAÑANA TEVAH CON JOHN PENNINGTON COMO SOLISTA

La Sexta Sinfonía ("Pastoral"), de Beethoven, el Concierto N.o 5, para violín y orquesta, de Mozart, y la Rapsodia Española, de Ravel, integran el programa con que la Orquesta Sinfónica de Chile, se presentará mañana, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, en el 11.o concierto de la temporada, y que dirigirá Víctor Tevah. En esta oportunidad actuará como solista el eminente violinista inglés John Pennington, artista que fué llamado por el Instituto de Extensión Musical para reemplazar a Claudio Arrau, que debía actuar en esta fecha, y que avisó la imposibilidad en que se encontraba para hacerlo.

En la próxima semana iniciará sus actuaciones frente a la Orquesta, el notable director europeo Sergiu Celibidache, quien dirigirá cuatro conciertos dentro del abono.

UNA ANECDOTA DE AMALIA AGUILAR

Amalia Aguilar, la intérprete del "mambo", sufrió con motivo de la filmación de la película "Amor perdido", un grave atentado, que bien pudo, a no mediar el factor suerte, traerle graves consecuencias. Luego del estreno de esta película en México —a cuya función asistió la estrella, fué repentinamente detenida a la salida de la sala, por un individuo que portaba un revólver. Al querer disparar a la conocida actriz, un acompañante de ella, lo empujó, evitando con esto, que Amalia fuera asesinada.

El detenido confesó, que era un entusiasta admirador de la bailarina, y que no podía permitir, que sus bailes llamaran la atención de los demás hombres.

"El gato con botas", da la Compañía de la Tía Mirella, el domingo 20

La Compañía de Tía Mirella, ofrecerá para deleite del mundo infantil el hermoso cuento "El gato con botas", en la matinal del domingo 20, del presente, a las 11 horas, en el "Opera". Figuran en el reparto: Jorge Quevedo, Calvín Lira, Mirella Véliz, Dora Barahona, Angeles Barrancos, Ruth Sandi, César Geisse.

NOTICIAS DE TEATRO

HOY se estrena en el Municipal "Fuenteovejuna", el drama de Lope de Vega, en una adaptación y teatralización de Pedro Orthous con el elenco del Experimental. La función se inicia, a las 18.45 horas.

MAÑANA en la tarde, Tevah dirigirá la Pastoral de Beethoven y el Concierto N.o 5 de Mozart, para violín y orquesta, con John Pennington como solista. Además, la Rapsodia Española de Ravel.

MAÑANA a las siete, en el Club de Autores, Rómulo Herrera, iniciará sus clases acerca de "Análisis del Drama". Serán tres conferencias en el local del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

MAÑANA en la noche, Lucho Córdoba estrenará una obra de Jean de Letraz, adaptada con el título de "El Cinturón de Castidad".

EL SABADO, Jodorowsky presenta sus mimos, en el Municipal, en la noche.

EL SABADO se inicia el Campeonato de Bailes en el Caupolicán.

EL DOMINGO, Tía Mirella presentará "El gato con botas", en el Teatro Opera, a las 10.45 de la mañana.

EL DOMINGO, a las tres de la tarde, Maruja García y sus alumnas presentarán un recital de danzas en el Municipal.

EL LUNES, en el Marú, se estrenará "Histoire de Rire", en francés.



Pier Angeli en "Mañana es demasiado tarde".

¡SEIS SEMANAS CUMPLE "MAÑANA ES DEMASIADO TARDE", EN EL T. REAL

Compromisos impostergables de programación impidieron que continuara en el Rex la notable producción italiana "Mañana es demasiado tarde". Proseguirá este film desde el martes venidero en el teatro Real, donde cumple una sexta semana.

Na se trata de una frase de propaganda. Es la verdad simplemente. Nunca hasta hoy un film despertó un mayor entusiasmo, logró un conjunto más numeroso de público y lo que es más obtuvo ese cálido aplauso, esa comprensión del espectador. Es que la cinta es ciertamente una obra de arte y de emoción, de esas que muy de tarde en tarde se presentan en el plano de la cinematografía. Pier Angeli luce su expresiva belleza y comunica la inquietud de su corazón en forma por demás sensible. Esta bella muchacha italiana ha conseguido en su primera película un éxito incontrovertible. Nació para el arte en Europa, y este nacimiento constituye su mejor triunfo.

"Mañana es demasiado tarde", cumplirá así, una sexta semana en la amplia sala del teatro Real, y desde el martes venidero.

LOUIS JOUVET EN E "AUDITORIUM"

Gracias a las activas diligencias de los jefes de Pach, se consiguió el cine Auditorium para continuar las exitosas proyecciones de "Una historia de amor", el drama francés que se presentó en el Central. Nadie ha dejado de reconocer que el trabajo cumplido por Louis Jouvet en este film, es el más meritorio que le hemos conocido. Su papel de inspector de policía mantiene el entusiasmo del espectador.

TITULOS Y MICROBIOS

La guerra de microbios entusiasmó a los productores de Hollywood... y la RKO, filmó "La mano agresora", film dirigido por William Cameron Menzies... El ambiente de misterio ha sido perfectamente logrado, ya que "Camerón Menzies es uno de los más famosos diseñadores de decorados de Hollywood... Carla Balenda es la nueva estrella que la RKO, lanza al estrellato en "La mano agresora". Ingrid Bergman, sigue manteniendo su atracción en el público, como lo demuestra el éxito del reestreno de "Tuyo es mi corazón", que se exhibe en el Cervantes. Los decorados de La mano agresora", son impresionantes y se verán la próxima semana en el City.



EN ESTA POSE y en otras del mismo estilo aparece Ninón Sevilla en "Aventurera", el drama que está presentando el cine Santiago.

"Flash Gordon conquista el Universo", film de monstruos, da hoy el T. Miami

Larry (Buster) Krabbe, es el célebre Flash Gordon, el personaje que va ahora al Miami en el estreno "Flash Gordon conquista el universo". En esta misma producción, que dura tres horas y media, veremos un imponente desfile de monstruos, de mujeres salvajes, de hombres atómicos, de bombas que explotan, de castillos invencibles. En una palabra, nunca la fantasía creó un espectáculo más vigoroso y de mayor envergadura. Se trata de un film espeluznante.

Un "Conflicto de amor", estrenará el Cine York

Ronald Reagan compite con Jack Carson, el cómico de la pantalla... Entre ellos surge un "Conflicto de amor", por causa de una mujer a quien ninguno de los dos ama, pero que les echa a perder la dicha que ellos han encontrado en los brazos de otras...

La Warner Bros presentará esta comedia en el Teatro York.

Anuncian una fantástica película de aventuras

"El día que paralizaron la tierra" es una película de aventuras fantásticas. Trata de la llegada a Washington de una extraña nave que, cruzando el espacio desde Marte, trae a la tierra un mensaje que los habitantes terrestres no saben comprender.

El productor Julián Blaustein y el director Robert Wise hacen una presentación muy creíble de un argumento extraordinario.

La Universal presenta tres estrenos, uno de ellos con Alec Guinness

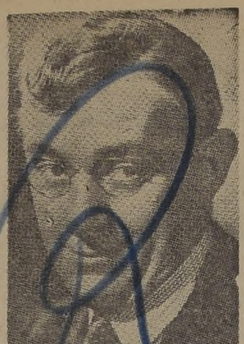
Universal presenta en el cine York, en segunda semana la chispeante cinta "Francisquito campeón". Un diluvio de carcajadas con un mulo que habla. Ayer comenzó a proyectarse con gran éxito en el rotativo City, "Muerte en el circo", un film que ofrece la vida de la carpa en medio de crímenes atroces. Hoy en el Miami es el estreno de "Flash Gordon conquista el Universo", con duración de tres horas y evocación de monstruos marítimos y terrestres.

El gran estreno de esta compañía lo constituye la película de Alex Guinness "Su primer millón". Guinness conceptuado como el sucesor de Chaplin, realiza una protagonización francamente humorística, en una cinta que revela las peripecias de un hombre honrado y que de pronto dejó de serlo. "Su primer millón" irá desde el martes al teatro Central.

Periodistas y autores verán "Tierra baja" en una exhibición privada

Películas Mexicanas, ante el próximo estreno de "Tierra baja", acordó realizar hoy una exhibición privada para periodistas, autores y escritores en el cine Rex Junior, al mediodía.

"Tierra baja" es una película que protagonizan Zully Moreno, Pedro Armendáriz y Luis Aldás. Su argumento se ha tomado de la obra de Angel Guimera y fué dirigido por Miguel Zacarías.



¿Verdad que no tiene cara de millonario? Pues lo es. El actor británico Alec Guinness protagoniza con Stanley Holloway la divertida comedia "Su primer millón", una presentación de J. Arthur Rank que distribuye Universal-International.

"EL IDOLO" SE ESTRENA MUY LUEGO; ESTA LISTA

Emilio Taulis informó que "El ídolo" tiene ya las copias listas para ser estrenada. Esta película fue filmada en Chile Films y su distribución estará a cargo de Leo Films.

Se dice que en los primeros días de la semana próxima se realizará una exhibición privada para que los periodistas juzguen el trabajo de Florence Marly, Elisa Christian Calvé, Eduardo Cuitiño, Gloria Lynch, Alberto Closas y otros elementos chilenos que actuaron bajo la dirección de Pierre Chenal.

MIRTHA LEGRAND TIENE OJOS DE COLOR TIEMPO

El martes se presentará en el cine Real una de las comedias de mayor éxito en la actual temporada de Buenos Aires. "La de los ojos color del tiempo".

Mirtha Legrand aparece en esta creación bonaerense.

"PASAPORTE A PIMLICO", CONTINUA EN EL PLAZA

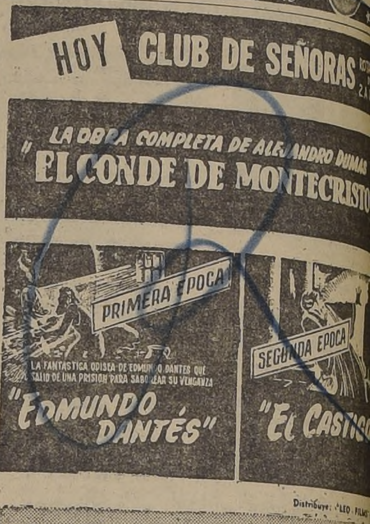
Ha batido todos los records de taquilla en el Plaza la película inglesa "Pasaporte a Pimlico", conceptuada como una fina muestra del humor inglés. Las traviesas incidencias de esta producción han sido muy del agrado del público. Continuará en el Plaza por mucho tiempo más.

"ROMMEL, EL ZORRO DEL DES[IERTO]" SE ESTRENA HOY EN EL TEAT[RO]

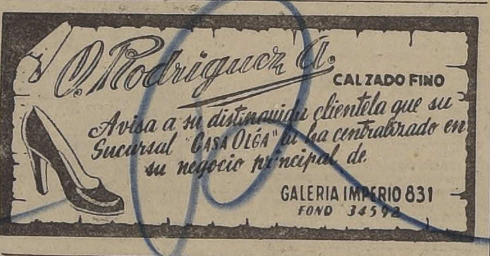
Sabido es que durante la campaña del Africa los aliados se vieron constantemente sorprendidos por las tácticas del Mariscal Rommel, al grado de que llegó a ser entre ellos un tipo legendario. "Rommel, el zorro del desierto", nos presenta no sólo, al soldado audaz, sino, sobre todo, al hombre que se atrevió a desafiar a Hitler al darse cuenta de que el líder ll[evaba a Ale]mania a la ruina. [El] film, por vez prim[era...] ocurrió en las filas [...] la victoria de los [...] minente, antes las [...] cidas del jefe.

La película es inter[pretada por] el gran actor inglés [James Ma]son, secundado por [...] primeras figuras de H[ollywood].























GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Blum".

MUNICIPAL (31407).— A las 18.45 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile: Estreno de "Fuenteovejuna", de Lope de Vega.

MARU (37907).— Teatro de Cámara.— A las 18.45 horas: "La esquina peligrosa.— A las 22 horas: "La mujer que trajo la lluvia".

PETIT REX (31144). — A las 19 horas: "Anatol", de Arturo Schenitzler.

CINES

A LOS EMPRESARIOS. — Hora de recepción de los noticiarios, impostergablemente, hasta las 10 horas.—

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Entre el amor y el crimen, Su último recurco, serial y agregados.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: Cuide a su marido, María Montecristo, y agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: Locura de amor, La última avanzada y El hombre con mi cara.

ANDES (43811). — Rotativo: La última avanzada, El cacique blanco y Casa de juego.

APOLO (52693). — Rotativo: Sucedió en Hollywood, Criminal a bordo y El último juego.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Una historia de amor.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: La virgen gitana, A casarse llaman y Mujer al fin.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Cuide a su marido, María Montecristo, y agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo de París.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: La marca del renegado, Cyrano de Bergerac, y agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Fugitivos del infierno, Emboscada y Su última avanzada.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Ambiciones que matan, Pecado y Tambores apaches.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Bodas sangrientas, Entre dos amores, Almas en el mar y El mandato del otro mundo.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La marca del renegado, Cyrano de Bergerac, y agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Te veré en mis sueños.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Si yo fuera diputado, y agregados.

CERVANTES (88569). — Matinée vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

CITY (68687).— Rotativo desde las 11 horas: Muerte en el circo, y noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: El conde de Montecristo (primera y segunda épocas).

COLISEO (89075). — Rotativo: La última avanzada, De mujer a mujer y Uno más no importa.

COLON (90577). — Rotativo: El cacique blanco, De mujer a mujer y Uno más no importa.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La muerte de un vendedor.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Bedelia, Frente a la muerte y El hijo del Doctor Jeckyll.

CHILE (60728). — Rotativo: El expreso de Pekín, Los viajeros, Criminal a bordo y Tormenta en la montaña.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Viuda y sabia, Locos de atar y Besos y balas.

DIANA (95763). — Rotativo. Tambores apaches, Por amor también se mata y El misterio del Artico.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo. desde las 15 horas: Recuerdos perdidos y Cuatro en un jeep.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Los hermanos Marx en el oeste, y agregados.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, El cacique blanco y Locura de amor.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: El hombre de dos caras.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo. Víboras, Sierras negras y Mujer al fin.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Casa de juego, Locura de amor y El hampón.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: La virgen gitana, Emboscada, y Las tentaciones del diablo.

IRIS (80336). — Rotativo: El caballero audaz, La victoria de Lassie y Guardiamarinas de Chile.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Cuatreros del Río Polvo, Sierras negras y A casarse llaman.

ITALIA (41883). — Rotativo: Sierras negras, El cacique blanco y Casa de juego.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Cuide a su marido, María Montecristo, y agregados.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: En el cielo no hay caminos, La sangre llama, y agregados.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Cárcel de mujeres, Pista violenta e Intriga en Damasco.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo: La isla de los resucitados, El camino del amor y Choque de odios.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Más allá del ancho río, y noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Uno más no importa, Locura de amor y Fugitivos del infierno.

MARCONI. (42867). — Rotativo: El caballero audaz, La victoria de Lassie y Guardiamarinas de Chile.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Los hermanos Marx en el oeste.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Flash Gordon, conquista el Universo.

MINERVA (91464). — Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, Sierras negras, Cuatreros del Río Polvo, y serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La taberna maldita y A casarse llaman.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: De mujer a mujer, Uno más no importa y El cacique blanco.

MARU (37907).— Rotativo desde las 11 a 18 horas: Alma de valiente.

NACIONAL (63568). — Rotativo: La última avanzada, De mujer a mujer y El cacique blanco.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Odio en el alma y Vida de mi vida.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Ambiciones que matan, El expreso de Pekín y El manto de la muerte.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Los viajeros, La espada bengalí, Ambiciones que matan, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: Una vida marcada y Noticiarios.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Cuide a su marido, María Montecristo, y agregados.

PALACE OVALLE (José Ureta esq. de Iquique).— Samarkanda, Dos semanas de amor y Sucedió en Hollywood.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Pasaporte a Pimlico, y agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, El cacique blanco, Locura de amor, y agregados.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cortos, Descriptivas y serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Víboras, Si yo fuera una cualquiera y Mujer al fin.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: David y Betsabé.

RECOLETA (63874). — Rotativo: A casarse llaman, Víboras y Casa de juego.

REPUBLICA (93613). — R[otativo]: Pompeya, la ciudad del pe[cado, A] casarse llaman y Sierras [negras].

REX (31143 y 31144).— [Matinée,] vermouth y noche: Rommel, [el zorro] del desierto.

RIALTO (41687). — [Rotativo:] El caballero audaz, La victoria [de] Lassie y Guardiamarinas de C[hile].

ROXY (80809).— Rotativo [desde las] 11 horas: Sombra de sospecha, [y se]rial.

SAN MIGUEL (51262).— R[otativo:] Muelles de Londres, Emboscada y [Ca]sa de juego.

SANTA LUCIA (36666).— M[atinée,] vermouth y noche: Todas [...]lientes.

SANTIAGO (32888).— M[atinée,] vermouth y noche: Aventurera.

SELECTA (92194). — [Rotativo:] La cigüeña se demora, Mu[elles de] Londres y Perdida.

VALENCIA (61551).— R[otativo:] El expreso de Pekín., Muelles [de Lon]dres y Locura de amor.

VICTORIA (30021).— Rotativo [desde] las 13 horas: Amor divino y [perver]so.

YORK (66687).— Rotativo de[sde las] 11 horas: Francisquito campe[ón, y] agregados.

SANTOS DE HOY — ALEJO Y LEON | SANTOS DE MAÑANA — CAMILO DE LELIS

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 16 de julio de 1952).—

Condiciones favorables de tiempo, con nublados parciales y locales se... en todo el territorio.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrá el buen estado atmosférico, con nublados parciales y ... en todo el territorio. Es probable que en las zonas central y sur se registren neblinas matinales y heladas en los valles centrales.

...A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur...

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Neblinas ma... Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

MAULE A CHILOE.—Bueno. Nublados locales y parciales. Neblinas ma... Vientos del oeste y suroeste.

CABO A EVANGELISTAS. — Nuboso. Precipitaciones locales. Vientos ... suroeste.

PUNTA ARENAS.— Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 16).—Máxima: 13,2 grados C. a ... horas y 30 minutos.— Mínima: 4,6 grados C. a las 7 horas y 45

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 16).— Máxima: 96 por ciento a las 8 horas.— Mínima: 72 por ciento a las 16 horas y 30 minutos.

SOL (Día 17).—Sale: a las 7 horas y 44 minutos.—Puesta: a las ... y 53 minutos.—

LUNA (Día 17).—Sale: a las 4 horas y 18 minutos.—Puesta: a las ... y 4 minutos.—

FASE.—Luna Nueva el 21 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 12 AL 19 DE JULIO DE 1952)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
[illegible]	San Antonio 501.	Scott	Avda. Matta 1399.
[illegible]	Independencia 2598.	Kraisel	10 de Julio/Portugal.
[illegible]	H. Boccardo/Vivaceta.	San Miguel	Portugal 1980.
[illegible]	Independencia 489.	Universo	Santa Rosa 1500.
[illegible]	Loreto 182.	Saguez	Gran Avenida 2730.
[illegible]	Recoleta 2110.	San Luis	Avda. Berlín 733.
[illegible]	Ant. Maceo 279.	Canales	Gran Avenida 8171.
[illegible]	Mapocho 5080.	Bermaco	Gran Avenida 9915.
[illegible]	San Pablo 3855.	Seminario	Seminario 101.
[illegible]	Muermos 202.	P. de Valdivia	P. de Valdivia 560.
[illegible]	San Pablo 2402.	San Carlos	Bilbao esq. Tobalaba.
[illegible]	Chacabuco 66.	Sur	Suárez Mujica 873.
[illegible]	Av. B. O'Higgins 1418	Jna. de Arco	Irarrázaval 3407.
[illegible]	Bascuñán 699.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

CARABINEROS.—PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60151.
INVESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
RADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
CUERPO DE BOMBEROS.—SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: ... 158 - 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— ...: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y ... SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
ASISTENCIA PUBLICA.—POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono ... POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POSTA N.o 3: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: ... 0137, teléfono 146 - La Cisterna.— ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval ..., teléfono 43360.— PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, teléfonos 45571 y 45421.— SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. POSTA INFANTIL "Manuel Arriarán". Santa Elvira 637, teléfono 52681.

—ALHAJAS JOYAS.

...PRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera ... Ahumada 68. 21 S.

COMPOSTURA toda clase, fantasías, en media hora!!! Hilamos ... Confeccionamos modelos. ... Doramos. Enorme surtido en fantasías anteojos, encendedores. Precios sin competencia. ... Fernández Concha: Local ... esquina Estado, lado Lo... H|A.

FANTASIAS!!! Bolitas de oro, ... por docena: tamaño chico, ... mediano, $ 600; grande, ... más grande, $ 800; lágrimas, ... aros de racimo, $ 420; collares de perlas, una vuelta, $ 600, ... vueltas, $ 1.200; tres vueltas, ... precios por docena. Otros ... de modelos. Despachamos ... reembolso. Casa Ignacio ... 1164, casi Morandé. Santiago. Teléfono 69425. H|A.

...RAMOS joyas, brillantes bo... empeño, objetos arte. Pagamos mejores precios. Ahumada esquina Nueva York. 5-A.

...RIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

...NIOS: Argollas oro 14 y 18 ... macizas; grabadas desde ... par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2-A.

...NIOS! Para argollas Fábrica ... Nueva York N.o 66. 2-A

...NIOS; lindas argollas, cincelados, 18 kilates, $ 2 000 par. ... oro, plata, joyas usadas, ... 846. 2-A.

...RES cualquier estado, compro, joyas, boletos empeño. ... 1241. 20-Jl.

—ARBOLES PLANTAS.

...LES frutales, gran surtido ... los Criaderos Unidos, Buin. Depósito de Ventas, Matucana 633. Héctor Martínez. 26-Jl.

—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

...US CAMISAS gastadas las ... nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H|A.

...ERIA "San Agustín", Mira... Calzado hecho mano ... damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

...DOS de ternos, batas y abrigos, todos los colores. Tintorería Las Novedades. San Francisco 425. Teñidos de uniformes para colegiales, azul, café y negro. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. 26-Jl.

...rápidos, teñidos con el negro "Oratan", en pocas ... Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Fonos 86535. Servicio a domicilio. ... a provincias. Dirigirse ... 2950. Atención rápida. 26-Jl.

—ARTICULOS PARA DAMAS.

...ION especial de teñidos de ...les, amoblados, cubrecamas, ... "Las Novedades" San ... 425. Servicio a domicilio 86535-60935. 26-Jl.

—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

...RERIA industrial, San Francisco 425, teléfono 86535, sección ... para teñir tocuyo y lona ... colores. 26-Jl.

...ION especial de teñidos de ...les, amoblados, cubrecamas, ... "Las Novedades", San ... 425. Servicio a domicilio 86535-60935. 26 Jl.

...EZA en seco en pocas horas, ternos, batas, trajes, abrigos, ... Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-... 26-Jl

...ZA de trajes blancos, abrigos y trajes de fiestas. Tintorería "Las Novedades", San ... 425. Fonos 86535-60935. ... domicilio. 26-Jl

...EZA en seco en pocas horas, ... batas, trajes, abrigos, ... Tintorería Las Novedades, San Francisco 425. ... domicilio. Fonos 86535-... 26-Jl.

TARZAN — (3363) — Viejos amigos — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO bungalow esquina, 3 dormitorios, living-comedor, cocina instalada, nuevo. Verlo, tratar Cañete 1641, vecino, 4.000. 20-Jl.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VENDO auto Ford 34, tratar Guayaquil 527, departamento 3. 20-Jl.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21-S.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheques N.os 1614582 al 600 del Banco Español, Central, quedan sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 17-Jl.

CHEQUE extraviado del Banco Sud Americano, Oficina Central, cheque N.o 2531878, serie A, girado contra la cuenta N.o 2, de don Enrique López, a favor de Acario Cotapos, por $ 4.338. 17-Jl.

HABIENDOSE extraviado título N.o 14777, del Banco Sud Americano, por una acción, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. 17-Jl.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 7212, por mil acciones de la Compañía Minera Espino de Petorca, a nombre de D. Feller Feñes, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 19-Jl.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO N.o 8513 a nombre, del señor Armando Chellew, por 1,000 acciones de la Soc. Bosques e Industrias Madereras S. A. BIMA, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 19 Jl.

17.—DIVERSOS.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 31-Jl.

18.—EDUCACION.

CURSOS preparación comercial comprenden: Contabilidad, Redacción, Aritmética, Dactilografía, Castellano. Preparación especial alumnos sin humanidades. Puente 576, 4.o piso. 24-Jl.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción. Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 19-Jl.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Corte y Confección sin matemáticas fácil aprender, rápidamente. Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos. Masajes faciales. Inglés. Contabilidad elemental, profesorado muy especializado facilidades. "Academias Profesionales Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709-714. 20-F.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 25-Jl.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 27-Jl.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 25-Jl.

OCUPE usted una de las vacantes dejadas por alumnos diplomados este mes. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Sistema propio de enseñanza individual. Solicite prospecto. 16-A.

18.—EDUCACION.

ESCRITURA máquina, quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 19-Jl.

"INSTITUTO Moderno", Mac Iver 540. Prepara rápidamente oficinistas, dactilógrafos, taquígrafos, contadores. Solicite prospectos. 19-Jl.

PEINADOS artísticos, permanentes. La mejor enseñanza, 300 mensuales. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 19-Jl.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurno, nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 27-Jl.

MODAS, Lencería, Sastre. Excelentes cursos rápidos. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 19-Jl.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte Sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 26-Jl.

MODISTAS profesionales. Cortadores, modelistas, camiseros. Prepara rápidamente, 200 mensuales. Diplomas, "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 19-Jl.

DIPLOMESE "Escuela Peluquería", Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, $ 300 mensuales. 19-Jl.

PROFESOR piano, teoría, solfeo, conservatorio escuela alemana, metodología moderna. Hace clases en su estudio. Avenida La Marina 1464 (Gran Avenida), y a domicilio. Teléfonos 51162-50627. 16-A.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos, Masajes faciales, profesorado muy especializado, facilidades. "Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficina 709 - 714. 20-F.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuentes, encendores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-A

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-A.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro, cañerías, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 24-Jl.

PINTURAS pasta Sack. 2-A

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 2-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 2-A

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo; baldosas; tejas, vendo barato. San Diego 1278. 14-A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, 85479. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS. Reparaciones y afinaciones garantizadas ejecutadas técnico Voss. Precios módicos. 36822. 20-Jl.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 8-Septbre.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. fono 86259. 21-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO Profesional de Talabarteros en Artículos de Sports y R. S., cítase a los socios a reunión general hoy, en San Francisco 846, a las 19.30 en primera citación, y a las 20 horas, en segunda, a objeto de elegir directorio para el período 1952-1953. Asistirá un Inspector del Trabajo.— El presidente. 17-Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE hortalicero y jardinero y práctico en trabajos de cocinas. Recoleta 213. Buenos informes. 17-Jl.

OFRECESE persona con buenos antecedentes como sereno, vendedor de bencina o cuidador de construcción. Carnet 12709, Correo Población Bulnes. 17-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITAN envasadoras competentes, aprendizas adelantadas. Madrid 1814. 18-Jl

NECESITO maestro zapatero, sepa nuevo. Domeyko 2175 18-Jl.

...—PROPIEDADES VENDEN.

450.000, 140 000 contado, saldo 3 años, casa grande, vendo 700 mts2., Parrón 268, paradero 21, Cisterna. 20-Jl.

270.000 CASA desocupada, todo servicio, Conferencia 1124, fono 92823. 21-Jl.

SITIOS urbanizados, 6.000 saldo 70 meses, entrega inmediata. Independencia 3791 25-Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264 teléfono 6879. Valparaíso. C

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 4-S.

EJERCITO 77 bonito departamento c|s. muebles, familias, buena comida, casa bajos, seriedad. 18-Jl.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán 2-A.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro, importados, desde 510 pesos Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A.

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA MANUFACTURERAS ELECTRO-Goma.—Abelardo Cubillos y otros. —Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, resolución fecha 9 julio 1952, ordenó tener por verificado crédito por la suma de 44.562.81 pesos, verificado por Ernesto Ayala Oliva, ingeniero civil, este domicilio, provenientes letras impagas.— Puyó, Secretario. 17-Jl.

QUIEBRA SOC. AGUILERA Y GAllardo.— 2.o Juzgado Civil.— Por resolución de 10 de julio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de Roberto Sanhueza, por $ 15.224.— El Secretario. 17-Jl.

APERTURA DE SUCESION.— DE conformidad al Art. 1,287, del Código Civil, se anuncia que en la oficina del abogado, don Guillermo Martínez Villagrán, Huérfanos 1261, Of. 12, se informa sobre la sucesión de don Luis Iriarte Millán. 17-Jl.

QUIEBRA SUCESION UBALDO HENríquez Meléndez.— Segundo Juzgado Civil.— Solicitud Síndico Quiebras pidiendo se rebaje tasación derechos sucesión fallida en propiedad situada en pueblo Til-Til con frente a las calles O'Higgins y Emilio Valle, proveyóse: Santiago, 9 de julio de 1952. A lo principal y otrosí, como se pide y se fija como nuevo mínimum la cantidad de $ 180.000.— Wenceslao Olate. Carlos Peragallo.— Secretario. 17-Jl.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-VII

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164 tercer piso. Depto. 50. C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 5-VIII

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 32. 20-VII

MEDICOS

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2-VIII

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada 9-VIII

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 9-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 473. Fono 86762. S|O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 14 a 15.30 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9-Ag.

DR CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología. Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

MEDICOS

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 5 P. M. 12-I-53.

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910 4 a 6. 6-VIII

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón vejiga, próstata; venéreas. Presidente Ríos 33; oficina 22. Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 4.30-6.30. 37981. 17-VII

DR. ROBERTO SARAH
Rayos X.
Alameda B. O'Higgins (Portal Edwards) 2716, 6 1|2 a 8, teléfono 92331. Agustinas 657, 3 a 6, teléfono 30646. 22-VII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta Solux, nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15 30-17.30. S|O.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290, Providencia. S|C.

GONDOS
Huesos articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351 H|A.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes Merced 486-A, fono 33788. 3-VIII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2.30-3.30. Teléfono 65080. 4-VIII

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-VIII

DIABETICOS, inscríbanse Asociación Diabéticos. Bustamante 12, provincias, casilla 9269. 22-VII

ONDA ULTRASONICA
Doctor Cano
3-5. Alameda 870. 31-VII

MEDICOS OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Operaciones ojos (cataratas, glaucomas, estrabismos, accidentes oculares). Anteojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. 26-VII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos; 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 28-VII

MEDICOS OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 14-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. C.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 11-VIII-52

VETERINARIOS

DR RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes, 3-5. Maruri 592, fono 89118. 2-VIII

DENTISTAS

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 2-VIII

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62902. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 63530. 2-A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29 entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure.
Estado 225. 31-Jl.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-O.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. 81265. C.

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 5-VIII

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas. Precios módicos. Consultas gratis.—San Diego 267. 2-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 3 a 5. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633 30-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. Fono 65858. 19-VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 28-VII

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 28-VII

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1285. Depto. D, pedir hora a fono 50760. 29-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica
Trasladóse San Francisco 28 Teléfono 34991. 28-VII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 28-VII

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070 B. (Altura San Diego 2000). 12-VIII

53.—JUDICIALES.

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, remataráse el 30 julio, 15 horas, propiedad de calle Moneda N.o 1579, de Santiago, por mínimum de $ 533.334. Garantía: $ 53.333. Precio se pagará contado. Bases y antecedentes juicio "Miranda con Palma". — El secretario. 18-Jl.

AMPLIACION INVENTARIO SOLEMne.—El 18 del presente, 16 horas en mi oficina, Bandera 342, Primer Juzgado Civil, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Enrique Lira Urquieta, ordenado expediente N.o 11010, resolución doce del actual.— El Secretario. 17-Jl.

QUIEBRA RAUL COVARRUBIAS.— 3.er Juzgado Civil.—Por resolución de 10 de julio de 1952, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 17-Jl

QUIEBRA FRANCISCO MACULET. — 2.o Juzgado Civil.— Por resolución de 9 de julio de 1952, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 17-Jl.

QUIEBRA HORST JURGENS J.—5.o Juzgado Civil.— Por resolución de 11 de julio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos preferentes de segunda clase; Cía. de Seguros La Americana. $ 5.689.90 y Cía. de Seguros La Defensa, $ 2.465.19, que corresponden a primas de seguro. —El Secretario. 17-Jl.

REMATE JUDICIAL.—POR ORDEN del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en el juicio "Delteil con Sociedad Industrias Metalúrgicas Renaissance Limitada", Martillero Víctor Araya procederá a rematar al mejor postor el día 30 de julio próximo, a las 10 horas, en Avenida Matta 1030 de esta ciudad, toda la maquinaria que componía la fábrica de la sociedad ejecutada. Más antecedentes en el referido juicio, en la Secretaría del Tribunal.— El Secretario. 18-Jl

QUIEBRA RICARDO BURK ANTOni. —5.o Juzgado Civil.—Por resolución de fecha 4 de julio de 1952, túvose por cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo, verificáronse los siguientes créditos: Créditos valistas: Eduardo Cafena, letras, $ 97.376; Roberto Heskia, letras, $ 67.677.70; Eugenio Balazs, letras y gastos, $ 16.985; Empresa Ercilla S. A., letras y gastos 45.065 pesos; Erwin Kowoll, letras y gastos e intereses, $ 95.820; Luis Ovando Flores, letras y gastos, $ 9.905 intereses y costas; Soc. Hengel y Rau, letras y gastos, $ 31.500; José Scharfstein, letras, gastos e intereses, $ 83.446.60; Abraham Kiverstein, letra y gastos, $ 13.660; Federico Fernández, letras y gastos, $ 70.631; Enrique Casper, sueldos, $ 65.780; Irma Burk de Moncada, sueldos, $ 5.010. Créditos preferentes: Enrique Casper, sueldos, $ 40.200; Irma Burk de Moncada, sueldos, $ 14.010.—El Secretario. 17-Jl.

REMATE JUDICIAL.—RESOLUCION Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía ordenó subastar propiedad ubicada esta ciudad Fermín Vivaceta 2080, 5 agosto próximo, 15 horas. Mínimum: $ 1.600.000. Boleta: $ 160.000. Contado: $ 800.000, saldos dos mitades 6 y 12 meses plazo 6% y 12% garantía hipotecaria propiedad contar día remate. Subastador podrá reconocer dos obligaciones Caja Nacional de Ahorros $ 280.000 y $ 500.000, al saldo reducida día subasta. Demás antecedentes: Secretaría Tribunal, autos N.o 3.462.— Río F., Pedro del, con Sociedad Ruiz & Ruiz Limitada.—El Secretario. 18-Jl.

REMATE. — ANTE 5.o JUZGADO Civil, remataráse el 6 de agosto próximo, a las 15 horas, propiedad formada por el sitio 10 de la manzana 29 de la Población Chacra San Carlos, Comuna de Ñuñoa. Mínimum subasta $ 120.000, garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado demás bases, juicio Ossandón con Soto. — Secretario. 18-Jl.

CESION BIENES GUSTAVO URZUA Jaramillo.—En solicitud sobre aprobación convenio. Tercer Juzgado Civil, proveyó. Santiago, julio 11 de 1952. Vistos: Se aprueba el convenio corriente a fs. 118 y 119. Notifíquese esta resolución por avisos. R. Retamal. Enrique Morgan, Secretario. 17-Jl.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de José Garrido Cáceres a heredera testamentaria su cónyuge Mercedes Ortiz.—Secretario. 17-Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL — Cítase parientes menor Gladys del Pilar Moreno Pérez, audiencia 18 presente, 15 horas, fin deliberar nombramiento tutor solicitado. — Secretario 17-Jl.

REMATE, ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse el 5 de agosto próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada en La Cisterna, calle de la Barra 256, San Bernardo. Mínimum subasta, $ 65.000. Garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado, demás bases juicio. Naudon con Martini, secretario. 19-Jl

APERTURA DE SUCESION.— DE conformidad al Art. 1,287, del Código Civil, se anuncia que en la oficina del abogado don Guillermo Martínez Villagrán, Huérfanos 1261, Of. 12, se informa sobre la sucesión de don Alejandro Iriarte Millán. 17-Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió con beneficio inventario, posesión efectiva, herencia intestada de don Pedro Cárdenas Núñez a hijo legítimo: Pedro 2.o Enrique Cárdenas Oyaneder, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Raquel Oyaneder Sierra. — Secretario. 17-Jl.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencias doña Nuncia Camarada Riveros y Juan Bautista Paredes Catalán a hijos legítimos; Orlando René, Juan, Nuncia Adriana, Lidia Rosa y Olga del Carmen Paredes Camarada.— Secretario. 17-Jl.

REMATE. — POR ACUERDO INteresados partición bienes herencia Carlota Riveros viuda Montero, se rematará, con admisión postores extraños, ante Juez Compromisario Arturo Olavarría Bravo, en Ahumada 312, oficina 324, el 1.o agosto próximo, a las diecisiete horas, propiedad Arturo Prat 309, esta ciudad, con mínimo $ 2.422.000. Precio subasta se pagará 50 o|o contado, 25 o|o seis meses y 25 o|o un año plazo, devengando saldos interés 8 o|o anual y 12 o|o caso mora, quedando propiedad hipotecada favor Sucesión por dichos saldos. Todos gastos subasta, escritura, impuestos, etc., se pagarán iguales partes subastador y Sucesión. Para hacer posturas necesario acompañar boleta 10 o|o mínimo orden Compromisario o dinero efectivo. Esta garantía quedará favor Sucesión si adjudicatario no suscribe escritura adjudicación dentro cinco días hábiles siguientes fecha remate. Títulos, más bases, antecedentes, en oficina Compromisario ya indicada, diariamente entre diez y doce horas.— Carlos Peragallo, Actuario. 18-Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada doña Teotista Lafferte Alday, a hijos Ana del Carmen, Luis Eduardo, Clodomiro, Oscar, Juan, Pascual y Miguel Acuña Lafferte. 17-Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada, don Luis Hinojosa Flores. a hijos Jorge, Augusto, Osvaldo, Luis, Ester y Graciela Hinojosa Concha, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ester Concha Ureta. 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Francisca Ivanovic Yutrovic a hijos Nevenka; Anka o Ana y Juan Denegri Ivanovic. — Secretario. 18-Jl.

53 —JUDICIALES.

AMPLIACION INVENTARIO.— El 18 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342, Primer Juzgado Civil, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Alvaro Segura Carter, ordenado resolución 23 junio del actual, expediente N.o 94180.— El secretario. 17-Jl.

QUIEBRA FULVIO ALBERTONI Mónico.— 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de 8 de julio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con uno con preferencia de prenda de valores mobiliarios, por $ 30.000, a favor del Banco Español-Chile, la misma preferencia se extiende a los créditos anteriormente verificados por el Banco; y otro valista, por $ 9.102.60, a favor de don Víctor García Garzena. — El Secretario. 17-Jl

QUIEBRA SOCIEDAD CHILENA INdustrial de Pesca.—Tercer Juzgado Civil, presentóse Jorge Vicuña Lagarrigue, por Caja de Empleados Particulares, verificando extraordinariamente crédito por $ 66.539.70 por concepto de imposiciones legales al Fondo de Retiro. Juzgado proveyó. Santiago, julio 11 de 1952, — A lo principal por verificado el crédito; al primer otrosí, por alegada la preferencia; al segundo, téngase presente. Notifíquese por cédula al Síndico y por avisos a los acreedores y al fallido.— R. Retamal. Enrique Morgan. 17-Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución catorce mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Raúl Zurita Inostroza a Raúl Armando y Ana María Zurita Canessa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Rosa Canessa Pessolo. Practicaré inventario solemne 21 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.—El secretario. 18-Jl.

REMATE VOLUNTARIO. — ANTE Segundo Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 18 agosto 1952, 15 horas, propiedad calle Salvador Gutiérrez sin número, comuna Quinta Normal, Santiago, que corresponde al lote 1, plano divisor archivado Conservador Bienes Raíces, número 5726. Mínimum $ 60.000. Boleta diez por ciento. Bases, antecedentes, secretaría, "Espínola Lucy y otros. Autorización enajenar".— Secretario. 19-Jl.

REMATE. — EL VEINTIUNO DE julio en curso, a las quince horas, saldrá a remate ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad la propiedad situada en el Paseo Goñi N.o 59, Cerro "Las Colinas", de Viña del Mar, departamento de Valparaíso. Mínimum, $ 460.000, pagadero al contado. Boleta 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes en expediente caratulado "Valbuena Jonas y otros con José Fernández Rodríguez".— El secretario. 19-Jl

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, preséntose Sara Guzmán Pérez, abogado, Huérfanos 1235, Of. 4, por poder, Mercedes Rosa Casanova Urzúa, quehaceres de casa, mismo domicilio, en demanda de nulidad matrimonio contra cónyuge de la segunda, Juan de la Cruz Aravena Aravena, oficio se ignora, y domicilio desconocido, con quien contrajo matrimonio 6 septiembre 1940, ante Oficial Civil Circunscripción N.o 116, Quinta Normal, esta ciudad, fin definitiva declarar nulo dicho matrimonio, ordenar dar copias su cancelación correspondiente. Funda demanda en incompetencia Oficial Civil autorizante, pues ninguno contrayente tenía domicilio o residencia exigidos por ley. Ella vivía Miguel Claro 319, comuna Providencia y demandado Diez de Julio 60. Primer otrosí, solicita notificar demandado por avisos ignorar domicilio previos trámites; 2.o otrosí, téngase presente. Proveído. 4 diciembre 1951. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, ríndase información sumaria de testigos y ofíciese a la Dirección de Registro Civil Nacional, Carabineros, Investigaciones, Correos y Telégrafo, a fin de que informen al Tribunal si tienen datos sobre domicilio del demandado; segundo otrosí, téngase presente.— Papel $ 6. N.o 9,470. — I. Bórquez.— C. Acuña M.— Proveído. Santiago, 25 junio 1952. Con el mérito de estos antecedentes ha lugar a lo pedido, primer otrosí, fs. 3, debiéndose hacer la notificación por cinco avisos en "El Mercurio", y "La Nación", sin perjuicio del ordenado por la ley, "Diario Oficial".— I. Bórquez.— C. Acuña M.— Por consiguiente, notifico traslado demanda y demás a Juan de la Cruz Aravena Aravena.— C. Acuña M. 20-Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución once julio presente año, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Héctor Zúñiga Zúñiga a sus hijos legítimos: Lilian Hortensia, Carlos Héctor, Sonia de las Mercedes, Marta Yolanda, Adriana Eugenia y Laura Eumelia Zúñiga Núñez, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Hortencia Núñez Chacón. Practicaré inventario solemne 21 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 18-Jl.

VERIFICACION.— QUIEBRA JUAN Valenzuela Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a fs. 51, presentóse doña Lylyana Steiner Bretschneider, verificando extraordinariamente crédito preferente por $ 112.405.89.— Juzgado proveyó: a lo principal y otrosíes, téngase presente. —Secretario. 18-Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse el 19 de agosto próximo, a las 16 horas, en un solo lote las pertenencias mineras denominadas "Juanita", ubicadas en la comuna de Punitaqui, departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo, y todas las especies que, por destinación o accesión deban reputarse inmuebles. Mínimum subasta, $ 20.000, garantía 10 o|o, mínimum, boleta bancaria orden Juzgado demás bases juicio. Caja de Crédito Minero con Soc. Minera Juanita de las Ñipas. — Secretario. 19-Jl.

QUIEBRA RUBEN GUTKIN C. — Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 11 de julio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con los siguientes créditos valistas: Lidia Horn Reidel, $ 22.930; Manuel Dujovne, $ 15.000, y Francisco Heyum, $ 37.324.— El Secretario. 18-Jl.

QUIEBRA RICARDO HAMUY MAhana. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 12 de julio de 1952, túvose por ampliada la nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con un crédito valista por $ 82.662.82, a favor de la Sociedad Comercial Laban y Maira Ltda. —El secretario. 18-Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Carmen Verdugo Salinas, a hermanos legítimos Rolando Ignacio Verdugo Salinas, Adela Cruz Lourdes Verdugo Salinas y a su cónyuge Diego González Díaz. 18-Jl

LA NACION

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil de Santiago, presentóse Manuel Claro Vial, ingeniero, domiciliado Estado 152, oficina 832, interponiendo notificación protesto de letra contra Augusto Rodríguez Pérez, profesión y domicilio ignorados, por ser tenedor de una letra de cambio aceptada por Augusto Rodríguez Pérez, de vencimiento al 5 de marzo de 1952, y por la suma de $ 100.000. Esa letra fué protestada en su oportunidad y el tenor del acta de protesto es el siguiente: "Protesto.— Santiago, 7 de diciembre de 1951. Por $ 100.000. Al 5 de marzo de 1952 se servirá usted mandar pagar por ésta de cambio (no habiéndolo hecho por la...), a la orden de Manuel Claro Vial, la cantidad de cien mil pesos, valor que cargará usted en cuenta según aviso de S. S. S. A Augusto Rodríguez Pérez. General Gana 415, Santiago. Manuel Claro, Huérfanos 979, Of. 111. Al centro de la letra se lee: Augusto Rodríguez. "Conforme". En Santiago de Chile, a las 19.45 horas de hoy, 6 de marzo de 1952, con el original de la letra preinserta y en el domicilio indicado en ella, una persona adulta del sexo femenino, que no me dió su nombre, me manifestó que el señor Rodríguez no vivía ahí y que ni le conocía. Requerí de pago al señor Tesorero Municipal, quien me manifestó que no disponía dinero del señor Rodríguez para cancelar la letra. Habiéndole hecho presente los daños y perjuicios que pueden irrogarse al girador por la falta de pago de la letra, como asimismo la reserva de derechos en contra de las personas responsables al pago de ella, levanté esta acta que no estimó necesario firmar. Dí copia. Se pagó la contribución de noventa pesos en estampillas de impuesto. Doy fe. Conforme con su original, que bajo el N.o 26 queda agregado al final del Libro de Documentos protocolizados a mi cargo.— Santiago, 6 de marzo de 1952. Fernando Escobar, notario suplente. Tribunal proveyó: como se pide. N.o 12059. A fs. 9 se pidió notificación por los diarios. A fs. 16 vuelta, Tribunal proveyó: Santiago, once de julio de mil novecientos cincuenta y dos: A sus antecedentes el informe. Vistos con el mérito de los antecedentes e informe agregado, ha lugar a la notificación por avisos pedida y efectúese por medio de tres avisos en "La Nación", tres en "El Imparcial", fuera del correspondiente en el "Diario Oficial", extractados por el señor secretario. — Edmundo Larenas.— Puyó. — Por tanto notifico a don Augusto Rodríguez Pérez del protesto de letra indicado de acuerdo artículo 434 del C. de Procedimiento Civil — Puyó, secretario. 19-Jl.

53.—JUDICIALES.

REMATE.—EL CUATRO AGOSTO 1952, quince horas, se rematará en Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el sitio N.o 985, calle Salesianos, comuna San Miguel, este departamento, de 845 m2. Minimum: 185.000 pesos. Precio se pagará con una tercera parte al contado y saldo en cuotas iguales, a seis y doce meses plazo, con interés 9 por ciento anual, y 14 por ciento anual caso de mora o simple retardo. Demás bases autos "Mira Mena Ana. Autorización enajenar".— Secretario. 19 Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil rematáráse micro, con motor G. M. C., N.o 24829,774, modelo 1946, patente K.M.-5, de la línea Avda. Bernardo O'Higgins. Mínimum subasta: $ 150.000; garantía: 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Meneses con Meneses.— Secretario. 20 Jl.

QUIEBRA JORGE VELA FORTIS. — Segundo Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presentan al juicio en conformidad a lo dispuesto en el Art. 113 de la ley 4,558. Créditos valistas reconocidos: Fábrica de Cemento S. A., $ 65.897. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes impugnados: Banco Hipotecario, $ 130.581.11.— Santiago, 10 de julio de 1952. 19 Jl.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Jorge Farah Rabbah, abogado, domiciliado Agustinas 972, Of. 907, solicitando la reconstitución de los autos N.o 49256, del año 1933, de este Juzgado, caratulados Caja de Crédito Hipotecario con Andrés Díaz Bravo, requerimiento. Acompaña copias simples, timbradas; escrito Caja representada por Guillermo Pérez de Arce, pidiendo se fije día y hora subasta de propiedad embargada ubicada en calle Trinidad Flores, hoy Capitán Orella, comuna Ñuñoa, Santiago, fijación cartel y publicación avisos. Pide notificación jueces decretaron embargos. Juzgado fijó remate día 27 de septiembre, 15 horas, de 1934. Escrito de misma Caja, nuevas bases de remate. Pide aprobación con citación. Juzgado proveyó: 28 agosto 1934. Como se pide con citación. Documentos consta propiedad subastada por don Emilio Castagneto, domiciliado en la misma propiedad, boleta garantía Banco de Chile. N.o 56371, $ 18.000 Escrito Caja solicita libramiento diez por ciento, mínimum subasta $ 18.000, consignados subastador día del remate. Proveído: 2 octubre de 1934. Como se pide, con citación. Escrito Caja, tasación costas personales y copia. Proveído. A todo como se pide y se regula en setenta pesos honorario abogado ejecutante, conforme arancel procurador. 2 octubre de 1934. Se ha agregado certificación del señor secretario acredita libro ingreso causas año 1933, bajo N.o 49256, 14 de diciembre ingresada causa Caja Crédito Hipotecario con Andrés Díaz Bravo. Requerimiento. Efectividad expediente no está en secretaría. Certificado archivo judicial: Evacuando el informe solicitado certifico que revisadas las sentencias de los años 1933, 1934 y 1935, correspondientes al Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, no aparece copiada la sentencia caratulada Caja de Crédito Hipotecario con Andrés Díaz Bravo, apareciendo solamente una sentencia caratulada "Andrés Díaz Bravo con Caja de Crédito Hipotecario". Agregada copia de la sentencia aludida, no corresponde ni tiene relación requerimiento autos. Certificado Banco de Chile, fecha 26 de septiembre de 1934, extendió boleta judicial N.o 5637, orden Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, $ 18.000. Solicitada señor Emilio Castagneto responder remate propiedad Capitán Orella N.o 2435, cobrada en está oficina Caja Crédito Hipotecario, 19 de octubre de 1934, en virtud libramiento judicial expedido fecha 10 de octubre de 1934, certificado otorgado el 16 de octubre de 1951. solicitud de Emilio Castagneto. Copia autorizada expediente Caja Crédito Hipotecario con Andrés Díaz, requerimiento, fecha 27 de septiembre de 1934, acta de remate efectuado ante Juez Letrado, Guillermo Silva Baltra, propiedad ubicada calle Trinidad Flores, hoy Capitán Orella; remate verificóse conforme bases autos. Leídas éstas, presentóse único interesado Emilio Castagneto, del mismo domicilio, quien adjudicóse propiedad mínimum $ 150.000. Acompañó boleta garantía $ 18.000. Se ordenó enterado el precio se extendiera correspondiente escritura adjudicación. Guillermo Silva Baltra E. Castagneto.— Puyó, secretario. Dos certificados pago dividendos deuda Andrés Díaz Bravo, Caja hechos Emilio Castagneto. Carta enviada Caja a Emilio Castagneto, domiciliado Capitán Orella N.o 2435, reconociendo implícitamente calidad deudor hipotecario como sucesor Andrés Díaz Bravo. En mérito de los antecedentes producidos, certificaciones emitidas, Jorge Farah pide se tengan por auténticas las copias simples que acompaña y por reconstituído los autos. Juzgado proveyó: Santiago, treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y dos. A lo principal, como se pide, con citación, al otrosí, autorízase. Notifíquese personalmente o por cédula a las partes del juicio las gestiones realizadas hasta la fecha.— Edmundo Larenas. Puyó. Fecha ocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos, Tribunal decretó lo siguiente: Vistos: Con el mérito de las diligencias efectuadas, notifíquese por avisos como está pedido en autos a fojas quince vuelta, a don Andrés Díaz Bravo, por medio de tres avisos en La Nación, tres en El Imparcial, fuera del correspondiente en el Diario Oficial. Edmundo Larenas. Teresa Hameau. Sec. S. Por tanto, notifico a don Andrés Díaz Bravo las actuaciones y peticiones efectuadas y resoluciones dictadas en estos antecedentes a fin de reconstituir los autos números 49256 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Caja de Crédito Hipotecario con Díaz, Andrés. Requeri-

REMATE JUDICIAL.— QUINTO JUZgado Mayor Cuantía, en juicio Ley 4,702, "Abasolo con Arriagada", por orden de Síndico de Quiebras remataré automóvil "Packard", modelo 1939, funcionando. Mínimum: 104.922 pesos. El día 24 de julio de 1952, a las 11 A. M., en Castillo 2742.—Isaac Vilches Guardiola, Martillero de Hacienda. 18 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Gabor con Martínez, 29 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: buffet, mesa, sillas. 18 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva de Ana Ventosa Guinart a heredero testamentario, Rafael Ventosa Guinart.— Secretario.

REMATE.—POR RESOLUCION CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, el cuatro agosto próximo se rematará propiedad calle Nataniel Cox N.os 921 al 939. Mínimo: $ 808.000. Boleta de garantía: 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio N.o 100369, caratulado "Mardones Humberto con Martínez Julio y otros".—Secretario. 20 Jl.

AMPLIACION INVENTARIO SOLEMne.— El 21 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Hans Liebenthal Hockendorf, ordenado resolución dieciséis del actual, expediente N.o 10476, del Primer Juzgado Civil.— El Secretario. 19 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Villarroel con Escobar, 29 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: 20 mesas, 40 sillas y bancas. 18 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Jovina Bravo Alvarez, a heredero testamentario la "Fundación de Beneficencia "Obra de Don Bosco", de esta ciudad.— El Secretario. 19 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Temístocles Fuenzalida Prado a María Inés, Sergio Andrés y Patricio Hernán Fuenzalida Pérez. Inventario solemne practicaré 21 actual quince horas.— Secretario. 19 Jl.

53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada don Manuel Ubilla Cáceres, a cónyuge sobreviviente, doña Corina Díaz Reyes viuda de Ubilla. 19 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada don Mateo Navarro Navarro, a hijos Berta del Carmen, María Mercedes y Jorge Navarro Navarro, a nieta legítima, Ernestina del Carmen Díaz Navarro, a hijos naturales: Elsa, Luis Mirtha, Mateo y Antonio Navarro Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Navarro Berríos. Practicaré inventario solemne 21 presente, 16 horas. 19 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Luciano Enrique Claude Sarasin a Enrique Emilio, Luciana Marcela, Jorge Pedro, Raimundo Eugenio Claude Fonck, sin perjuicio derechos cónyuge, Virginia Fonck. Inventario solemne practicaré 21 actual, quince horas.— Secretario. 19 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de David Peralta Valin a Isabel María Eugenia, David Sergio, Gabriela Emilia, Néstor Carlos Eduardo y René Horacio Peralta Gac, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Isabel Gac Cavada. Inventario solemne practicaré 21 actual, quince horas. —Secretario. 19 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Ruiz con Beltrán, 29 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: Radio Marisio. 18 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, antecedentes 134.157 "Farías Bonifacia con Armijo Alfaro Ricardo", dictóse sentencia fecha 23 junio 1952, declarando nulo matrimonio celebrado por las partes, tres abril 1934, ante Oficial Registro Civil Circunscripción "Villa Alemana", departamento Valparaíso, inscrito número Dos, Registro respectivo, por falta domicilio, residencia contrayentes. Lo que notifico a Ricardo Armijo.— Secretario. 19 Jl.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148 el sábado dos agosto próximo a las diez y media horas, rematáranse en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio, contra deudores indícanse, siguientes especies: Ajras Hnos., 36 poleras hombre, algodón, diferentes colores y tamaños; Acuña Salazar, Elena, reloj despertador Smith; Barbieri Vera, José Domingo, motor eléctrico de 1 HP., marca Isaac Friedman; Castillo Olivares, Alberto del, matriz confeccionar cucharitas café y reloj pulsera; Gedler, Ricardo, reloj pulsera mujer Andina y pulsera metal amarillo; Hales, Renato, pieza gabardina verde oliva, 16.50 metros, un corte gabardina verde oliva, 3 metros, corte gabardina negra, 3 metros y corte gabardina café, 1.20 metro; Jiménez Sánchez, Rubén, reloj despertador y reloj pulsera mujer; Lyon Hidalgo, Luis, radio General Electric; Montes I., Jaime, compotora plaqué; Negrete, Oscar, reloj pulsera hombre, marca Samas; Navarrete Valenzuela, Javier, máquina escribir Remington; Ortiz Ortiz, Olga, cuadro óleo, marina pintor Bertuchi; Palacios, Pedro máquina industrial coser y otra bordadora, ambas Gutmann; Villarroel Martínez, Rubén, máquina cortadora madera y fierro marca Siaua.— El secretario. 20-Jl

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado dos de agosto próximo, a las diez y media horas, rematáranse en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse, siguientes especies: Bossay Leiva, Luis, taladro eléctrico marca Tanco; Gelume Sakan, Julio, dos decenas medias nylon negro y una docena torcaza; Lambreth & Sekler, eje máquina circular con dos descansos y una sierra circular.— El secretario. 20-Jl

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal—(Bomba "Manuel Rodríguez")— "Acción, Lealtad y Sacrificio".— Cito a reunión para hoy jueves 17, a las 21.30 horas. Tabla: 1.o Admisión de Voluntario; 2.o Aniversario; 3.o Cuenta Comisión Revisora de Libros; 4.o Nombramiento de Honorarios, y 5.o Asuntos varios.— El Secretario. 17 Jl.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal.— "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Director, se cita a la Compañía a reunión para el viernes 18 del presente, a las 21 horas. Tabla: Renuncia del teniente 1.o y de consejeros de disciplina, elecciones a que hubiere lugar, aceptación de voluntarios y asuntos varios.— El secretario. 18 Jl.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa.— "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 18 Jl.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 18, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El secretario. 18-Jl.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros, Santiago.— Cítase a ejercicio para el día jueves 17 del actual, a las 21.45 horas. Punto de reunión el cuartel.— El ayudante. 17-Jl.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.230 c
Oro Export., s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1 70 n
Caja 6-3/4 50 t
Hipotec. 6-1 50 1|4 t
Hipotec. Valps. 6-1 51 1|2 t
Deb. m/cte. 60 n
Deb. Tarapacá 78 c
BANCARIAS:
Central 3.010 c
Chile 1.650 t
Crédito 105 t
Español 265 t
Hipotecario 490 t
Israelita 116 n
Italiano 138 c
Osorno 165 n
Sud Americano 137 v
MINERAS:
Amigos 22 1|2 n
Andacollo 2 3|4 c
Aucanquilc. 147 1|2 vp
Bellavista 14 1|2 n
Carmen 9 1|2 v
Disputadas 265 cp
Espinos 7 3|4 t
Lota 118 1|2 tp
Manganeso 295 tp
Merceditas 9 1|2 t
Ocurí 59 cm
Oruro 345 cp
Punitaqui 127 cp
P. de Lobos 16 1|2 v
Schwager 285 n
Tocopilla 470 tp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 53 1|2 n
Copihue 24 c
Champagne Valdivieso 60 c
Gente Gde. 306 c
Lag. Blanca 265 n
Rupanco 326 c
Sofruco 28 1|4 cp
T. del Fuego 248 c
Viña Concha y Toro 98 tp
Viña La Rosa 45 n
SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 121 cp
Iquique 82 cp
Tarapacá 333 cp
TEXTILES:
Caupolicán 24 c
Chiteco 44 n
FIAP 35 cp
Paños Bellavista 61 t
Paños Concepción 14 1|4 cp
Paños Tomé 35 1|2 t
Rayonhil 12 3|4 cp
Sumar 62 c
Tej. Salto 20 1|4 t
Text. Prog. 13 1|4 cp
Vestex 22 tp
Yarur 150 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 18 n
Alpargatas 38 n
Arrocera 30 c
BIMA 107 c
Cem. Melón 170 tp
Cervecerías 148 n
Cintolesi 20 1|2 c
Club Hípico 200.000 n
Codina 81 cp
Cola 40 1|2 n
Cía. Industr. 47 cp
Copec 37 1|2 t
Costabal y Echenique 40 c
Cristalerías 33 1|2 t
Edif. y Viña Undurraga 190 c
Electricidad Industrial 33 n
Fertilizantes 65 n
Fósforos 57 c
Gas de Stgo. 39 c
Ind. Varias 39 n
INSA 362 c
Interamericana 28 c
Interoceánica 63 cp
Lamifún 4 3|4 n
Lozas Penco 38 tp
Luchetti 28 c
Muelles Pobl. Verg. 22 3|4 cp
Pap. y Cart. 77 t
Pesquera de Iquique 10 3|4 n
Pizarreño 31 t
Refin. de Viña 67 cp
Renta Urbana 79 n
Saavedra Ben. 150 n
Sanitas 48 cp
Sonavela 18 n
Tabacos 53 n
Tattersall 264 t
Teléfonos 57 n
Termas de Panimávida 25 c
Universo 23 1|2 cp
Vapores 245 tp
Vidrios 59 c
Volcán 46 c
METALURGICAS:
Astill. Habas 35 t
CIC 43 1|2 t
Electr. Metal. 40 c
Enlozados 17 1|2 n
Envases 14 3|4 t
Indac 30 1|2 n
Madeco 62 t
Mademsa 19 t
Mecánica 42 c
SEGUROS:
Marítima 51 c
TRANSACCIONES:
Oro 6.000
Bonos 9.231.500
Acciones . . 280.541

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
487.000 Caja 6-3/4 50
500.000 Hipotecario 6-1 50 1|4 OD.
1.340.000 Hipotecario 6-1 50 1|4
1.000 Aucanquilcha Jul. 31, 148
1.500 Aucanquilcha Ag. 21, 148
100 Aucanquilcha Jul. 31, 147
500 Aucanquilcha Ag. 21, 147
200 Manganesos Ag. 21, 295
5.000 Merceditas 9 1|2
200 Oruro Ag. 21, 340
100 Oruro Ag. 21, 343
100 Fuegos 247 OD.
300 Fuegos 248
1.000 Fuegos Ag. 21, 249
400 Fuegos 248
1.700 Ang. Lautaro C. 118
500 Ang. Lautaro C. Ag. 119
400 Ang. Lautaro C. Jul. 31, 119
500 Ang. Laut. Ag. 21, 119 1|2
200 Ang. Lautaro C. 118
1.000 Ang. Lautaro C. Jul. 31, 119
1.000 Ang. Laut. C. Jl. 31, 119 OD
1.000 Caupolicán 24
500 Paños Bellavista 61
100 Sumar 62
5.400 Tejidos El Salto 20 1|2
500 Cem. Melón Jul. 31, 161
300 Copec 37 1|2
1.300 Renta Urbana 80
1.700 Tattersall 264

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
2.000 Oro 3.200
1.113.000 Deuda 7-1 84
169.000 Garantía 7-1 84
442.000 Pavimentación 7-1 84
300.000 Caja 6-3/4 50
135.000 Caja 6-3/4 54 1|2, 1934
40.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51 1|2
148 Banco Chile 1.650 OD
27 Banco Chile 1.650
400 Banco Español 265
250 Banco Hipotecario 500
2.000 Banco Sud Amer. Jl. 31, 135
30 Banco Sud Amer. 133
1.000 Banco Sud Amer. Ag 21, 135
1.200 Banco Sud Americano 135
2.000 Aucanquilcha Ag 21, 147
1.400 Aucanquilcha Jul. 31, 147
500 Aucanquilcha Ag. 21, 148
500 Aucanquilcha Ag. 21, 147 1|2
900 Aucanquilcha Ag. 21, 148
1.100 Aucanquilcha Ag. 21, 148 1|2
300 Aucanquilcha 147 1|2 OD.
1.000 Aucanquilcha Ag. 21, 149
1.000 Disputadas Ag. 21, 260
1.000 Disputadas Ag. 21, 262
1.000 Disputadas Jul. 31, 260
500 Disputadas Ag. 21, 262
300 Disputadas Ag. 21, 263
1.500 Disputadas Ag. 21, 264
1.200 Disputadas Jul. 31, 262
1.500 Disputadas Ag. 21, 264
1.000 Disputadas Jul. 31, 262
1.000 Disputadas Ag. 21, 265
1.000 Disputadas Ag. 21, 266
1.000 Disputadas Ag. 21, 268
2.000 Espinos 8
2.000 Espinos 7 3|4
400 Lota 117
300 Lota Jul. 31, 11 7
400 Lota 117
2.000 Lota Ag. 21, 118
500 Manganesos Ag. 21, 293
9.000 Merceditas 9 1|2
500 Oruro Ag. 21, 345
500 Oruro Jul. 31, 342
100 Oruro Ag. 21, 345
200 Oruro Jul. 31, 342
400 Oruro Ag. 21, 345
1.200 Punitaqui Jul. 31, 123
3.000 Punitaqui Ag. 21, 124
1.000 Punitaqui Jul. 31, 124
400 Tocopilla Ag. 21, 455
500 Tocopilla Ag. 21, 460 OD.
100 Tocopilla Ag. 21, 462
400 Tocopilla Ag. 21, 467
1.500 Tocopilla Ag. 21, 469
1.000 Fuegos Ag. 21, 249
1.800 A. Lautaro Jul. 31, 119
1.300 A. Lautaro Ag. 21, 120
5.500 A. Lautaro Jul. 31, 119 1|2
1.000 A. Lautaro Jul. 31, 120 OD.
500 A. Lautaro Jul. 31, 120
1.000 Iquique Jul. 31, 81 1|2
1.000 Iquique Jul. 31, 81
200 Iquiqu e 80 1|2
1.000 Iquique Jul. 31, 80 1|2
1.000 Iquique Ag. 21, 81
900 Iquique Ag. 21, 81 1|2
100 Iquique Ag. 21, 81 1|2 OD.
200 Tarapacá Ag. 21, 334
1.000 Paños Tomé Jul. 31, 35 1|2
1.000 Paños Tomé 35 1|2
3.000 Rayonhil 12 1|2
9.800 Tejidos El Salto 20 1|4
400 Yarur 149
6.000 Vestex Ag. 21, 22
200 Cem. Melón Ag. 21, 161
200 Cem. Melón Ag. 21, 165
100 Cem. Melón 163
1.000 Cem. Melón 165
1.000 Cem. Melón Jul. 31, 166
500 Cem. Melón 165 1|2
63 Cem. Melón 163
250 Cem. Melón 165
1.000 Cem. Melón Jul. 31, 167
2.500 Cem. Melón Ag. 21, 168
500 Cem. Melón 168
1.000 Cem. Melón Ag. 21, 170
200 Cem. Melón Jul. 31, 169
800 Cem. Melón Ag. 21, 170
300 Cem. Melón Jul. 31, 169
200 Cic 43 1|2
1.200 Cic Jul. 31, 43 3|4
500 Copec 37 1|2
8.100 Envases 14 3|4
900 Interamericana 28
1.800 Interoceánica Ag. 21, 63
4.900 Mademsa 19
1.000 Pap. y Cart. Jul. 31, 77 1|2
100 Pap. y Cart. 77
2.000 Pizarreño 31
400 Tattersall 264
1.000 Vidrios Jul. 31, 59

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
2.360.000 Deuda 7-1, 84
300.000 Caja 6-3/4, 50
1.000 Aucanquilcha Ag. 21, 150
4.500 Aucanquilcha Ag. 21, 151
1.000 Aucanquilcha Jul. 31, 150
700 Disputadas Jul. 31, 270
4.000 Disputadas Ag. 21, 272
1.000 Lota Ag. 21, 118
1.000 Punitaqui Jul. 31, 127
1.700 Tocopilla Ag. 21, 475
800 Tocopilla Ag. 21, 480
500 Tocopilla Ag. 21, 485
500 Tocopilla Ag. 21, 480

100 Tocopilla Ag. 21, 492
1.300 Tocopilla Ag. 21, 495
1.300 Fuegos 480
100 Tattersall 264
100 Tattersall 264
3.000 V. Concha y Toro Ag. 21, 98
500 V. Concha y Toro 97
100 Tarapacá Ag. 21, 335
1.400 Tarapacá Ag. 21, 337
200 Cem. Melón Ag. 21, 170
300 Cem. Melón Jul. 31, 170
200 Cem. Melón 169
200 Cem. Melón Jul. 31, 170
200 Cem. Melón Ag. 21, 173
500 Cem. Melón 171
2.000 Cem. Melón Jul. 31, 172
200 Cem. Melón 171
400 Cic 43 1|2
400 Madeco 62
800 Papeles y Cart. 77
300 Papeles y Cart. 77 OD.
300 Papeles y Cart. 77
1.500 Renta Urbana 80
1.000 Renta Urbana 79

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
20.200 Oro 3.180
500 Oro 3.183
47.000 Deuda 7-1, 84
2.000.000 Deuda 7-1, 84
140.000 Deuda 7-1, 84
200.000 Municipalidad 8-1, 70
220.000 Caja 6-3/4, 50
80.000 Caja 6-3/4, 50
109.000 Hipotec. 6-1 50 1|4
10.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51 3|4
1.000 Deb. Tarapacá 77 1|2
5 Banco Central OD., 3.000
14.000 Andacollo 2 1|2
1.500 Aucanquilcha Ag. 21, 149
600 Aucanquilcha Jul. 31, 148
200 Aucanquilcha Ag. 21, 149
500 Aucanquilcha Jul. 31, 148
300 Aucanquilcha Ag. 21, 149
300 Aucanquilcha Jul. 31, 148
1.200 Aucanquilcha Ag. 21, 149
500 Aucanquilcha Jul. 31, 148
300 Aucanquilcha Jul. 31, 149
18.000 Carmen 9 1|2
800 Del. Punitaqui 135
1.000 Disputadas Ag. 21, 258
600 Disputadas Ag. 21, 259
1.000 Disputadas Ag. 21, 259 OD.
300 Disputadas Ag. 21, 258
700 Disputadas Ag. 21, 259
500 Disputadas Ag. 21, 258
500 Lota Jul. 31, 117
300 Lota 117
3.000 Merceditas 9 1|2
200 Oruro Ag. 21, 344
100 Oruro Ag. 21, 345

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA

DOLAR LIBRE (U. S. A.) ... ...
DOLAR LIBRE (ALEMANIA) ... ...
LIBRA ESTERLINA LIBRE ... ...

SITUACION BANCARIA AL 30 DE JUNIO DE 1952

(EN MILLONES DE PESOS)

	Bancos	Caja Nac. Ahorros	Total
Fondos Disponibles	5.009.1	2.727.5	7.736.6
Colocaciones	20.516.9	7.297.9	27.814.8
Inversiones	1.874.4	1.598.9	3.473.3
	27.400.4	11.624.3	39.024.7
Depósitos	21.148.0	12.205.8	33.353.8
Redescuentos	1.559.5	176.6	1.736.1
Otras Obligaciones	111.4	120.2	231.6
Capital y Reservas	3.563.1	13.0	3.576.1
	26.382.0	12.515.6	38.897.6

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
60.000 Hipotecario Valpso. 6-1 51 3|4
16.000 Deuda 7-1, 84
800 Fuegos 247
200 Fuegos Ag. 21, 249
100 Cervezas 148 1|2
400 Cem. Melón Jul. 31, 160
600 Cem. Melón Jul. 31, 161
100 Cem. Melón 161
116 Cic 43
10 A. Lautaro 116
2.000 A. Lautaro 117
1.000 A. Lautaro 117 1|2
500 A. Lautaro Jul. 31, 119
1.000 Refinería Viña 67
2.900 Fertilizantes Ag. 21, 62
5.000 Pesquera de Iquique 10 3|4

700 Oruro Ag. 21, 343
200 Oruro Jul. 31, 34 0
3.500 Punitaqui Ag. 21, 126
1.000 Punitaqui Jul. 31, 125
2.600 Punta de Lobos 16 1|2
100 Tocopilla Ag. 21, 455
100 Tocopilla Ag. 21, 453
100 Tocopilla Jul. 31, 452
900 Tocopilla Ag. 21, 453
100 Tocopilla Jul. 31, 452
100 Tocopilla Ag. 21, 453
100 Tocopilla Jul. 31, 452
400 Tocopilla Jul. 31, 453
1.600 Tocopilla Ag. 21, 454
200 Tocopilla Ag. 21, 455
500 Tocopilla Jul. 31, 453
200 Tocopilla Ag. 21, 455
100 Tocopilla Jul. 31, 452
500 Fuegos 248
150 Fuegos 247 OD
400 Fuegos 248
800 Viña Concha y Toro (X/Div.), Ag. 21, 97
500 Lautaro 116
500 Iquique Jul. 31, 81 1|2
100 Tarapacá Ag. 21, 328
400 Tarapacá Ag. 21, 327
400 Tarapacá Ag. 21, 326
100 Tarapacá Jul. 31, 323
700 Tejidos El Salto 20 1|2
600 Vestex Ag. 21, 22
100 Astilleros Las Habas 34
700 CIC 43 1|2
1 Cervecerías 150
400 Copec 37 1|2
200 Copec Ag. 21, 37 7|8
3 Club de Polo 5.000 OD
3 Club de Polo 5.000
53 INSA 347
2.500 Papeles y Cartones 77 1|2
3.000 Renta Urbana 81
500 Tattersall OD., 265

1.500 Tabacos 53 1|2
600 Paños Tomé 35 1|2

SEGUNDA RUEDA
500 Electricidad Ordin...
1.357 Astilleros Hab. ...
300 Astilleros Hab. Ag. ...
700 Astilleros Hab. ...
100 Tocopilla Ag. ...
100 Tocopilla Ag. ...
100 Tocopilla Ag. ...
100 Tocopilla Ag. ...
2.000 Cervezas Ag. 21, ...
2.000 Cervezas 148
2.000 Andacollo 2 1|2
1.500 Cemento Melón Ag. ...
200 Cemento Melón Jul. ...
500 Banco Sud Americano ...
500 Hucke 80

REMATE

REMATE DE HOY. — Remate de acuerdo con la Ley de Quiebras, para hoy día, a las 16.30 horas: 60 Banco de Crédito.—

REMATE JUDICIAL

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS
ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

CIFRA DE NEGOCIOS

En los autos ejecutivos caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 2128, sobre cobro del impuesto de Cifra de Negocios, seguidos ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, serán sacadas a remate por el martillero público don Mario Undurraga Donoso, las especies embargadas a los deudores que a continuación se indican, en el lugar que dichas especies se encuentran y en los días y horas que se señalan:

DEUDOR	Lugar en que se encuentran las especies embargadas	Día y hora del remate	
Cortés C. Enrique	Moneda 1061	22 de Julio	9.— horas
A. Goyenechea y Cía.	Agustinas 972	22 „	9.20 „
Palacios José	Agustinas 925, Of. 535	22 „	9.40 „
Bavestrello Mario	Huérfanos 757	22 „	10.— „
Bravo Enrique	Huérfanos 757, Of. 605	22 „	10.20 „
Loyola de la R. Carlos	Huérfanos 757, Of. 207	22 „	10.40 „
Tabasnick Samuel	Huérfanos 757	22 „	11.— „
Pascual Emilio	Huérfanos 781	22 „	11.20 „
Soc. Teatral Ltda.	Huérfanos 972, Of. 517	22 „	11.40 „
Vega y Riera	Huérfanos 1175	22 „	12.— „
Yáñez Luis Augusto	Mac Iver 175	22 „	15.— „
Cía. Carbón "Antihuala"	Agustinas 1111	22 „	15.20 „
Steiner Ladislao	Pasaje Edwards 1074	22 „	15.40 „
Brancato Miguel	Ahumada 370	22 „	16.— „
Aránguiz Rosemberg	Bandera 575, Of. 15	22 „	16.20 „
Fredes Mario	Catedral 1285	22 „	16.40 „
Galleguillos de A. Graciela	Catedral 1286	22 „	17.— „
Kupewaser Moisés	Morandé 605	22 „	17.20 „
Carvajal Luis	Bandera 780	22 „	17.40 „
Ramírez Eduardo	Bulnes 26	24 „	9.— „
Wollster de E. Carmen	Monjitas 661	24 „	9.30 „
F. González y Cía.	Monjitas 766	24 „	10.— „
Betinyani Hnos.	Rosas 1042	24 „	10.30 „
Rodríguez Hnos.	Rosas 1179	24 „	11.— „
Muzzo Bartolomé	Santo Domingo 829	24 „	11.30 „
Rojas Reinaldo	Santo Domingo 1124	24 „	12.— „
Hasemberg y Lieselotte	Esmeralda 869	24 „	15.— „
Salamero Antonio	Bandera 702	24 „	15.30 „
San Nicolás Eliana	La Paz 287	24 „	16.— „
Maternidad P. Salas	Independencia 854	24 „	16.30 „
Tumani y Sadalla	A. Figueroa 440	24 „	17.— „
José M. Baeza	San Diego 924	29 „	9.— „
Singer Marcelo	Santa Rosa 1094	29 „	9.30 „
Sanhueza Pascuala	Victoria 601	29 „	10.— „
Miguel Obini	Nataniel 1490	29 „	10.30 „
Salvo Leopoldo	Sargento Aldea 610	29 „	11.— „
Muñoz y Cía. Julio	Stgo. Concha esq. Ñuble	29 „	11.30 „
Madariaga R. Guillermo	San Ignacio 1608	29 „	12.— „
Astorga B. Carlos	Ramón Carnicer 5, Depto. 4	29 „	15.— „
Medina Orozimbo, Suc.	Av. Italia 984	29 „	15.30 „
Martínez Alfonso	Av. Italia 1248	29 „	16.— „
Alvarez Elías	E. Vaisse 732	29 „	16.30 „
Bernigan de B. Lucía	Bilbao 895	29 „	17.— „
Barquet Antonio	Esperanza 58	31 „	9.— „
Toro P. Manuel	Matucana 30-A	31 „	9.20 „
Solar F. Ramón	Matucana 889	31 „	9.40 „
Vidal M. Ema	Libertad 513	31 „	10.— „
Piña J. Gabriel	Libertad 1261	31 „	10.30 „
Maldonado Hnos.	Esperanza 1199	31 „	11.— „
Schmidt Guillermo	Gorbea 2588	31 „	11.30 „
Orellana Daniel	Bascuñán 599	31 „	12.— „
Monzes y Cía.	10 de Julio 170	31 „	15.— „
Munizaga e Hijo Vicente	10 de Julio 472	31 „	15.20 „
Westermeyer Luis	Copiapó 317	31 „	15.40 „
Schwarzmann Mauricio	Portugal 993	31 „	16.— „
Silva Matta Manuel	Joaquín Fernández 1268	31 „	16.20 „
Fca. Nacional Acumuladores	Santa Elena 1532	31 „	16.40 „
Barivart y Cía. Ltda.	Portugal 1390	31 „	17.— „
Bovio José	Lira 759	31 „	17.20 „
García Alfredo	Carmen 1317	31 „	17.40 „

Así está ordenado por resolución de 21 de Marzo último. Mayores antecedentes en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Moneda 1342, oficina 13.